A sunset scene with a bright sun low on the horizon, casting a warm glow over a rural landscape. The foreground is dark with silhouettes of trees and a small house. The sky is filled with soft, wispy clouds.

ACTUALIZACIÓN DEL
PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA RURAL
EL DORADO

2023 - 2027



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado



Manuel Méndez
Presidente de la junta parroquial



Fernando Córdova
Vocal de la junta parroquial



Ramiro Herrera
Vocal de la junta parroquial



Luz Quinche
Vocal de la junta parroquial



Mirian Gaibor
Vocal de la junta parroquial



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**
Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

1. Fase Preparatoria



Contenido

1. Marco Referencial	7
1.1 El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)	7
1.2 Propósito del PDOT	7
1.3 Formulación/actualización del PDOT	7
1.4 Instrumentos referenciales para la planificación y ordenamiento territorial	8
1.5 Articulación institucional	8
1.6 Enfoques transversales	9
Igualdad de derechos para todas las personas	9
Protección frente a riesgos y desastres	9
Adopción de medidas ante el cambio climático	10
Desnutrición crónica infantil	10
2. Fase preparatoria.	11
a) Insumos técnicos:	11
• Análisis del PDOT vigente:	11
• Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD	19
• Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT.....	19
• Revisión y análisis de instrumentos de Planificación:.....	19
• Revisión de instrumentos de planificación institucional:	19
• Sistemas de información local (SIL):	19
• Preparación de la información:	19
b) Insumos normativos:	22
• Revisión de competencias y facultades:	22
• Revisión de normativa que regule procesos de planificación local.....	25
c) Requerimientos institucionales:	27
• Conformación del equipo de trabajo:	27
• Conformación de los Consejos de Planificación Local	28
• Mapeo de actores:.....	29
• Elaboración del plan de trabajo:.....	34



2. FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO.....	45
2.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL	45
2.1.1 Nombre, fecha de creación, localización y límites, superficie.	45
2.1.2 Características sociales, históricas, culturales.....	48
2.2 ANÁLISIS POR SISTEMAS	51
2.2.1 FÍSICO AMBIENTAL.....	51
2.2.2 ASENTAMIENTOS HUMANOS	79
2.2.3 SOCIOCULTURAL	113
2.2.4 ECONÓMICO PRODUCTIVO	136
2.2.5 POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	174
2.3 ANÁLISIS ESTRATÉGICO	178
2.3.2 Temáticas estratégicas para el manejo sostenible de recursos	185
2.3.3 Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD.....	188
2.3.4 La participación ciudadana para el análisis estratégico.....	189
2.4 IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO.....	192
2.5 PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS	200
2.6 MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO.....	209
3. Fase elaboración de propuesta.....	211
3.1 Propuesta largo plazo	211
3.1.1 Visión de desarrollo.....	211
3.1.2 Objetivos de desarrollo	211
3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo.....	219
3.2.1 Análisis funcional de unidades territoriales.....	220
3.2.2 Objetivos, políticas, metas, indicadores.....	230
3.2.3 Planes, programas, proyectos y presupuestos	243
3.2.4 Modelo territorial deseado.....	330
4. Fase elaboración de modelo de gestión.....	332
4.1. Inserción estratégica territorial	332
4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión.....	333
4.3 Estrategias transversales	340



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

4.4. Estrategias de seguimiento y evaluación..... 341

4.5 Estrategias de promoción y difusión del PDOT..... 346



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

1. Marco Referencial

1.1 El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

Es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP, 2019, art. 41). Orienta y determina acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio de cada una de las jurisdicciones: provincial, cantonal, parroquial rural, incluyendo las áreas urbanas y rurales de las mismas. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; además, se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo. (Ecuador, 2023)

El PDOT se configura como el instrumento que integra las dinámicas económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas que se presentan en el territorio. (Ecuador, 2023)

1.2 Propósito del PDOT

El propósito del PDOT es articular la visión territorial en el mediano y largo plazo, con las estrategias de desarrollo económico, productivo, social, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, vialidad rural, accesibilidad, riego, energía y telecomunicaciones, rol y consolidación de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. (Ecuador, 2023)⁴

1.3 Formulación/actualización del PDOT

Los PDOT se actualizarán, obligatoriamente, en las siguientes circunstancias:

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial
- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.
- Cuando se cree o modifique una nueva circunscripción territorial, para la formulación del PDOT, el nuevo nivel de gobierno considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte anteriormente (COOTAD, 2018). Para el ejercicio de formulación/actualización del PDOT, los GAD se insumirán de datos e información contenida en los Sistemas de Información Local (SIL), los cuales debe-



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

rán ser estructurados con base en lo establecido por la normativa correspondiente (Ecuador, 2023)

1.4 Instrumentos referenciales para la planificación y ordenamiento territorial

Constituyen referentes básicos del proceso de formulación/actualización de los PDOT:

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.
- Agendas Nacionales para la Igualdad.
- Planes de Vida de pueblos y nacionalidades.
- Planes sectoriales de la Función Ejecutiva.
- Planes diferenciados:
 - Plan Integral de Amazonía.
 - Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero.
 - Planes Binacionales Fronterizos.
- Resoluciones o acuerdos expedidos por consejos, comités y entidades rectoras en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.
- Planes, programas y proyectos que sean ejecutados por otras entidades públicas en el territorio del GAD. (Ecuador, 2023)

1.5 Articulación institucional

Para promover la articulación y coherencia entre los instrumentos de planificación, los diferentes niveles de gobierno deben analizar, en un mismo proceso, los conflictos y construir conjuntamente las decisiones estratégicas que forman parte de la propuesta del PDOT.

Para su gestión se establecerán mecanismos de articulación coordinados por la Secretaría Nacional de Planificación, en los que participarán el GAD provincial, GAD municipales y/o metropolitanos, GAD parroquiales rurales y otros actores territoriales identificados.

Estos mecanismos de articulación deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación de los PDOT, así como para gestionar las acciones en el territorio, que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno. (Ecuador, 2023)

1.6 Enfoques transversales

El PDOT debe considerar la incorporación de enfoques transversales o ejes establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Desnutrición crónica infantil.

Las intervenciones del GAD, que consideran estos ejes transversales en su concepción e implementación, facilitan la transición hacia la superación de las desigualdades y brechas en el territorio, dirigen el ordenamiento del espacio para el uso sostenible de los recursos y fortalecen la resiliencia del territorio ante riesgos y amenazas. (Ecuador, 2023)

Igualdad de derechos para todas las personas

El ideal de una sociedad más justa y equitativa se construye a través de la promoción de la igualdad en todos los ámbitos y la erradicación de todo tipo de discriminación, exclusión y pobreza, desafíos presentes para alcanzar una sociedad más justa, basada en el respeto a la diversidad y el efectivo goce de sus derechos.

Los enfoques de igualdad (intercultural y plurinacional, discapacidad, movilidad humana, género, intergeneracional), se enmarca en el paradigma garantista de derechos de la Constitución de la República del Ecuador y orientan la gestión pública al cierre de brechas de igualdad y transformación de patrones culturales discriminatorios.

La transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación territorial local permitirá integrar acciones tendientes a superar las desigualdades en los programas y proyectos de los GAD, hacia una sociedad más igualitaria, en función de sus competencias y capacidades. (Ecuador, 2023)

Protección frente a riesgos y desastres

La gestión del riesgo de desastres en la planificación y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados permite orientar estrategias para gestionar, reducir y prevenir riesgos actuales y futuros, con el objetivo de alcanzar el desarrollo sostenible y recipiente, adaptado a las necesidades específicas de cada territorio y nivel de administración territorial.

La transversalización de este enfoque en los diferentes planes, programas o proyectos de desarrollo territorial permitirá incluir elementos urgentes y elementales para prever el riesgo de desastres en los territorios, planificar medidas estructurales y no estructurales que permi-



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

tan reducir, de manera sostenida, los daños y pérdidas, en el marco de la articulación y coordinación entre actores para responder y recuperarse, de manera inmediata, de los efectos ocasionados por emergencias y desastres. (Ecuador, 2023)

Adopción de medidas ante el cambio climático

El Estado ecuatoriano considera al cambio climático como una política nacional, promoviendo la incorporación de criterios de cambio climático en los diferentes instrumentos de la planificación a nivel nacional y subnacional. En este contexto, Ecuador cuenta con líneas de acción de la planificación sectorial que orienta el desarrollo del país hacia una economía resiliente y baja en emisiones de carbono. La alineación de la planificación territorial local a las prioridades nacionales permitirá integrar acciones de adaptación y mitigación del cambio climático en los programas y proyectos de los GAD, para abordar los efectos negativos del cambio climático, en función de sus competencias y capacidades.

Las medidas y acciones de adaptación y mitigación pueden influir de forma positiva en la consecución de otros objetivos sociales, ambientales e, incluso, económicos de los gobiernos locales y viceversa. Asimismo, la vinculación de las competencias y objetivos estratégicos de los GAD con la adaptación y la mitigación del cambio climático; también podrá contribuir a evitar o disminuir costos a los gobiernos locales como, por ejemplo, aquellos vinculados con los impactos asociados a la ocurrencia de eventos climáticos extremos. (Ecuador, 2023)

Desnutrición crónica infantil

La nutrición determina el desarrollo integral del ser humano. Una buena nutrición desde la infancia asegura una mejor salud y un desarrollo físico apropiado. Por tal razón, la nutrición es un factor trascendental para alcanzar el buen vivir de los ecuatorianos.

La garantía de una vida sana y el acceso a servicios de salud de calidad son, también, elementos a ser considerados como centrales para la erradicación de la pobreza y el cierre de brechas de inequidad. La Constitución de la República del Ecuador garantiza la plena vigencia de los derechos humanos, en particular de los grupos de atención prioritaria y el derecho a la salud que se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos, el derecho al agua, la alimentación, nutrición, educación y cuidado diario de las niñas y los niños en el marco de la protección integral de sus derechos, entre otros.

En este marco, reducir la Desnutrición Crónica Infantil requiere del trabajo de múltiples actores públicos y debe ser trabajada desde varios frentes, volviéndose indispensables la adopción de políticas que intervengan en las causas básicas o estructurales para mejorar las condiciones de vida de las familias. El rol de los GAD respecto a incorporar esta temática desde diferentes aristas en los planes, programas y proyectos es clave para definir acciones que contribuyan a incidir en la disminución y erradicación de la desnutrición crónica infantil en el país. (Ecuador, 2023)



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

2. Fase preparatoria.

En esta sección se detallan los principales insumos técnicos que el GAD recopiló y revisó previo al desarrollo de las próximas fases del PDOT. (Ecuador, 2023)

a) Insumos técnicos:

- Análisis del PDOT vigente:

Permite identificar aquellos elementos que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados. El GAD identificará programas y/o proyectos que deben tener continuidad y determinar temas clave para el nuevo periodo de gestión.

La siguiente tabla indica un resumen de los proyectos que se cumplieron y los que se priorizarán en la nueva propuesta.

Se observa además que el Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial fue cumplido en un 98%.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Tabla 1 Evaluación PDOT anterior

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTOS	META	INDICADOR	% cumplimiento	PRESUPUESTO	ESTADO SE CUMPLIÓ/NO SE CUMPLIÓ	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA	REPORTE EN EL SIGAD MONTO/AÑO
Fomentar el desarrollo socio ambiental de la parroquia, a través del manejo integral y sostenible del territorio para la protección de sus recursos naturales	Creación de espacios de diálogo entre las empresas petroleras, GADM-FO y ciudadanía de la Parroquia El Dorado para mitigar la contaminación del recurso en agua, suelo y Aire		Se organizará dos reuniones por año	Actas de reuniones			si se Cumplió			
	Formulación de un proyecto en donde se garantice la conservación ambiental con sustentación forestal y económica.		Un proyecto elaborado hasta el año 2023	Un proyecto			si se cumplió	gestionar proyecto de balsa/ construcción de corrales		
	Mejoramiento de las capacidades en temas de conservación y protección de las cuencas hidrográficas y la implementación de sistemas agroforestales para la población de la parroquia.		Un taller de capacitación realizado por año	Actas de taller y asistentes			si se cumplió	talleres con municipio		



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Gestionar la aplicación de políticas de igualdad en el territorio para mejorar el servicio de salud.		Fortalecimiento para la atención de salud de las 16 comunidades de la parroquia El Dorado.	15 visitas de salud al año	Porcentaje de personas con atención de salud		12.500,00	si cumple	1500 año a año		
Fortalecer la cultura, disminuir la vulnerabilidad de la población joven y adolescentes, difundir y consolidar la igualdad de interculturalidad en todos los ámbitos de la parroquia.		Fortalecimiento y promociones de las diferentes expresiones culturales de la parroquia El Dorado.	Un evento cultural desarrollado cada año	Porcentaje de memoria histórica incrementada	100	48.000,00	Si se cumplió		SI	18.439,00/2021 43.200,00/2022
Promover la igualdad de oportunidades principalmente en los grupos de atención prioritaria, la calidad de vida que garantice el cumplimiento de los derechos.		Fortalecimiento y participación de la población de la parroquia El Dorado en actividades sociales, culturales y deportivas.	Un evento cultural desarrollado cada año	Porcentaje de población en participación activa		28.000,00	Si se cumplió			



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Erradicar la desnutrición y promover hábitos y prácticas de vida saludables, en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria.		Fortalecimiento de la nutrición en las familias de la parroquia El Dorado.	Entrega de kit alimenticio cada año	Porcentaje de familias beneficiadas	100	16.000,00	Si se cumplió		SI	12.000,00/2021 7.200,00/2022
Implementar espacios de recreación y cohesión social para los habitantes de la parroquia.		Fortalecimiento de la población de la parroquia El Dorado, mediante el desarrollo de disciplinas deportivas.	Un evento deportivo desarrollado cada año	Porcentaje de habitantes que realizan actividades físicas		2,00	Si se cumplió	se hizo un campeonato		
Gestionar la aplicación de políticas de igualdad en el territorio para el fortalecimiento de las organizaciones sociales.		Fortalecimiento de la participación de las mujeres de la parroquia El Dorado en las mesas temáticas de género.	Un evento socio-cultural desarrollado cada año	Porcentaje de población participante		5.000,00	si se cumplió	proyecto de pollos		
Impulsar el Desarrollo económico y productivo sustentable, tomando como base sus recursos naturales para lograr un mejor	Fortalecimiento de las capacidades productivas a los agricultores de la parroquia El Dorado		Dos talleres realizados cada año	Porcentaje de personas capacitadas en actividades agro-productivas		600,00	Si se cumplió		SI	12,151 / 2021



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

nivel de vida	Mejoramiento de la producción agropecuaria en las 15 comunidades de la parroquia El Dorado		Un sistema de agroproducción cada año	Porcentaje de producción agropecuaria incrementada	20.000,00	Si se cumplió		SI	126.000 / 2022
	Fortalecimiento de los emprendimientos turísticos comunitarios de la parroquia El Dorado		Un equipo entregado cada año	Porcentaje de emprendimientos turísticos funcionando	500,00	medianamente cumplido		SI	
	Fortalecimiento con materiales a los emprendimientos existentes en la parroquia El Dorado		Un equipo entregado cada año	Porcentaje de emprendimientos consolidados	1.500,00	si se cumplió	refinadora, insumos.	SI	7
Implementar espacio de recreación y cohesión social, que permita mejorar la infraestructura deportiva.		Construcción de infraestructura deportiva cancha de uso múltiple parroquia El Dorado.	Una infraestructura deportiva construida al año.	Porcentaje de infraestructura incrementada	133.000,00	Si se cumplió			
Gestionar el mejoramiento y ampliación de la cobertura de servicios básicos con los otros niveles de go-		Mejoramiento de la red del sistema de agua potable y alcantarillado en el centro poblado de la parroquia El Dorado.	Número de materiales entregado cada año	Porcentaje de viviendas con servicio de agua y alcantarillado	2.000,00	No se cumplió		SI	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

bierno.		Implementación de contenedores de basura metálicos fijos, para la recolección de residuos orgánicos e inorgánicos de la parroquia El Dorado.	Dos canastillas elaboradas cada año	Número de sistemas de recolección implementado		1.500,00	Si se cumplió		SI	
Gestionar el mejoramiento y ejecución de obras de infraestructura pública para lograr la cohesión social.		Mantenimiento de infraestructura pública en la parroquia El Dorado.	Una infraestructura pública mejorada al año	Porcentaje de infraestructura mejorada		17.500,00	si se cumplió	infoncentro ó de octubre, centro de salud.		
		Construcción de infraestructura pública en la parroquia El Dorado.	Una infraestructura pública construida al año	Porcentaje de infraestructura incrementada		51.000,00	si se cumplió	punte en colinas, casa taller.		
		Construcción de casa taller para los grupos de atención prioritaria en la parroquia El Dorado.			100	600,00	si se cumplió			126.000,00/2022
Impulsar el servicio de energía eléctrica e internet mediante la ampliación de la cobertura en la parroquia.		Mejoramiento de la cobertura de internet y telefonía móvil en la parroquia El Dorado mediante gestiones ante el MINTEL.	Dos gestiones realizadas cada año	Porcentaje de cobertura de internet incrementado		800,00	si se cumplió			
		Mejoramiento de la cobertura de energía y eléctrica en la parroquia El Dorado mediante gestiones ante el CNEL.	Dos gestiones realizadas cada año	Porcentaje de cobertura de energía eléctrica incrementado		800,00	si se cumplió			



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Gestionar la vialidad parroquial y la red nacional con las diferentes instancias del gobierno.		Adecuación de la infraestructura vial en las comunidades y calles de la parroquia El Dorado.	Se han mejorado las vías en la parroquia El Dorado	Porcentaje de infraestructura vial de la parroquia mejorada		2.000,00	si se cumplió		Si	
Gestionar el acceso a internet, telefonía fija y móvil con otras instancias del Estado.		Fortalecimiento del infocentro de la parroquia El Dorado con accesorios tecnológicos.	Un equipo tecnológico invertido cada año	Porcentaje de estudiante con acceso a la tecnología		2.000,00	si se cumplió	computadoras, mantenimiento		
Consolidar el modelo de gestión con capacidad de planificación en el desarrollo territorial.		Asesoramiento, planificación y desarrollo administrativo en el GADPRED.	Dos personas contratadas	Porcentaje de la gestión institucional fortalecida		56.000,00	Si se cumplió			14.714,00/2021 11.600,00/2022
		Fortalecimiento institucional en la gestión administrativa y asistencia técnica del GAPRED.	Dos convenios firmados cada año	Porcentaje de gestión desarrollada		16.000,00	Si se cumplió			6.900,00/2021 24.000,00/2022



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

		Fortalecimiento del sistema de participación comunitaria en la parroquia El Dorado.	Dos reuniones de asamblea cada año	Porcentaje de la participación de la sociedad civil fortalecida	6.000,00	Si se cumplió			1.815,00/20 21 1.400,00/20 22
--	--	---	------------------------------------	---	----------	----------------------	--	--	--

Fuente: Gad parroquial El Dorado

Elaboración: equipo consultor



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

- Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD

De la información recopilada, se ha obtenido los reportes generados del sistema SIGAD, correspondiente a los años 2021 y 2022.

Se observa que la información del ejercicio fiscal 2021 fue enviada el 12 de mayo de 2022.

Se enviaron siete metas, así como siete proyectos con una inversión de 76677,00 dólares.

Se observa que la información del ejercicio fiscal 2022 del primero y segundo trimestre fue enviado el 14 de marzo de 2023, y del tercero y cuarto semestre el 28 de abril de 2023.

Se enviaron siete metas, así como siete proyectos con una inversión de 236000,00 dólares.

No se obtuvo información de los años 2019 y 2020.

- Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT.

No se han obtenido informes de seguimiento y evaluación.

- Revisión y análisis de instrumentos de Planificación:

Para el caso de la parroquia Rural el Dorado, se utilizarán los siguientes documentos e instrumentos de Planificación:

- a) Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional (ETN)
- b) Plan de gobierno local
- c) PDOT vigente de la parroquia y de todos los niveles de gobierno que le correspondan.
- d) Plan nacional de Riego y Drenaje.
- e) Plan Integral de la Amazonia

- Revisión de instrumentos de planificación institucional:

- Sistemas de información local (SIL):

El GAD parroquial de El Dorado no cuenta con un sistema de información local.

- Preparación de la información:

Tabla 2 Matriz de inventario de información

CB	Cartografía Base	Shapefile	LIMITE_PARR_ELDORADO2023	Límite parroquial	.shp	área técnica	digital	1:50000	s/N	CONALI	SI	:ELDORADO/ARCHIVOS_SHAPEFILES_2023/BASE
		Shapefile	COMUNIDADES	Comunidades	.shp	área técnica	digital	1:10000	s/N	INECGRUPO CONSULTOR	SI	:ELDORADO/ARCHIVOS_SHAPEFILES_2023/BASE
		Shapefile	VIAS	Vías a nivel parroquial	.shp	área técnica	digital	1:50000	s/N	GADPOGRUPO CONSULTOR	SI	:ELDORADO/ARCHIVOS_SHAPEFILES_2023/BASE
		Shapefile	CALLES	Calles del centro urbano	.shp	área técnica	digital	1:10000	s/N	GADMFOGRUPO CONSULTOR	SI	:ELDORADO/ARCHIVOS_SHAPEFILES_2023/BASE
		Shapefile	RIOS_SIMPLE	Ríos y esteros de la parroquia	.shp	área técnica	digital	1:50000	s/N	IGMGRUPO CONSULTOR	SI	:ELDORADO/ARCHIVOS_SHAPEFILES_2023/BASE
		Shapefile	CURVAS_NIVEL	Curvas de nivel con	.shp	área técnica	digital	1:25000	s/N	IGM	SI	:ELDORADO/ARCHIVOS_SHAPEFILES_2023/BASE



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

			ele- va- ción								
Sha- pefile	BA- RRIOS_CABECE RA	Divi- sión de barrios en cabe- cera parro- quial	.shp	área téc- nica	digital	1:100 00	s/N	GAD MFO- GRU- PO CON- SUL- TOR	SI	:ELDORADO/ARCHIVOS_SHAPEFI LES_2023/BASE	
Sha- pefile	RIOS_COMP	Ríos pe- rennes con lecho am- plio	.shp	área téc- nica	digital	1:100 000	s/N	IGM- GRU- PO CON- SUL- TOR	SI	:ELDORADO/ARCHIVOS_SHAPEFI LES_2023/BASE	

Fuente: SNI

Elaboración: Equipo consultor



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

b) Insumos normativos:

- Revisión de competencias y facultades:

COMPETENCIAS SEGÚN LA CONSTITUCION

ART. 267.- GOBIERNOS PARROQUIALES

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
 2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
 3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
 4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
 5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
 6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
 7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
 8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
- En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

DEL COOTAD

ARTICULO 64.- FUNCIONES

Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

ARTÍCULO 65.- Competencias (capacidad para hacer algo) exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

ART. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. A la junta parroquial rural le corresponde:

a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;

b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;

c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas:

d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;

e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;

f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;

g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;

h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;

i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;

j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;

k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;

l) Destituir al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;

- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
 - n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
 - o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
 - p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
 - q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
 - r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de cultura y el deporte;
 - s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra formó de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
 - t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
 - u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,
 - v) Las demás previstas en la Ley
- Revisión de normativa que regule procesos de planificación local.

MARCO LEGAL

El Marco Legal hace relaciona los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial expresados en la Constitución, en el COOTAD en el COPFP y en el PNBV.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

La constitución ecuatoriana representa el marco legal superior que respalda la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) a través de sus competencias exclusivas y recurrentes para la administración, planificación y desarrollo territorial; los pilares que la atraviesan son: los derechos, la planificación y la participación ciudadana. La constitución recupera la planificación como eje fundamental para erradicar la pobreza, redistribuir los recursos y la riqueza y para el desarrollo sustentable y el Buen Vivir. (Art. 3, núm. 5) La planificación está directamente ligada a la promoción de un desarrollo territorial equitativo autonómico y descentralizado (Art. 3, núm. 6). Incorpora el Ordenamiento Territorial y le otorga el carácter de obligatorio para todos los GADs (Art. 241) con el fin de promover



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo articulando las dimensiones socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, en el marco de la unidad del Estado (Art. 276, núm. 6) y de manera concurrente a todos los niveles de gobierno (Art. 116 – COOTAD) bajo el paraguas del Plan Nacional de Desarrollo (Art. 280 de la Constitución).

La planificación según el Artículo 299 del COOTAD, el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de los distintos niveles territoriales, como partes del sistema nacional descentralizado de planificación participativa.

En síntesis, la planificación para los GADs, es:

- OBLIGATORIA
- CONCURRENTE
- ARTICULADA Y EN COORDINACION
- ORIENTADO A UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO (Sumak kawsay)

PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Si bien la Constitución señala la obligatoriedad que tienen los GADs de hacer planificación, es en las leyes orgánicas (COOTAD y CPFP) donde se especifica la planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial:

COOTAD. - ARTICULOS 295 Y 296

Artículo 295.- Planificación del desarrollo. - —Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

Artículo 296.- Ordenamiento territorial. - El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los GADs para un apropiado desarrollo territorial, con autonomía y articulación desde lo local a lo regional y nacional y sustentado en el reconocimiento de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, con orientación a la calidad de vida de la población y la preservación ambiental

Artículos del CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y FINANZAS relacionados con la

Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial

Art 41.- Planes de Desarrollo. - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

ARTICULACIONES ENTRE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO

Uno de los ejes del nuevo modelo de desarrollo que propone la Constitución de Montecristi es el enfoque de articulación territorial y sectorial, persiguiendo con esto, integralidad y complementariedad en la gestión del desarrollo. Desde la constitución, y sus leyes orgánicas (COOTAD Art. 299; COPFP Art. 43) hasta el Plan Nacional del Buen Vivir, insisten en que la planificación y sus instrumentos (PDOTs) deben, por nivel de gobierno, mantener concordancia, coherencia y consistencia en los territorios. El PNBV de esta manera se convierte en una suerte de paraguas de los planes provinciales, municipales y parroquiales; y entre los niveles de gobierno, los elementos que permiten la articulación, serán las competencias exclusivas y concurrentes de cada GAD.

COOTAD. - Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

c) Requerimientos institucionales:

- **Conformación del equipo de trabajo:**

Conforme lo establece la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, para realizar la actualización del instrumento de planificación antes referido los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) tienen que conformar un equipo técnico multidisciplinario y definir roles y responsabilidades para cada uno de sus miembros.

El GAD Parroquial El Dorado al no contar con suficientes funcionarios/as de carrera para la conformación del equipo técnico multidisciplinario, como lo recomienda la Secretaría Nacional de Planificación, procedió a contratar a través del Sistema Oficial de Contratación Pública (SOCE) una consultoría para realizar la actualización del PDOT de la parroquia. A continuación, se indica el equipo técnico multidisciplinario que forma parte de la consultoría.

Tabla 3 Conformación del personal técnico

N o	Rol asignado	Personal técnico asignado
--------	--------------	---------------------------

1	Consultor Principal/Técnico Ambiental	Álvaro Renato Coronel Ramírez
2	Técnico Geógrafo	Israel Ramiro Vélez Bedoya
3	Técnico Socioeconómico y Político Institucional	Andrea Jacqueline Freire Hidalgo
4	Técnico Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad	Sócrates Gustavo Andrade Falconí

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

- **Conformación de los Consejos de Planificación Local**

Los Consejos de Planificación Local son los espacios encargados de la formulación/actualización de los planes de desarrollo y de las políticas locales y sectoriales; las mismas que serán elaboradas a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción definidas en las instancias de participación ciudadana.

Conforme lo establecido en el Artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2019), el Consejo de Planificación Local de los gobiernos parroquiales rurales estará conformado por:

1. El Presidente de la Junta Parroquial
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y en sus actos normativos respectivos.

El GAD Parroquial Rural El Dorado, con la finalidad de cumplir con uno de los requisitos institucionales establecido en la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT convocó a la ciudadanía para elegir, mediante un proceso democrático, a los/as representantes delegados/as por las instancias de participación de la parroquia al Consejo de Planificación Local; siendo elegidos: María Rosillo, Yadira Gonzaga e Hilario Jiménez.

Conforme lo establecido en la normativa vigente el Consejo de Planificación Local del GAD Parroquial El Dorado está conformado de la siguiente manera:

Tabla 4 Conformación GAD Parroquial El Dorado

Nº	Cargo	Nombres y apellidos
1	Presidente la Junta Parroquial	Manuel Méndez
2	Representante de los demás vocales de la Junta Parroquial	Ramiro Herrera
3	Servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial	Ercin Preciado

4	Representante delegada por las instancias de participación	María Rosillo
5	Representante delegada por las instancias de participación	Yadira Gonzaga
6	Representante delegado por las instancias de participación	Hilario Jiménez

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor

Como se observa en la Tabla anterior, el Consejo de Planificación Local del GAD Parroquial El Dorado está conformado por tres (03) personas que son parte del GAD Parroquial y tres (03) personas que son representantes delegados por las instancias de participación de la parroquia, es decir que el 50% de las personas que conforman este espacio de participación ciudadana son representantes de la ciudadanía; cumpliéndose con lo establecido en el Artículo 66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2011), que señala que al menos el treinta por ciento (30%) de los consejos locales de planificación deben estar integrados por representantes de la ciudadanía.

- Mapeo de actores:

Tabla 5 Mapeo de actores de El Dorado

MAPEO DE ACTORES			
SECTOR	ACTOR	Actividades que realizan a nivel Parroquial	Relación del GAD con el actor (Alta, media, baja, nula)
Gobierno Central	Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG	Promover políticas públicas para la agricultura comercial y la agricultura familiar campesina prioriza los servicios de comercialización, asociatividad e innovación, para mejorar las condiciones de vida de la población, garantizando la soberanía alimentaria. Información de tenencia y uso de la tierra rural, encadenamientos productivos, información de la Agenda de Transformación Productiva Amazónica Reconversión Agro productiva Sostenible	Alta
Gobierno Central	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Ejecución de convenios vigentes para ejecutar programas y proyectos con énfasis en los gru-	Media



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

		pos de atención prioritaria. Alta	
Gobierno Central	Ministerio de Educación	Firma de convenios para mantenimiento de infraestructura educativa. Información estadística relacionada con educación: Unidades Educativas, infraestructura, estudiantes.	Media
Gobierno Central	Policía Nacional	Atender la seguridad ciudadana y el orden público, proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio cantonal. Información estadística de accidentes de tránsito, contravenciones, violencia, robos, hurtos	Baja
Gobierno Central	Gobernación	Socializar las políticas públicas nacionales y Atender la seguridad ciudadana y el orden público, proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas en coordinación con la policía nacional.	Alta
Gobierno Central	Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT	Servicio de telecomunicaciones y TICs. Información de abonados a telefonía fija, móvil e internet	Alta
Gobierno Central	Corporación Nacional de Electricidad - CNEL	Ejecutar proyectos para mejorar el acceso a energía eléctrica. Firma de convenios, información de abonados del cantón, y parroquias, número de medidores instalados	Media
Gobierno Central	Distrito 2202 de Salud Orellana Loreto	Acciones coyunturales para la coordinación y gestión de la Salud Pública para garantizar el derecho a la Salud. Información estadística de tasa de natalidad, de mortalidad y morbilidad enfermedades catastróficas.	Alta
	Secretaría Técnica de La Circunscripción Territorial Especial Amazónica	Elaborar y dar seguimiento a la planificación integral de la Amazonía; así como dar seguimiento, monitoreo y evaluación a los recursos asignados previstos en la ley para la Planificación Integral de la circuns-	Alta



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



		cripción territorial especial amazónica. Financiamiento de proyectos	
	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)	Promueve e incentiva el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsa y establece mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designa a las autoridades que le corresponden de acuerdo a la Constitución y la Ley. Capacitaciones, asesoría para conformación de asambleas ciudadanas.	Media
Sociedad Civil	Comunidad El Dorado, Cabecera parroquial	Fomento a la actividades deportiva de la parroquia	Alta
Sociedad Civil	Comunidad Jaime Roldós	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos.	Alta
Sociedad Civil	Comunidad Gran Chaparral	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Comunidad Las Mieles	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Comunidad Alma Lojana	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Comunidad El Oro	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Comunidad Los Laureles	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Comunidad La Paz	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Comunidad San Vicente	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Comunidad Río Sábalo	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Comunidad Shuar San Pedro	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Comunidad el Carmen	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Comunidad Fuerza Manabita	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Comunidad 6 de Octubre	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Sociedad Civil	Comunidad Simón Bolívar	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Asociación de ganaderos el Dorado	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Asociación de mujeres shuar kakaram nua	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Federación Provincial de la nacionalidad shuar de Orellana FEPNASHO	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Asociación de afectados colonos/as por las operaciones petroleras de Texaco del campo petrolero yulebra – culebra	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Asociaciones de adultos mayores virgen del cisne	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Asociación juvenil amigos soñadores	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Asociación AGROECOFAE	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Asociación aroma del yasuní	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
Sociedad Civil	Asociación café montañita	Gestión y articulación de la ejecución de programas y proyectos	Alta
GAD,s	CONAGOPARE	Fortalecimiento de los GADPRs, a través de asesoramiento, asistencia técnica y ejecución de programas y proyectos de capacitación y formación, de turismo comunitario, de desarrollo económico, las artes, la cultura y el deporte, en beneficio del sector rural.	Media
Empresa Estatal	PETROAMAZONAS	Actividades estratégicas de exploración y explotación de hidrocarburos, de manera íntegra, eficiente, sustentable y segura, con responsabilidad social y ambiental	Baja
Gobierno Autónomo Descentralizado	Gobierno Municipal de Francisco de Orellana	Gestión de competencias, coordinación y articulación de políticas y programas.	Alta
Gobierno Autónomo Descentralizado	Gobierno Provincial de Orellana	Gestión de competencias, coordinación y articulación de políticas y programas.	Alta



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Gobierno Central	Ministerio de Turismo	Ejercer la rectoría, regulación, control, planificación, gestión, promoción y difusión, a fin de posicionar a Orellana como un destino. Coordinación y articulación de políticas y programas de turismo.	Baja
	Federación Deportiva Provincial de Orellana	Planifica, supervisa, dirige e impulsa el Deporte formativo amateur en la localidad. Información programas y proyectos deportivos por disciplinas	Baja
	Defensoría del Pueblo	Promueve y protege los derechos de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos. Información de casos de vulneración de derechos de las personas y comunidades.	Baja
Gobierno Central	Agencia de Regulación y Control Fitosanitario y Zoonosanitario AGROCALIDAD	Regulación y control de la sanidad del sector agropecuario, faenamiento de animales Camal Municipal, control de inocuidad de alimentos.	Baja
Gobierno Central	Agencia de Regulación y Control Minero	Vigilar, inspeccionar, auditar, intervenir, sancionar y controlar el aprovechamiento racional, técnico, con responsabilidad social y ambiental de los recursos naturales no renovables, enmarcados en la normativa legal vigente	Baja
Entidad Autónoma Nacional De Seguro Universal	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	Protección de los afiliados en las contingencias de enfermedad y maternidad, con políticas, normas, reglamentos, a través de procesos de aseguramiento. Información de afiliados, atención en salud, capacitaciones en seguridad y salud ocupacional	Baja
Gobierno Central	Ministerio del Ambiente	Autoridad de control y regulación ambiental. Licencias ambientales, auditorías ambientales. Información relacionada a sus competencias	Baja
Gobierno Central	Secretaría Nacional del Agua - SENAGUA	Ejercer la rectoría para garantizar el acceso justo y equitativo del agua. Viabilidad técnica para proyectos de construcción de sistemas de agua potable, concesiones. Alta	Baja

Fuente y elaboración: Equipo consultor

- Elaboración del plan de trabajo:

Tabla 6 Cronograma y plan de trabajo

CRONOGRAMA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL EL DORADO																												
	TEMA	ACTIVIDAD	Insumos y fuente	Producto	Sub productos	septiembre			octubre				noviembre				diciembre											
						2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
PRI ME RA FA- SE/ FA- SE PRE	A. Insumos técnicos B. Insumos normativos: C. Requerimientos institucion-	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del PDOT Vigente • Revisión de competencias y facultades • Revisión de normativa que regule proce- 	Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 -	Documento de evaluación del PDOT, cronograma y esquema	Diagnóstico Financiero;																							



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

PA RA- TO RIA	nales:	<p>planes de planificación local</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación del equipo de trabajo • Conformación de los Consejos de Planificación Local • Mapeo de actores • Elaboración de un plan de trabajo 	<p>2027 Junio, 2023 SIGAD</p> <p>Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT.</p>	<p>Actas; Mapeo de Actores</p>														
	SE GU ND A FA- SE/ Fa- se de la bo- ra- ció n de dia gn ós- ti-	ELBAO- RACIÓN DE DIAG- NÓSTICO Caracteri- zación General Análisis por siste- mas	<p>Físico ambiental/ALVARO</p>	<p>Sistema de información geográfica de la parroquia</p> <p>Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT</p> <p>Proceso 2023 - 2027 Junio, 2023 Conali, IGM</p>	<p>Documento Diagnóstico Componente biofísico</p>	<p>Geodatabase parroquial;</p> <p>Mapas en formatos mxd y pdf; Tablas, cuadros en formato exel</p>												
<p>Económico Productivo ALVARO</p>			<p>Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Or-</p>	<p>Documento Diagnóstico Componente económico/productivo</p>	<p>Tablas, cuadros en formato exel;</p>													



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

CO		denamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027 Junio, 2023		mapas temáticos																
	Sociocultural/ANDREA	Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027 Junio, 2023	Documento Diagnóstico Componente sociocultural	Tablas, cuadros en formato excel; mapas temáticos																
	Asentamiento Humano/ANDREA	Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027 Junio, 2023	Documento Diagnóstico Componente asentamientos humanos , que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones	Tablas, cuadros en formato excel; mapas temáticos																
	Político institucional/ANDREA	Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027 Junio, 2023	Documento Diagnóstico Componente político institucional																	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Análisis Estratégico	<p>Lectura crítica del territorio a través de la información de cada sistema territorial. El análisis se organiza por las tres directrices de la ETN./ALVARO</p>	<p>Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027 Junio, 2023 Diagnóstico Estratégico, - Entrevistas semiestructuradas. - Grupos focales. - Talleres participativos.</p>	<p>Documento análisis estratégico</p>																
	<p>Sistematización de problemas</p>	<p>Identificación de las principales problemáticas del territorio. Se formulan desde una perspectiva integral y multidimensional.</p>	<p>Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027 Junio, 2023 Potencialidades-problemas-desafíos</p>	<p>Documento</p>															
	<p>Priorización de problemas</p>	<p>Identifica los problemas más importantes del territorio, a través de criterios definidos con ante-</p>	<p>Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT</p>	<p>Documento</p>															



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

		rioridad.	Proceso 2023 - 2027 Junio, 2023																	
	Modelo Territorial Actual	Se construye a partir de los problemas priorizados en cada territorio y de unidades territoriales de- finidas.	Diagnóstico por componentes; Asamblea Parro- quial	Mapa del Mo- delo Territorial Actual	Mapas del Mo- delo te- rritorial Actual por compo- nente															
TER CE RA FA- SE/ Fa- se de la bo- ra- ción de pro- pu- es- ta	Propuesta Propuesta a largo plazo	Visión de desarrollo	Guía para la formula- ción/actualizació n de Planes de Desarrollo y Or- denamiento Ter- ritorial - PDOT Proceso 2023 - 2027 Junio, 2023	Documento																
	Propuesta de Ges- tión	Objetivos de desarrollo	Guía para la formula- ción/actualizació n de Planes de Desarrollo y Or- denamiento Ter- ritorial - PDOT Proceso 2023 - 2027 Junio, 2023	Documento																



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	Análisis funcional de unidades territoriales	Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027 Junio, 2023	Documento																
	Objetivos, políticas, metas, indicadores	Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027 Junio, 2023	Documento																
	Planes, programas, proyectos y presupuestos	Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027 Junio, 2023	Documento																
	Modelo Territorial Deseado	Mapeo del MTD; Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT	Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 -	Mapa del Modelo Territorial deseado	Mapas del Modelo territorial deseado por componente														



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	Sistematización documento	Consolidación del documento final	Documentos finales	Documento final PDOT																
	Impresiones documentos y mapas y anexos; estructuración de la Geodatabase.	Compilación de documentos físicos y digitales.	Sistema de información geográfica de la parroquia	CD, Disco duro																

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo Consultor



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**
Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

2. Fase Diagnóstico

2. FASE DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO

2.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL

2.1.1 Nombre, fecha de creación, localización y límites, superficie.

La parroquia El Dorado se ubica al Sudeste de la cabecera cantonal Francisco de Orellana (El Coca), es una de las once parroquias rurales del cantón Francisco de Orellana, ubicado en la provincia de Orellana. Esta parroquia limita al norte con el río Napo, lo que hace que su territorio forme parte de su gran cuenca.

Para efectos de planificación, la parroquia de El Dorado forma parte de la zona de planificación regional N°2 de las unidades de planificación nacional, pertenece al distrito 22D02, y del circuito 22D02C08.

Limita:

- Al Norte: Con la cabecera cantonal Puerto Francisco de Orellana (El Coca), y la parroquia rural Taracoa (Cantón Francisco de Orellana).
- Al Sur: Con la parroquia rural Dayuma (Cantón Francisco de Orellana).
- Al Este: Con la parroquia rural Taracoa (Cantón Francisco de Orellana).
- Al Oeste: Con la parroquia rural García Moreno (Cantón Francisco de Orellana).

En 1998, debido a la creación de la Provincia de Orellana, el recinto El Dorado adquiere la categoría de parroquia el 30 de julio de ese mismo año, de acuerdo con el Registro Oficial N°372, mediante la Ley N°119. La parroquia El Dorado fue creada el 30 de julio de 1998 mediante Registro Oficial No. 372, como parroquia rural del cantón Francisco de Orellana. En el año 2009, el Gobierno Municipal Francisco de Orellana, emite la Ordenanza Municipal que determina los límites jurisdiccionales entre las parroquias rurales constitutivas del cantón Francisco de Orellana y determina las cabeceras de las parroquias: El Dorado, Dayuma, Taracoa, Inés Arango, Alejandro Labaka, EL Edén, García Moreno, La Belleza, San Luis de Armenia, Nuevo Paraíso y San José de Guayusa. En dicha Ordenanza, se define en el Art. 1 como cabecera parroquial al centro poblado El Dorado, y se establecen los límites jurisdiccionales de la parroquia en los Art. 6, 11, 16, 17.

Gráfico 1 Delimitación geográfica



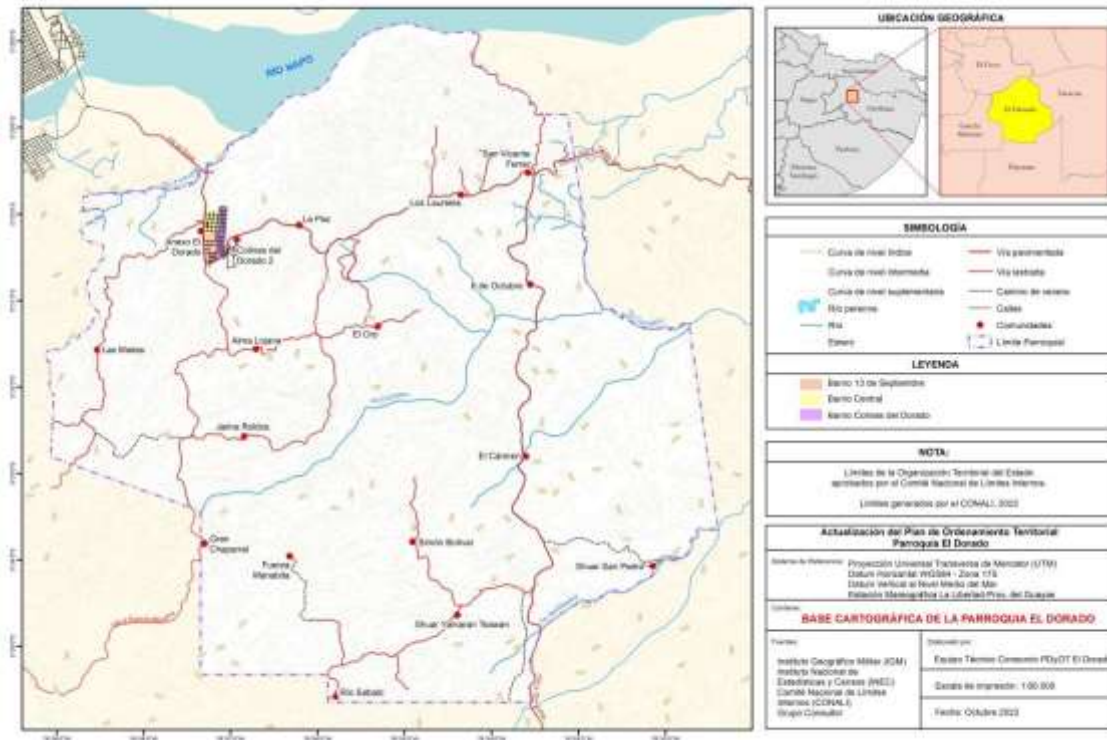
Fuente: CONALI 2023

Elaboración: Equipo consultor

La información utilizada para la generación de la cartografía base de la parroquia El Dorado, se obtuvo del Instituto Geográfico Militar (IGM), ente regulador de la cartografía base a nivel nacional, y los límites provistos por el Comité Nacional de Límites Internos (CONALI), así como de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipal y Provincial, además del trabajo de campo y de gabinete del Equipo Consultor.

Mapa 1 Base cartográfica. El Dorado

MAPA BASE DE LA PARROQUIA EL DORADO



Fuente: IGM, CONALI

Elaboración: Equipo consultor

Las especificaciones técnicas de la cartografía base se detallan a continuación:

- Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM
- Datum y elipsoide: WGS84 – Zona 17 Sur
- Datum vertical: Nivel medio del mar Estación Mareográfica La Libertad, Prov. de Santa Elena

La parroquia El Dorado tiene un área de 135,88 Km².

Organización política-administrativa

La parroquia El Dorado cuenta con dieciséis (16) comunidades: La Paz, Los Laureles, San Vicente Ferrer, 6 de Octubre, El Carmen, Las Mielas, Alma Lojana, El Oro, Jaime Roldós, Simón Bolívar, Río Sábalo, Fuerza Manabita, Gran Chaparral, Shuar San Pedro, Shuar Yamaran Tsawan, Colinas del Dorado 2.

Su cabecera parroquial se encuentra dividida en cuatro (4) barrios: Barrio Central, 13 de Septiembre, Colinas del Dorado, Anexo El Dorado.

Divergencia con el límite empleado por el GAD Municipal

La planificación del GAD Municipal de Francisco de Orellana contempla un límite con una variación respecto al emitido por el CONALI.

Ilustración 1 Divergencias limítrofes



Fuente: IGM, CONALI., GAD municipal de Orellana

Elaboración: Equipo consultor

El GAD Municipal de Francisco de Orellana ha emitido la descripción de límites conforme el proceso descrito en Ordenanza Municipal de 3 de junio de 2009, mediante sus atribuciones como Gobierno Municipal, describe los límites con coordenadas de las parroquias pertenecientes al Cantón, sin embargo como la Ordenanza cita en su Art. 26.- "La presente Ordenanza Municipal, entrará en vigencia a partir de su aprobación por parte del Ministerio de Gobierno, y su publicación en el Registro Oficial.", este proceso no se ha realizado, por lo que estos límites no se encuentran vigentes

Con esta consideración al superponer los límites del CONALI con los descritos por el GADMFO, se encuentra una variación en el sector Nororiental de la parroquia de 455 has de diferencia.

Mientras que en el sector Norte de la parroquia el límite del CONALI contempla el límite de la parroquia hasta el interior del río Napo, con una variación de 226 has entre los dos límites.

Por lo expuesto, es necesaria la gestión por parte de las autoridades para definir los límites de la parroquia a nivel de todos los estamentos del Estado, para el presente documento se empleará el límite definido por el Comité Nacional de Límites Internos (CONALI), al ser la autoridad rectora de los límites internos nacionales, además que la planificación debe tener un sentido escalable y no particular.

2.1.2 Características sociales, históricas, culturales.

Los fundadores del Centro Poblado El Dorado fueron distinguidos señores cuyos nombres son Reinaldo Ramón David Chamba, Pepe Chamba, Eliseo Ocampos, Eligio Moreira Félix Calderón, Félix Ocampos, Nolbeto Macas Ángel Moreira Floresmilto Ayala Vicente Cham-



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

ba, Cristóbal Chamba, Miguel Torres Manuel Narváez, Julio Cueva, Ramón Salazar, Pedro Vélez, Carlos Calle Luis Molina, Marcelo Rosas, Carlos Guagua, Luis Rosas, Abraham Ramón, Amparito Loor, Zoila Macas, Luz Salazar, Rosa Abarca y Mariana de Molina, Alejandra Caldas, Rogel Caldas y Martha Caldas.

En ese entonces, las vías de acceso eran inexistentes, cruzándose el río mediante gabiarras por el Hotel Orellana hacia la garita 2. El señor Pepe Chamba, en vida, organizó a las personas para formar la Cooperativa. Tras reuniones constantes tanto en el Coca como en el centro poblado, decidieron darle el nombre de Cooperativa Virgen del Cisne, constituyéndose legalmente en 1973. Posteriormente, debido a un malentendido entre un Coronel de la brigada y el señor Pepe Chamba, persuadieron a la población para ceder terreno destinado a ganadería de leche, prometiendo empleo y abastecimiento de leche. Esto condujo a la entrega de terreno que hoy conocemos como la Chacra.

Cabe destacar un hecho anecdótico: un americano se perdió en la selva en su primera visita, y durante una reunión de la Cooperativa, el señor David Chamba propuso que la escuela llevara el nombre de David Clark en honor al extranjero, recibiendo el respaldo de los socios. La señorita Laura Medrano fue la primera profesora. En 1974, se llevó a cabo la primera festividad en honor a la Virgen del Cisne, en una pequeña capilla ubicada en la finca del señor Pepe Chamba.

Los fundadores del centro poblado debatían en diversas reuniones sobre el nombre del pueblo, proponiéndose el nombre "DORADO". También se asignaron nombres a los ríos, siendo el río Zamona el del Km. 3 y el río Florida el del Km. 5.

El señor Antonio Carrillo presidió el recinto El Dorado desde 1986 hasta 1992. Durante su mandato, El Dorado formó parte del proyecto del sistema de agua potable con la colaboración de IEOS, resultando en la construcción de un tanque de distribución de agua, la caseta de la bomba y la excavación para la tubería. Todo esto se llevó a cabo mediante mingas de los habitantes locales. Posteriormente, los señores Felipe Chinchá y Ángel Maza continuaron con la presidencia. Cristóbal Martínez lideró la segunda fase del proyecto, que incluyó la construcción de tres tanques y el cerramiento del área donde hoy se ubica el almacenamiento y distribución del agua. Bajo la presidencia del señor Carmelo Carrillo, se empleó el 20% de la mano de obra no calificada de los residentes locales para todos los trabajos relacionados con el Sistema de Agua Potable.

Luego, el señor Enrique Calle asumió la presidencia en 1996 y la mantuvo hasta el 2000. Durante su gestión, logró la rehabilitación de la casa comunal, la apertura de 7 Km. de camino vecinal de la Precooperativa Alma Lojana y la construcción de la primera etapa del Coliseo de Deportes.

En 1998, con la creación de la Provincia de Orellana, El Dorado fue elevado a Parroquia el 30 de julio de 1998, mediante el registro oficial # 372 en la administración del señor Doctor Fabián Alarcón Rivera, Presidente Interino de la República del Ecuador. Enrique Calle fue nuevamente elegido como Presidente de la Junta Parroquial El Dorado hasta el 10 de agosto del 2000, siendo la primera Reina de la parroquia la señorita Jesús del Carmen Rosillo Cuenca en las festividades de la parroquialización celebradas los días 12 y 13 de agosto. Los días 14 y 15 de ese mes se dedicaron a la Patrona, la Santísima Virgen del Cisne.



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

El 20 de mayo del 2000 se llevaron a cabo las primeras elecciones populares, dando la oportunidad de elegir a quienes dirigirían el Gobierno Parroquial. Guido Castillo, Melecio Revilla, Elvia Morejón, Rodrigo Chinchá y Geovanny García fueron electos y posesionados como miembros de la Junta Parroquial El Dorado, con Melecio Primitivo Revilla Naranjo como Presidente, Guido Enrique Castillo Montalván como Vicepresidente, y Elvia, Rodrigo Chinchá y Geovanny García como Vocales. El 10 de agosto del 2000, se eligió a la señora Zambrano Marisol como reina.

El 27 de enero del 2001, en una asamblea parroquial, se decidió que las festividades de aniversario de la parroquia se celebrarían el 18 de noviembre, ya que en agosto coincidían las festividades aniversarias y religiosas.

Durante la administración del Gobierno Parroquial El Dorado de 2000 a 2004, se llevaron a cabo obras prioritarias, destacando la construcción de la Casa Parroquial, presupuestada por el Gobierno Municipal de Orellana en la administración de la Sra. Guadalupe Llori, y la edificación del Subcentro de Salud, financiado por Petroecuador en el año 2002. (PDOT 2019).

2.2 ANÁLISIS POR SISTEMAS

2.2.1 FÍSICO AMBIENTAL

2.2.1.1 RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Unidades Hidrográficas

A continuación, se presentan los datos de área de diferentes unidades hidrográficas, incluyendo la Cuenca del Río Indillama. Estos datos son cruciales para la gestión y planificación de recursos hídricos. A continuación, se detallan las áreas de las unidades hidrográficas en hectáreas (has).

La Unidad Hidrográfica 4978799 representa la mayor porción del área total, con un 26.75%.

La Cuenca del Río Indillama abarca una parte significativa del área total, con un 69.17%.

Las otras unidades hidrográficas contribuyen de manera variable, pero en conjunto representan el 4.08% del área total parroquial.

Estos datos son esenciales para la gestión y conservación de los recursos hídricos en la región. Cualquier acción futura relacionada con estas unidades hidrográficas debe considerar esta información para garantizar un uso sostenible de los recursos naturales.

La conservación de las cuencas hidrográficas es de vital importancia para la sostenibilidad ambiental y la provisión de recursos hídricos. Para asegurar la protección y el buen estado de estas áreas, es fundamental promover prácticas responsables. Se recomienda implementar estrategias de manejo sostenible de la tierra, restringir la urbanización descontrolada, controlar la contaminación del agua, y fomentar la reforestación y la restauración de áreas degradadas. Además, la concienciación y la educación de la comunidad local sobre la importancia de conservar estas cuencas son clave. La participación activa de todos los actores, desde los gobiernos locales hasta las organizaciones de conservación y los ciudadanos, es esencial para garantizar un futuro saludable para nuestras cuencas hidrográficas y la biodiversidad que albergan.

Mapa 2 Cuencas Hidrográficas, El Dorado



Tabla 7 Unidades hidrográficas, El Dorado

UNIDAD HIDROGRÁFICA	ÁREA (has)
Unidad Hidrográfica 4978796	14.35
Unidad Hidrográfica 4978911	40.66
Unidad Hidrográfica 4978797	498.05
Unidad Hidrográfica 4978799	3637.00
Cuenca Río Indillama	9398.16
TOTAL	13588.21

Fuente: MAATE, 2017

Elaboración: Equipo consultor

Geopedología

El mapa de suelos representa las características geopedológicas en la parroquia, incluyendo la extensión de cada tipo de suelo y sus propiedades clave:

- Tipo de Suelo: Suelos Arcillosos (86.5 ha)
- Drenaje: Bien drenados.
- Profundidad: Moderadamente profundos.
- pH: Ligeramente ácido.
- Materia Orgánica (MO): Baja.
- Capacidad de Intercambio Catiónico (CIC): Medio.
- Saturación de Bases (SB): Baja.
- Tipo de Suelo: Suelos Franco Arcillosos (13488.22 ha)
- Drenaje: Bien drenados, moderadamente drenados.
- Profundidad: Profundos.
- pH: Ligeramente ácido, ácido, medianamente ácido.
- Materia Orgánica (MO): Baja, media.
- Capacidad de Intercambio Catiónico (CIC): Bajo, medio, alto.
- Saturación de Bases (SB): Baja, media.
- Tipo de Suelo: Suelos Franco Limosos (53.49 ha)
- Drenaje: Bien drenados.
- Profundidad: Profundos.
- pH: Prácticamente neutro.
- Materia Orgánica (MO): Baja.
- Capacidad de Intercambio Catiónico (CIC): Medio.
- Saturación de Bases (SB): Alta, media.

Estas características geopedológicas proporcionan información importante sobre la composición de los suelos en la Parroquia, incluyendo su textura, drenaje, profundidad, acidez, contenido de materia orgánica y capacidad de intercambio catiónico. Este conocimiento es fundamental para la planificación y la toma de decisiones relacionadas con la gestión de la tierra y la agricultura, ya que diferentes tipos de suelo pueden requerir enfoques de manejo distintos para lograr una producción sostenible y conservar la salud del suelo.

Los suelos franco arcillosos son un tipo de suelo que se caracteriza por contener una mezcla equilibrada de partículas de tamaño medio y arcilla. Estos suelos son muy versátiles y ofrecen varias ventajas y aplicaciones en la agricultura y otras áreas:

Retención de Humedad: Los suelos franco arcillosos tienen la capacidad de retener una cantidad moderada de agua. Esto los hace adecuados para cultivos que requieren un suministro constante de agua, ya que pueden almacenar la humedad durante períodos secos y liberarla gradualmente a las plantas.

Nutrientes Disponibles: La mezcla de partículas en estos suelos permite una buena retención de nutrientes esenciales para el crecimiento de las plantas. Esto significa que los cultivos pueden acceder a los nutrientes necesarios para su desarrollo.

Buena Estructura: Los suelos franco arcillosos tienden a tener una estructura favorable, lo que facilita la circulación del aire y el crecimiento de las raíces de las plantas.



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Fertilidad Mejorada: Debido a su capacidad para retener nutrientes y agua, estos suelos suelen ser fértiles y adecuados para una amplia variedad de cultivos.

Resistencia a la Erosión: La textura arcillosa de estos suelos ayuda a prevenir la erosión del suelo, lo que es beneficioso para la conservación de la tierra y la protección de los cultivos.

Versatilidad: Los suelos franco arcillosos se utilizan para una variedad de cultivos, desde hortalizas y frutas hasta cultivos de cereales y pastos. También se pueden utilizar en proyectos de jardinería y paisajismo.

Corrección de Suelos Arenosos o Arcillosos: Los suelos franco arcillosos se pueden modificar para mejorar su estructura y retención de agua. Por ejemplo, se pueden agregar enmiendas orgánicas para aumentar la materia orgánica y mejorar la capacidad de retención de agua de los suelos arenosos, o se pueden agregar materiales que mejoren la aireación en suelos arcillosos.

Sin embargo, es importante destacar que, al igual que con cualquier tipo de suelo, es esencial realizar pruebas de suelo y ajustar las prácticas de manejo de acuerdo con las necesidades específicas de la zona y los cultivos que se cultivan. Cada tipo de suelo tiene sus desafíos y ventajas, y el éxito en la agricultura depende en gran medida de comprender y aprovechar las características de los suelos locales.

Los suelos arcillosos tienden a encontrarse con mayor frecuencia en áreas específicas, como los cauces de los ríos y las zonas bajas de las colinas o laderas. Esto se debe a la forma en que se forman y se transportan los sedimentos en el paisaje. Estos suelos presentan las siguientes características:

Sedimentación fluvial: Los ríos transportan sedimentos a lo largo de sus cauces a medida que fluyen. Los sedimentos más finos, como las partículas de arcilla, tienden a depositarse en las áreas cercanas a los ríos, creando suelos arcillosos en las terrazas de inundación.

Inundaciones periódicas: Las zonas bajas de las colinas suelen ser propensas a inundaciones periódicas, especialmente durante eventos de lluvia intensa o crecidas de ríos. Las inundaciones pueden depositar sedimentos, incluyendo partículas de arcilla, en estas áreas, dando como resultado suelos arcillosos.

Procesos erosivos: La erosión de las laderas de las colinas puede llevar partículas de arcilla hacia las áreas más bajas, donde se acumulan y forman suelos arcillosos.

Los suelos arcillosos tienen propiedades únicas, como una alta retención de agua y nutrientes, pero también pueden presentar desafíos, como la compactación y la dificultad de drenaje. La comprensión de la distribución de los suelos arcillosos en el paisaje es esencial para una gestión adecuada de la tierra, especialmente en la agricultura y la construcción, donde las características del suelo pueden influir en el uso y el manejo de la tierra.

Los suelos arcillosos tienen características específicas que los hacen adecuados para ciertas aplicaciones y usos. Las ventajas y usos comunes de este tipo de suelos:

Retención de Agua: Los suelos arcillosos tienen una alta capacidad para retener agua debido a la fina textura de las partículas de arcilla. Esta característica los hace ideales pa-



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

ra cultivos que requieren un suministro constante de agua, como arroz, maíz y algunos tipos de hortalizas.

Nutrientes Disponibles: La retención de nutrientes es una ventaja clave de los suelos arcillosos. Estos suelos pueden retener nutrientes esenciales para el crecimiento de las plantas, lo que los hace adecuados para cultivos que tienen altas demandas nutricionales.

Fertilidad Natural: Los suelos arcillosos a menudo son naturalmente fértiles debido a la acumulación de materia orgánica y nutrientes. Esto facilita el cultivo de una amplia variedad de cultivos sin la necesidad de agregar grandes cantidades de fertilizantes.

Resistencia a la Erosión: La textura fina de los suelos arcillosos ayuda a prevenir la erosión, lo que es beneficioso para la conservación de la tierra y la protección de los cultivos contra la pérdida de suelo.

Construcción: Los suelos arcillosos son a menudo utilizados en la construcción de represas y embalses debido a su capacidad de retención de agua. También se utilizan en la fabricación de ladrillos y cerámica debido a su capacidad de retener la forma cuando se secan y cocinan.

Ingeniería Civil: Los suelos arcillosos pueden ser útiles en proyectos de ingeniería civil, como cimentaciones de edificios, debido a su capacidad de soportar cargas y resistencia a la compresión.

A pesar de estas ventajas, es importante señalar que los suelos arcillosos también pueden presentar desafíos, como la compactación y la dificultad de drenaje, que deben abordarse adecuadamente en su manejo. Además, no todos los cultivos prosperan en suelos arcillosos, por lo que es importante seleccionar los cultivos adecuados y aplicar prácticas de manejo adecuadas para optimizar la producción en estas áreas.

Los suelos franco limosos son un tipo de suelo que se encuentra en un punto intermedio entre los suelos arcillosos y los suelos arenosos en términos de textura del suelo. Estas características hacen que los suelos franco limosos sean ideales para una variedad de aplicaciones agrícolas y de jardinería. Las características típicas de los suelos franco limosos:

Textura: Los suelos franco limosos tienen partículas de arena, limo y arcilla en proporciones equilibradas, lo que da como resultado una textura suave y suelta.

Drenaje: Tienen un buen drenaje, lo que evita la acumulación excesiva de agua y permite que el exceso de humedad se mueva a través del suelo.

Retención de Agua: A pesar de su buen drenaje, estos suelos tienen una capacidad moderada de retención de agua, lo que significa que pueden mantener suficiente humedad para el crecimiento de las plantas sin volverse excesivamente húmedos.

Aireación: Debido a su textura suelta, los suelos franco limosos permiten una buena circulación del aire en el suelo, lo que es beneficioso para las raíces de las plantas.

Fertilidad Natural: Suelen ser fértiles y ricos en materia orgánica, lo que proporciona nutrientes esenciales para el crecimiento de las plantas.

Facilidad de Trabajo: Son fáciles de trabajar con maquinaria agrícola y herramientas de jardinería debido a su textura suave y suelta.



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Variabilidad de Cultivos: Los suelos franco limosos son adecuados para una amplia gama de cultivos, desde hortalizas hasta cultivos de cereales y pastos.

Modificabilidad: Pueden mejorarse aún más con la adición de materia orgánica, como compost, para aumentar la retención de agua y la fertilidad.

Resistencia a la Erosión: Aunque no son tan resistentes a la erosión como los suelos arcillosos, su buena retención de agua y su textura ayudan a prevenir la erosión en comparación con los suelos arenosos.

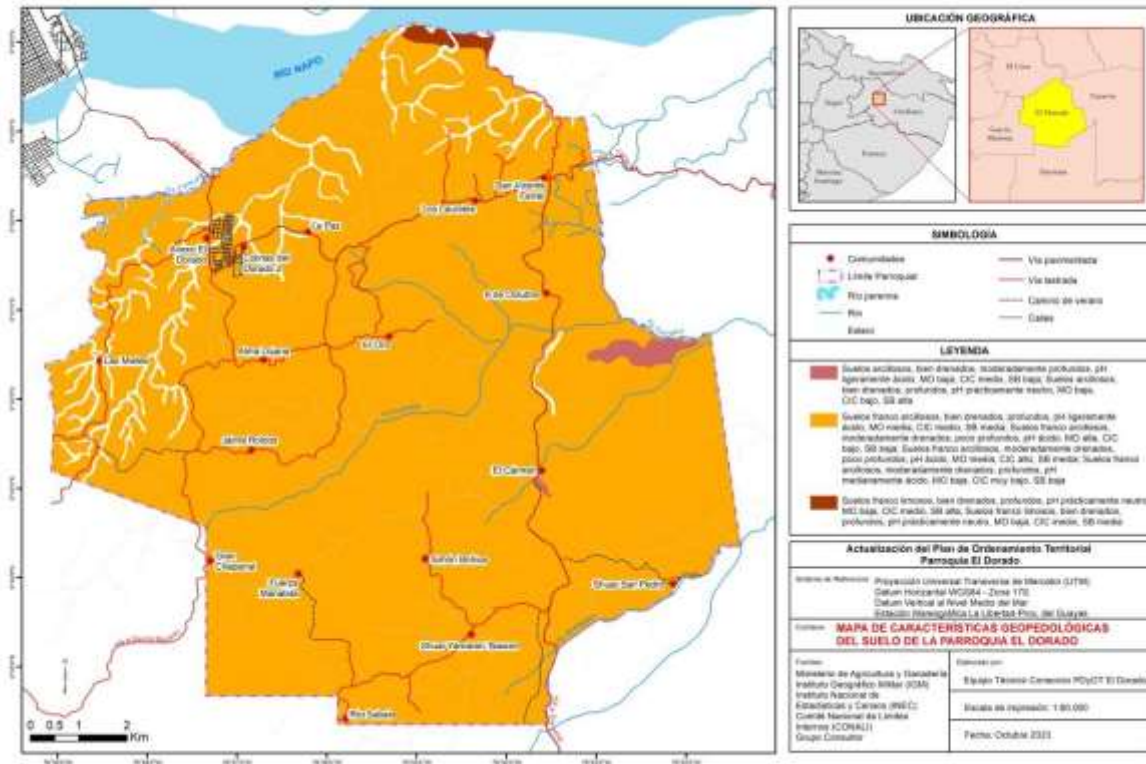
Versatilidad: Son adecuados tanto para la agricultura como para proyectos de jardinería y paisajismo.

En resumen, los suelos franco limosos son altamente valorados debido a su equilibrio entre retención de agua y drenaje, así como su fertilidad natural. Estas características hacen que sean ideales para el cultivo de una amplia variedad de plantas y cultivos, y su facilidad de manejo los convierte en una elección popular tanto en la agricultura como en la jardinería.

En la parroquia los suelos que más abundan en resumen son los suelos franco arcillosos bien drenados los cuales son valiosos en terrenos colinados debido a su capacidad de retención de agua, resistencia a la erosión y fertilidad natural. Sin embargo, es esencial abordar la compactación y considerar el drenaje adecuado en pendientes pronunciadas para aprovechar al máximo estas ventajas y minimizar las limitaciones.

Mapa 3 Características geopedológicas del suelo, El Dorado

GEOPEDOLOGÍA



Fuente: MAG 2022

Elaboración: Equipo consultor

Formas del Relieve

Conforme al mapa se evalúa que el paisaje de la parroquia se caracteriza por varios tipos de relieve que influyen en la topografía y la dinámica de la región. A continuación, se describen las características de los diferentes tipos de relieve presentes en la parroquia:

Relieve Coluvio Aluvial Antiguo (Sector del Río Zamona): Este tipo de relieve se encuentra en la zona del río Zamona y sugiere la presencia de antiguos depósitos de sedimentos coluviales y aluviales. Estos suelos pueden ser fértiles y contener sedimentos depositados por la acción del agua y la gravedad a lo largo del tiempo.

Relieve Colinado Medio (Parte Occidental de la parroquia): El relieve colinado medio se extiende por la parte occidental de la parroquia. Estas colinas suelen tener una elevación intermedia y pueden influir en el drenaje y la topografía de la región.

Relieve Colinado Bajo (Prevalente en Toda la Parroquia): Este tipo de relieve es común en la parroquia y se caracteriza por colinas de menor elevación. La presencia de valles fluviales en toda la cuenca del río Curiyacu sugiere la influencia de la erosión fluvial en esta zona.

Valle Fluvial del Río Napo (Al Norte de la parroquia): Al norte de la parroquia, se encuentra un valle fluvial correspondiente al río Napo. Los valles fluviales suelen ser áreas planas y fértiles, influenciadas por la acción de los ríos y a menudo son utilizadas para la agricultura.

Zona de Cono de Esparcimiento Disectado (Cuenca del Río Jandiyacu, al Sur de la Parroquia): Al sur de la parroquia, se ubica una zona correspondiente a un cono de esparcimiento muy disectado, que forma parte de la cuenca del río Jandiyacu. Los conos de esparcimiento son áreas donde los sedimentos transportados por los ríos se depositan en forma de abanicos. La disectación sugiere una erosión activa en esta área.

La variedad de relieves en la parroquia tiene un impacto significativo en la hidrología, la vegetación y la agricultura de la región. Cada tipo de relieve puede tener ventajas y desafíos específicos en términos de uso de la tierra y la gestión de recursos naturales.

Mapa 4 Unidades Morfológicas, El Dorado



Fuente: MAG 2022

Elaboración: Equipo consultor

Pendientes



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Los datos proporcionados muestran la distribución de pendientes en la parroquia, junto con el porcentaje de área correspondiente a cada categoría de pendiente. Aquí se presenta un resumen de estas categorías de pendiente:

Fuerte (Pendiente >40-70%): Esta categoría abarca 120.81 hectáreas de terreno, lo que indica que una parte relativamente pequeña de la parroquia tiene pendientes pronunciadas. Estas áreas pueden ser más propensas a la erosión y pueden requerir prácticas de manejo específicas para conservar la tierra.

Media (Pendiente >12-25%): La mayor parte del área de la parroquia, que abarca 13,059.71 hectáreas, presenta pendientes de grado medio. Esto sugiere un terreno más variado, con ligeras inclinaciones que pueden influir en la topografía y la dinámica de la tierra.

Muy Suave (Pendiente >2-5%): Esta categoría comprende 397.37 hectáreas, lo que indica áreas con pendientes suaves. Estas áreas son propicias para la agricultura y otros usos de la tierra.

Plana (Pendiente 0-2%): Las áreas planas son limitadas en la parroquia, con un total de 10.32 hectáreas. Estas áreas son ideales para la agricultura, la construcción y otros fines.

Estos datos sobre las pendientes son fundamentales para la planificación y el manejo de la tierra, ya que influyen en la erosión, la distribución de agua, la agricultura y otros aspectos de la geografía de la región. Cada categoría de pendiente tiene sus propias implicaciones en términos de uso de la tierra y requiere enfoques de manejo específicos para garantizar un uso sostenible de los recursos naturales.

La dominancia de pendientes medias en la parroquia, es un resultado del relieve colinado que caracteriza la zona. Este tipo de topografía colinada con pendientes de grado medio puede tener un impacto significativo en la planificación y el uso de la tierra en la parroquia. Sin embargo hay que tomar consideraciones en ciertos aspectos como:

Agricultura: Las pendientes medias pueden ser adecuadas para la agricultura, pero requieren prácticas de manejo que minimicen la erosión, como terrazas y cultivos de conservación. La selección de cultivos y técnicas de cultivo adecuadas es esencial en estas áreas.

Erosión: Las pendientes medias son propensas a la erosión, especialmente en terrenos desprovistos de vegetación. La vegetación y la conservación del suelo son importantes para mitigar la erosión.

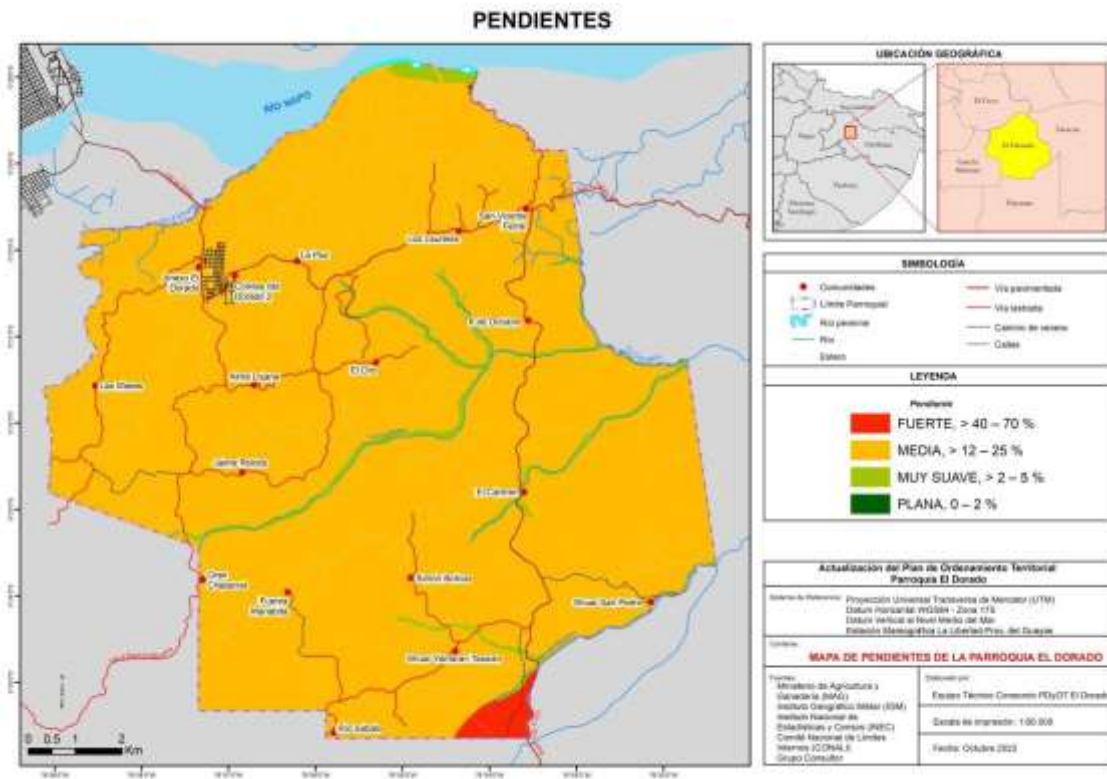
Construcción: El relieve colinado y las pendientes medias pueden influir en la planificación de la construcción y la infraestructura. Las consideraciones de drenaje y estabilidad del suelo son esenciales.

Uso de la Tierra: La distribución de pendientes medias puede influir en la asignación de usos de la tierra, con áreas adecuadas para la agricultura, pastoreo, reforestación y conservación.

Hidrología: Las pendientes medias pueden afectar el flujo de agua, la recarga de acuíferos y la disponibilidad de agua en la región. La gestión del agua es clave en áreas con este tipo de topografía.

La comprensión de la topografía y las características del terreno es esencial para la planificación territorial y la gestión de recursos naturales en la parroquia. La identificación de pendientes medias como dominantes proporciona información valiosa para el desarrollo sostenible y la conservación del paisaje local.

Mapa 5 de pendientes, El Dorado



Fuente: MAG 2022

Elaboración: Equipo consultor

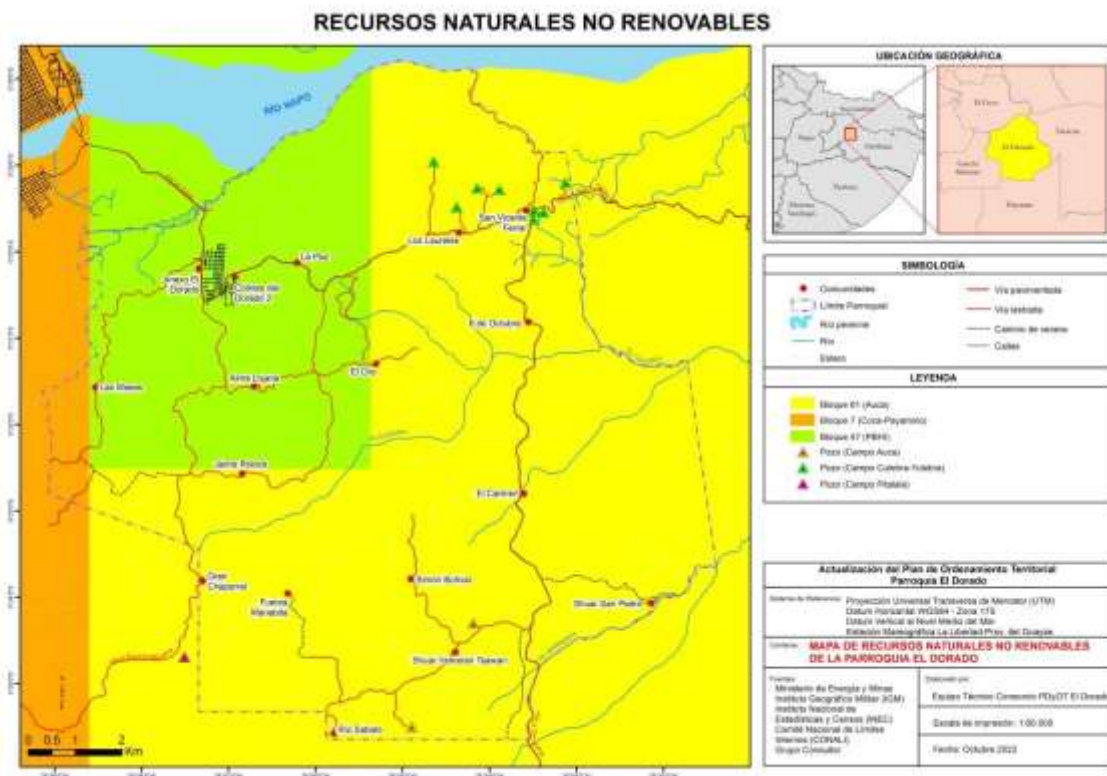
2.2.1.2 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

En este mapa se observa la actividad petrolera que afecta a la parroquia y destaca la concesión de del Bloque 61 (Auca) el de mayor presencia en la parroquia, además se tienen establecidos los Bloques 47 (PBHI) y el Bloque 7 (Coca-Payamino), aunque estos sin afectación directa de actividad petrolera en la parroquia. De la misma manera, se señala la ubicación de los pozos petroleros en la zona Nororiental de la parroquia y su influencia en comunidades específicas, como Los Laureles, Vicente Ferrer, El Carmen, Simón Bolívar, Gran Chaparral y Yamaran Tsawan. Se observa una concentración de pozos petroleros en esta área, lo que puede tener un impacto significativo en la calidad de vida y el entorno de estas comunidades.

La influencia de los pozos petroleros en las comunidades es un tema crítico que requiere una gestión y supervisión adecuada. Es fundamental garantizar que se cumplan las normativas ambientales y de seguridad, y que se implementen medidas de mitigación para proteger la salud y el bienestar de los residentes de las comunidades mencionadas.

La actividad petrolera en la parroquia es un factor importante que puede tener un impacto significativo en varias comunidades. La gestión adecuada de esta actividad es esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de los residentes locales, así como para minimizar los impactos ambientales negativos. Es necesaria la coordinación entre las autoridades locales, las empresas petroleras y las comunidades para establecer protocolos de monitoreo, gestión de riesgos y medidas de mitigación efectivas.

Mapa 6 Recursos Naturales No Renovables, El Dorado



Fuente: Ministerio de Energía y Minas, 2020

Elaboración: Equipo consultor

2.2.1.3 ECOSISTEMAS

El presente informe se enfoca en la fragilidad de los ecosistemas en la Parroquia, particularmente en dos tipos de bosques siempreverdes de tierras bajas: el Bosque Siempreverde de tierras bajas del Napo-Curaray y el Bosque Siempreverde de tierras bajas del Aguarico-



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

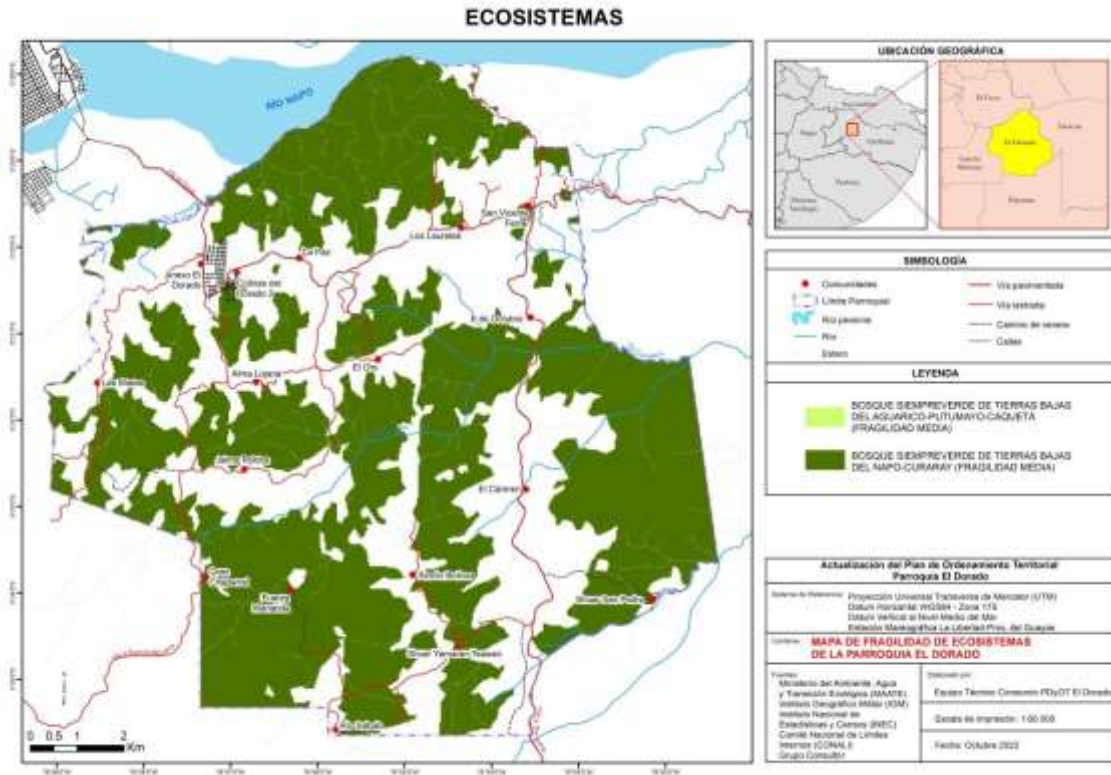
Putumayo-Caquetá. El mapa revela que el 99.9% de la parroquia está compuesta por el Bosque Siempreverde de tierras bajas del Napo-Curaray, mientras que una pequeña parte se encuentra poblada por el Bosque Siempreverde de tierras bajas del Aguarico-Putumayo-Caquetá. Ambos ecosistemas se caracterizan por tener una fragilidad media ante amenazas y vulnerabilidades.

Bosque Siempreverde de Tierras Bajas del Napo-Curaray: Dado que prácticamente la totalidad de la parroquia está ocupada por este tipo de ecosistema, es fundamental considerar su fragilidad. Aunque se clasifica como de fragilidad media, la gran extensión de este bosque y su dominio en la región plantean la necesidad de una gestión cuidadosa para evitar perturbaciones significativas. Los factores clave a monitorear incluyen la presión humana, el uso del suelo y la conectividad con otros ecosistemas.

Bosque Siempreverde de Tierras Bajas del Aguarico-Putumayo-Caquetá: Aunque esta categoría de ecosistema ocupa una pequeña porción de la parroquia, su presencia es importante debido a su singularidad. A pesar de tener una fragilidad media, su tamaño limitado lo hace más susceptible a perturbaciones. Es necesario evaluar y monitorear cuidadosamente las amenazas potenciales, como la expansión de actividades humanas, para garantizar su conservación.

Se recomienda llevar a cabo evaluaciones de riesgos específicas para ambas áreas de bosques siempreverdes de tierras bajas, considerando factores como la presión humana, la conectividad ecológica, el uso del suelo y la capacidad de regeneración. La gestión sostenible y la conservación de estos ecosistemas son cruciales. Se deben implementar medidas de protección y monitoreo constante, y se debe fomentar la participación de las comunidades locales en la preservación de su entorno. La planificación del uso del suelo y las políticas de conservación deberán estar respaldadas por la investigación científica y la colaboración interinstitucional.

Mapa 7 Fragilidad de Ecosistemas, El Dorado



Fuente: MAATE, 2013

Elaboración: Equipo consultor

2.2.1.4 AMENAZAS NATURALES

Movimientos en masa

El mapa se enfoca en los riesgos de movimientos en masa en la parroquia, identificando las áreas propensas a estos eventos. Se destaca que las zonas más susceptibles a movimientos en masa son las estribaciones de los ríos perennes y las áreas de relieve colinado en la parroquia. Es esencial destacar que las comunidades con mayor riesgo de movimientos en masa se ubican en la zona occidental, incluyendo Las Mielles, Jaime Roldós, Alma Lojana, Colinas 2, La Paz y El Oro, así como el sector central de la parroquia, en la comunidad de Simón Bolívar. Las áreas restantes de la parroquia presentan una susceptibilidad baja a movimientos en masa, en gran parte debido a su relieve más uniforme y pendientes menos pronunciadas. Sin embargo, es imperativo tomar medidas para prevenir estos eventos, incluyendo la conservación de la vegetación y la preservación de los cursos de agua naturales.

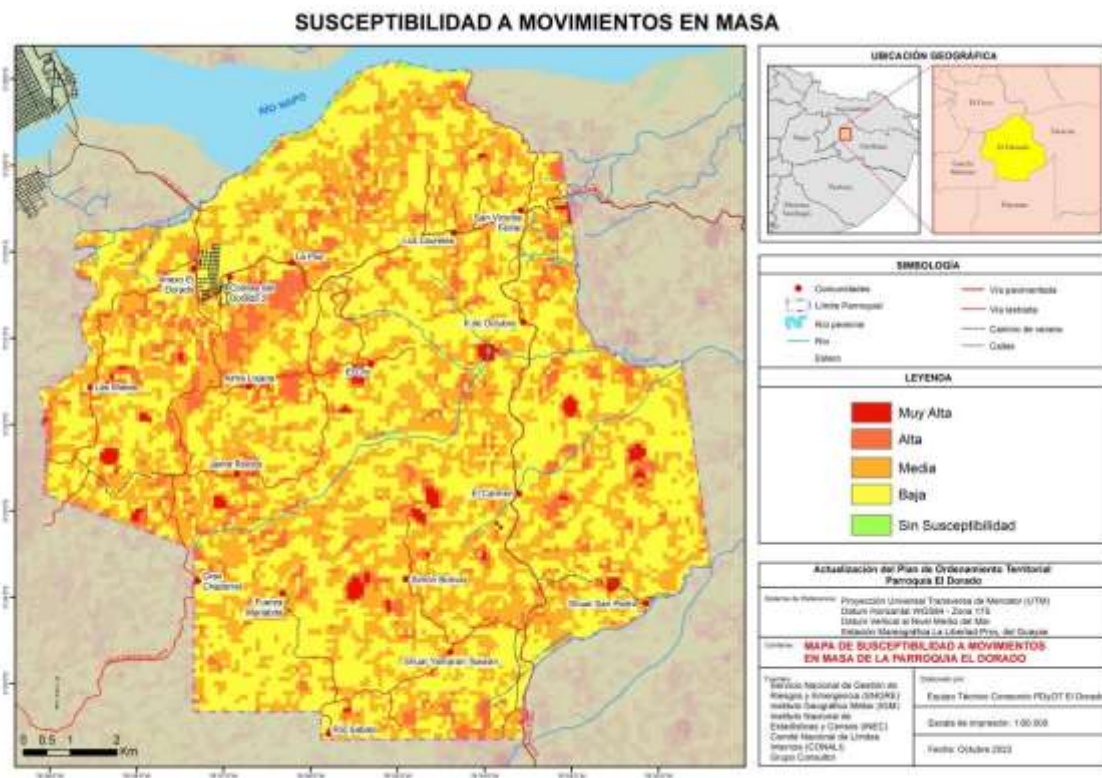
Zonas de Mayor Riesgo: Las comunidades en las zonas occidental y central de la parroquia son las más vulnerables a movimientos en masa debido a la topografía colinada y las

pendientes pronunciadas. Estas áreas presentan un mayor riesgo para la vida, la propiedad y la infraestructura.

Resto de la Parroquia: Aunque la susceptibilidad a movimientos en masa en otras partes de la parroquia es baja, es importante tener en cuenta que aún existen riesgos. Los factores clave para prevenir estos eventos incluyen la protección de la vegetación, la preservación de los cauces de agua naturales y la gestión sostenible del uso del suelo.

Para evitar estos eventos se debe implementar medidas de mitigación en las áreas de alto riesgo, como la construcción de sistemas de retención de tierra y la reforestación de laderas. Además, fomentar la planificación del uso del suelo que considere las áreas propensas a movimientos en masa y limite la urbanización y la deforestación en estas zonas.

Mapa 8 Susceptibilidad a movimientos en masa, El Dorado



Fuente: SNGRE 2011

Elaboración: Equipo consultor

Inundaciones

Este mapa se enfoca en los riesgos de inundaciones en la parroquia, identificando que el único sector susceptible a grandes inundaciones se encuentra en el norte, donde colinda



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

con el río Napo. Estas inundaciones son características de los ríos en el oriente ecuatoriano, donde las terrazas de inundación suelen experimentar inundaciones periódicas y modificaciones según la temporada. En contraste, el resto de la parroquia, donde se ubican las comunidades, no presenta una susceptibilidad significativa a inundaciones importantes. Esto se debe al relieve colinado y al buen drenaje de ríos y esteros en la región. Sin embargo, es importante señalar que las construcciones sin supervisión adecuada de aguas freáticas y esteros pueden hacer que áreas intervenidas por el ser humano se vuelvan propensas a inundaciones, especialmente durante periodos de alta pluviosidad.

Sector Norte de la Parroquia: El norte de la parroquia, colindante con el río Napo, es propenso a inundaciones debido a la dinámica natural de los ríos en la región. Las terrazas de inundación suelen inundarse y modificar su forma de acuerdo con las estaciones.

Resto de la Parroquia: El relieve colinado y el buen drenaje de ríos y esteros en el resto de la parroquia reducen significativamente la susceptibilidad a inundaciones importantes. Sin embargo, la falta de supervisión en la construcción de infraestructuras relacionadas con aguas subterráneas y esteros puede aumentar los riesgos en ciertas áreas.

En todo el territorio, es crucial supervisar y regular las construcciones relacionadas con aguas freáticas y esteros para evitar aumentar la susceptibilidad a inundaciones, siendo de importancia la gestión adecuada de riesgos de inundaciones en el sector norte de la parroquia y la necesidad de regulaciones para prevenir inundaciones en áreas intervenidas por el ser humano.

Mapa 9 Susceptibilidad a Inundaciones, El Dorado



República del Ecuador

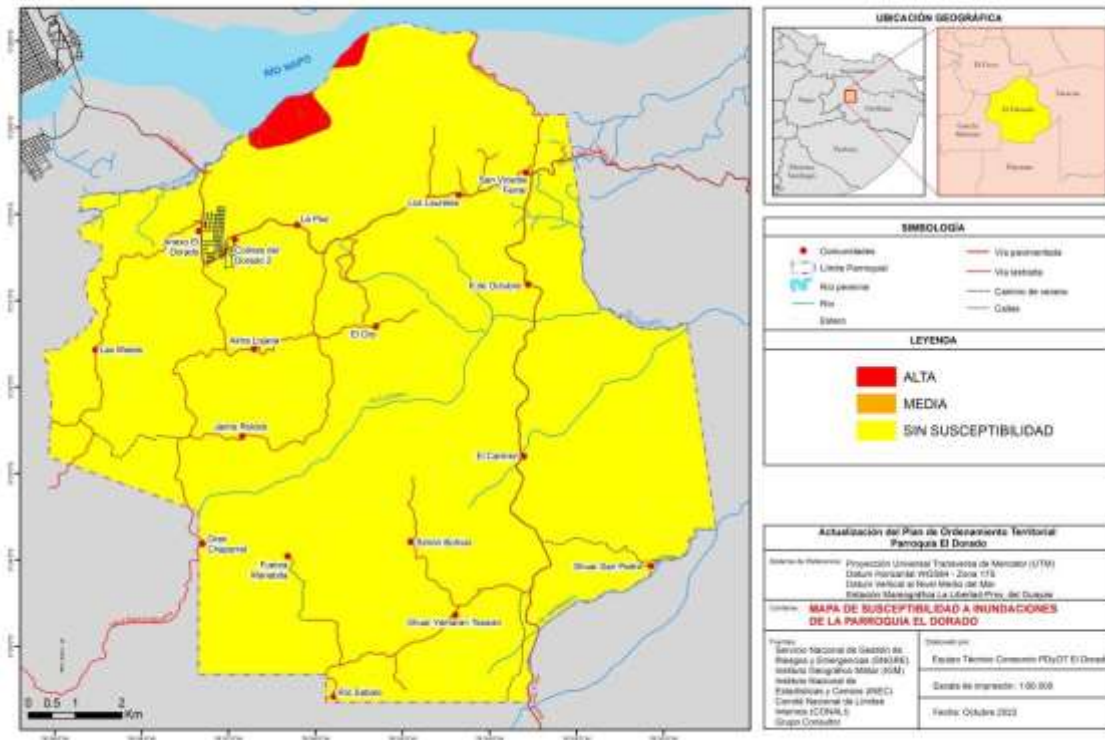
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES



Fuente: SNGRE 2015

Elaboración: Equipo consultor

2.2.1.5 CLIMA

El mapa muestra el balance hídrico en la Parroquia, específicamente en dos áreas destacadas: la comunidad de Las Mieles y el resto de la parroquia. Se ha observado una variación significativa en los niveles de precipitación y evapotranspiración en estas zonas, lo que afecta la disponibilidad de agua. En Las Mieles, la precipitación anual ronda entre 3,300 y 3,400 mm, mientras que la evapotranspiración varía entre 1,600 y 1,650 mm al año, lo que indica un excedente hídrico durante todo el año. En el resto de la parroquia, la precipitación promedio es de 3,200 a 3,300 mm anuales, y la evapotranspiración se mantiene en alrededor de 1,600 mm al año, lo que sugiere una distribución adecuada del agua a través de los ríos y la infiltración del suelo.

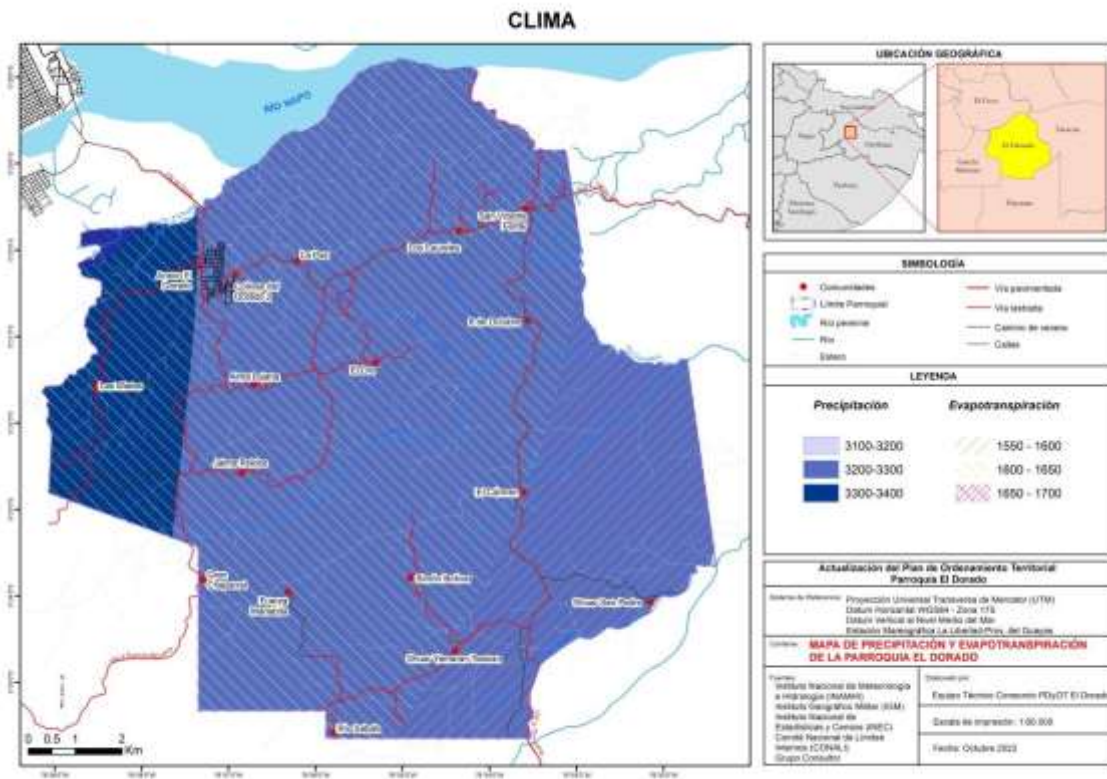
La comunidad de Las Mieles experimenta un excedente hídrico notorio a lo largo del año debido a la diferencia significativa entre la precipitación y la evapotranspiración. Este exceso de agua puede tener implicaciones tanto positivas como negativas. Por un lado, podría contribuir a la recarga de acuíferos subterráneos y abastecer fuentes de agua potable. Sin embargo, también puede aumentar el riesgo de inundaciones si no se maneja adecuadamente.

En el resto de la parroquia, la precipitación y la evapotranspiración están más equilibradas, lo que indica una distribución adecuada de agua en la zona. Esto sugiere la existencia de una red de ríos y una permeabilidad del suelo que permite el almacenamiento y la filtración de agua en el subsuelo, contribuyendo a la disponibilidad de agua durante todo el año.

La gestión del agua en la Parroquia debe ser diferenciada según la zona. En Las Mielles, se debe considerar la posibilidad de desarrollar estrategias para aprovechar el excedente hídrico de manera sostenible, como la recolección y almacenamiento de agua para uso futuro o la protección contra inundaciones. En el resto de la parroquia, se puede enfocar en la conservación y protección de los recursos hídricos, garantizando la calidad del agua y la protección de los ecosistemas acuáticos.

La información proporcionada en este informe es esencial para la planificación y la toma de decisiones relacionadas con la gestión hídrica en la Parroquia, y se debe considerar al diseñar políticas y estrategias a futuro.

Mapa 10 Precipitación y evapotranspiración, El Dorado



Fuente: INAMHI, 2017

Elaboración: Equipo consultor

2.2.1.6 AMENAZAS CLIMÁTICAS

La parroquia El Dorado enfrenta desafíos relacionados con eventos climáticos, en particular los ventarrones, que han sido una preocupación recurrente para las comunidades locales.

Registros Oficiales de Eventos Climáticos:

La información proporcionada por las entidades gubernamentales revela una falta de actualización y un registro limitado de eventos climáticos en la parroquia. Esto puede dificultar la toma de decisiones informadas y la planificación de medidas de mitigación. Se recomienda una mejora en la recopilación y actualización de datos climáticos, incluyendo la inclusión de eventos como los ventarrones en los registros.

Impacto de los Ventarrones:

A pesar de la falta de registro oficial, la percepción de las comunidades es que los ventarrones son un problema recurrente que afecta sus casas y construcciones de manera eventual. La destrucción de la escuela en la comunidad Gran Chaparral es un ejemplo destacado de los daños ocasionados por estos eventos. Esto resalta la necesidad de medidas de mitigación y alerta temprana para proteger las infraestructuras y la seguridad de las comunidades.

Uso de Agua de Lluvia para Consumo Humano:

Es importante señalar que las comunidades locales toman agua de lluvia para el consumo humano, lo que es una práctica positiva en términos de sostenibilidad y gestión de recursos hídricos. Sin embargo, es necesario asegurarse de que la recolección y el almacenamiento de agua de lluvia se realicen de manera segura y se eviten posibles contaminantes.

Recomendaciones sobre las amenazas climáticas:

Mejora en la Recopilación de Datos Climáticos: Se recomienda que las autoridades locales y regionales trabajen en conjunto con instituciones meteorológicas para mejorar la recopilación y actualización de datos climáticos. Esto incluye la inclusión de eventos climáticos como los ventarrones en los registros.

Desarrollo de Medidas de Mitigación: Se deben implementar medidas de mitigación para proteger las construcciones y la infraestructura comunitaria de los ventarrones. Esto podría incluir la construcción de refugios resistentes al viento y la promoción de prácticas constructivas seguras.

Educación sobre el Uso de Agua de Lluvia: Las comunidades que utilizan agua de lluvia para el consumo humano deben recibir capacitación sobre la recolección y el almacenamiento seguros de agua de lluvia para garantizar su calidad y seguridad.

Conclusión:

La percepción de las comunidades sobre los ventarrones como un problema recurrente destaca la importancia de abordar estos eventos climáticos y desarrollar medidas de mitigación efectivas. La mejora en la recopilación de datos climáticos y la educación sobre

la gestión del agua de lluvia son pasos clave para promover la resiliencia de las comunidades frente a eventos climáticos adversos en la Parroquia El Dorado.


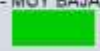
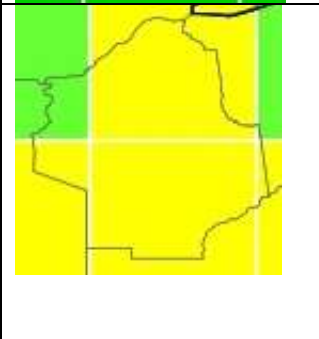

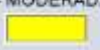
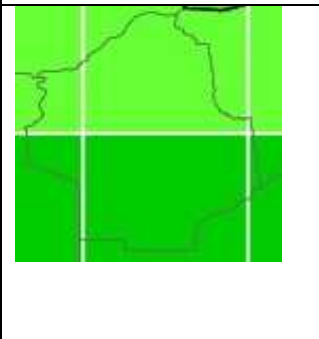
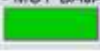
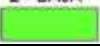
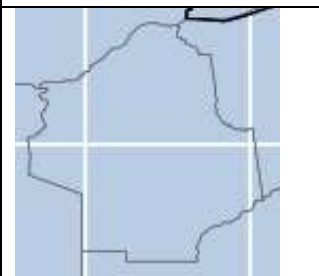
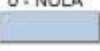
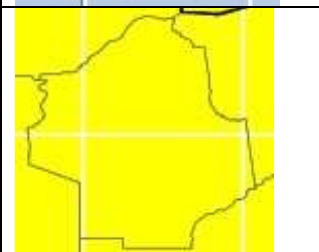
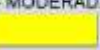
2.2.1.7 AMENAZAS CLIMÁTICAS POR PROYECCIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO



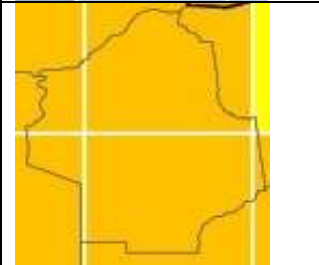
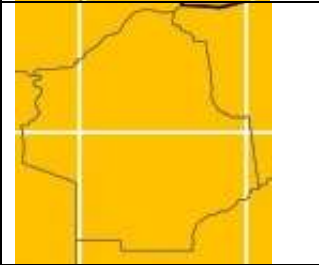


El análisis de los datos que proyectan un nivel de amenaza en cuestión de proyección de temperatura y lluvias en la parroquia hacia el año 2040, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, es de suma importancia y plantea los siguientes puntos:

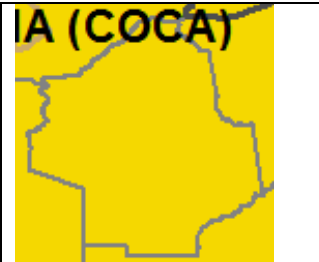

- La sequía no será un evento nulo, pero tiende a no ser la mayor amenaza en la parroquia, por lo que pueden darse mayor cantidad de días secos en el futuro, pero sin riesgo de sequías en la zona.
- Se prevé que las lluvias más intensas duren en promedio una semana más en los próximos 20 años, haciéndose estos eventos más frecuentes a través del tiempo.
- Se prevé el aumento de días con más de temperaturas altas en el año, entre 3 días más en 10 años y 6 días más en 20 años.
- La proyección de un nivel de amenaza alta para temperaturas muy altas indica un aumento en la frecuencia de días con temperaturas extremadamente altas en el futuro. Esto es coherente con las tendencias globales de calentamiento debido al cambio climático.
- El aumento de los días con temperaturas máximas extremas plantea un riesgo significativo para la salud y el bienestar de la población local. Los golpes de calor, la deshidratación y otros problemas relacionados con el calor pueden volverse más comunes y graves.
- La agricultura en la parroquia podría verse afectada negativamente, ya que las temperaturas extremadamente altas pueden causar estrés térmico en los cultivos y reducir la productividad agrícola.

En resumen, el nivel de amenaza alta para temperaturas muy altas hacia el año 2040 es un indicativo de los impactos del cambio climático en la parroquia. Se deben tomar medidas significativas para proteger la salud, la agricultura y el bienestar de la comunidad, y se debe trabajar en la mitigación del cambio climático a nivel global para abordar estas amenazas a largo plazo, para esto se puede hacer promoción de prácticas agrícolas resistentes al calor y la concienciación sobre los riesgos del calor extremo, además la respuesta a este desafío requerirá una colaboración efectiva entre las autoridades locales, regionales y nacionales, así como una planificación de adaptación a largo plazo. Además de la adaptación, es esencial que se trabaje en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. El cambio climático es el principal impulsor del aumento de las temperaturas, y reducir las emisiones es fundamental para abordar este problema a largo plazo.

Ilustración 2 Ilustración 2 Amenazas climáticas

MAPA	AMENAZA CLIMÁTICA	PONDERACIÓN				
	<p>Nivel de amenaza para las sequías según la tendencia de número de días secos consecuentes: muy baja</p> <p>La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años. (Las sequías más fuertes se extenderían en un día y medio más hacia el año 2030, y se extenderían en 3 días más hacia el año 2040)</p> <p>1 - MUY BAJA</p> 	1				
	<p>Nivel para amenaza de lluvias intensas según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias consecutivas: moderada</p> <p>La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrían 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)</p> <p>2 - BAJA</p>  <p>La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrían 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)</p> <p>3 - MODERADA</p> 	3				
	<p>Nivel de amenaza para temperaturas altas según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas extremas: baja</p> <p>La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)</p> <p>1 - MUY BAJA</p>  <p>La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años. (Habrían 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)</p> <p>2 - BAJA</p> 	2				
	<p>Nivel de amenaza para las sequías según la tendencia de aumento del número de días secos consecutivos al año: nula</p> <table border="1" data-bbox="532 1360 1122 1493"> <thead> <tr> <th>CATEGORÍA</th> <th>INTERPRETACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 - NULA</td> <td>La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año. (Es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)</td> </tr> </tbody> </table> <p>0 - NULA</p> 	CATEGORÍA	INTERPRETACIÓN	0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año. (Es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)	0
CATEGORÍA	INTERPRETACIÓN					
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año. (Es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)					
	<p>Nivel de amenaza para lluvias intensas según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas: moderada</p> <p>La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrían 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)</p> <p>3 - MODERADA</p> 	3				

	<p>Nivel de amenaza para las temperaturas más altas según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas: alta</p> <p>4 - ALTA</p> <p>La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años. (Habrían 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)</p>	<p>4</p>
	<p>Nivel de amenaza para sequías según la tendencia de aumento del número de días secos consecutivos al año: nula</p> <p>0 - NULA</p> <p>La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año. (Es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)</p>	<p>0</p>
	<p>Nivel de amenaza para las lluvias intensas según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas: alta</p> <p>4 - ALTA</p> <p>La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrían 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)</p>	<p>4</p>
	<p>Nivel de amenaza para las temperaturas muy altas según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas: alta</p> <p>4 - ALTA</p> <p>La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años. (Habrían 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)</p>	<p>4</p>
<p>A (COCA)</p> 	<p>Temperatura anual observada (°C), periodo 1981-2015</p> <p>24,1 - 26</p>	<p>La temperatura media se encuentra entre 24, 1 °C y 26°, proyectado a que al año 2040 esta temperatura se eleve entre 24,6 °C y 26,5 °C</p>
<p>A (COCA)</p> 	<p>Cambio de la temperatura media (°C), escenario RCP 4.5</p> <p>0,5 - 1</p>	<p>La temperatura media se encuentra entre 24, 1 °C y 26°, proyectado a que al año 2040 esta temperatura se eleve entre 24,6 °C y 26,5 °C</p>

	<p>Cambio de la temperatura media (°C), escenario RCP 4.5</p> <p> 0,5 - 1</p>	
---	--	--

Fuente: <https://www.adaptacioncc.com/>

Elaboración: Equipo consultor

2.2.1.8 ZONAS DE USO Y PROTECCIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL

En la parroquia, se observa una variada distribución de usos de la tierra, con áreas de predominancia significativa en varias categorías. A continuación, se resumen las áreas de mayor predominancia:

Bosque Húmedo Poco Alterado (63.19% del área total): Esta categoría representa la extensa área de bosque húmedo que se ha conservado en gran medida en su estado natural, lo que es fundamental para la biodiversidad y la preservación del entorno natural.

Pasto Cultivado (23.93% del área total): Estas áreas se dedican a la ganadería y el pastoreo, lo que indica la importancia de la agricultura en la región.

Bosque Húmedo Muy Alterado (3.01% del área total): Aunque en menor extensión, se encuentran áreas de bosque húmedo que han experimentado una alteración significativa.

Matorral Húmedo Muy Alterado (2.79% del área total): Estas áreas de matorral húmedo han experimentado niveles significativos de alteración.

Café (0.80% del área total): El cultivo de café es una actividad agrícola importante en la Parroquia.

Cacao (0.40% del área total): Además del café, el cultivo de cacao también es significativo en la región.

Crecimiento Urbano (0.13% del área total): Existe una pequeña área de expansión urbana en la Parroquia.

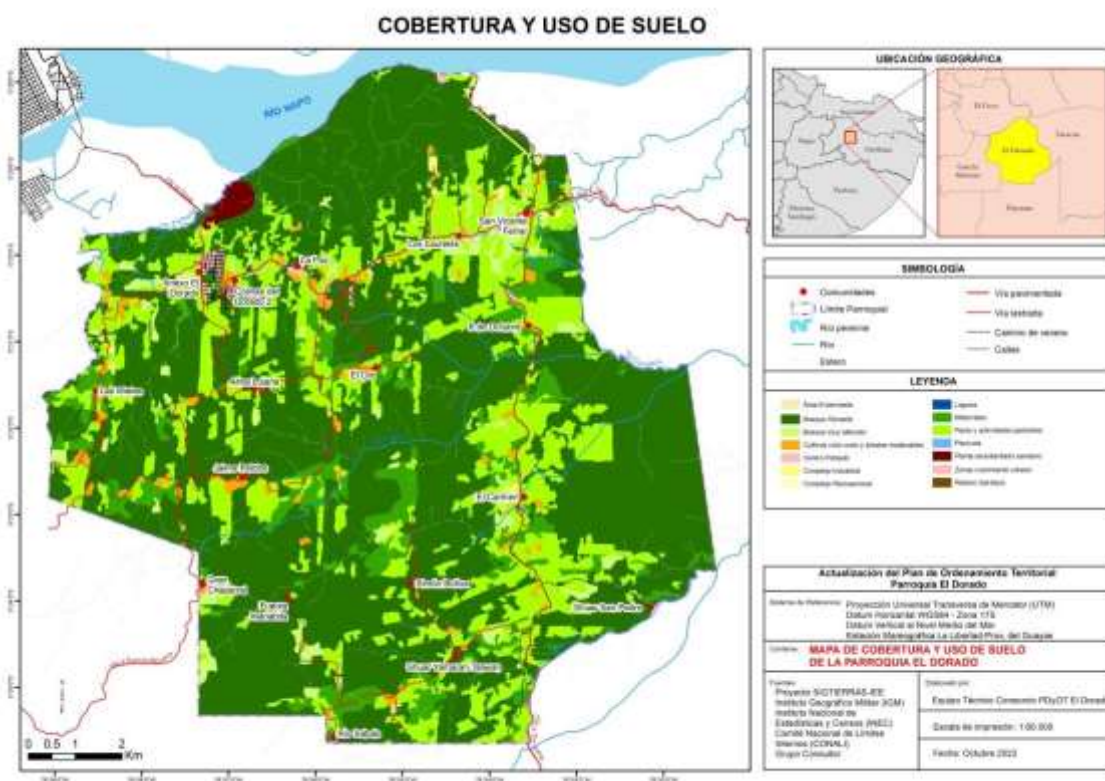
Zona de Inundación / Bancos de Arena (0.46% del área total): Estas áreas están sujetas a inundaciones periódicas y forman parte del paisaje fluvial.

Centro Poblado (0.43% del área total): Existen áreas urbanas en la Parroquia.

Complejo Industrial (0.35% del área total): Las zonas industriales son una parte minoritaria de la región.

Estos datos revelan una variedad de usos de la tierra, con la conservación de bosques húmedos y la agricultura (pasto cultivado, café, cacao) como características prominentes. La gestión y la planificación del uso de la tierra deben considerar la importancia de la conservación ambiental y el desarrollo agrícola sostenible en la parroquia.

Mapa 11 Cobertura y uso de suelo, El Dorado



Fuente: SIGTIERRAS-IEE 2017

Elaboración: Equipo consultor

Tabla 8 Cobertura y uso de suelo, El Dorado

COBERTURA Y USO DE SUELO	AREA (has)	% ÁREA
Area erosionada	3.10	0.0228139
Balsa	4.10	0.03017322
Bosque húmedo medianamente alterado	1.49	0.01096539
Bosque húmedo muy alterado	409.27	3.01194933
Bosque húmedo poco alterado	8585.77	63.185438
Cacao	54.03	0.39762412
Cacao - café	38.00	0.2796542
Café	108.33	0.79723525
Caña de azúcar artesanal	6.46	0.04754121
Centro poblado	58.75	0.43236011
Complejo industrial	47.48	0.34942056

Complejo recreacional	3.32	0.02443295
Lago / laguna	3.54	0.026052
Malanga	1.81	0.01332037
Matorral húmedo medianamente alterado	82.08	0.60405307
Matorral húmedo muy alterado	378.78	2.78756363
Matorral húmedo poco alterado	7.42	0.05460616
Pasto cultivado	3252.29	23.9346463
Pasto cultivado con presencia de árboles	346.23	2.54801773
Piscícola	2.91	0.02141562
Planta de alcantarillado sanitario	58.51	0.43059388
Plátano	20.66	0.15204357
Vegetación herbácea de humedal muy alterada	11.03	0.08117331
Yuca	13.25	0.097511
Relleno sanitario	9.29	0.06836809
Crecimiento urbano	17.98	0.13232059
Zona de inundación/bancos de arena	62.33	0.45870648
TOTAL	13588.21	100

Fuente: IEE 2017

Elaboración: Equipo consultor

Capacidad de uso de la tierra

El mapa considera la capacidad de uso de la tierra y las principales clasificaciones y limitaciones en relación a esta.

Tierras Aptas para el Aprovechamiento Forestal con Limitaciones Muy Fuertes: La totalidad de la parroquia se considera apta para el aprovechamiento forestal, pero con limitaciones muy fuertes. Esto significa que, si bien el uso forestal es posible, existen restricciones significativas debido a factores como la topografía, la biodiversidad, la conservación del suelo y otros aspectos ambientales. Esto destaca la importancia de la gestión sostenible y la conservación de los recursos forestales.

Cursos de Ríos en la Parte Noroccidental de la parroquia (Tierras de Protección con Limitaciones Muy Fuertes): Estas áreas son consideradas tierras de protección y están sujetas a limitaciones muy fuertes para su desarrollo. La protección de estos ríos es esencial para mantener la calidad del agua, la biodiversidad y la mitigación de inundaciones. Se requieren programas de cuidado y protección específicos para estas zonas.

Otros Ríos de la parroquia (Limitaciones Fuertes a Muy Fuertes): Los demás ríos en la Parroquia también tienen limitaciones importantes para su aprovechamiento. Estas restricciones pueden estar relacionadas con la conservación de la biodiversidad, la calidad del agua y

la prevención de la erosión. A pesar de estas limitaciones, se pueden llevar a cabo actividades específicas, pero con restricciones significativas.

Parte Norte de la parroquia (Esteros con Limitaciones Muy Fuertes-Conservación): Los esteros en la parte norte de la parroquia están sujetos a limitaciones muy fuertes y se consideran zonas de conservación. Estas áreas se encuentran en la zona de inundación del río Napo y deben protegerse para mantener la funcionalidad de estos ecosistemas y prevenir inundaciones.

La información recolectada resalta la importancia de la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, particularmente en relación con los cursos de agua y los ecosistemas acuáticos. La planificación y gestión adecuadas son esenciales para equilibrar el desarrollo humano y la conservación ambiental en la parroquia.

Mapa 12 Capacidad de uso de la tierra, El Dorado



Fuente: IEE 2017

Elaboración: Equipo consultor

Avance de actividades antrópicas



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

El crecimiento de las actividades antrópicas, es decir, las acciones y actividades humanas, ha tenido un impacto significativo en el bosque natural de la parroquia. Este acápite considera la caracterización del bosque natural realizada por el IEE en 2017 y la actualización de áreas intervenidas en los últimos años, con especial atención a las áreas de relleno sanitario, crecimiento urbano y actividades agropecuarias.

Relleno Sanitario: El área del relleno sanitario ha experimentado un crecimiento de 9.29 hectáreas. Esto puede considerarse ventajoso, ya que proporciona una infraestructura para la disposición adecuada de desechos, contribuyendo a la salud pública y la gestión de residuos. Sin embargo, esta expansión debe ser cuidadosamente planificada para evitar impactos ambientales negativos, como la contaminación del suelo y el agua.

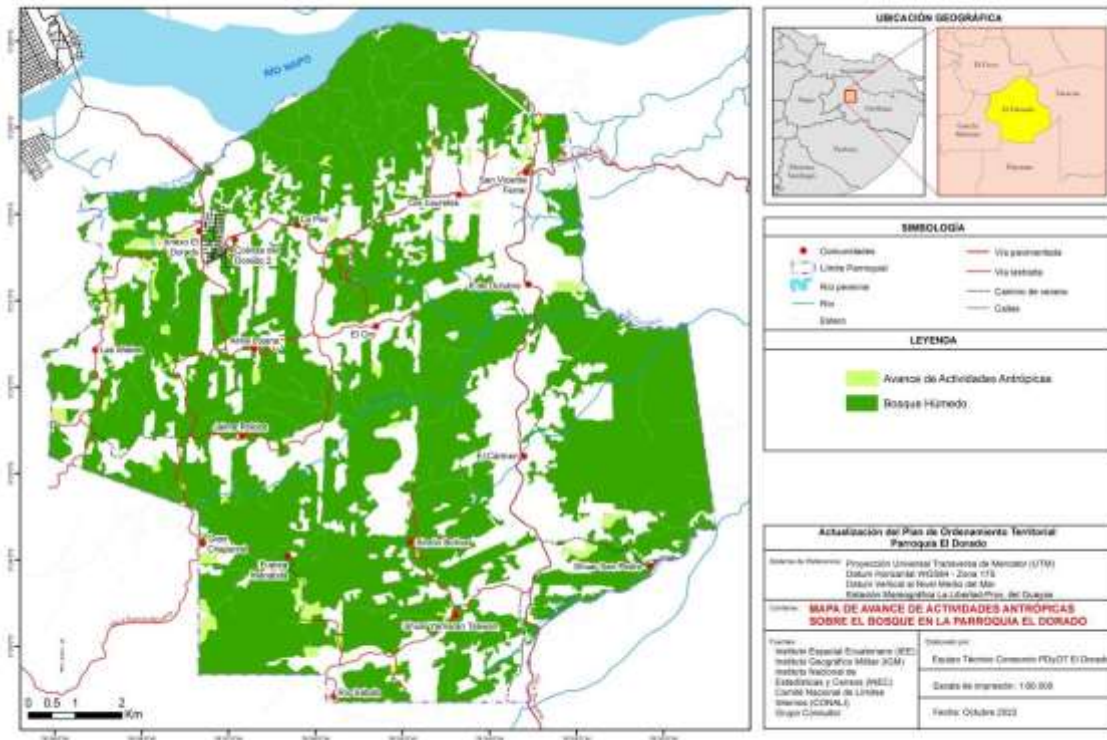
Crecimiento Urbano: Las áreas de crecimiento urbano junto al centro poblado han aumentado en 17.98 hectáreas. Esto puede tener ventajas socioeconómicas, como la mejora de la infraestructura y la prestación de servicios públicos. Sin embargo, el crecimiento descontrolado de áreas urbanas puede llevar a la fragmentación del bosque y la pérdida de biodiversidad, así como aumentar la presión sobre los recursos naturales.

Actividades Agropecuarias: Las áreas de crecimiento de actividades agropecuarias se han incrementado en 264.75 hectáreas. Este crecimiento puede ser ventajoso al impulsar la producción de alimentos y generar ingresos para la comunidad. Sin embargo, la expansión de la agricultura y la ganadería puede resultar en la deforestación, la degradación del suelo y la reducción de la cobertura arbórea.

Producto de estas actividades existe una pérdida de biodiversidad y fragmentación del bosque debido al crecimiento urbano, deforestación y degradación del suelo como resultado de la expansión de actividades agropecuarias y posibles impactos ambientales negativos del relleno sanitario, como la contaminación derivada.

Mapa 13 del avance de las actividades antrópicas sobre el bosque, El Dorado

AVANCE DE ACTIVIDADES ANTRÓPICAS



Fuente: MAGAP 2022

Elaboración: Equipo consultor

2.2.1.9 CALIDAD AMBIENTAL

La evaluación de la calidad ambiental en la Parroquia El Dorado es esencial para comprender y abordar los desafíos ambientales en la región. A pesar de la falta de datos y estudios formales sobre la calidad ambiental actual, existen preocupaciones y percepciones de la comunidad que indican la necesidad de una evaluación más exhaustiva.

Falta de Datos y Estudios Formales:

La falta de datos y estudios formales sobre la calidad ambiental en la parroquia es una limitación significativa. La ausencia de información precisa dificulta la evaluación precisa de los problemas ambientales y la implementación de medidas de mitigación. Se recomienda la realización de estudios de calidad ambiental que abordan aspectos clave como la calidad del aire, agua y suelo, así como la biodiversidad local.

Percepción de Contaminación Proveniente del Relleno Sanitario:

Las comunidades céntricas y orientales de la parroquia han expresado preocupaciones sobre la contaminación que podría provenir del relleno sanitario. Esta percepción de con-

taminación es una señal importante y debe ser investigada a fondo. Se sugiere realizar monitoreo ambiental en estas áreas para evaluar la calidad del aire y del agua y determinar si hay impactos negativos derivados del relleno sanitario.

Falta de Calidad del Agua en Otras Comunidades:

Las comunidades en la parroquia también han informado sobre la falta de calidad del agua natural. Esto puede estar relacionado con la contaminación del agua debido a actividades humanas, como la agricultura, la ganadería o la minería. Se recomienda realizar análisis de calidad del agua en diferentes fuentes de abastecimiento para identificar la causa de la falta de calidad del agua y tomar medidas correctivas.

Percepción de Contaminación en Comunidades Cercanas a Pozos Petroleros:

Las comunidades cercanas a pozos petroleros en la parroquia tienen una percepción de contaminación del agua, suelo y aire. Esto es una preocupación seria, ya que la contaminación por actividades petroleras puede tener impactos significativos en la salud humana y el entorno natural. Se sugiere realizar monitoreo ambiental en estas áreas para evaluar la calidad del aire, agua y suelo, y tomar medidas adecuadas de mitigación.

Así se denota que, la falta de datos y estudios formales sobre la calidad ambiental en la Parroquia El Dorado subraya la necesidad de una evaluación ambiental integral. Las percepciones de contaminación y la falta de calidad del agua son preocupaciones válidas que requieren atención inmediata. Se recomienda la realización de estudios de calidad ambiental, monitoreo continuo y la implementación de medidas de mitigación para garantizar un entorno saludable y sostenible en la parroquia. La colaboración entre las autoridades locales, las comunidades y expertos en medio ambiente es esencial para abordar estos desafíos.

2.2.1.10 CONTAMINACIÓN

El mapa representa la situación relacionada con eventos de derrames de hidrocarburos y la presencia de piscinas hidrocarburíferas como pasivos ambientales en la parroquia. Se han identificado tres eventos de derrames en los últimos años, todos ellos ubicados en el área de la comunidad San Vicente Ferrer, y se han registrado ocho piscinas hidrocarburíferas en la parte nororiental de la parroquia. Estos incidentes plantean preocupaciones en términos de impacto ambiental y riesgos para la comunidad de San Vicente Ferrer.

Se ha documentado la ocurrencia de tres eventos de derrames en los últimos años en la zona cercana a la comunidad San Vicente Ferrer. Estos incidentes representan una amenaza inmediata para la calidad del agua, la salud de la población y el ecosistema local. Es imprescindible que se realice una evaluación detallada de los daños y se implementen medidas de remediación adecuadas. Además, es esencial investigar las causas de estos derrames y tomar medidas para prevenir futuros incidentes.

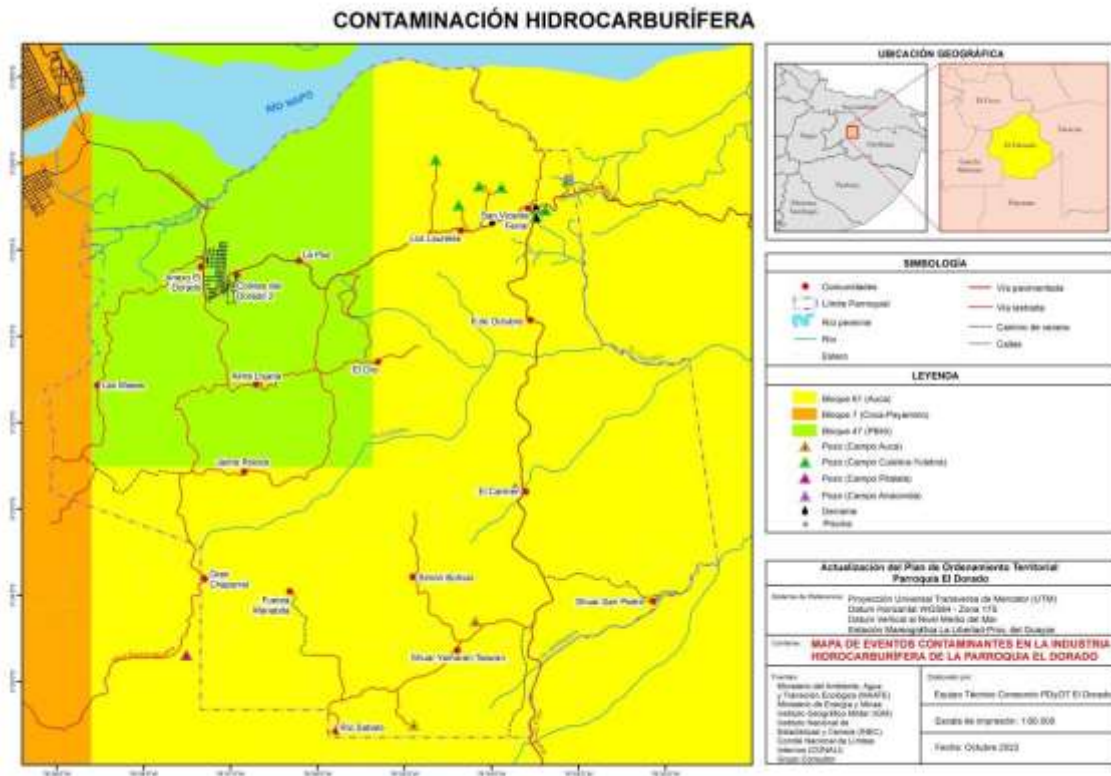
La existencia de ocho piscinas hidrocarburíferas en la parte Nororiental de la parroquia plantea un riesgo significativo de contaminación del suelo y del agua. Estos pasivos ambientales deben ser gestionados con urgencia para evitar la liberación de sustancias tóxi-

cas al entorno. Es necesario un plan de remediación que incluya el retiro seguro de los residuos y la restauración de las áreas afectadas.

La comunidad de San Vicente Ferrer se encuentra en una posición especialmente vulnerable debido a su proximidad a los eventos de derrames y la presencia de piscinas hidrocarbúricas. La salud de los residentes, la calidad del agua y la biodiversidad local están en riesgo.

Es primordial la colaboración entre las autoridades locales, las empresas petroleras y las comunidades afectadas para abordar estos problemas de manera integral. La implementación de medidas de remediación, monitoreo constante y medidas preventivas es esencial para mitigar los impactos adversos.

Mapa 14 Contaminación Hidrocarbúrica, El Dorado



Fuente: INIGEM

Elaboración: Equipo consultor

2.2.2 ASENTAMIENTOS HUMANOS

2.2.2.1 Distribución demográfica

Áreas urbano - rurales (amanzanadas, dispersas)

Según el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del Cantón Francisco de Orellana vigente el área urbana de la cabecera parroquial de El Dorado se conforma por 79 manzanas, con una morfología de trazado hipodámica o en forma de damero, distribuidas en 4 barrios, ubicados en una superficie urbana de 62,27 hectáreas, con un área edificable de 1,55 hectáreas; donde el 14,5% se encuentra edificado y el suelo restante, que comprende el 85,9%, es un área vacante por lo que se determina que el Nivel de Ocupación del Suelo (NOS) promedio es de 21.64% y pertenece a la categoría de ocupación del suelo en formación.

Las áreas rurales de la parroquia se conforman por comunidades que no poseen centros poblados, lo que ocasiona que su ocupación sea dispersa. No cuentan con territorio amanzanado o áreas planificadas para futuros equipamientos; ya que está ocupado el territorio por propiedades que colindan con las vías.

Centros poblados

En la parroquia El Dorado existen diecisiete (17) asentamientos humanos distribuidos en todo el territorio; únicamente el área urbana de la cabecera parroquial puede ser considerado como centro poblado, en el resto de los asentamientos humanos la población se encuentra dispersa y no cuentan con un área pública existente o que esté planificada la conformación de un centro poblado.

2.2.2.2 Uso y ocupación del suelo

Límite área urbana

Según el PUGS del Cantón Francisco de Orellana "la cabecera parroquial de El Dorado limita al Norte con la Parroquia de El Coca, al Sur con la vía al Auca en el sector rural de La Paz, al Este con el sector rural de La Paz, al Oeste con el sector rural El Cisne". En las visitas de campo pudimos corroborar que según el PUGS los límites norte, sur y este coinciden con lo establecido, excepto en el lado oeste, ya que la información obtenida en los talleres, no encontramos el sector rural El Cisne. En el lado oeste de la cabecera parroquial se encuentra Anexo al Dorado, pese a que está ubicado junto al área urbana, al ser área rural no se considera un barrio por lo que es el límite oeste de la cabecera.

Unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo

El PUGS del Cantón Francisco de Orellana, ha denominado Unidades de Actuación Urbánística, este "determinarán la modalidad y las condiciones para asegurar la funcionalidad del diseño de los sistemas públicos de soporte tales como la vialidad, equipamientos, espacio público y áreas verdes: la implementación del reparto equitativo de cargas y beneficios mediante la gestión asociada de los propietarios de los predios a través de procesos

de reajuste de terrenos, integración parcelaria o cooperación entre partícipes y permitir la participación social en los beneficios producidos por la planificación urbanística mediante la concesión onerosa de derechos de uso y edificabilidad.".

La cabecera parroquial de El Dorado podría considerarse una unidad de actuación urbanística en proceso, ya que contiene todos los sistemas públicos de soporte de la parroquia, sin embargo, se podría determinar que está en proceso de conformación.

Catastro urbano - rural

En la parroquia El Dorado, al ser una parroquia en crecimiento, ya que en el censo 2022 la población ha crecido al doble aproximadamente por el número de habitantes con respecto al Censo 2010, esto influye en el crecimiento del catastro ya que actualmente cuenta con 769 predios urbanos en la cabecera parroquial.

En el catastro urbano, cuenta con 699 predios rurales, los cuales poseen un promedio de área de 18.54 ha., siendo que el lote mínimo es de 20.16m² y el máximo de 831.95 ha.

Tabla 9 Catastro Urbano y Rural

CATASTRO	NUMERO DE PREDIOS
Urbano	769
Rural	699

Fuente: GAD Municipal Orellana

Elaboración: Equipo consultor

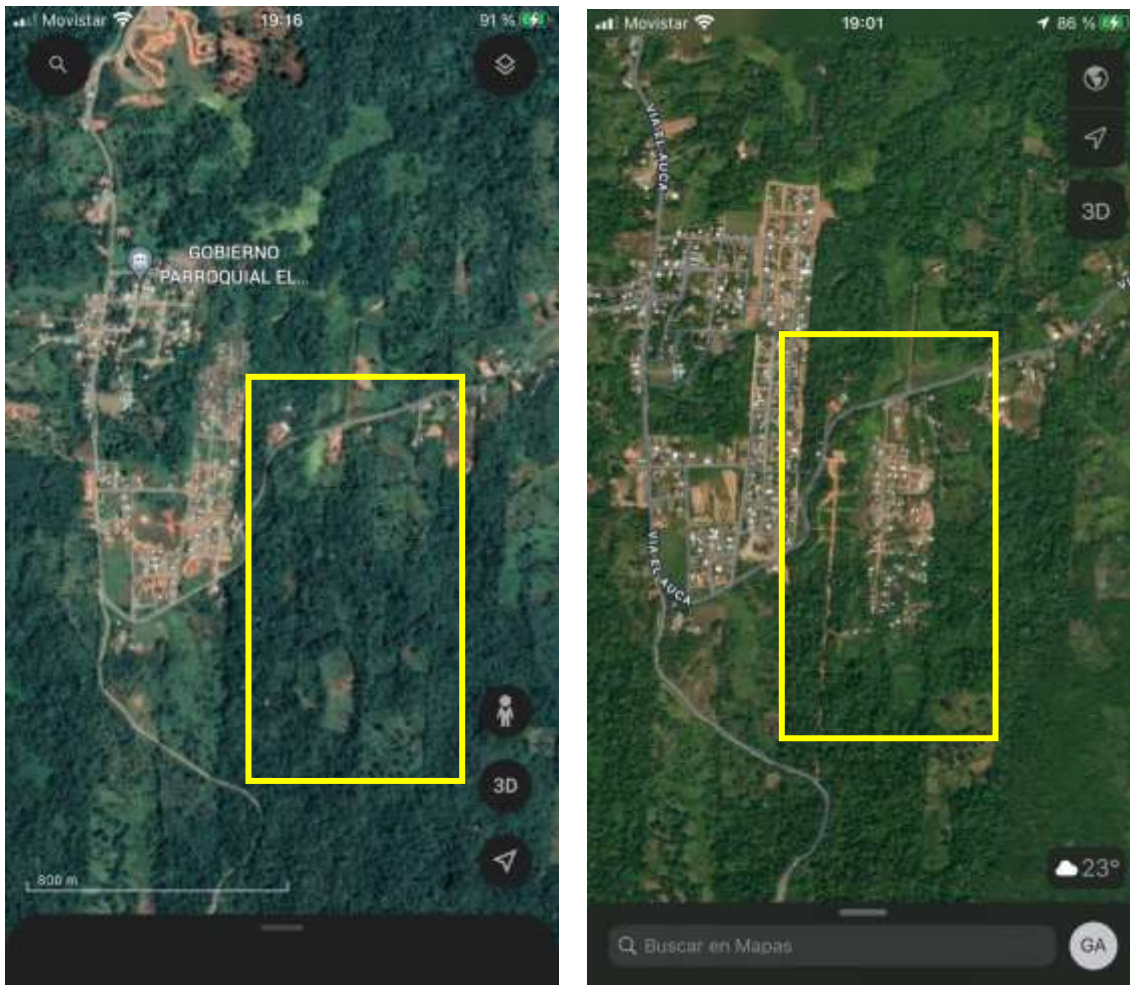
Asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos

En la parroquia El Dorado existe un problema de asentamiento irregular, actualmente están registrados como comunidad, denominados Colinas del Dorado 2. Hace aproximadamente 5 años atrás, comenzaron a establecerse irregularmente en la zona que actualmente ocupan, distribuidos inicialmente uno al lado de otro.

Con el pasar del tiempo fueron proyectándose vías de acceso, que realizó la prefectura de Orellana, a través de la gestión de la Junta parroquial. Inicialmente se realizó la vía principal de acceso y vías secundarias perpendiculares a la principal. Fueron proyectadas con una morfología en forma de damero, sin considerar la geografía del lugar, por tal motivo, las vías secundarias tienen pendientes hasta del 100% y más, convirtiéndose en una zona de alto riesgo a causa de posibles deslizamientos de masa, ya que no están ubicados técnicamente en los lotes. Estos lotes han sido ubicados uno al lado del otro, donde han ubicado las casas de forma rudimentaria con estructura de madera, sobre desbanques del terreno, sin tomar en cuenta por donde se debería evacuar el agua de la lluvia, tampoco existen cunetas en las vías. A causa de la pendiente tan pronunciada en la geografía, existen zonas que su acceso es exclusivamente peatonal, ya que no podrían ingresar mediante vehículos por su inclinación.

En la parte baja del asentamiento, poseen problemas con la evacuación del agua que proviene de la pendiente. Los esteros naturales de la zona no han sido bloqueados, pero no existe área de protección, causando que a futuro puedan estar en riesgo.

Ilustración 3 Imagen multitemporal Comunidad Colinas del Dorado año 2018 - 2023



Fuente: Google earth 2023

Elaboración: Equipo consultor

2.2.2.3 Movilidad, conectividad e infraestructura

Red de vías

La red vial de la parroquia está conformada por 83,59 kilómetros, distribuidos alrededor de toda la parroquia. Hacia el norte se conecta con la ciudad del Coca, hacia el este se co-

necta con la parroquia Taracoa, y hacia el sur se conecta con las parroquias Dayuma e Inés Arango.

La red vial de la parroquia está conformada por vías de primer orden, segundo orden y tercer orden.

- **Vías de primer orden**

La principal vía de conexión de la parroquia con el resto del cantón y la provincia es la vía El Auca, esta vía es de tipo carretera con capa de rodaje asfáltica, tiene dos (02) carriles y su estado se encuentra entre bueno y regular. En la mayor parte de vía, existen tramos en donde la erosión de la tierra y los asentamientos en la calzada, han causado dificultad de tránsito, sumando que, a causa de la geografía, provoca una trayectoria accidentada en donde curvas pronunciadas, cambios de nivel en la cota, y los llamados puentes de la muerte, han causado muchos accidentes de tránsito desde su construcción.

La vía El Auca conecta entre sí a los siguientes asentamientos humanos: Cabecera Parroquial, Anexo al Dorado, Colinas de El Dorado 2, La Paz, Los Laureles, San Vicente, 6 de Octubre y El Carmen; esta vía ha facilitado la movilidad de las personas que habitan en las comunidades antes señaladas hacia El Coca.

- **Vías de segundo orden**

Las vías de segundo orden son aquellas que conectan a los asentamientos humanos de la parroquia con la vía El Auca. En el territorio parroquial se han identificado cuatro (04) vías de este tipo.

- a. La vía de acceso a la comunidad Las Mielles: esta vía es de tipo lastrada, tiene un ancho de aproximadamente seis (06) metros libres y cuatro (04) metros de huella. Las características del acabado de esta vía y la falta de mantenimiento permanente generan inconvenientes a quienes la utilizan; puesto que, en las épocas de lluvias causa un deterioro mayor de la vía, y la falta de mantenimiento constante causa malestar en la ciudadanía, es decir que la movilidad tanto de las personas como de los bienes depende directamente de las condiciones climáticas. El acceso a esta vía inicia en la cabecera parroquial, por el Barrio Anexo al Dorado.
- b. Las vías de acceso a la comunidad Alma Lojana, Jaime Roldós, Gran Chaparral, Sector Shuar Yamaran Tsawan y El Oro: estas vías se dividen en dos accesos, en la que genera dos circuitos de conexión, teniendo varios accesos y rutas para llegar a estas comunidades. Estas vías son de tipo lastrada y tiene un ancho de seis (06) metros libres y cuatro (04) de huella. En el mismo caso de la vía anterior, la falta de mantenimiento ha causado el deterioro de la vía, adicionalmente la geografía de esta ha causado que el lastre se suelte en las pendientes, dificultando aún más el tránsito. Los accesos a estas vías son: frente a Colinas al Barrio Colinas de El Dorado 1 y por el margen derecho del kilómetro 5,00 de la Vía El Auca desde límite norte de la parroquia.
- c. La vía de acceso a las comunidades Simón Bolívar y Río Sábalo: esta vía es de tipo lastrada, tiene un ancho de aproximadamente seis (06) metros libres y cuatro (04) metros de huella, se encuentra en las mismas condiciones de deterioro que las demás vías. El acceso a esta vía está ubicado en el margen derecho de la vía El Auca en el kilómetro 21 desde el límite norte de la parroquia.

- **Vías de tercer orden**

En la parroquia existen 3 tramos de vía de tercer orden, estas vías son de tipo suelo natural.

- Tramo de vía que conecta las vías de ingreso de la comunidad Las Mieles con la vía de ingreso a Jaime Roldós, este tramo tiene una distancia aproximada de 2 kilómetros.
- Tramo de vía de acceso a la comunidad Fuerza Manabita, esta vía se encuentra en el desvío al acceso a la comunidad Río Sábalo. La vía se divide en dos tramos, el primero es lastrado de 1,5 kilómetros, y el segundo es vía veranera tipo suelo natural de 1,5 kilómetros
- La vía de acceso a la comunidad Shuar San Pedro, esta vía veranera es de tipo suelo natural, con una distancia de 2 kilómetros aproximadamente

El estado de las de tercer orden de la parroquia por lo general es malo y no cuentan con puentes o alcantarillas en los pasos de ríos, quebradas o vertientes.

Tabla 10 Red vial de El Dorado.

Tipo	Longitud en kilómetros	Porcentaje
Suelo Natural	12,75	15,25
Asfalto	23,90	28,59
Lastrado	46,94	56,16
Total	83,59	100
Estado	Longitud en kilómetros	Porcentaje
Buena	59,81	71,55
Regular	6,44	7,70
Mala	17,34	20,75
Total	83,59	100

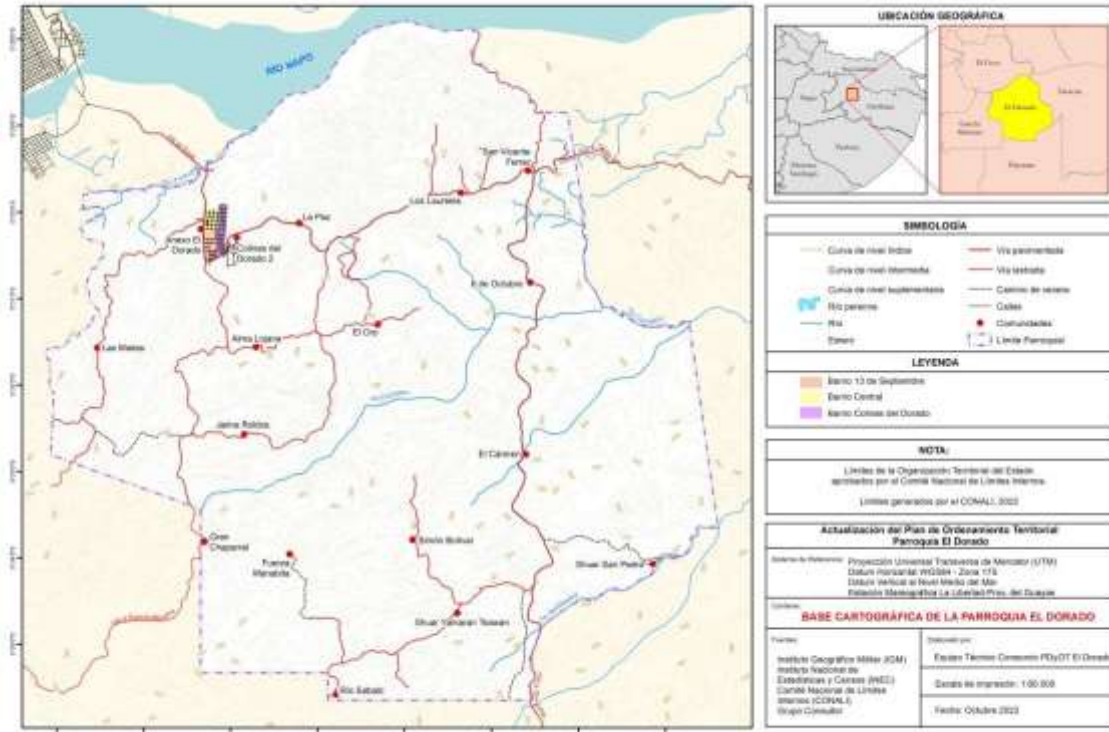
Fuente: GAD Provincial de Orellana, 2020.

Elaboración: Equipo Consultor.

Como se observa en la Tabla N° 10 el 28,59 % de las vías de la parroquia El Dorado son asfaltadas, el 56,16 % lastradas y el 15,25 % de tierra.

Mapa 15 Mapa base, El Dorado

MAPA BASE DE LA PARROQUIA EL DORADO



Fuente: IGM

Elaboración: Equipo consultor

Transporte terrestre

Como se había señalado con anterioridad las vías que conectan los asentamientos humanos de la parroquia El Dorado tienen una longitud de 83,59 kilómetros; a pesar de la importancia de estas vías como eje articulador del territorio cantonal y parroquial la mayoría de ellas no se encuentran en buen estado y no cuentan con ningún tipo de señalización.

No existen estudios de los que se pueda obtener datos históricos y estadísticos con respecto a valores de tráfico, flujo de personas y de bienes de la parroquia; sin embargo, el hecho que los servicios sociales y las funciones comerciales, administrativas y financieras están concentradas en la cabecera parroquial y la cabecera cantonal nos dan una idea de la frecuencia con la que los habitantes de la parroquia tienen que movilizarse hacia estos lugares.

En este contexto, cabe señalar que no existe en El Dorado un asentamiento humano que pueda ser considerado como una centralidad en la que se haya generado un espacio de intercambio comercial, por tal razón todos los pequeños productores agrícolas que habitan en el territorio parroquial se ven obligados a trasladarse hasta la ciudad de El Coca que es el espacio de intercambio comercial más cercano. Durante la realización de los

talleres algunas personas señalaron que en ocasiones parte de la producción destinada a la comercialización no es transportada al mercado más cercano porque existen factores vinculados a la infraestructura vial y transporte que limitan la libre movilidad de las personas y de los productos. El acceso limitado a los espacios de comercialización genera una disminución de los ingresos de los pequeños productores, puesto que se incrementa la vulnerabilidad social y económica de las familias, y además incide negativamente en su capacidad de acumular activos y de ahorrar.

El destino más frecuente de los habitantes de la parroquia es El Coca, para movilizarse hasta este lugar los habitantes de los asentamientos humanos ubicados junto a la Vía El Auca lo hacen a través del servicio de transporte público interprovincial, interparroquial y urbano; así como en taxis ejecutivos y taxis tipo camioneta. La frecuencia con la que circulan los buses por la Vía El Auca varía entre treinta y sesenta minutos, y la tarifa depende de la distancia del recorrido.

Las cooperativas de transporte provincial, cantonal, parroquial y urbano que recorren la Vía El Auca son:

- Transportes Baños
- Cooperativa Ciudad del Coca
- Cooperativa Alejandro Labaka
- Transporte Urbano Huaoranis
- Transporte Urbano Fransa

Es importante indicar, que las comunidades que no están ubicadas en la Vía El Auca no cuentan con el servicio de transporte público; por tal razón, los habitantes de estas comunidades se ven obligados a caminar hacia la Vía El Auca.

Finalmente, cabe señalar que las características de la red vial y del servicio de transporte público no garantizan la movilidad sustentable de la población de la parroquia; la misma que implica la satisfacción en tiempo y costos razonables de los desplazamientos requeridos minimizando los efectos negativos en el entorno, y mejorando la calidad de vida de las personas.

Tránsito y seguridad vial

En la parroquia El Dorado está implantada uno de los ejes viales más importantes de la provincia de Orellana; la misma que no solo conecta a las parroquias Inés Arango, Taracoa, Dayuma y El Dorado con la ciudad de El Coca, sino que también conecta a algunos de los pozos petroleros más importantes del país. Esta vía denominada vía El Auca, es una de las más peligrosas de la provincia, porque las características de los puentes que están ubicados a lo largo de esta vía no dan las garantías de seguridad necesarias.

Los puentes tipo Bailey de un carril representan un peligro constante para quienes se movilizan por la vía El Auca; adicionalmente, la geografía del lugar ha determinado que la vía esté conformada por curvas pronunciadas, que dejan poca distancia para detenerse luego de una curva. La situación antes descrita ha ocasionado que los accidentes de tránsito en esta vía sean recurrentes.

Además, al ser una zona petrolera el flujo de transporte pesado es constante en la vía, razón por lo cual han tenido lugar numerosos accidentes en las zonas pobladas; ya que, al estar ubicados los asentamientos humanos en los bordes de la vía, los peatones transitan por la calzada. Con la finalidad de reducir el número de accidentes de tránsito (atropellamiento a peatones y fauna urbana) el GAD Parroquial ha gestionado la construcción de rompe velocidades en las zonas pobladas, en las salidas de centros educativos ubicados junto a la vía El Auca y en la zona urbana de la cabecera parroquial.

Internet

El acceso a internet incide de forma directa en la calidad de vida de las personas, puesto que les permite acceder a información y servicios útiles para su vida diaria. El Dorado existen varias empresas privadas que prestan el servicio de internet mediante fibra óptica y radio enlace; cabe señalar, que la ubicación de los asentamientos humanos junto a la vía El Auca facilita la realización de la conexión de internet a las viviendas. A la fecha no están disponibles los datos del VIII Censo de Población y VII Vivienda realizado en el 2022 respecto al acceso al servicio de internet, razón por la cual, no es posible realizar un análisis respecto a este tema; sin embargo, es importante señalar que los participantes de los talleres manifestaron que cuentan con el servicio de internet.

En el año 2010 la reducida cobertura de la red de telefonía fija era un limitante para el acceso a internet, según datos obtenidos del VII Censo de Población y VI de Vivienda únicamente en cuatro (04) hogares de la parroquia tenían acceso a este servicio. No existe información para determinar si los hogares acceden a este servicio a través de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT EP) o de empresas privadas.

Como se observa en la Tabla N° 05, el número de hogares que tienen acceso a internet es menor que el número de hogares que poseen una computadora; es decir que el acceso a este servicio no está directamente vinculado con la capacidad que tienen algunos hogares de la parroquia para acumular activos, sino con la limitada cobertura del servicio de internet que existe en el territorio parroquial.

Tabla 11 Acceso a internet en la parroquia El Dorado.

Acceso	Internet		Computadora	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	4	1,10	35	9,59
No	361	98,90	330	90,41
Total	365	100	365	100

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.

Telefonía convencional y celular

En el año 2010 en la parroquia El Dorado únicamente cuatro (04) viviendas contaban con el servicio de telefonía convencional. La limitada cobertura de la red de telefonía con-

vencional ocasionó que en la parroquia se generalice el uso de la telefonía celular, según datos obtenidos del VII Censo de Población y VI de Vivienda en el 75,07% (274) de hogares disponían de al menos un teléfono celular.

No todo el territorio parroquial tiene cobertura de telefonía celular; porque la abundante vegetación y la presencia permanente de agua en el ambiente, características propias del bosque húmedo tropical, forman una barrera que impide el paso de la señal de este tipo de telefonía. Además, debido a la limitada cantidad de usuarios potenciales que existen en El Dorado las operadoras de telefonía celular Claro y Movistar no han colocado más antenas para mejorar la cobertura, teniendo una cobertura limitada e intermitente en la parroquia. La única operadora que cuya señal no presenta intermitencias porque tiene una antena en el territorio parroquial es CNT-EP y por defecto la operadora Tuenti, que funciona con las mismas antenas de CNT-EP.

Tabla 12 Acceso a teléfono en la parroquia El Dorado

Acceso	Celular		Convencional	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	274	75,07	4	1,10
No	91	24,93	361	98,90
Total	365	100	365	100

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.

Cabe señalar que a la fecha no están disponibles los datos del VIII Censo de Población y VII Vivienda realizado en el 2022 respecto al acceso a estos servicios, razón por la cual, no es posible realizar un análisis respecto a este tema.

Televisión por cable

Según datos obtenidos del INEC del Censo 2010, el 5,21% (19) hogares de la parroquia cuentan con el servicio de televisión por cable a diferencia del 94,79% (346) de hogares que no cuentan con este servicio; sin embargo, esto no significa que estos hogares sean los únicos que disponen de una televisión. Los datos proporcionados por el INEC no nos permiten conocer con certeza el número de hogares que poseen una televisión, porque las preguntas que se encuentran en la Sección de datos del hogar de la boleta censal no están orientadas a obtener información del equipamiento de los hogares, sino del acceso a los servicios.

Equipamientos y redes de interconexión energética

Como se observa en la Tabla N° 07 según datos obtenidos del INEC del Censo 2010, el 84,93% (310) de las viviendas de El Dorado cuentan con energía eléctrica; no es significativo que el 14,52% (53) de las viviendas no dispongan de este servicio, sin embargo, no es una cantidad pequeña considerando que no existen fuentes alternativas de abastecimiento. Según datos del del VIII Censo de Población y VII Vivienda realizado en el año

2022, el 88.20% de las viviendas cuentan con servicio eléctrico; es decir, que la cobertura de este servicio se ha incrementado únicamente en un 3,27%.

Tabla 13 Procedencia de la energía eléctrica en El Dorado.

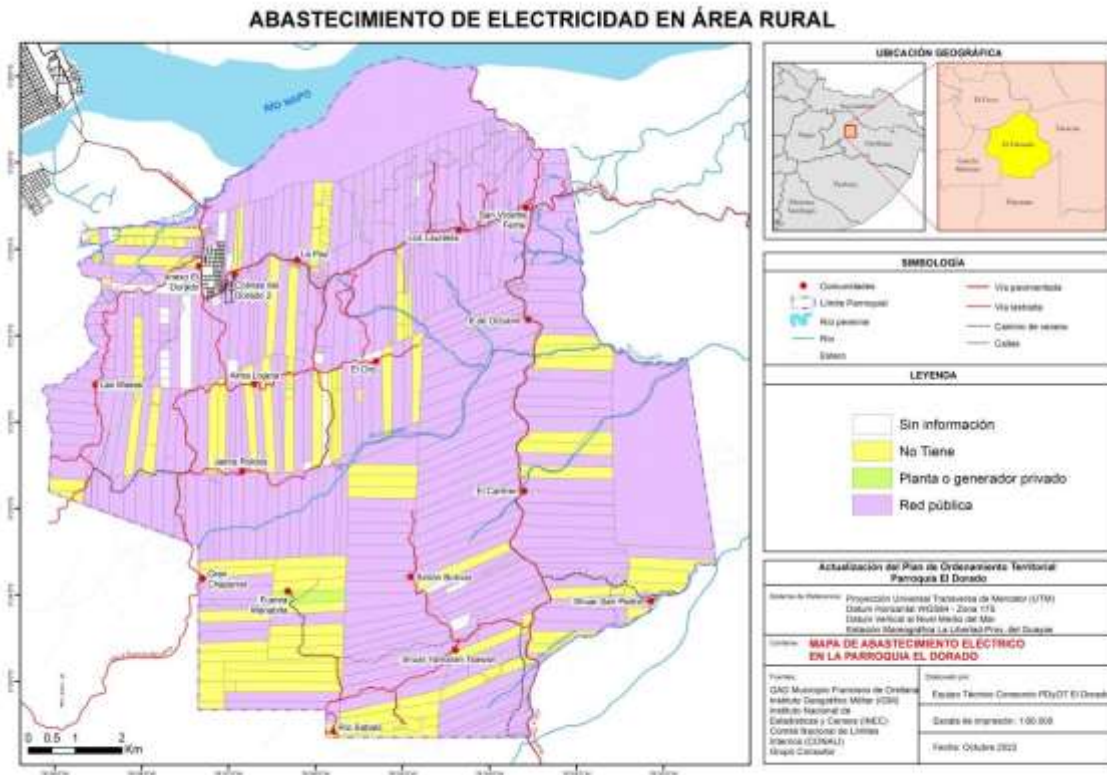
Procedencia	Número	Porcentaje
Red de empresa eléctrica de servicio público	310	84,93
Generador de luz (Planta eléctrica)	1	0,27
Otro	1	0,27
No tiene	53	14,52
Total	365	100

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

Elaboración Equipo Consultor.

Finalmente es necesario recalcar que la población de la parroquia que cuenta con este servicio lo califica como malo; porque el suministro no es permanente, las suspensiones del servicio eléctrico suelen ser prolongadas y también el servicio no cuenta con la capacidad necesaria de abastecimiento.

Mapa 16 Abastecimiento de electricidad, El Dorado



Fuente: GAD Municipal Orellana

Elaboración: Equipo consultor

Flujos y cadenas logísticas

No existen asentamientos humanos aislados en el Ecuador, todos se vinculan a través de intercambios y relaciones de interdependencia y complementariedad. Los asentamientos humanos localizados en la parroquia El Dorado dependen de El Coca; porque en este asentamiento humano se concentran los servicios sociales (educación, salud), financieros, administrativos, así como los espacios de comercialización. En este contexto, cabe señalar que en la red nacional de asentamientos humanos y ámbitos de influencia El Coca está categorizado como articulador nacional.

La parroquia El Dorado al tener la cabecera parroquial muy cerca de la ciudad del Coca, a tan solo 5 kilómetros de distancia, su abastecimiento depende directamente de esta. La parte agrícola de la parroquia no abastece los mercados locales, por lo que salen a la venta en la ciudad de El Coca. Todos los insumos requeridos por parte del área petrolera también son abastecidos desde la ciudad. La pequeña industria existente en la parroquia también se abastece de insumos desde la ciudad, de igual manera su producto sale a la ciudad para su distribución y venta. Por todos estos motivos, los flujos de abastecimiento, movilidad y cadenas logísticas dependen directamente de la ciudad de El Coca.

Tabla 14 Vinculación de El Dorado con otros asentamientos humanos

Asentamientos humanos	Categoría	Relación
Quito	Metrópoli	Servicios administrativos (Ministerios)
		Servicios educativos (Universidades)
		Servicios de salud (Especialistas)
El Coca	Articulador nacional	Servicios administrativos (Distritales y provinciales)
		Servicios educativos
		Servicios de salud
		Servicios financieros
		Servicios comerciales
Tena	Articulador regional	Servicios administrativos (Zonales)
		Servicios de salud
Riobamba	Articulador nacional	Servicios educativos (Universidades)

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración Equipo Consultor.

Establecimientos de Educación

En el territorio parroquial están localizadas cinco (05) instituciones educativas que son parte del Distrito de Educación 22D02 Orellana-Loreto. El 100% (05) de las instituciones educativas localizadas en el territorio parroquial son fiscales, el 80% (04) son unidades de Educación General Básica incompletas; por tal razón la mayoría de los niños que culminan séptimo año de Educación General Básica optan por trasladarse a la cabecera parroquial o a la ciudad de El Coca para continuar sus estudios según sean asignados los cupos por parte del distrito de educación. En este contexto, es importante señalar que la dispersión geográfica de las comunidades y la infraestructura vial existente son limitantes para la movilización de la población en edad escolar hacia los lugares donde están localizados los centros educativos completos (El Dorado y El Coca).

Tabla 15 Establecimientos educativos de El Dorado.

Instituciones educativas	Localización	Tipo	Niveles
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Renacer	Shuar San Pedro	Fiscal	1ro a 7mo EGB

Escuela de Educación Básica Ciudad de Macara	Simón Bolívar	Fiscal	1ro a 7mo EGB
Unidad Educativa David Clark	El Dorado	Fiscal	Inicial 1 a 3ero BGU
Escuela de Educación Básica Republica del Ecuador	Los Laureles	Fiscal	1ro a 7mo EGB
Escuela de Educación Básica San Antonio	Gran Chapparral	Fiscal	1ro a 7mo EGB

Fuente: Dirección Distrital de Educación 22D02 Orellana-Loreto, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor

Los establecimientos educativos de El Dorado son infraestructuras de hormigón con techo de zinc o duratecho, el estado general de la infraestructura educativa varía de regular a malo; es decir que en la parroquia no existen las condiciones de comodidad necesarias para garantizar el normal desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, puesto que las aulas no tienen la temperatura, ventilación e iluminación adecuadas. Adicionalmente los establecimientos no cuentan con cerramiento, el cual no da las condiciones de seguridad adecuada. En el caso de la Unidad Educativa David Clark, cuentan solamente con la parte frontal del cerramiento, causando un problema en la parte lateral ya que colinda con el río La Florida, en donde los estudiantes de la institución tienen acceso, convirtiéndose en una zona de riesgo para los estudiantes. En este contexto cabe señalar que los establecimientos educativos no cuentan con agua potable, alcantarillado, energía eléctrica permanente e internet, así como tampoco con servicios higiénicos en buen estado.

Salud

En el territorio parroquial existe una (01) unidad operativa del Ministerio de Salud de atención primaria que es parte del Distrito de Salud 22D02 Orellana, que está catalogada como Centro de Salud Tipo A. La unidad operativa de la parroquia no cuenta con médicos especialistas puesto que la atención médica especializada, al igual que los servicios de salud privada, están concentrados en la cabecera provincial El Coca.

Esta unidad operativa de salud pública parroquial tiene designada su área de cobertura. Durante la realización de los talleres los habitantes de la parroquia manifestaron que el servicio prestado por el centro de salud es malo; razón por la cual ellos han optado por acudir al Centro de Salud Jambi Huasi, ubicado en la ciudad de El Coca, y en otros casos al Centro de Salud de la parroquia Taracoa. En casos graves la población se traslada directamente al Hospital Francisco de Orellana

Tabla 16 Establecimientos de salud pública de El Dorado.

Nombre	Nivel de atención	Nivel de complejidad	Cobertura
Centro de Salud Tipo A El Dorado	Primaria	3	Parroquia El Dorado

Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto Salud, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor.

Seguridad

Actualmente se encuentran designados tres (03) policías para realizar actividades de patrullaje en la parroquia y provisionalmente están ubicados en la casa taller junto al subcentro de salud, puesto que no existe una Unidad de Policía Comunitaria (UPC); esta infraestructura no cuenta con las áreas necesarias para su correcto funcionamiento. En este contexto, es importante indicar que durante la realización del trabajo de campo se observó que los policías designados a la parroquia se encontraban compartiendo espacio de oficina en la infraestructura donde funciona la Tenencia Polfíca.

Espacio público.

En el contexto del ordenamiento territorial la infraestructura de uso público sea esta deportiva o recreacional tiende a integrar diferentes sectores de un asentamiento humano, tanto física como socialmente, y es un componente determinante de la funcionalidad de un asentamiento humano. Esta relevancia muestra el rol ordenador del espacio público en los núcleos urbanos y en la calidad de la vida de la población¹.

Infraestructura deportiva

En El Dorado existen tres (03)² infraestructuras destinadas a la práctica deportiva. En la parroquia el tipo de infraestructura deportiva es la cancha cubierta, la misma que por lo general cuenta con graderíos, en pocos casos tenemos canchas cubiertas con servicios higiénicos, camerinos y escenario; las canchas cubiertas son utilizadas también para la realización de actividades culturales y actividades socio organizativas.

Existen, además, otros espacios públicos que son utilizados por la población de la parroquia para realizar actividades deportivas; estos espacios no cuentan con las condiciones necesarias para garantizar el confort ni de los deportistas, ni de los espectadores.

Tabla 17 infraestructuras Deportiva existentes en El Dorado.

Asentamiento humano	Cancha Cubierta
Cabera Parroquial	Si
Jaime Roldós	No
Gran Chaparral	Si
6 de Octubre	No
Las Mieles	No
Alma Lojana	No

¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

² Para la cuantificación de la infraestructura deportiva no se considera la infraestructura deportiva localizada en los establecimientos educativos, puesto que ésta no es de uso público.

El Oro	No
La Paz	No
Los Laureles	Si (Escuela)
San Vicente	Si (Escuela)
El Carmen	Si
Shuar San Pedro	No
Rio Sábalo	No
Fuerza Manabita	No
Sector Shuar Yamaran Tsawan	No
Simón Bolívar	No
Anexo El Dorado	No

Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023.

Elaboración: Equipo Consultor.

Los asentamientos humanos que no cuentan con infraestructura deportiva utilizan las canchas cubiertas de los establecimientos educativos o adecuan de manera precaria algún espacio para la práctica deportiva de fútbol, indoor fútbol o ecuaavoley.

Infraestructura recreacional

En El Dorado no existen espacios públicos confortables, seguros e inclusivos que promuevan entre la población de la parroquia la valorización y el disfrute del tiempo de ocio recreativo y creativo.

Infraestructura de culto y afines

Los actores sociales que fueron entrevistados durante la realización del trabajo de campo manifestaron que la mayoría de los habitantes de la parroquia son católicos devotos de la Virgen del Cisne; sin embargo, está arraigada aún entre la población de la parroquia que se autoidentifica según su cultura y costumbres como shuar la creencia en prácticas de shamanismo y brujería, las mismas que son realizadas por personas que según la cosmovisión del pueblo shuar pueden tener injerencia en el destino de otras persona para bien o para mal.

La edificación principal de culto en la parroquia es la iglesia católica ubicada en la cabecera parroquial; existe también una iglesia católica en la comunidad El Carmen, La Paz, 6 de octubre, Los Laureles y San Vicente.

Tabla 18 Infraestructuras de Culto existentes en El Dorado.

Asentamiento humano	Iglesia
Cabera Parroquial	Si
Jaime Roldós	No
Gran Chaparral	No
6 de Octubre	Si
Las Mieles	No
Alma Lojana	No
El Oro	No
La Paz	Si
Los Laureles	Si
San Vicente	Si
El Carmen	Si
Shuar San Pedro	No
Rio Sábalo	No
Fuerza Manabita	No
Sector Shuar Yamaran Tsawan	No
Simón Bolívar	No
Anexo El Dorado	No

Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023.

Elaboración: Equipo Consultor.

Infraestructura de administración y gestión

La infraestructura de administración y gestión que existe en El Dorado se encuentra localizada en la cabecera parroquial, puesto que allí funcionan el GAD Parroquial Rural El Dorado, el Infocentro y la Tenencia Política.

El edificio del GAD Parroquial es una construcción de dos plantas con paredes de hormigón y cubierta duratecho con estructura y recubrimiento interior de madera. La Tenencia Política funciona en una edificación básica de hormigón, en donde cuenta con un solo espacio de uso.

Infraestructura de bienestar social

La única edificación que puede ser considerada como infraestructura de bienestar social es la casa taller, pero al momento está siendo utilizada como auditorio del GAD Parroquial.

Infraestructura de espacios libres y áreas verdes

No existe en el territorio parroquial infraestructura de espacios libres; es decir que en ningún asentamiento humano de El Dorado hay espacios públicos, abiertos y de libre circulación como plazas, parques o jardines.

Los asentamientos humanos de El Dorado no tienen áreas verdes para implantar equipamientos recreacionales o áreas de esparcimiento para la población.

Otras infraestructuras

Existen en el territorio parroquial cuatro (04) casas comunales de hormigón y dos (2) casas comunales de madera, un (01) comedor comunitario y dos (02) cementerios, estas edificaciones están localizadas en los centros poblados de los asentamientos humanos. Las casas comunales son utilizadas por la población para realizar actividades organizativas y culturales, también suelen ser utilizadas como bodegas temporales. Además, en los asentamientos humanos donde no hay un comedor comunitario, la casa comunal cumple con esa función. Los cementerios son unas áreas nuevas que se han implementado para cubrir esta necesidad local y se encuentran ubicados en las comunidades La Paz y 6 de Octubre.

Tabla 19 Otras infraestructuras existentes en El Dorado.

Asentamiento humano	Casa comunal	Comedor comunitario	Cementerio
Cabera Parroquial	Si	No	No
Jaime Roldós	Si	No	No
Gran Chaparral	No	No	No
6 de Octubre	Si	No	Si
Las Mieles	No	No	No
Alma Lojana	No	No	No
El Oro	No	No	No
La Paz	Si	No	Si
Los Laureles	No	No	No
San Vicente	Si	Si	No
El Carmen	Si	No	No
Shuar San Pedro	No	No	No
Rio Sábalo	Si (madera)	No	No
Fuerza Manabita	Si (madera)	No	No
Sector Shuar Yamaran Tsawan	No	No	No
Simón Bolívar	No	No	No
Anexo El Dorado	No	No	No

Fuente: Trabajo de campo, octubre 2023.

Elaboración: Equipo Consultor.

Infraestructura de:

Agua

El agua que utiliza la población de El Dorado proviene en su mayoría de esteros, ríos o vertientes naturales, pozos y agua lluvia almacenada en tanques de plástico y/o de metal. Únicamente la cabecera parroquial y cuatro (04) comunidades cuentan con un sistema de distribución de agua entubada y tratada, pero ésta no puede ser considerada como potable.

Como se observa en la Tabla 14, en el año 2010 el 29,86% de las viviendas tenía agua procedente de la red pública. Según datos del VIII Censo de Población y VII Vivienda realizado en el año 2022, el 63,80% de las viviendas cuentan con el servicio; es decir, que la cobertura de este servicio se ha incrementado en un 33.94%.

Tabla 20 Abastecimiento de agua en El Dorado.

Procedencia del agua recibida	Número	Porcentaje
De red pública	109	29.86
De pozo	69	18.90
De río, vertiente, acequia o canal	172	47.12
Otro (Agua lluvia/albarrada)	15	4.11
Total	365	100

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.

Al no tener la población de El Dorado acceso al servicio de agua tratada se ha visto obligada a buscar fuentes alternativas de abastecimiento (captación de aguas de ríos o esteros). Los habitantes de la parroquia manifestaron durante la realización de los talleres, que el agua que proviene de estas fuentes no siempre es apta para el consumo humano y el uso doméstico; puesto que el inadecuado tratamiento de las aguas domésticas y residuales, así como algunas prácticas agropecuarias han incidido de forma negativa en la calidad del agua de los ríos y esteros de la parroquia. En este contexto, es importante señalar que la población de la parroquia considera que los lixiviados generados por el relleno sanitario del cantón Francisco de Orellana, ubicado en la comunidad La Paz, contaminan el agua de los esteros cercanos imposibilitando su consumo.

La calidad del agua es uno de los determinantes del contagio y de la propagación de enfermedades infecciosas, gastrointestinales y dérmicas, es decir que el grado de salubridad de la población está determinado en parte por la calidad del agua que consume. Según datos obtenidos del VII Censo de Población y VI de Vivienda en el 41,92% de los hogares de la parroquia consume el agua tal como llega sin someterla a ningún tipo de

tratamiento; por ello es necesario identificar fuentes alternativas de abastecimiento que permitan que la población acceda a un agua higiénicamente segura, con el fin de reducir la morbilidad de las enfermedades transmitidas por el agua

Tabla 21 Procedencia del agua que se bebe en los hogares de El Dorado.

Procedencia	Número	Porcentaje
La beben tal como llega al hogar	153	41.92
La hierven	152	41.64
Le ponen cloro	43	11.78
Compran agua purificada	16	4.38
La filtran	1	0,27
Total	365	100

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

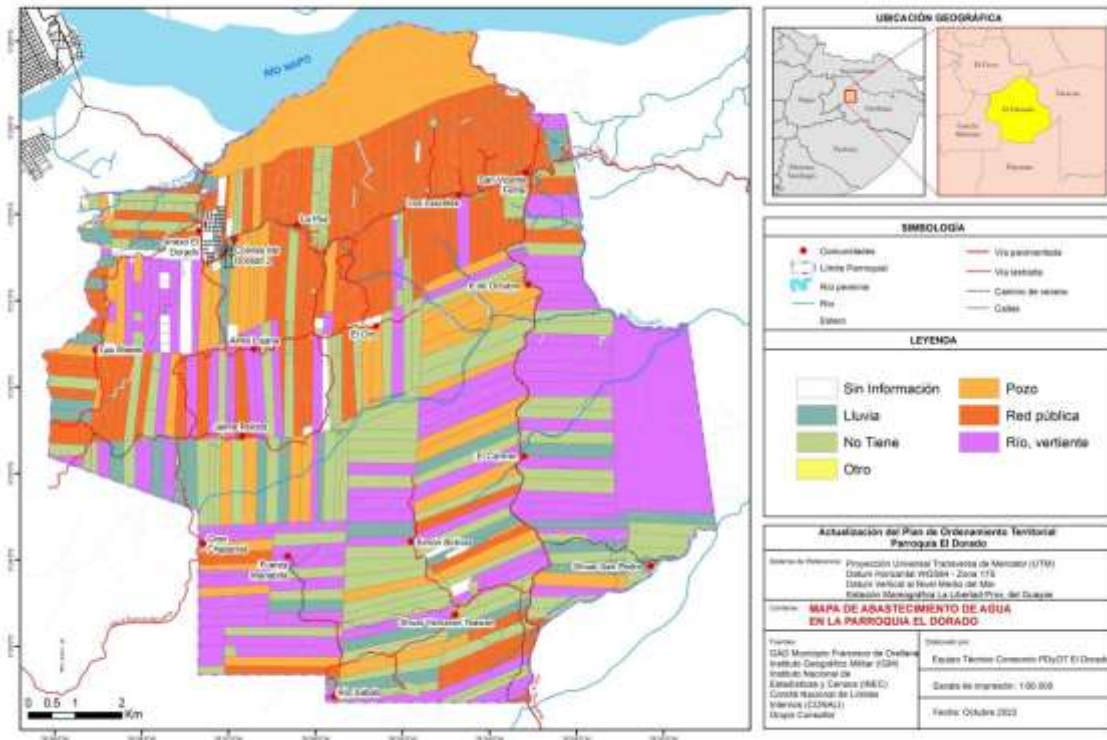
Elaboración: Equipo Consultor.

En el territorio parroquial hay tres (03) sistemas de agua con tanques elevados. Durante la realización del trabajo de campo, los habitantes de la cabecera parroquial, La Paz, Los Laureles, San Vicente y Anexo El Dorado, manifestaron que los sistemas de agua de sus comunidades no funcionan con normalidad y que las instalaciones se encuentran en mal estado; es importante señalar, que la percepción de la población respecto a este servicio es que la calidad del agua es mala y que el abastecimiento diario es insuficiente.

Los costos de operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable de El Dorado son financiados por el GAD Municipal Francisco de Orellana; de igual manera el gobierno municipal es el responsable de su administración, puesto que no existen en la parroquia Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento. Según información proporcionada por el Departamento de Agua Potable y Alcantarillado en la actualidad en la cabecera parroquial existen 406 usuarios del sistema de agua, 115 usuarios en la comunidad La Paz, 51 usuarios en la comunidad Los Laureles y 45 usuarios en la comunidad San Vicente. El sistema de agua potable que registra el mayor número de usuarios es de la cabecera parroquial, en donde se incluyen los usuarios de Anexo El Dorado.

Mapa 17 Abastecimiento de Agua en el Área rural, el Dorado

ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ÁREA RURAL



Fuente: GAD Municipal Orellana

Elaboración: Equipo consultor

Saneamiento

Según datos obtenidos del VII Censo de Población y VI de Vivienda, realizado por el INEC en el año 2010, dos (02) viviendas estaban conectadas a la red pública de alcantarillado; este dato estadístico no concuerda con la realidad, puesto que ninguno de los asentamientos humanos localizados en el territorio parroquial contaba con un sistema de alcantarillado sanitario.

Como se observa en la Tabla N° 16, el 24,11% (88) de las viviendas de la parroquia no tienen ningún tipo de servicio higiénico, el 63,29% (231) cuentan con servicios higiénicos característicos de los espacios rurales (pozo séptico, pozo ciego o letrina) y el 0,27% (1) tiene un servicio higiénico con descarga directa a un río o estero. Según datos del VIII Censo de Población y VII Vivienda realizado en el año 2022, el 9,10% de las viviendas cuentan con el servicio; es decir, que la cobertura de este servicio se ha incrementado en un 9,10%. Es importante indicar, que únicamente en la cabecera parroquial cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario; según la información recopilada en los talleres, este sistema aún no se encuentra conectado a una planta de tratamiento.

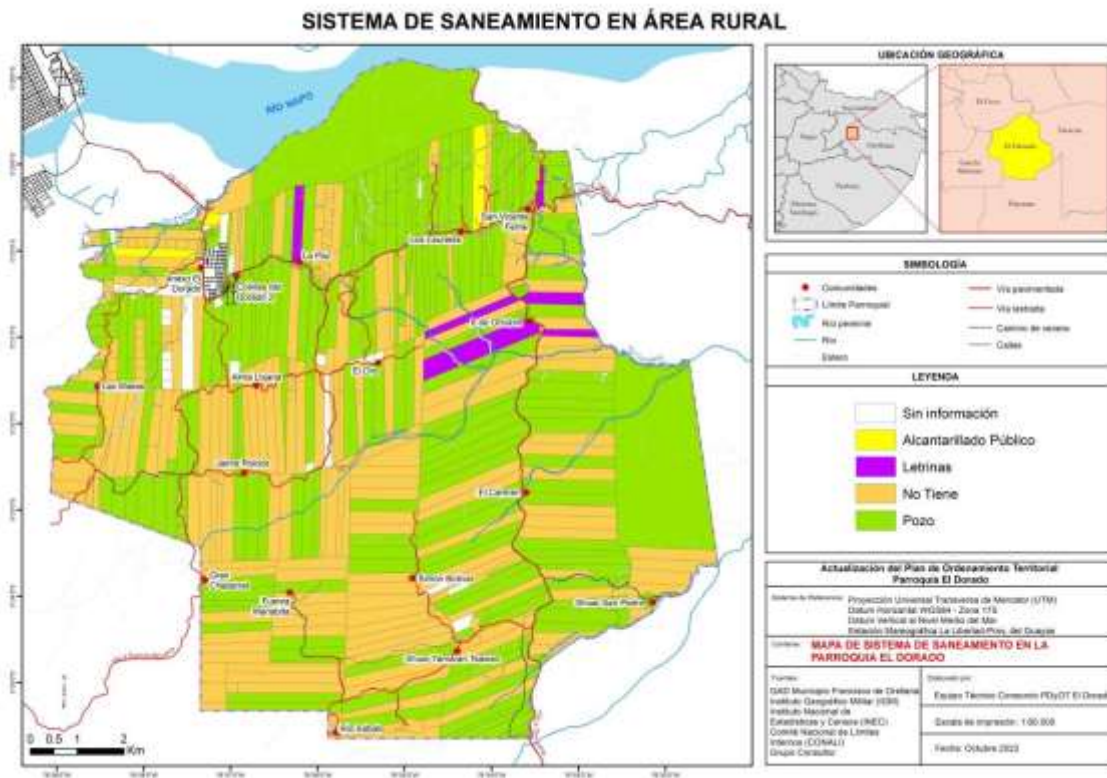
Tabla 22 Eliminación de aguas residuales en la parroquia El Dorado

Tipo de servicio higiénico	Número	Porcentaje
Conectado a red pública de alcantarillado	45	12,33
Conectado a pozo séptico	140	38,36
Conectado a pozo ciego	46	12,60
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	1	0,27
Letrina	45	12,33
No tiene	88	24,11
Total	365	100

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.

Mapa 18 Sistema de saneamiento área rural



Fuente: GAD Municipal Orellana

Elaboración: Equipo consultor

Desechos sólidos

En la parroquia El Dorado, se encuentra el relleno sanitario del cantón Francisco de Orellana, ubicado en el kilómetro 9 desde la ciudad de El Coca. El relleno sanitario cuenta con cuatro (4) celdas en total, de las cuales tres (3) se encuentran en su límite de ocupación. La cuarta celda fue construida y adecuada recientemente, pero todavía no está siendo utilizada por situación legales.

Durante la realización del trabajo de campo los habitantes de la parroquia manifestaron que el servicio de recolección de residuos sólidos es irregular, por esta razón con la finalidad de evitar que la basura se acumule en sus viviendas optan por arrojar los residuos a los esteros, enterrarlos o quemarlos. Las comunidades que tienen menos inconvenientes con el servicio de recolección de los residuos sólidos son las que están ubicadas junto a la Vía el Auca, es decir que la dispersión geográfica de los asentamientos humanos y el estado de las vías son factores determinantes para el acceso a este servicio.

Según datos obtenidos del VIII Censo de Población y VII de Vivienda, realizado por el INEC en el año 2022, el 78, 80% de las viviendas de la parroquia El Dorado cuentan con el servicio de recolección de basura; es decir, que en el periodo intercensal la cobertura de este servicio se incrementó en un 20,72%.

Tabla 23 Eliminación de la basura en la parroquia El Dorado.

Eliminación de la basura	Número	Porcentaje
Por carro recolector	212	58,08
La arrojan en terreno baldío o quebrada	28	7,67
La queman	89	24,38
La entierran	22	6,03
La arrojan al río, acequia o canal	1	0,27
De otra forma	13	3,56
Total	365	100

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.

Hábitat y vivienda.

Vivienda

Condiciones de ocupación

Según datos obtenidos del VIII Censo de Población y VII de Vivienda en El Dorado en el año 2023 existen 1390 viviendas. El 68,13% (947) estuvieron ocupadas por personas presen-

tes; le siguen en importancia el porcentaje de viviendas desocupadas y las viviendas de temporada o vacacional, 16,91% (235) y 14,31% (199) respectivamente.

Tabla 24 Viviendas de El Dorado según condición de ocupación.

Condición de ocupación	Número	Porcentaje
Viviendas ocupadas con personas presentes	947	68,13
Viviendas ocupadas con personas ausentes	9	0,65
Viviendas desocupadas	235	16,91
Viviendas de temporada o vacacional	199	14,31
Total	1.390	100

Fuente: INEC, VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor.

Tipo de vivienda

Las condiciones culturales, socioeconómicas y biofísicas determinan el tipo y las características físicas de las viviendas localizadas en un territorio determinado.

Como se había señalado con anterioridad en El Dorado existen 1390 viviendas. Los tipos de vivienda predominantes en la parroquia son la casa/villa³ (54,28%) y el rancho⁴ (37,70%); es importante señalar que las viviendas tipo rancho son consideradas como infra-viviendas, es decir que no reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad requeridas.

Tabla 25 Viviendas de la parroquia El Dorado según tipo.

Tipo hogar	Porcentaje
Casa	54,28%
Rancho	37,70%
Mediagua	4,44%
Covacha, Choza u Otros	2,01%
Cuarto/s en arriendo	1,27%
Departamento	0,32%

Fuente: INEC, VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor.

³ El INEC define la casa/villa como una construcción permanente hecha con materiales resistentes, tales como asbesto, hormigón, piedra, bloque, ladrillo, caña o madera. Generalmente tiene abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo.

⁴ El INEC define al rancho como una construcción rústica, cubierta de zinc, palma o cualquier otro material similar, con paredes de caña o bahareque y con piso de caña o madera, generalmente este tipo de vivienda se encuentra en regiones de clima cálido. En estas categorías no entran los ranchos de las quintas ni fincas, estos son considerados como casas.

En El Dorado, al igual que en otras parroquias rurales de la provincia de Orellana, la principal vía de acceso a las viviendas son los caminos y senderos, le siguen en importancia las calles y carreteras asfaltadas y luego las lastradas o de tierra. Este tipo de vías de acceso no siempre prestan facilidades para la movilidad de la población, puesto que su estado dependerá en gran medida de las condiciones climáticas. Es significativo que la principal vía de acceso al 32,68% (166) de las viviendas sea a través de una carretera pavimentada, las viviendas a las que se puede acceder a través de este tipo de vía se encuentran localizadas en su totalidad junto a la Vía El Auca.

Tabla 26 Principal vía de acceso a las viviendas de la parroquia El Dorado

Tipo de vía	Número	Porcentaje
Camino, sendero, chaquiñán	55	10.83
Calle o carretera lastrada o de tierra	143	28.15
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	166	32.68
Calle o carretera empedrada	143	28.15
Río /mar / lago	-	-
Otro	1	0.20
Total	508	100

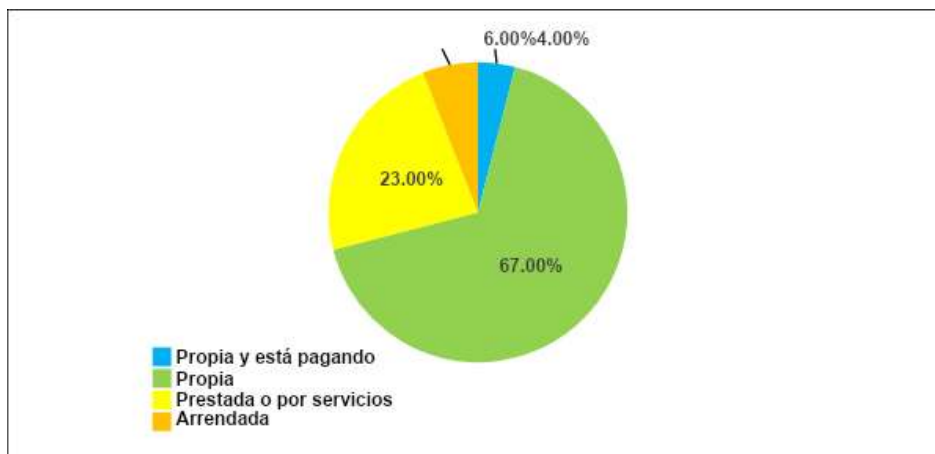
Fuente: INEC, VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor.

Tenencia o propiedad de la vivienda

Como se observa en el gráfico siguiente, el 67% de las viviendas de la parroquia El Dorado son propias; le siguen en importancia las viviendas prestadas o por servicios las viviendas arrendadas, 23% y 6% respectivamente. Mientras que la forma de tenencia que registra el menor porcentaje son las viviendas propias que están siendo pagadas (INEC, 2023); es decir que en la parroquia el problema de vivienda no está relacionado con la tenencia de esta, sino más bien con sus características físicas.

Gráfico 2 Tenencia o propiedad de la vivienda en El Dorado



Fuente: INEC, VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor.

Condiciones de habitabilidad

Las características físicas de las viviendas de El Dorado están dadas por las condiciones de vida de los habitantes, así como por la disponibilidad de materiales de construcción. Al estar la parroquia localizada en el área rural los materiales utilizados en la construcción de las viviendas son de menor calidad debido a las limitaciones que existen para conseguir materiales de buena calidad.

El material (madera) con que se construyen la mayoría de las paredes exteriores y pisos de las viviendas y el material de los techos (zinc) nos dan una idea de las condiciones socio-culturales y ambientales de la parroquia, en especial las condiciones climáticas. En este contexto, cabe señalar que en las comunidades de población mestiza de la parroquia es muy común que se construyan viviendas mixtas de dos pisos, el primer piso de estas viviendas suele ser de bloque y el segundo piso de madera con techo de zinc.

Tabla 27 Materiales de construcción utilizados en las viviendas de El Dorado

Material del techo o cubierta	Número	Porcentaje
Zinc	339	92.88
Teja	1	0.27
Palma, paja u hoja	6	1.64
Otros materiales	2	0.55
Hormigón (losa, cemento)	8	2.19
Asbesto (eternit, euolit)	9	2.47
Total	365	100
Material de paredes exteriores	Número	Porcentaje
Madera	243	66.58

Ladrillo o bloque	110	30.14
Hormigón	8	2.19
Otros materiales	2	0.55
Caña revestida o bahareque	-	-
Caña no revestida	1	0.27
Adobe o tapia	1	0.27
Total	365	100
Material del piso	Número	Porcentaje
Tabla sin tratar	236	64.66
Ladrillo o cemento	97	26.58
Tierra	7	1.92
Cerámica, baldosa, vinil o mármol	16	4.38
Otros materiales	4	1.10
Duela, parquet, tablón o piso flotante	4	1.10
Caña	1	0.27
Total	365	100

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.

El estado de los techos, de las paredes exteriores y de los pisos de las viviendas de El Dorado, en su mayoría es regular, son indicadores de que los habitantes de la parroquia no cuentan con recursos suficientes para realizar un mantenimiento continuo a sus viviendas.

Tabla 28 Estado de los techos, paredes exteriores y pisos de las viviendas de El Dorado

Estado del techo	Número	Porcentaje
Regular	161	44.11
Malo	108	29.59
Bueno	96	26.30
Total	365	100
Estado de las paredes exteriores	Número	Porcentaje
Regulares	198	54.25
Malas	67	18.36
Buenas	100	27.40
Total	365	100
Estado del piso	Número	Porcentaje
Regular	187	51.23
Malo	90	24.66

Bueno	88	24.11
Total	365	100

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

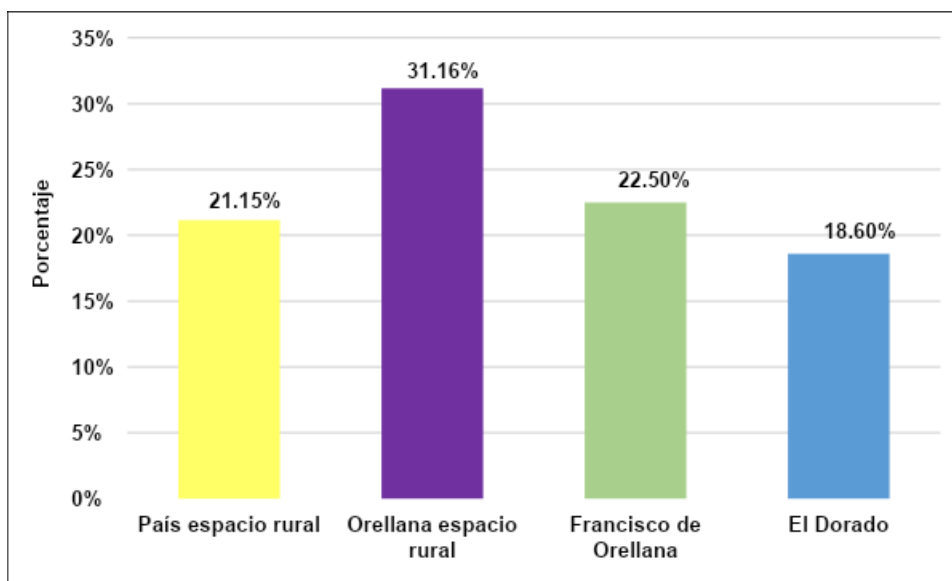
Elaboración: Equipo Consultor.

Hacinamiento

El hacinamiento se refiere a la relación entre el número de personas en una vivienda o casa y el espacio o número de cuartos disponibles. Se considera que un hogar está hacinado si cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve, en promedio, a un número de miembros mayor a tres.

El 18,60% de los hogares de El Dorado, según datos obtenidos del VII Censo de Población y VI de Vivienda, viven en condiciones de hacinamiento. La incidencia del hacinamiento en el territorio parroquial no está por debajo de la media cantonal (22,50%) y la media del espacio rural de la provincia (31,16%).

Gráfico 3 Incidencia del hacinamiento en El Dorado



Fuente: Sistema Nacional de Información, 2020.

Elaboración: Equipo Consultor.

Jerarquía de los núcleos de población.

Para establecer una jerarquización acertada en la caracterización de los asentamientos humanos, se ha optado por realizar una ponderación de varias características particulares del territorio, dándole un valor cuantitativo a fin de lograr determinar cuál sería su jerarquía.

Para el presente estudio se han identificado un total de 16 asentamientos humanos. La jerarquización de estos asentamientos se lleva a cabo en base a 3 parámetros: población, equipamientos-servicios y vialidad-accesibilidad. La puntuación máxima a ser alcanzada será de 10 puntos y como ya se dijo, se realiza en base a los tres parámetros, siendo población el más alto con 5 puntos, seguido de equipamientos con 3 puntos y finalmente la vialidad con 2 puntos.

Tabla 29 Subdivisión de la ponderación para jerarquización de asentamientos

SUBDIVISIÓN DE LA PONDERACIÓN	
JERARQUÍA	PONDERACIÓN
Población	5
Equipamientos	3
Vialidad	2
Total	10

Fuente: Equipo Consultor PDOT 2023.

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023.

La calificación en base a estos parámetros establece una puntuación a cada uno de los asentamientos, los cuales serán jerarquizados en base a los siguientes rangos de ponderación.

Tabla 30 Rangos para Jerarquización de asentamientos

RANGOS PARA JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS	
RANGO DE PONDERACIÓN	JERARQUIZACIÓN
7.1 - 10	1
5.1 - 7	2
menor a 5	3

Fuente: Equipo Consultor PDOT 2023.

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023.

En consideración al parámetro de población, la puntuación máxima es de 5, lo cual mostraría un asentamiento con una población mayor o igual a 401 habitantes. En la siguiente tabla se describe la jerarquización de asentamientos en relación a este parámetro. En el ámbito poblacional, tal como se aprecia en la tabla siguiente la cabecera parroquial de

El Dorado es el único al que se le asigna una valoración de 5 puntos, la comunidad La Paz con una valoración de 4, tres comunidades con valoración de 3, el resto de asentamientos alcanzan en su mayoría una valoración de 1 y 2 puntos. Se nota claramente que este asentamiento es donde se concentra el mayor número de habitantes.

Tabla 31 Jerarquización por población

CENTROS PO- BLADOS	RANGOS DE POBLACIÓN					VALORACIÓN (5)
	<100	101-200	201-300	301-400	401<	
	1	2	3	4	5	
Cabecera Parro- quial					5	5
Jaime Roldós	1					1
Gran Chaparral		2				2
6 de Octubre			3			3
Las Mieles	1					1
Alma Lojana		2				2
El Oro	1					1
La Paz				4		4
Los Laureles			3			3
San Vicente		2				2
El Carmen		2				2
Shuar San Pedro	1					1
Rio Sábalo	1					1
Fuerza Manabita	1					1
Sector Shuar Ya- maran Tsawan	1					1
Simón Bolívar	1					1
Colinas del Do- rado 2			3			3
Anexo El Dorado	1					1

Fuente: Equipo Consultor PDOT 2023.

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023.

En la siguiente tabla se muestra la jerarquización de acuerdo al nivel de equipamientos y servicios presentes en cada asentamiento, en donde la calificación máxima sería de 3 y alcanza un total de 40 puntos. De acuerdo a la calificación obtenida por los asentamientos que están considerados como más importantes dentro de la parroquia, el que muestra mayor nivel en dotación de equipamientos y servicios es la cabecera parroquial con una valoración de 28 equivalente a una calificación de 2.1. Como se puede observar en los asentamientos restantes, la mayoría tienen una valoración por debajo de 1 sobre 3, equivalente a poco más del 30% en términos de equipamientos y servicios para sus comuni-

dades; la excepción la constituye las comunidades de La Paz, Los Laureles y San Vicente con una valoración por encima de 1 sobre 3.

Tabla 32 Jerarquización por equipamientos y servicios.

CENTROS POBLADOS	EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS										TOTAL	VALORACION	
	S A I	EQUIPAMIENTOS					SERVICIOS						
		3	5	3	3	3	5	5	4	5			4
Cabecera Parroquial	3	5	3	2	0	3	2	3	5	2	28	2.1	
Jaime Roldós	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	4	0.3	
Gran Chaparral	0	1	2	0	0	0	0	3	0	1	7	0.5	
6 de Octubre	0	0	0	1	0	0	0	3	5	1	10	0.8	
Las Mieles	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	4	0.3	
Alma Lojana	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	4	0.3	
El Oro	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	4	0.3	
La Paz	0	0	0	2	0	3	0	3	5	1	14	1.1	
Los Laureles	0	3	0	1	0	3	0	3	5	1	16	1.2	
San Vicente	0	0	0	1	0	3	0	3	5	1	13	1.0	
El Carmen	0	0	2	1	0	0	0	3	5	1	12	0.9	
Shuar San Pedro	0	3	0	0	0	0	0	3	0	1	7	0.5	
Rio Sábalo	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	4	0.3	
Fuerza Manabita	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	4	0.3	
Sector Shuar Yamaran Tsawan	0	0	0	0	0	0	0	3	0	1	4	0.3	
Simón Bolívar	0	3	0	0	0	0	0	3	0	1	7	0.5	
Colinas del	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	4	0.3	

Dorado 2													
Anexo Dorado	El	0	0	0	0	0	3	2	3	4	2	14	1.1

Fuente: Equipo Consultor PDOT 2023.

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023.

Continuando con el análisis en la siguiente tabla se detalla la jerarquización por tipo de vía, distancia y tiempo de recorrido entre los asentamientos, en donde la calificación máxima es sobre 2 puntos. Como se puede observar, todos los asentamientos tienen una valoración media debido principalmente a las distancias a las que se encuentran y el tipo de vía que los relaciona.

Tabla 33 Jerarquización por equipamientos y servicios.

JERARQUIZACIÓN POR TIPO DE VÍA							VALORACIÓN (2)
CENTROS PO-BLADOS							
	3	1.5	1.5	4	10		
Cabecera Parroquial	3	1.5	1.5	4	10	2	
Jaime Roldós	2	0	1.5	2.5	6	1.2	
Gran Chaparral	2	0	1.5	2	5.5	1.1	
6 de Octubre	2	1.5	1.5	2.5	7.5	1.5	
Las Mieles	3	0	1.5	3	7.5	1.5	
Alma Lojana	3	0	1.5	3	7.5	1.5	
El Oro	2	0	1.5	2.5	6	1.2	
La Paz	3	1.5	1.5	3.5	9.5	1.9	
Los Laureles	2	1.5	1.5	3.5	8.5	1.7	
San Vicente	2	1.5	1.5	3	8	1.6	
El Carmen	1	1.5	1.5	2	6	1.2	
Shuar San Pedro	1	1	1	0.5	3.5	0.7	
Rio Sábalo	1	1	1.5	1	4.5	0.9	
Fuerza Manabita	1	1	0.5	0.5	3	0.6	
Sector Shuar Yamaran Tsawan	1	1	0.5	0.5	3	0.6	
Simón Bolívar	1	1	1.5	1	4.5	0.9	
Colinas del Dorado 2	3	1.5	1.5	4	10	2	

Anexo El Dorado	3	1.5	1.5	4	10	2
------------------------	---	-----	-----	---	----	---

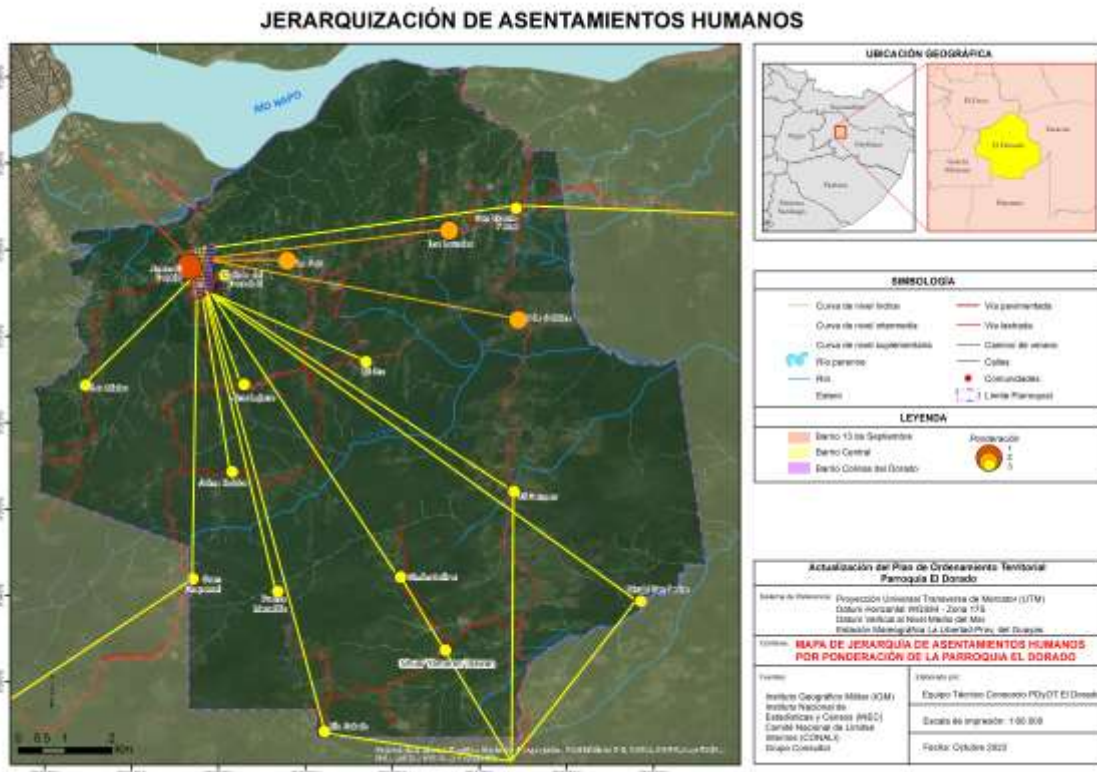
Fuente: Equipo Consultor PDOT 2023.

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023.

En el marco de estos parámetros, se tiene como resultado una puntuación final, misma que se muestra en la siguiente tabla resumen, en donde se establecen las categorías de jerarquización de acuerdo a la calificación alcanzada en cada una de las variables.

El asentamiento con mayor puntuación es la cabecera parroquial que alcanza la jerarquía uno, le siguen las comunidades de La Paz, Los Laureles y 6 de Octubre que alcanzan la jerarquía dos y el resto de asentamientos humanos se quedan en la jerarquía tres. Se identifican entonces tres niveles de asentamientos poblacionales con características homogéneas; el siguiente mapa muestra la distribución espacial de los núcleos de población jerarquizados.

Mapa 19jerarquía de asentamientos humanos



Fuente: Equipo Consultor PDOT 2023.

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023.

Tabla 34 Resumen de Jerarquía de Asentamientos.

CENTRO POBLADOS	RELACIONES DE JERARQUIZACIÓN				JERARQUÍA
	TAMAÑOS DE POBLACIÓN	EQUIPAMIENTOS	VIALIDAD	TOTAL DE PONDERACIÓN (10)	
Cabecera Parroquial	5	2.1	2	9.1	1
Jaime Roldós	1	0.3	1.2	2.5	3
Gran Chaparral	2	0.5	1.1	3.6	3
6 de Octubre	3	0.8	1.5	5.3	2
Las Mieles	1	0.3	1.5	2.8	3
Alma Lojana	2	0.3	1.5	3.8	3
El Oro	1	0.3	1.2	2.5	3
La Paz	4	1.1	1.9	7.0	2
Los Laureles	3	1.2	1.7	5.9	2
San Vicente	2	1.0	1.6	4.6	3
El Carmen	2	0.9	1.2	4.1	3
Shuar San Pedro	1	0.5	0.7	2.2	3
Rio Sábalo	1	0.3	0.9	2.2	3
Fuerza Manabita	1	0.3	0.6	1.9	3
Sector Shuar Yamaran Tsawan	1	0.3	0.6	1.9	3
Simón Bolívar	1	0.5	0.9	2.4	3
Colinas del Dorado 2	2	0.3	2	4.3	3
Anexo El Dorado	1	1.1	2	4.1	3

Fuente: Equipo Consultor PDOT 2023.

Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023.

2.2.3 SOCIOCULTURAL

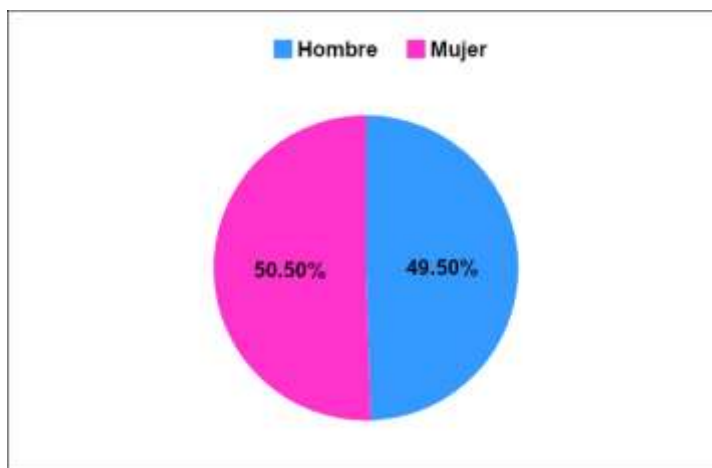
2.2.3.1 DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

Población según género

En el territorio de El Dorado, según información obtenida del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2023) habitan 3.279 personas, que representan el 3% y el 9% de la población total y de la población del espacio rural del cantón Francisco de Orellana, respectivamente.

El 49,50% (1.622) de los habitantes de la parroquia son hombres y el 50,50% (1.657) son mujeres. En El Dorado, a diferencia del resto de las parroquias rurales del cantón Francisco de Orellana la población está conformada en su mayoría por mujeres (INEC, 2023).

Gráfico 4 Población de El Dorado según género



Fuente: INEC, VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor.

La composición de la población según género determina que no exista déficit de mano de obra para la realización de actividades agropecuarias, puesto que estas actividades son ejercidas tradicionalmente en su mayoría por los hombres. En este contexto, cabe señalar que las actividades agrícolas y pecuarias son las principales fuentes de ingresos permanentes para la mayoría de las familias que habitan en la parroquia.

En la parroquia el índice de masculinidad es de 98; es decir, que por cada 100 mujeres hay 98 hombres aproximadamente. Como se observa en la Tabla N° 54, el índice de mas-

culinidad de la parroquia es igual a la media nacional; pero está por debajo de la media provincial, y de la media del espacio urbano y rural del cantón Francisco de Orellana (INEC, 2023).

Tabla 35 Índice de masculinidad de la provincia de Orellana, del cantón Francisco de Orellana y de la parroquia El Dorado.

Espacio geográfico	Sexo		Índice de masculinidad
	Hombre	Mujer	
País	6.010.246	6.132.183	98
Orellana	92.241	89.925	103
Espacio urbano de Francisco de Orellana (El Coca)	29.365	29.739	99
Espacio rural de Francisco de Orellana	18.798	17.228	109
El Dorado	1.622	1.657	98

Fuente: INEC, VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor.

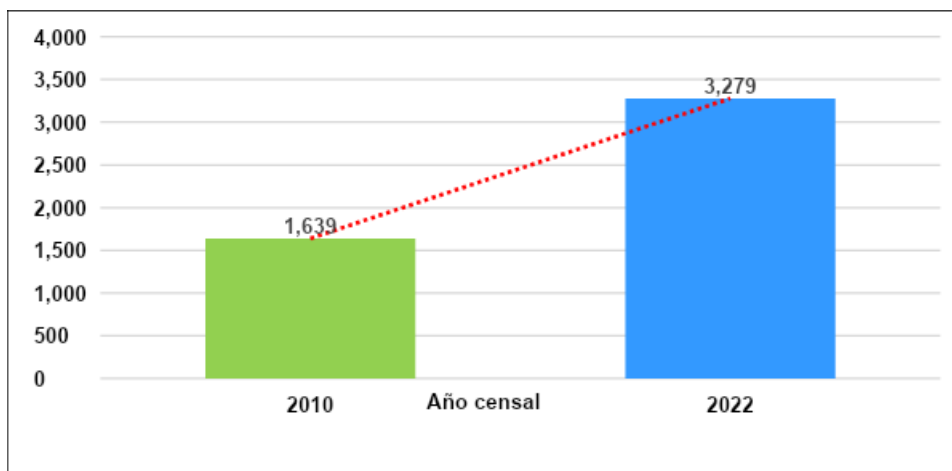
Crecimiento poblacional

Al no existir información censal de El Dorado anterior al año 2010; puesto que, en el VI Censo de Población y V de Vivienda realizado en el año 2001 el INEC levantó información únicamente en tres parroquias del cantón Francisco de Orellana: Puerto Francisco de Orellana, Dayuma y Taracoa, no es posible analizar la evolución de la población entre los años censales 2001 y 2010.

En el año 2010, según información obtenida del V Censo de Población y IV de Vivienda, en El Dorado había 1.639 habitantes, para el año 2022 la población de la parroquia se había duplicado; como se observa en el Gráfico N° 05, hay un aceleramiento significativo del crecimiento demográfico en el territorio parroquial, este hecho está dado porque a partir del año 2012 el GAD Municipal Francisco de Orellana inició un proceso de lotización para entregar lotes de terreno personas en condiciones de vulnerabilidad económica.

En el periodo intercensal comprendido entre los años 2010 y 2022 la población de la parroquia El Dorado creció 5,95% cada año. La tasa de crecimiento anual de la población de El Dorado en el último periodo intercensal estuvo por encima de la media cantonal en el espacio rural (0,98%).

Gráfico 5 Evolución intercensal de la población de El Dorado



Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010, INEC, VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor.

No existen variaciones significativas en la evolución intercensal de la población de la parroquia según género. En el año 2010 el 53,20% de la población de la parroquia estaba conformada por hombres y el 46,80% por mujeres, para el año 2022 el 49,50% de la población es hombre y el 50,50% mujer.

Tabla 36 Evolución intercensal de la población El Dorado según género

Año censal	Hombre		Mujer		Población total
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	
2010	872	53,20	767	46,80	1.639
2022	1.622	49,50	1.657	50,50	3.279

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

INEC, VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor.

Población según grupos de edad

Según los datos del VIII Censo de Población y VII Vivienda el 33% (1.082) de los habitantes de El Dorado tienen menos de 15 años, el 61,06% (2.002) tienen entre 15 y 64 años, y el 5,94% (195) tienen más de 65 años. El grupo etario más numeroso está conformado por los habitantes de la parroquia que tienen entre 10 y 14 años de edad (INEC, 2023).

La población menor de 5 años muestra características regresivas; esto implica que a pesar de que la tasa de natalidad de la parroquia es alta tiende a decrecer.

Tabla 37 Estructura de la población de El Dorado según grupos de edad y género

Grupos de edad	Sexo		Total	Porcentaje
	Hombre	Mujer		
De 0 a 4 años	165	170	335	10,22
De 5 a 9 años	170	178	348	10,61
De 10 a 14 años	194	205	399	12,17
De 15 a 19 años	148	156	304	9,27
De 20 a 24 años	125	153	278	8,48
De 25 a 29 años	126	163	289	8,81
De 30 a 34 años	117	155	272	8,30
De 35 a 39 años	109	104	213	6,50
De 40 a 44 años	103	77	180	5,49
De 45 a 49 años	76	67	143	4,36
De 50 a 54 años	61	63	124	3,78
De 55 a 59 años	61	52	113	3,45
De 60 a 64 años	56	30	86	2,62
De 65 a 69 años	44	29	73	2,23
De 70 a 74 años	21	25	46	1,40
De 75 a 79 años	20	16	36	1,10
De 80 a 84 años	15	8	23	0,70
De 85 a 89 años	11	6	17	0,52
Total	1.622	1.657	3.279	100

Fuente: INEC, VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2023.

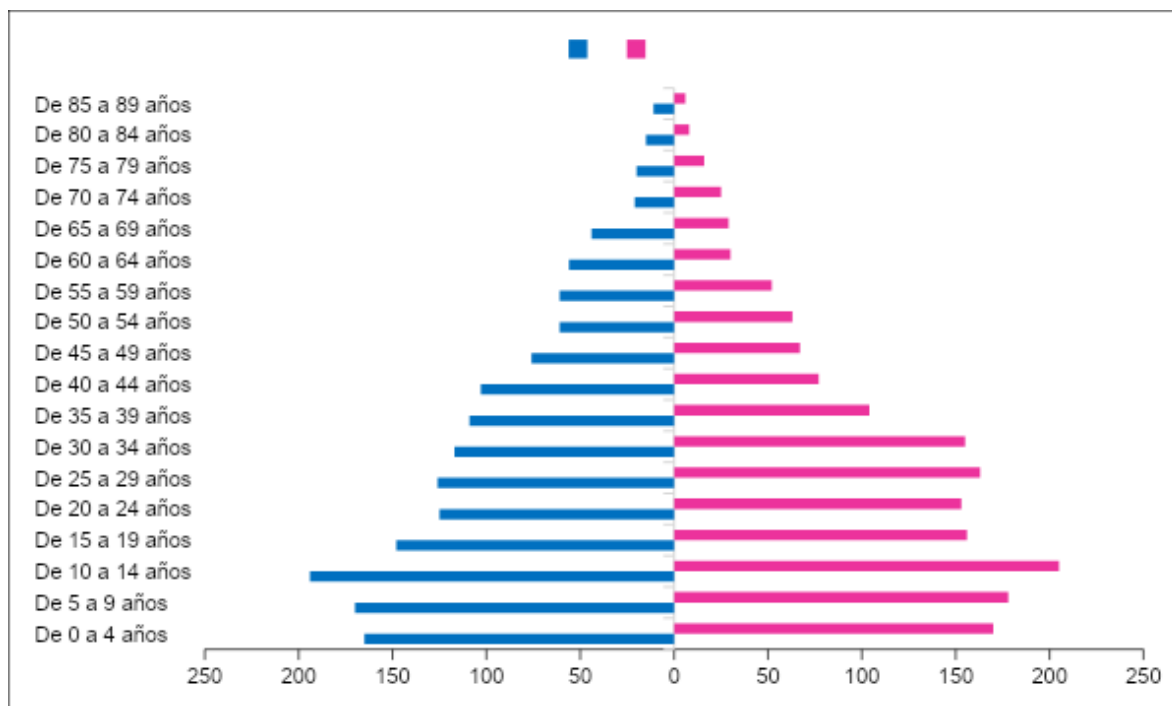
Elaboración: Equipo Consultor.

La pirámide poblacional de la parroquia El Dorado, al igual que la de la provincia de Orellana y del cantón Francisco de Orellana, presenta el perfil característico de las pirámides de poblacionales de crecimiento rápido⁵. Como se observa en el Gráfico N° 06 la base de la pirámide poblacional es ancha, es decir que existe un alto número de personas en el

⁵ Según Haupt y Kane las pirámides poblacionales pueden clasificarse dentro de tres grandes perfiles: el de crecimiento rápido, el de crecimiento lento y el de crecimiento nulo. Las pirámides de crecimiento rápido contienen altos porcentajes de personas en las edades menores.

rango de edades que van de la niñez a la juventud; a medida que avanza a los rangos de edad correspondientes a la población adulta el ancho de la pirámide poblacional tiende a disminuir, y en la cúspide de la pirámide, que corresponde a los rangos de los adultos mayores, la pirámide pierde amplitud de forma significativa.

Gráfico 6 Pirámide poblacional de El Dorado



Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.

En la parroquia la tasa de dependencia por edad es de 63,79%, es decir que existen 64 personas dependientes por cada 100 no dependientes. El 85% de la población dependiente tiene menos de 15 años de edad y el 15% tiene más de 65 años (INEC, 2023). Cabe señalar que aun cuando algunas personas son definidas como dependientes, tanto menores de 15 años como adultos mayores, pueden ser productivas; así como algunas personas en edades productivas pueden depender económicamente de otras). En El Dorado está condición se presenta con frecuencia, ya que es común que en el espacio rural del cantón Francisco de Orellana la población se incorpore a una temprana edad a las actividades agropecuarias que se realizan en las fincas y que continúe realizándolas aun después de cumplir los 65 años de edad.

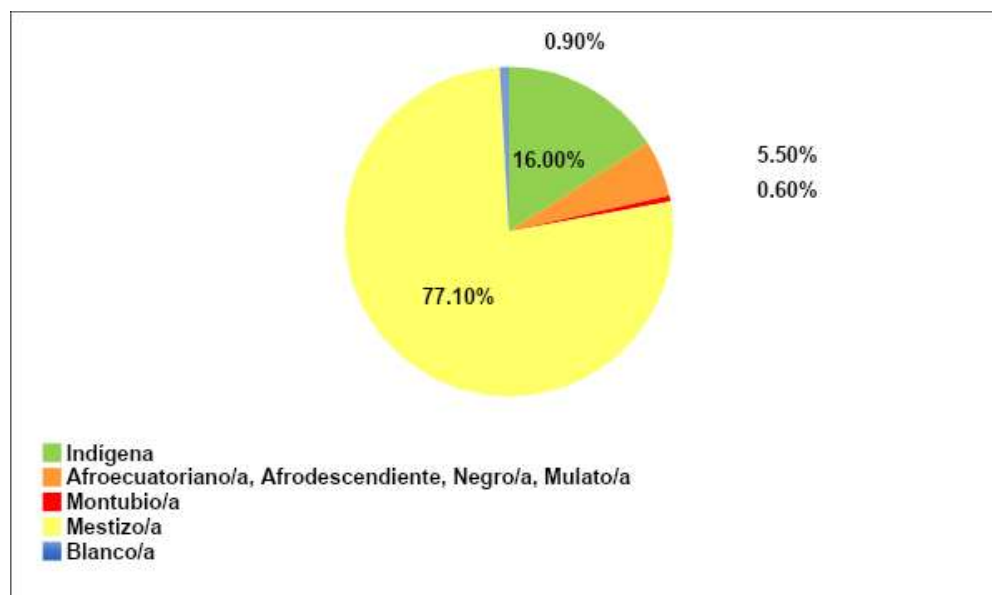
Población según autoidentificación étnica

Etnia se refiere a los valores y prácticas culturales que distinguen a los grupos humanos. Los miembros de un grupo étnico se ven a sí mismos como diferentes a otros grupos. El concepto alude, en general, a dos dimensiones: un conjunto compartido de características

culturales y sociales (lengua, fe, residencia, etc.) y un sentido compartido de identidad o tradición. A partir Censo de Población y de Vivienda realizado en el año 2001 y dentro del proceso de homologación que realizó el INEC para definir la variable étnica, se estableció la utilización del concepto de autoidentificación, es decir que las personas autocalifican su pertenencia étnica según su cultura y costumbres.

Como se observa en el Gráfico 7, el grupo étnico predominante en la parroquia es el mestizo. En este contexto, es importante señalar que en el último período intercensal las personas que se autoidentifican como indígenas según su cultura y costumbres se incrementaron en un 10% (INEC, 2023); el incremento intercensal de la población indígena en el territorio parroquial, está determinado por la existencia de dos asentamientos humanos de la nacionalidad shuar: San Pedro y Yamaran Tsawan.

Gráfico 7 Autoidentificación étnica de la población de El Dorado según su cultura y costumbres



Fuente: INEC, VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor.

2.2.3.2 MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN

2.2.3.3

Inmigración

La población de la parroquia El Dorado se constituyó a partir de oleadas de inmigrantes que empezaron a llegar al territorio parroquial a comienzos de la década de 1970 con la apertura de vías construidas para la exploración y explotación petrolera. Como se observa la Tabla N° 57 la población mestiza inmigrante de la parroquia está constituida en su mayoría por personas oriundas de las provincias de Loja, Bolívar y Manabí; mientras que los habitantes de El Dorado que se autoidentifican según su cultura y costumbres como indí-

genas, y que no nacieron en el territorio parroquial son originarios de Napo, Morona Santiago y de otras parroquias de la provincia de Orellana. La estructura de la población según su lugar de procedencia nos muestra que en los últimos años en el territorio parroquial ha tenido lugar un proceso de consolidación de la población local, este proceso reduce de forma significativa el peso relativo de la población inmigrante.

Tabla 38 Lugar de procedencia de la población de la parroquia El Dorado según su autoidentificación étnica según su cultura y costumbres

Provincia de nacimiento	Indígena	Afroecuatoriano/a Afrodendiente	Negro/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a	Total	Porcentaje
Azuay	-	-	-	-	-	1	-	-	1	0,06
Bolívar	-	-	-	1	1	87	5	1	95	5,80
Cañar	-	-	-	-	-	1	-	-	1	0,06
Cotacachi	-	-	-	-	-	3	-	-	3	0,18
Chimborazo	-	-	-	-	-	6	-	-	6	0,37
El Oro	-	-	-	-	-	23	-	-	23	1,40
Esmeraldas	-	-	2	-	1	21	1	-	25	1,53
Guayas	-	-	-	1	-	10	-	-	11	0,67
Imbabura	-	-	-	-	-	8	-	-	8	0,49
Loja	3	-	-	2	1	351	17	-	374	22,82
Los Ríos	-	1	3	1	2	20	3	-	30	1,83
Morona Santiago	23	-	-	-	-	4	-	-	27	1,65
Napo	12	-	-	-	-	3	-	-	15	0,92
Pastaza	4	-	-	-	-	4	1	-	9	0,55
Pichincha	-	-	-	1	-	39	-	-	40	2,44
Tungurahua	-	-	-	-	-	6	-	-	6	0,37
Zamora Chinchipe	2	-	-	-	-	11	-	-	13	0,79

Su- cum- bíos	3	-	-	1	-	10	4	-	18	1,10
Ore- llana	64	3	7	2	24	704	18	1	82 3	50,21
Santo Do- mingo de los Tsáchi- las	-	-	-	-	1	30	-	1	32	1,95
Exte- rior	-	-	-	-	-	1	-	-	1	0,06
Total	111	4	14	10	45	1.390	62	3	1.6 39	100

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.

Como se observa en la Tabla N° 58, el 66,65% de la población que ha nacido en El Dorado tiene menos de 15 años; mientras que, más de la mitad de la población originaria del resto del país tiene más de 25 años. En este contexto, es significativo el hecho que únicamente el 0,76% de la población que ha nacido fuera del territorio parroquial tiene menos de un año.

Tabla 39 Población de la parroquia El Dorado según grupos etarios y lugar de nacimiento

Grupo etario	El Dorado		Resto del país	
	Número	Porcenta- je	Número	Porcentaje
Menor de 1 año	31	4,34	7	0,76
De 1 a 4 años	134	18,77	35	3,78
De 5 a 9 años	154	21,57	47	5,08
De 10 a 14 años	154	21,57	59	6,38
De 15 a 19 años	93	13,03	81	8,76
De 20 a 24 años	74	10,36	82	8,86
De 25 a 29 años	27	3,78	82	8,86
De 30 a 34 años	12	1,68	86	9,30
De 35 a 39 años	11	1,54	86	9,30
De 40 a 44 años	4	0,56	71	7,68
De 45 a 49 años	9	1,26	64	6,92
De 50 a 54 años	1	0,14	49	5,30
De 55 a 59 años	4	0,56	49	5,30
De 60 a 64 años	0	0,00	42	4,54

De 65 a 69 años	1	0,14	33	3,57
De 70 a 74 años	4	0,56	34	3,68
De 75 a 79 años	1	0,14	9	0,97
De 80 a 84 años	0	0,00	6	0,65
De 85 a 89 años	0	0,00	2	0,22
De 90 a 94 años	0	0,00	1	0,11
Total	714	100	925	100

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.

Según datos obtenidos del VII Censo de Población y VI de Vivienda realizado en el año 2010, el 89,53% de la población que reside en El Dorado vive allí desde hace más de cinco años, mientras que el 10,47% restante ha llegado al territorio parroquial en el transcurso de los últimos cinco años.

Tabla 40 Lugar donde vivían hace cinco años las personas que residen actualmente en la parroquia El Dorado

Variable	Número	Porcentaje
Número de personas que hace 5 años vivían en la parroquia (Se excluyen los menores de 5 años)	1.282	89,53
Número de personas que hace 5 años vivían en otros lugares del país (Se excluyen los menores de 5 años)	150	10,47
Total	1.432	100

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.

Migración

Los procesos de emigración que tienen lugar en el territorio parroquial son poco significativos, ya que según datos obtenidos del VII Censo de Población y VI de Vivienda únicamente tres (03) personas de género masculino han emigrado hacia otros países. El periodo en el que emigraron los habitantes de la parroquia, al igual que en el resto del país, es el comprendido entre los años 1999 y 2001; es decir que las condiciones económicas del país son determinantes en los procesos migratorios.

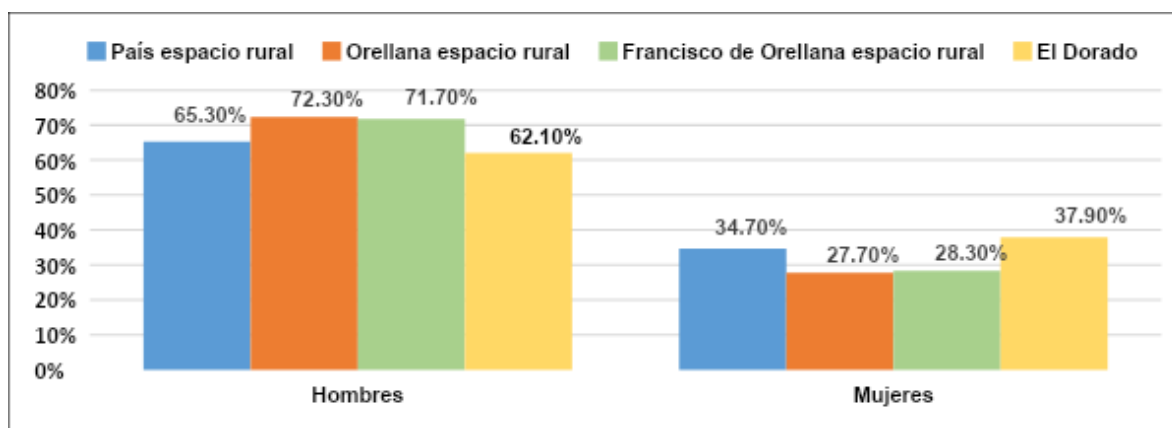
Los emigrantes de la parroquia El Dorado viajaron fuera del país por razones de trabajo y unión familiar, cabe señalar que las personas que emigran por razones de trabajo son quienes solicitan la unificación familiar una vez que han alcanzado cierto grado de estabi-

lidad laboral. Al igual que en el resto del país, la población emigrante de la parroquia tiene como destino España.

Estructura familiar

Según datos obtenidos del VIII Censo de Población y VII de Vivienda realizado en el 2022 en El Dorado hay 993 hogares⁶. En el 62,10% (617) de los hogares está representado por un hombre y en el 37,90% (376) por una mujer. Como se observa en el Gráfico N° 08, el porcentaje de mujeres que ejercen la representación del hogar en la parroquia está por encima de la media nacional, provincial y cantonal en el espacio rural.

Gráfico 8 Representación del hogar según género



Fuente: INEC, VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor.

En este contexto, es importante indicar que de acuerdo con el concepto que predomina en la sociedad, se considera representante del hogar a quien “manda” en éste. En la práctica, inclusive en aquellos hogares en donde la representación recae sobre los hombres, quien realmente toma las decisiones en la adquisición de bienes menores o aspectos relacionados con el trabajo no remunerado son las mujeres. No solamente en los hogares con representación femenina las mujeres enfrentan solas la responsabilidad del cuidado y crianza de sus hijos, en muchos hogares con representación masculina, son las mujeres quienes asumen la responsabilidad económica y educativa.

El hogar promedio de El Dorado está conformado por 3,30 personas. Como se observa en la Tabla N° 60, el 81,40% de los hogares de la parroquia están conformados por menos de cinco personas; es significativo que únicamente el 21,90% de los de los hogares de la parroquia están conformados por 5 o más personas.

⁶ La Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, considera que hogar es una persona o grupo de personas, sean parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de la vivienda, comparten la comida y satisfacen en común otras necesidades básicas.

Tabla 41 Hogares de El Dorado según número de miembros

Total de miembros del hogar	Número	Porcentaje
1	152	15,30
2	210	21,10
3	215	21,70
4	199	20,00
5 o más	217	21,90
Total	993	100

Fuente: INEC, VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor.

Densidad poblacional

Según datos del VIII Censo de Población y VII de Vivienda, realizado en el 2022, la densidad poblacional de El Dorado es de 24,13, es decir que aproximadamente 24 personas viven en un kilómetro cuadrado de territorio, la densidad poblacional de la parroquia está por encima de la densidad poblacional del espacio rural del cantón Francisco de Orellana, 6 personas por Km². Cabe señalar, que la densidad poblacional no puede ser considerada como un indicador de la distribución de la población en el territorio, puesto que en la parroquia se existen áreas en las que la población está concentrada (cabecera parroquial), pero también se observan extensas áreas escasamente pobladas en las que las viviendas se encuentran dispersas.

La densidad poblacional de la parroquia El Dorado en el periodo intercensal comprendido entre los años 2010 y 2022 se duplicó, contrario a lo que sucedió con la densidad poblacional de Francisco de Orellana y del espacio rural del cantón que en el mismo periodo no crecieron significativamente; es decir, que la densidad poblacional refleja la tendencia de las tasas de crecimiento y las preferencias de localización de la población.

Tabla 42 Evolución intercensal de la densidad poblacional del espacio rural de cantón Francisco de Orellana y de la parroquia El Dorado

Espacio geográfico	Superficie en Km ²	Habitantes		Densidad poblacional	
		2010	2022	2001	2010
Francisco de Orellana	7.082,56	72.105	95.130	10,18	13,43
Espacio rural Francisco de Orellana	6.798,43	32.065	40.570	4,72	5,97
Parroquia El Dorado	135,88	1.639	3.279	12,06	24,13

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

INEC, VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2023.

CONALI, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor.

2.2.3.4 SERVICIOS SOCIALES

Educación

La educación es un derecho vinculado al desarrollo pleno de las personas, puesto que incide decisivamente en las oportunidades y la calidad de vida de los individuos, las familias y las colectividades. El efecto de la educación en la mejora de los niveles de ingreso, la salud de las personas, los cambios en la estructura de la familia (en relación con la fecundidad y la participación en la actividad económica de sus miembros, entre otros), la promoción de valores democráticos, la convivencia civilizada y la actividad autónoma y responsable de las personas ha sido ampliamente demostrado (CEPAL, 2005).

En El Dorado, al igual que en otras parroquias rurales de la región Amazónica, factores como el económico, las facilidades de movilización, la brecha regional, las disparidades urbano-rurales y la dispersión geográfica de los asentamientos humanos limitan el acceso de la población a un servicio educativo de calidad y calidez.

Oferta de servicios de educación

En el territorio parroquial están localizadas cinco (05) instituciones educativas fiscales en las que reciben clases quinientos veintitrés (523) estudiantes y laboran veintisiete (27) docentes (Dirección Distrital de Educación 22D02 Loreto-Orellana, 2023).

Como se observa en la Tabla N° 62, cuatro (04) de las instituciones educativas de la parroquia son unidades de educación general básica incompletas (primero a séptimo); por tal razón, los niños que culminan séptimo año de educación general básica para continuar sus estudios se ven obligados a trasladarse hacia los lugares donde están localizados los centros educativos completos (La Paz y El Coca). En este contexto, es importante señalar que la Unidad Básica David Clark funciona en dos espacios físicos; uno está ubicado en la cabecera parroquial y el otro en la comunidad La Paz.

Tabla 43 Oferta de educación pública existente en El Dorado

Instituciones educativas	Comunidad	Tipo	Niveles que oferta	Número estudiantes	Número docentes
Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Renacer	Shuar San Pedro	Unidocente	1ro a 7mo EGB	7	1
Escuela de Educación Básica Ciudad de Macará	Simón Bolívar	Unidocente	1ro a 7mo EGB	10	1
Unidad Educativa David Clark	Cabece- ra Parro- quial y La Paz	Pluridocente	1ro a 3ro BGU	477	23

Escuela de Educación Básica Re-pública del Ecuador	Los Laureles	Unidocente	1ro a 7mo EGB	15	1
Escuela de Educación Básica San Antonio	Gran Chaparral	Unidocente	1do a 7mo EGB	14	1
Total				523	27

Fuente: Dirección Distrital de Educación 22D02 Loreto-Orellana, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor

Las instituciones educativas de la parroquia no cuentan con los equipos, los laboratorios y los espacios de esparcimiento indispensables para el normal desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje; esto ha generado un rezago con relación a las instituciones educativas de la parroquia urbana, de tal manera que cuando los niños y las niñas de El Dorado quieren continuar sus estudios en los establecimientos educativos de la parroquia urbana tienen muchas dificultades para vincularse con éxito al sistema educativo urbano.

Es importante indicar, que en el mes de septiembre cuando se realizó el taller en la comunidad Gran Chaparral se observó que la escuela había sido destruida por un ventarrón y los niños estaban recibiendo clases en la cancha cubierta.

Escolaridad

El nivel de instrucción más alto aprobado por el 39,79% de la población de la parroquia es la primaria; le siguen en importancia secundaria y la educación básica, 21,82% y 21,26% respectivamente. Como se observa en la Tabla N° 63 únicamente el 3,99% de la población ha cursado estudios universitarios de pregrado y únicamente el 0,14% de los habitantes de la parroquia han cursado estudios de postgrado (INEC, 2010).

Tabla 44 Nivel de instrucción de la población de El Dorado según género

Nivel de instrucción	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Ninguno	35	39	74	5,17
Centro de Alfabetización/(EBA)	7	3	10	0,70
Preescolar	1	2	3	0,21
Primario	308	251	559	39,09
Secundario	170	142	312	21,82
Educación Básica	158	146	304	21,26
Educación Media	46	23	69	4,83
Ciclo Postbachillerato	4	3	7	0,49
Superior	26	31	57	3,99
Postgrado	1	1	2	0,14
Se ignora	20	15	35	2,45
Total	776	656	1.432	100

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.

La limitada permanencia de la población en el sistema educativo ha determinado que la escolaridad promedio sea de 7 años.

Analfabetismo

La tasa de analfabetismo en El Dorado es del 7,07%. En la parroquia la incidencia del analfabetismo en la población femenina es mayor que en la masculina, reproduciéndose un fenómeno nacional que se relaciona con las condiciones determinantes de la asignación de roles de los géneros y el acceso a la educación.

Tabla 45 Incidencia del analfabetismo en la parroquia El Dorado según género

Género	Tasa de analfabetismo	Personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir	Personas de 15 años y más que saben leer y escribir
Hombre	5,80	33	536
Mujer	8,69	39	410
Total		72	946

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010.

Elaboración: Equipo Consultor.

2.2.3.5 SALUD

Oferta de servicios de salud

En El Dorado factores como el económico, la dispersión geográfica y las dificultades de transporte, limitan las posibilidades de los habitantes de acceder a un servicio de salud pública de calidad. En la parroquia al igual que en el resto del cantón la oferta de este servicio es limitada y las unidades operativas de salud pública que existen en el territorio parroquial no necesariamente se localizan en los sectores donde son necesarias.

En el territorio parroquial existe una (01) unidad operativa del Ministerio de Salud de atención primaria, que está catalogada como Centro de Salud Tipo A. La unidad operativa de la parroquia no cuenta con médicos especialistas puesto que la atención médica especializada, al igual que los servicios de salud privada, están concentrados en la parroquia urbana Loreto y en la cabecera provincial El Coca.

En la parroquia la tasa de médicos por cada 1.000 habitantes es de 1,21; decir que hay aproximadamente un médico por cada 1000 habitantes. En este contexto, cabe señalar que la Organización Mundial de la Salud estima que menos de 2,3 médicos por cada 1.000 habitantes es insuficiente para alcanzar la cobertura de las necesidades de atención primaria de la población.

Tabla 46 Oferta del servicio de salud pública existente en El Dorado

Recursos	Número
Médico/a general rural	4
Odontólogo/a rural	2

Enfermero/a	1
Enfermero/a rural	5
Auxiliar de enfermería	1
Técnico en atención primaria de salud (TAPS)	0
Laboratorio clínico	0
Botiquín	1
Ambulancia	0
Consultorios de medicina polivalente	2
Consultorio de odontología	1
Sala de procedimientos	1
Sala de vacunación	1

Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana-Loreto Salud, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor

Perfil epidemiológico

El cuadro de morbilidad de El Dorado, correspondiente al periodo comprendido entre los meses de enero a agosto del 2023, ubica en primer lugar a la parasitosis intestinal parasitosis que se relacionan con la ingestión de agua de mala calidad y con los hábitos de higiene de la población. La rinoфарингитis aguda (resfriado común) y la anemia por deficiencia de hierro ocupan el segundo y tercer lugar dentro del cuadro de morbilidad, respectivamente.

El cuadro de morbilidad varía de acuerdo a la edad; así las afecciones más frecuentes entre la población que tiene entre 0 y 4 años son la anemia por deficiencia de hierro y la rinoфарингитis aguda (resfriado común), la primera causa de morbilidad entre las personas cuyas edades están comprendidas entre los 5 y 9 años es la parasitosis intestinal, mientras que las enfermedades más comunes entre las personas mayores de 65 años son la hipertensión esencial (primaria) y la cistitis aguda.

2.2.3.6 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

El Artículo 35 de la Constitución Política de nuestro país establece los siguientes grupos poblacionales como grupos de atención prioritaria: adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos.

Como se observa en la Tabla 66, los grupos de atención prioritaria más numeroso están conformado por los adolescentes y los niños, le sigue en importancia los adultos mayores; mientras que, el grupo de atención prioritaria menos numeroso es el de las personas con discapacidad.

Tabla 47 Grupos de atención prioritaria de El Dorado según género

Grupo de atención prioritaria	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Niños (0 a 9 años 11 meses)	335	348	683	44,76
Adolescentes (10 a 19 años 11 meses)	342	361	703	46,07
Adultos mayores (65 o más años)	111	84	195	5,31
Personas con discapacidad	-	-	59	3,87
Total	788		1.526	100

Fuente: INEC, VIII Censo de Población y VII de Vivienda, 2023.

Dirección Distrital 22D02 Orellana Loreto Salud, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor.

Niñez y adolescencia

Como se había señalado con anterioridad los niños y los adolescentes son los grupos de atención prioritaria más numerosos. Los niños de la parroquia cuyas edades están comprendidas entre 0 y 3 años son parte de del programa de desarrollo infantil integral del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES): Misión Ternura (Creciendo con Nuestros Hijos-CNH); este programa tiene tres actividades fundamentales: estimulación temprana, educación infantil y mejora nutricional. Al mes de septiembre del 2023, según información obtenida del Sistema Integrado de Información del Ministerio de Inclusión Económica y Social- SIIMIES, cuarenta y ocho (48) niños de la parroquia son beneficiarios de este programa.

Según información publicada por el Subcentro de Salud El Dorado en la parroquia existen cinco (05) casos de desnutrición crónica entre la población menor de cinco años de edad. En este contexto, es importante indicar que según información obtenida del Sistema Integrado de Información del Ministerio de Inclusión Económica y Social- SIIMIES en El Dorado existen cinco (05) beneficiarios del Bono 1000 Días, esta transferencia monetaria tiene como finalidad contribuir a la disminución y prevención de la desnutrición crónica infantil (DCI); existen también, cuarenta y tres (43) beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con componente variable, cuyo objetivo es garantizar que las niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a educación, salud y alimentación.

Adultos mayores

Los adultos mayores es uno de los grupos de atención prioritaria menos numeroso de la parroquia El Dorado. Las personas que tienen 65 años o más pueden ser parte del programa Mis mejores años que es ejecutado por el MIES, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de quienes forman parte de este grupo de atención prioritaria, particularmente de quienes se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad. Este programa tiene cuatro componentes: entornos favorables y servicios de cuidado, seguridad de los ingresos, competencias y empleabilidad y estado de salud.

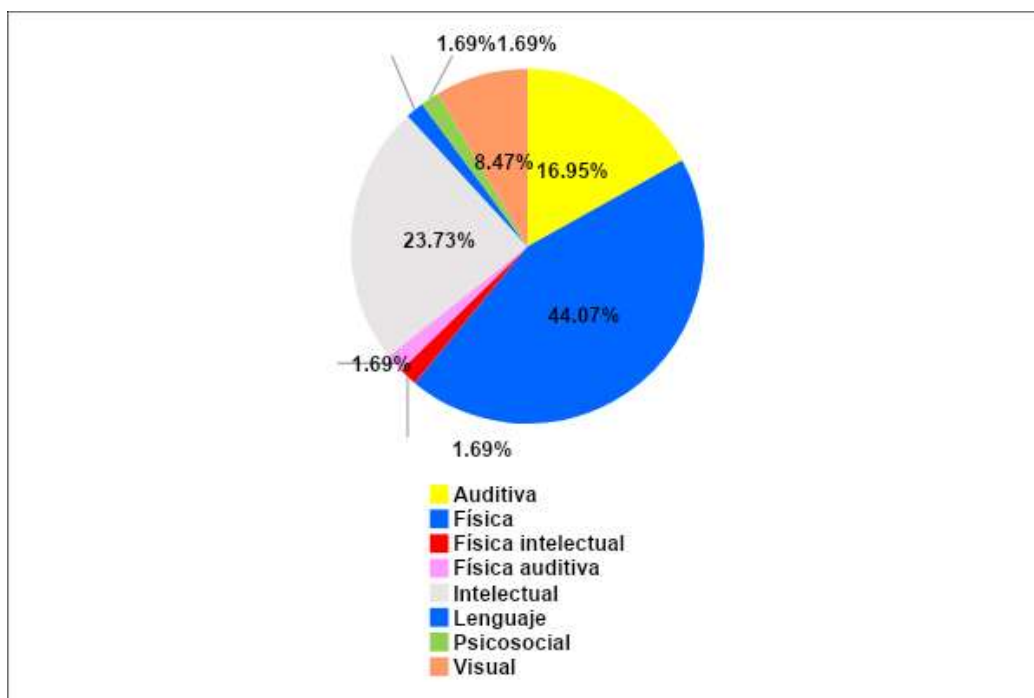
Según información obtenida del Sistema Integrado de Información del Ministerio de Inclusión Económica y Social- SIIMIES en el mes de septiembre del 2023 sesenta (60) adultos

mayores fueron beneficiarios del programa Mis mejores años, pero únicamente cincuenta y dos (52) adultos mayores recibieron el Bono Mis Mejores Años, el 40,38% (21) de los beneficiarios de estas transferencias monetarias son hombres y el 59,62% (31) mujeres.

Personas con discapacidad

Según información proporcionada por la Dirección Distrital 22D02 Orellana Loreto Salud cincuenta y nueve (59) personas de la parroquia tienen algún tipo de discapacidad. Los tipos de discapacidad que tienen mayor incidencia en la parroquia son: física, intelectual y auditiva.

Gráfico 9 Población de El Dorado según tipo de discapacidad.



Fuente: Dirección Distrital 22D02 Orellana Loreto Salud, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor

En el Sistema Integrado de Información del Ministerio de Inclusión Económica y Social-SIIMIES constan treinta y ocho (38) personas como beneficiarias de algún tipo de transferencia monetaria por discapacidad, es decir el 64,05% de la población discapacitada de El Dorado cuenta con un ingreso mensual fijo para cubrir una parte de los gastos que demandan la condición de discapacidad.

Cabe señalar, que los actores que participaron en los talleres realizados en el mes de septiembre y octubre del año 2023 manifestaron que las visitas que realizan los técnicos del MIES a las personas con discapacidad son esporádicas.

2.2.3.7 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

La seguridad ciudadana tiene que ser entendida como la protección de un núcleo básico de derechos, incluidos el derecho a la vida, el respeto a la integridad física y material de la persona, y su derecho a tener una vida digna⁷.

En la parroquia existe una Unidad de Policía Comunitaria, pero, a pesar de ello la ciudadanía percibe que los niveles de inseguridad son altos; y que la cantidad de robos a viviendas se ha incrementado en los últimos años.

En la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres realizada por el INEC en el año 2019 no existe información respecto a los casos de violencia de género ocurridos en El Dorado, puesto que la información fue recopilada únicamente a nivel provincial. El Teniente Político que fue entrevistado durante la realización del trabajo de campo manifestó que durante los tres (03) meses que ha estado en el cargo no se han registrado denuncias de casos de violencia intrafamiliar; manifestó, también, que durante ese tiempo únicamente se ha suscrito una acta de mutuo acuerdo respecto a un hecho relacionado con un incidente de quema de basura que se salió de control en la Comunidad Gran Chaparral y que los casos de los que se ocupa por lo general son temas de linderos en los barrios de la cabecera parroquial.

Como se observa en la Tabla 67, en el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana en el primer semestre del año 2023 se registraron quince (15) denuncias de vulneración de derechos de niños, adolescentes y de mujeres víctimas de violencia que habitan en el territorio parroquial; el 73,33% (11) de las denuncias presentadas están relacionadas con la vulneración de derechos de la niñez y adolescencia. Cabe señalar, que según la información proporcionada por la institución antes referida el derecho más vulnerado en el caso de los niños y adolescentes es el derecho a la integridad personal que comprende entre otros la integridad física, psicológica y sexual.

Tabla 48 Denuncias presentadas por habitantes de la parroquia El Dorado por vulneración de derechos

Años	Grupos de atención prioritaria		
	Niñez y adolescencia	Mujeres víctimas de violencia	Adultos mayores
2021	s/d	0	0
2022	s/d	9	0
Primer semestre 2023	11	4	0

Fuente: Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor

⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Si bien las denuncias por vulneración de derechos no son numerosas; las solicitudes de medidas de protección por parte de niños, adolescentes y mujeres que habitan en la parroquia El Dorado se incrementaron en el año 2022 con relación al año anterior. Respecto a los adultos mayores, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana en los años 2021, 2022 y el primer semestre del año 2023 únicamente ha recepcionado once solicitudes. En este contexto, es importante indicar que el tipo de violencia más recurrente por el que las mujeres de la parroquia solicitan medidas de protección es la violencia psicológica.

Como se observa en la Tabla 68, las medidas de protección son solicitadas en su mayoría a favor de niños y adolescentes; es decir, que quienes son parte de este grupo poblacional son víctimas de violencia con mayor frecuencia que las mujeres y los adultos mayores.

Tabla 49 Medidas de protección solicitadas por habitantes de la parroquia El Dorado

Años	Grupos de atención prioritaria	
	Niñez y adolescencia	Mujeres víctimas de violencia
2021	230	89
2022	279	214
Primer semestre 2023	167	109

Fuente: Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor

Con la finalidad para promover la protección de los derechos individuales y/o colectivos de niñas, niños y adolescentes, mujeres víctimas de violencia y adultos mayores de la parroquia El Dorado el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana ha realizado las siguientes acciones:

- a. Fomento de la corresponsabilidad en el sistema educativo en la Unidad Educativa David Clark
 - a.1. Un taller con padres y madres con temas de corresponsabilidad.
 - a.2. Un taller con estudiantes de bachillerato con el tema de prevención de violencia.
 - a.3. Seguimiento a la participación de padres y madres en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- b. Taller con tenientes políticos sobre prevención de la violencia hacia la mujer y emisión de medidas de protección en parroquias.
- c. Difusión de derechos y servicios de la Junta y el Consejo de Protección Derechos de Francisco de Orellana mediante ferias y otros espacios de difusión de la Parroquia.

2.2.3.8 PROTECCIÓN SOCIAL

La protección social abarca una variedad de políticas y acciones en diversos ámbitos que deben promover el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) en el mercado laboral, la alimentación, la salud, las pensiones y el cuidado; también debe buscarse el logro de ciertos niveles dignos de ingreso⁸.

En el Ecuador el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) ejecuta en todo el territorio nacional el Programa de Protección Social, el mismo que tiene como finalidad acompañar y asistir a todos los grupos humanos que están en situación de vulnerabilidad o que han sido vulnerabilizados, mediante una transferencia mensual de dinero. Lo que busca el MIES desde este Programa es garantizar los derechos de estos grupos poblacionales, entre los que están las madres jefas de familia con niños/niñas y adolescentes menores de edad (de entre 0 y 18 años), adultos mayores y personas con discapacidad. El Programa de Protección Social es canalizado hacia la población a través del Bono de Desarrollo Humano y el Crédito de Desarrollo Humano.

Según la información obtenida del Sistema Integrado de Información del Ministerio de Inclusión Económica y Social- SIIMIES, a septiembre del 2023, en El Dorado hay setenta y cuatro (74) beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano; el 8,10% (6) de los beneficiarios de estas transferencias monetarias son hombres y el 91,90% (68) mujeres. Cabe señalar, que durante la realización de los talleres en las comunidades algunas personas manifestaron que luego de que tuvo lugar el proceso de actualización del Registro Social dejaron de recibir el Bono de Desarrollo y no han podido volver a acceder nuevamente a este beneficio.

2.2.3.9 POBREZA Y DESIGUALDAD

Pobreza y extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)

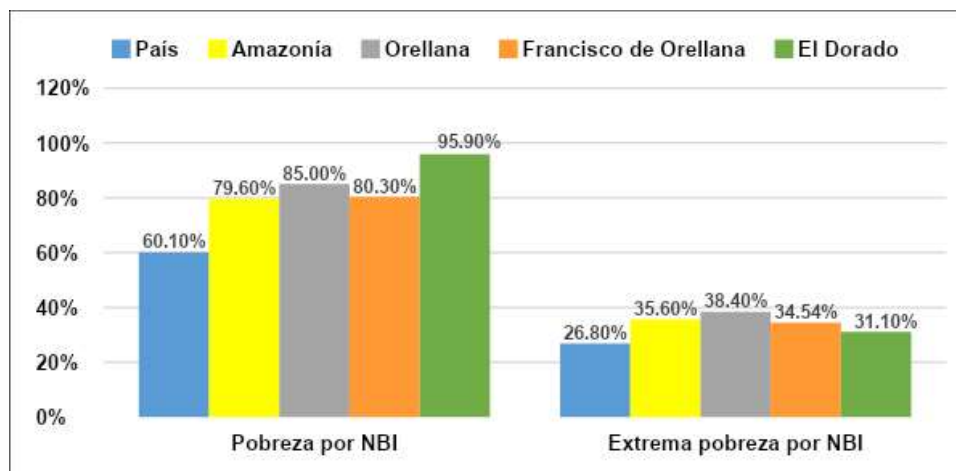
Una persona puede ser considerada pobre por Necesidades Básica Insatisfechas si pertenece a un hogar que presenta carencias persistentes en la satisfacción de sus necesidades básicas incluyendo: vivienda, salud, educación y empleo.

La pobreza por NBI afecta más a la población que vive en la Amazonía y en la Costa que aquella que vive en la Sierra. Las provincias amazónicas en las que se registran los mayores niveles de incidencia de pobreza por NBI en este orden son Sucumbíos (87,05%), Orellana (85,01%) y Napo (78,62%); el porcentaje de personas pobres por NBI en estas provincias está por encima de la media nacional (60,06%).

En el contexto cantonal El Dorado es la parroquia rural en la que se registran los menores niveles de pobreza y extrema pobreza por NBI; sin embargo, como se observa en el Gráfico 10 la incidencia de la pobreza y de la extrema pobreza por NBI en la parroquia está por encima de la media nacional, cantonal y provincial.

Gráfico 10 Incidencia de la pobreza y de la extrema pobreza por NBI en El Dorado

⁸ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



Fuente: Sistema Nacional de Información, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor

No es posible realizar un análisis de la evolución intercesal de la incidencia de la pobreza y de la extrema pobreza por NBI en el periodo intercensal comprendido entre los años 2001 y 2010, ya que en el Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2001 el INEC levantó información únicamente en tres parroquias del cantón: Puerto Francisco de Orellana, Dayuma y Taracoa. Sin embargo, los niveles de pobreza por NBI registrados en El Dorado en el año 2010 nos permiten concluir que las inversiones que se han realizado en el territorio parroquial en servicios básicos y servicios sociales no han sido suficientes para cubrir la demanda existente.

2.2.3.10 PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL

En el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE) administrado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural existe un registro de patrimonio cultural intangible en la categoría Tradiciones y Expresiones Orales correspondientes a la parroquia El Dorado: Memorias de la muerte de Monseñor Alejandro Labaka; sin embargo, no existe información detallada al respecto. Durante la realización de los talleres en la parroquia se identificó una manifestación cultural de carácter religioso, que si bien no está registrada como tal en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE), constituye la principal y más antigua manifestación cultural de los y las habitantes El Dorado: La Fiesta de la Virgen del Cisne. Esta fiesta religiosa, que tuvo lugar por primera vez en 1974, es celebrada todos los años el 15 de agosto; esta expresión cultural fue traída por los primeros habitantes de El Dorado desde su provincia de nacimiento, Loja.

En este contexto, es importante indicar que todos los años se conmemora en el mes de noviembre la parroquialización de El Dorado, mediante la realización de eventos que tienen como finalidad fortalecer la identidad cultural y el encuentro ciudadano. Como se observa en la Tabla 69, algunas comunidades y barrios de la parroquia han establecido una fecha en la que celebran su creación mediante la realización de actividades culturales y deportivas; las comunidades y los barrios que no tienen una fecha definida han op-

tado por reunirse para celebrar la Navidad, el fin de año o alguna fiesta religiosa. Cabe señalar, que algunas comunidades y barrios de la parroquia identifican a la Fiesta de la Virgen del Cisne como una fiesta propia.

Tabla 50 Celebraciones de las comunidades y barrios de El Dorado

Asentamientos humanos	Fecha	Observación
Comunidades		
6 de Octubre	6 de Octubre	
	Diciembre	Fiesta de la Sagrada Familia Navidad
Alma Lojana	Diciembre	Fin de año
Anexo El Dorado	Agosto	Fiesta de la Virgen del Cisne
Barrio Central	15 de Agosto	Fiesta de la Virgen del Cisne
El Carmen	16 de Julio	Fiesta de la Virgen del Carmen
El Oro	Agosto	Fiesta de la Virgen del Cisne
Fuerza Manabita	Diciembre	Navidad
Gran Chaparral		
Jaime Roldós	Diciembre	Navidad
La Paz	Julio	Sagrado Corazón de Jesús
	Septiembre	Fiesta de la Virgen del Cisne
Las Mieles	Diciembre	Navidad
Los Laureles	Diciembre	Navidad
Río Sábalo		
San Vicente Ferrer	Abril	San Vicente Ferrer
	Septiembre	Virgen de La Merced
Shuar San Pedro	7 de Febrero	
Shuar Yamaran Tsawan	Diciembre	
Barrios		
13 de septiembre	13 de Septiembre	
Central	15 de Agosto	Fiesta de la Virgen del Cisne
Colinas de El Dorado 1	Abril	
Colinas de El Dorado 2	No definida	

Fuente: Trabajo de campo, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor

Según los datos del VIII Censo de Población y VII Vivienda realizado en el 2022, el 16% de la población de la parroquia se autoidentifica según su cultura y costumbres como indígena, aún no está disponible la información respecto al pueblo o nacionalidad a la que pertenece esta población y si hablan el idioma propio de su pueblo o nacionalidad. En este contexto, es importante señalar que una de las preocupaciones que existe en la comunidad Shuar San Pedro es la pérdida del idioma, puesto que este no es utilizado de manera generalizada por los habitantes de la comunidad para comunicarse entre ellos; por ello, con la finalidad de preservar su idioma y sus costumbres conformaron un grupo



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

musical llamado Los Privados del Amor, que en sus canciones hacen referencia a las costumbres y a la vida cotidiana de los shuaras.

2.2.4 ECONÓMICO PRODUCTIVO

2.2.4.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

Según la información obtenida del censo INEC 2010, se observa que la mayor cantidad de personas se dedican a la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (266 personas y representan el 40,55%), esto indica que la actividad primaria es la predominante en la parroquia, se debe resaltar que un 14, 63% (96 personas) no han declarado su actividad, 49 personas que representan el 7,47% se dedican a las actividades de construcción, principalmente población flotante que realiza esta actividad en la ciudad de El Coca; en cuanto a las demás actividades ninguna sobrepasa el 6%.

Tabla 51 Rama de actividad por sexo; Parroquia El Dorado

Rama de actividad	Hombre	Mujer	Total	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	228	38	266	40,55
Explotación de minas y canteras	10	-	10	1,52
Industrias manufactureras	31	3	34	5,18
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	-	3	0,46
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	11	-	11	1,68
Construcción	49	-	49	7,47
Comercio al por mayor y menor	16	6	22	3,35
Transporte y almacenamiento	28	2	30	4,57
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	3	10	13	1,98
Información y comunicación	1	-	1	0,15
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	-	4	0,61
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	19	-	19	2,90
Administración pública y defensa	15	7	22	3,35
Enseñanza	15	17	32	4,88
Actividades de la atención de la salud humana	-	3	3	0,46
Artes, entretenimiento y recreación	-	1	1	0,15
Otras actividades de servicios	3	4	7	1,07
Actividades de los hogares como empleadores	-	13	13	1,98
no declarado	60	36	96	14,63
Trabajador nuevo	11	9	20	3,05



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Total	507	149	656	100,00
-------	-----	-----	-----	--------

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo consultor

Recursos turísticos

Mediante visitas de campo se observó algunos sitios turísticos como: ríos, lagunas, bosques, etc. que podrían tener un potencial turístico en la parroquia, sin embargo, no existe un inventario de los mismos. También se evidencio que existe la propuesta de construir un centro turístico en un área junto a la vía la Florida..

En cuanto a lugares ya establecidos se debe subrayar la "Isla del Amor", un lugar acogedor y familiar que ha sido potenciado con inversión privada.

Además, se tiene algunos proyectos como el de alquiler de cuadrones; así también se visualizó algunos restaurantes asentados sobre la Vía al Auca que ofertan comida típica de la zona

En cuanto a lugares de índole municipal se tiene:

Zoológico

El centro de rescate y tenencia animal de vida silvestre COCAZOO fue creado en el año 2008 con la finalidad de albergar diferentes especies silvestres que debido a la caza ilegal son separadas de su hábitat natural.

Actualmente el COCAZOO, hospeda a 200 animales correspondientes de a 50 especies, entre aves, reptiles, felinos y mamíferos. Además, cuenta con una clínica veterinaria donde atiende a decenas de animales silvestres los mismos que son evaluados para su reincorporación a la naturaleza o permanencia en el centro de rescate

Conforme al acuerdo firmado en el año 2013 y que se encuentra vigente hasta la actualidad. En el documento la Jefatura del Parque Nacional Yasuní (PNY), la Dirección Provincial del Ambiente de Orellana y el Zoológico Municipal de Francisco de Orellana (Coca Zoo) acuerdan que las especies de vida silvestre rescatadas por la Autoridad Ambiental en la provincia de Orellana serán trasladadas a esas instalaciones para ser examinadas por un equipo veterinario.

Se encuentra ubicado en el km 10 vía al Auca, están abiertos de martes a domingo en horarios de 8:am a 15:30 pm, la entrada es gratuita.

Vivero municipal



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Se concibe con la finalidad de sembrar especies nativas ornamentales y frutales que ayuden a salvaguardar las zonas protegidas y a la ornamentación de áreas verdes en los diferentes proyectos propuestos por el cantón.

El vivero también fue creado para formar parte del plan de reforestación de las áreas naturales y arborización que permitan disminuir los efectos del cambio climático y potenciar el ornato de los espacios públicos del cantón Francisco de Orellana.

Se ubica en la comunidad La Paz, en el km 10 Vía al Auca.

Servicios Turísticos y hotelería

No se ha evidenciado infraestructura hotelera o de servicios turísticos en la parroquia, apenas existen algunos restaurantes junto a la vía El Auca que abastecen a la población local y flotante, principalmente de las instalaciones petroleras. sin embargo, la cercanía con la ciudad de El Coca abastece de servicios turísticos a todo el cantón.

Servicios culturales

Si bien no se tiene un inventario de servicios culturales de la parroquia, según los talleres realizados en territorio se informó que las fiestas de parroquialización se realiza el 18 de noviembre de cada año, también los días 14 y 15 de agosto se festeja a la Virgen del Cisne. Cabe indicar que muchas de las comunidades tienen festejos propios siendo relevantes los de Navidad, religiosas y de aniversario de la comunidad.

Existen también algunas muestras de proyectos para atraer turismo como la carrera "La ruta del Jaguar", la misma que aparte de su contenido deportivo contempla historias y leyendas alrededor de la misma.

Emprendimientos

En este contexto se ha dado relevancia a algunas iniciativas locales que aportan al desarrollo económico de la parroquia.

Sacha inchi - Sacha Ayllu

Sacha Fit es parte de SachaylluEcuador, "una cooperativa autosuficiente y autosustentable que genera empleos y una vida digna a los socios, socias y las comunidades donde habitamos; cuidando la Amazonía de la deforestación y contaminación por agrotóxicos".

Sacha fit es una asociación autónoma, de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales.

- Se ubica en el Km 6 vía al Auca, en la comunidad Jaime Roldós.
- Los representantes de la empresa según la superintendencia de compañías son:



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Gerente: VALDES SANCHEZ MONICA LUCILA
Presidente: SANCHEZ MEJIA LIDA AMPARO

- Teléfonos de contacto: 0982374846; 062809695
- correo electrónico: sachafitecuador@gmail.com; mlvaldessanchez@hotmail.com

Según la superintendencia de compañías, tendrá por objeto dedicarse a la actividad venta al por mayor de frutos y semillas oleaginosas.; así como también podrá ejecutar las actividades: intermediarios del comercio de productos diversos.; venta al por mayor de cereales (granos) y semillas.; venta al por mayor de aceites y grasas comestibles de origen animal o vegetal.; cultivos de nueces comestibles: almendras, anacardos, castañas, avellanas, pistachos, nueces de nogal y otras nueces.; venta al por mayor de productos de perfumería, cosméticos (productos de belleza) artículos de uso personal (jabones).y cualquier actividad mercantil o civil, lícita

Descripción

El sacha inchi es una planta trepadora perenne, semileñosa, con hojas grandes (~10 cm de ancho) en forma de corazón. Es monoica, con plantas individuales que tienen flores masculinas y femeninas. Cada inflorescencia (grupo de flores en el tallo de una planta) tiene una o dos flores femeninas y alrededor de 60 flores masculinas. La polinización exitosa por insectos da como resultado frutos en forma de estrella de 3 a 5 cm de ancho con cuatro a siete cápsulas, cada una de las cuales contiene una semilla marrón ovalada de 1.5 a 2 cm de diámetro.

Origen

El sacha inchi es una planta originaria de las selvas tropicales andinas de América del Sur. Gran parte de la literatura menciona su ocurrencia natural en la Amazonía peruana. En la actualidad se cultiva en otros lugares, incluidas partes de Asia.

Usos

Las hojas y semillas del sacha inchi se han utilizado como fuente de alimento silvestre durante siglos. En años más recientes, ha llamado la atención por el aceite para mejorar la salud contenido en las semillas. El subproducto (torta/pulpa de semillas) que queda después de la extracción del aceite sirve como alimento rico en proteínas (45 - 60 %) para animales y peces, y se utiliza para hacer harina, pan, jabón, cosméticos y cremas medicinales.

Café Montañita

Café Montañita, es una marca que nació en el año 2003 con la creación de la Asociación El Triunfo, formada por pequeños agricultores de la parroquia El Dorado, comunidad El Carmen; que, buscando mejores días para sus familias, decidieron darle valor agregado al café robusta de la Amazonía, produciendo el mejor café tostado y molido. Actualmente Café Montañita lo encuentras en las principales tiendas de la ciudad del Coca, la provincia y la región amazónica.

- La producción mensual es de 1800 kg.
- El precio de la unidad es de 0.94 centavos.



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Este emprendimiento está inscrito en el SEPS con los siguientes datos:

- Ubicación: ORELLANA - ORELLANA - EL DORADO
- Dirección: VÍA AUCA KM 20
- Referencias: COMUNIDAD EL CARMEN
- Teléfonos: 0983168643
- Email: mariarosario195378@yahoo.com
- Representante: DAVID AMADEO MANCHAY MORENO

El producto tiene las siguientes presentaciones:

- 100 gramos
- 200 gramos
- 400 gramos

Datos y contactos de la asociación el Triunfo:

- Asociación: El Triunfo.
- Ubicación: Parroquia El Dorado, vía Auca km 20 margen izquierdo.
- Teléfonos: 0958899801/0990260010
- Correo electrónico: cafemontanita2015@gmail.com / egidio.mc@hotmail.com
- Facebook: Café Montañita

Aromas del Yasuní

Fue creada en el 2016 como Asociación de producción, comercialización e industrialización agropecuaria ASOPRIABET. Se elabora productos de la Amazonía con mano de obra local, la materia prima es 100 % Orellanense, está ubicado en el km. 7 de la vía Coca – Auca.

Productos:

- Café tostado y molido, sabor especial y clásico, diferentes presentaciones,
- Pasta de cacao, sabor especial y clásico, diferentes presentaciones,
- Cacao en polvo,
- Cacao en barra,
- Chifles de plátano, yuca, malanga, maduro,
- Mistelas (cocteles) de chocolate, menta, arándano, maracuyá, pechiche, etc,
- Helados artesanales de aguacate, uva, chonta, mora, mango con sal, café, chocolate, helado especial con vino, etc.

Contactos:

- Asociación: ASOPRIABET.
- Ubicación: Parroquia El Dorado, vía Auca km. 7, margen derecho.
- Teléfonos: 0988782967 / 0982372419
- Correo electrónico: neter73@hotmail.com
- Facebook: Aromas del Yasuní

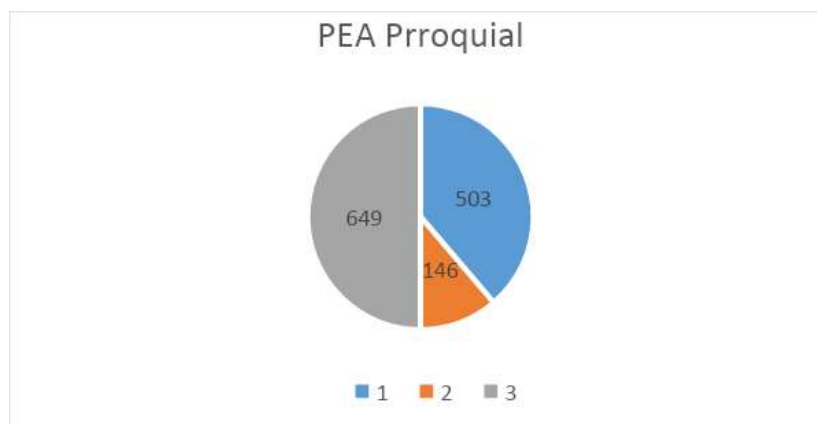
2.2.4.2 EMPLEO

Población económicamente activa (PEA)

Si bien el censo fue entregado en septiembre de este año, aún no se han liberado los datos específicos y base de datos para realizar los cálculos necesarios sobre los principales indicadores económicos; sin embargo, se trabajará con los datos oficiales que estén a disposición.

En la parroquia el Dorado, la población económicamente activa (PEA), está conformada por 649 personas, representando alrededor del 40% de la población, de estos 503 son hombres y 146 son mujeres; así también se tiene que de la PEA 649 personas, 613 están ocupadas y representan el 37 % de la población parroquial. La representación de la PEA de el Dorado representa el 6,40 de la PEA cantonal de Orellana.

Gráfico 11 Población económicamente activa (PEA); parroquia El Dorado



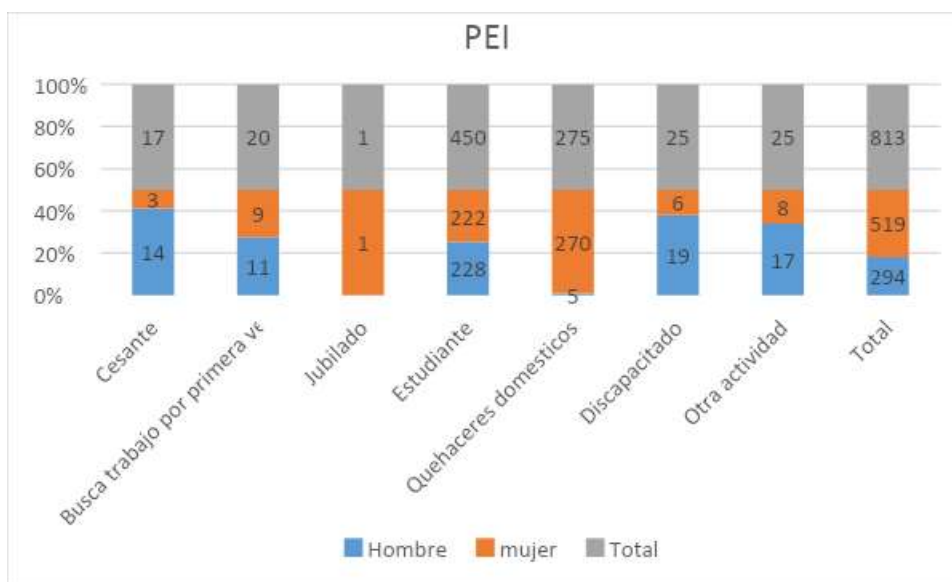
Fuente: INEC 2010

Elaborado por: Equipo Consultor

Población económicamente inactiva (PEI)

Es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral. Es decir, que no realizan ni buscan alguna actividad económica. La PEI está conformada por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc. se observa que el mayor número de población inactiva se refiere a estudiantes 450 personas, las personas dedicadas a quehaceres domésticos 275, las demás categorías no sobrepasan las 25 personas.

Gráfico 12 Población económicamente Inactiva; Parroquia El Dorado



Fuente: INEC 2010:

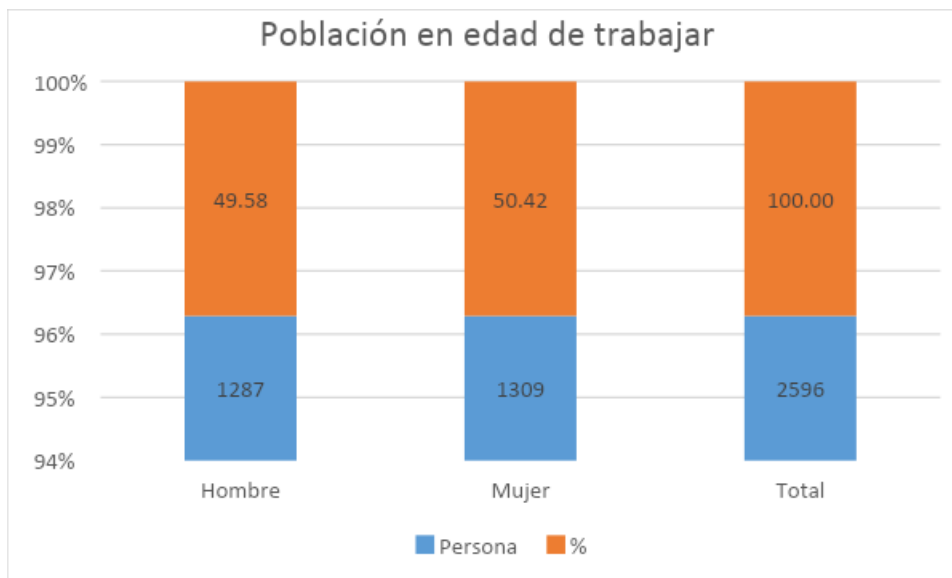
Elaborado por: Equipo Consultor

Población en edad de trabajar (PET)

Según el censo 2023, de las 3279 personas que actualmente habitan en El Dorado, un total de 2596 están en edad de trabajar⁹ y representan el 79,17%, de las cuales 1287 son hombre y 1309 son mujeres.

⁹ Población en edad de trabajar (PET): Comprende a todas las personas de 15 años y más.

Gráfico 13 Población en edad de trabajar, Parroquia El Dorado



Fuente: INEC 2010:

Elaborado por: Equipo Consultor

PEA, según sexo y grupo de ocupación

De acuerdo a la información del censo 2010, se tiene que el mayor porcentaje de ocupación está en los agricultores y trabajadores calificados, con un 30,03% este dato visibiliza la importancia de la agricultura en la parroquia, cabe mencionar que la mayor parte de esta actividad es realizada por los hombres (165 hombre y 32 mujeres), otro grupo importante son las ocupaciones elementales ¹⁰con el 20%, los de menor porcentaje se ubican los Directores y gerentes, Profesionales científicos e intelectuales; y, técnicos y profesionales del nivel medio que sumados no sobrepasan el 7%.

Tabla 52 PEA según sexo y grupos de ocupación

Grupo de ocupación (Primer Nivel)	Sexo		Total	%
	Hombre	Mujer		
Directores y gerentes	4	1	5	0,76

¹⁰ Ocupaciones elementales: Según la Clasificación Nacional de Ocupaciones del INEC; Sus funciones consisten en vender mercancías en las calles, brindar servicios de portería y vigilancia de inmuebles y bienes, limpiar, lavar, planchar ropa y ejecutar tareas simples relacionadas con la minería, la agricultura o la pesca, la construcción o las obras públicas y las industrias manufactureras.

Profesionales científicos e intelectuales	11	15	26	3,96
Técnicos y profesionales del nivel medio	9	2	11	1,68
Personal de apoyo administrativo	13	11	24	3,66
Trabajadores de los servicios y vendedores	24	13	37	5,64
Agricultores y trabajadores calificados	165	32	197	30,03
Oficiales, operarios y artesanos	63	1	64	9,76
Operadores de instalaciones y maquinaria	41	-	41	6,25
Ocupaciones elementales no declarado	106	28	134	20,43
Trabajador nuevo	60	37	97	14,79
Trabajador nuevo	11	9	20	3,05
Total	507	149	656	100,00

Fuente: INEC 2010:

Elaborado por: Equipo Consultor

Población dependiente

Para determinar la relación de dependencia se requiere conocer el número de personas productivas como improductivas.

La población dependiente considerados a las personas menores de 14 años y mayores a 64 años¹¹, para el caso de la parroquia El Dorado es de 594 personas, esto representa el 22,88% de la población parroquial.

Tabla 53 Población dependiente, parroquia El Dorado

Grupos de edad	Sexo		Total	Porcentaje
	Hombre	Mujer		

¹¹ Razón de Dependencia (por edad)

Número promedio de personas económicamente dependientes por cada 100 personas económicamente productivas. En términos demográficos, se define a la población económicamente dependiente como la suma de la población menor de 15 años de edad más la población de 65 y más años de edad, para un determinado país, territorio o área geográfica, en un punto de tiempo específico.

De 0 a 4 años	165	170	335	26,23
De 5 a 9 años	170	178	348	27,25
De 10 a 14 años	194	205	399	31,25
De 65 a 69 años	44	29	73	5,72
De 70 a 74 años	21	25	46	3,60
De 75 a 79 años	20	16	36	2,82
De 80 a 84 años	15	8	23	1,80
De 85 a 89 años	11	6	17	1,33
Total	640	637	1277	100,00

Fuente:

Elaborado por: Equipo Consultor

Tasa de desempleo

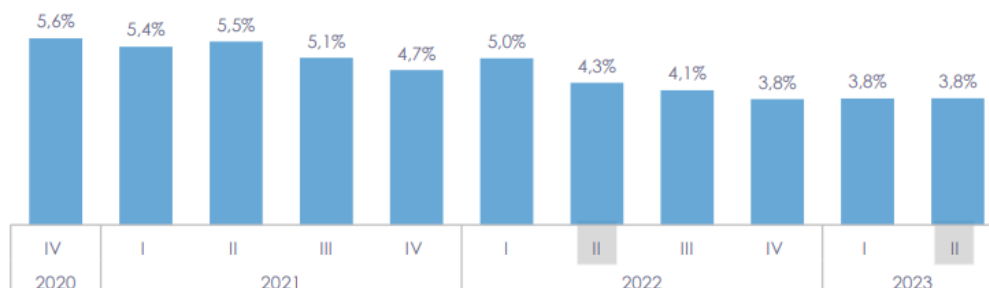
Si bien aún no existen datos actualizados de la situación de empleo en la parroquia, se ha acudido a los datos nacionales que según la ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO ENEMUD 2023 segundo trimestre, presentan lo siguiente:

- La población en edad de trabajar (PET) fue de 13,0 millones de personas a nivel nacional.
- La población económicamente activa (PEA) fue de 8,4 millones de personas a nivel nacional.
- La población económicamente inactiva (PEI) fue de 4,6 millones de personas a nivel nacional.

La ilustración siguiente, indica una disminución sostenida del desempleo a nivel nacional, sin embargo, de acuerdo a los talleres realizados en cada una de las comunidades de la parroquia El Dorado, la percepción de desempleo es preocupante y no se dieron opiniones positivas sobre la condición del empleo en la parroquia.

Ilustración 4 tasa de desempleo a nivel nacional

En el II trimestre de 2023, la tasa de desempleo se ubicó en **3,8%**.



Fuente: ENEMUD 2023 segundo trimestre

Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.4.3 CONCENTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

Tenencia de la tierra.

En términos generales la tenencia de la tierra se refiere a los derechos de las personas o comunidades para administrar (poseer y utilizar) la tierra en la que residen.

Según la información proporcionada por el GAD municipal de Orellana, se tiene algunos datos referentes al tema:

Existen 699 predios rurales en la parroquia, el predio de mayor extensión es de 831,95 hectáreas y de menor extensión apenas tiene 20m² y el promedio de finca es de alrededor de 18 hectáreas; las formas de adquisición de los predios en su mayor porcentaje han sido adquiridos mediante compra venta en un 51,07%, por adjudicación el 23,03%, otra forma de adquisición o especificada el 13,59% y en menores porcentajes donación, herencia y desconoce. Así también se tiene que existen 666 predios con título, 27 sin título y 6 desconocen. Por último, se tiene datos del uso que se le está dando a cada predio, de estos se tiene que 274 no tienen ningún uso, 423 son para vivienda particular y 2 para vivienda colectiva; en lo referente a uso agropecuario se tiene: 366 para subsistencia, 13 de uso extensivo y 9 de uso intensivo. Así también se tiene que el recurso agua lo obtienen de a la siguiente manera: mediante la lluvia 51 predios, no posee agua 190 predios otro 67 predio, red pública 92 predios, de río vertiente o acequia 110 predios, y desconoce 189 predios.

Tabla 54 Catastro rural, parroquia El Dorado

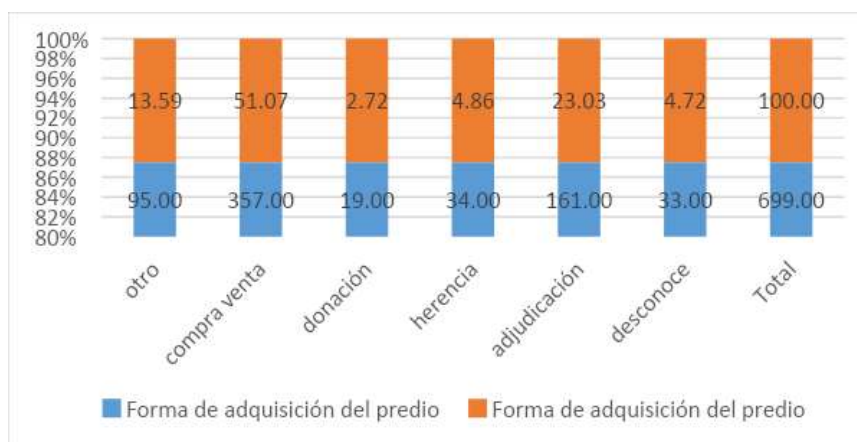
catastro rural

Número de predios	699
Mínimo	20,16 m2
Máximo	831,95 ha.
Promedio	18,54 ha

Fuente:

Elaborado por: Equipo Consultor

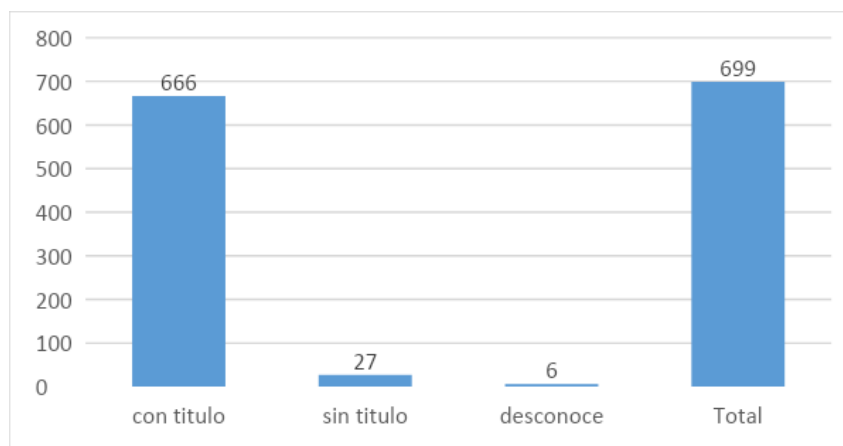
Gráfico 14 Forma de adquisición del predio rural, parroquia El Dorado



Fuente: GAD ORELLANA

Elaborado por: Equipo Consultor

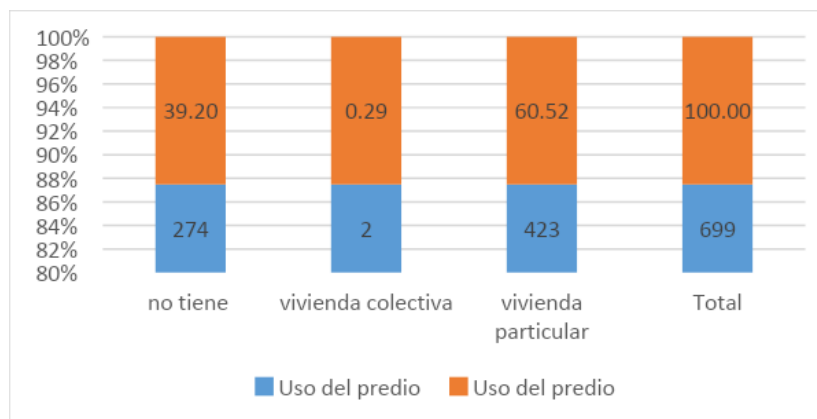
Gráfico 15 Situación jurídica del predio



Fuente: GAD ORELLANA

Elaborado por: Equipo Consultor

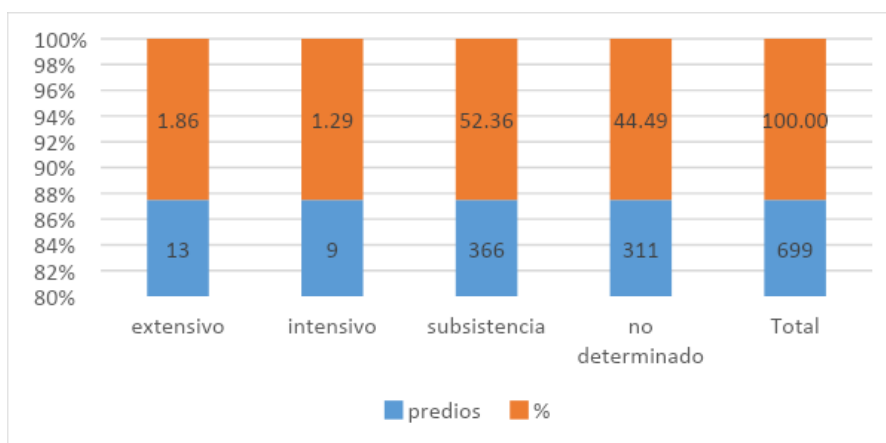
Gráfico 16 destino del predio



Fuente: GAD ORELLANA

Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 17 Uso agropecuario del predio



Fuente: GAD ORELLANA

Elaborado por: Equipo Consultor

Gráfico 18 Obtención del recurso agua



Fuente: GAD ORELLANA

Elaborado por: Equipo Consultor

En lo referente al catastro urbano solo se tiene la información del número de predios, estos alcanzan los 769, se debe destacar es que existen nuevos asentamientos poblacionales que han subdividido fincas para generar solares con destino para vivienda, sin embargo, siguen constando como predios rurales.

Tabla 55 Predios catastro urbano, Parroquia El Dorado

catastro urbano	
Número de predios	769
Mínimo	68,57 m2
Máximo:	9,832 ha
Promedio	597,42 m2

Fuente: GAD ORELLANA

Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.4.4 SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

Fuentes de financiamiento

La parroquia El Dorado no cuenta con entidades financieras en su jurisdicción, todas las entidades crediticias más cercanas se encuentran en la ciudad del El Coca.

No obstante, en los talleres realizados en las comunidades se obtuvo información de la existencia de una caja de ahorro perteneciente a la asociación campesina San José de la comunidad Los Laureles la misma que se dedica al ahorro y crédito.

Según la superintendencia de economía popular y solidaria se obtuvo información sobre las cajas de ahorro:

Mediante Resolución Nro. 675-2021-F de 19 de agosto de 2021, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera resolvió lo siguiente:

ARTÍCULO 6.- ORGANIZACIÓN. - Estas cajas se forman por voluntad de sus socios, con sus aportes económicos en calidad de ahorros, sin que puedan captar fondos de terceros, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, auto control, rendición de cuentas y se inscribirán en la nómina correspondiente.

Las cajas de ahorro y cajas comunales no requieren de personalidad jurídica otorgada por autoridad pública para el ejercicio de sus operaciones;

ARTÍCULO 14.- PROHIBICIONES: Se prohíbe a las cajas lo siguiente:

- Captar o recibir recursos de terceros bajo cualquier forma.
- Otorgar préstamos a terceros bajo cualquier forma o por cualquier medio o canal
- Realizar operaciones contingentes, emitir avales, fianzas o garantías.
- Emitir u operar por cuenta propia o de terceros tarjetas de débito, crédito, de pago o prepago
- Realizar giros nacionales o internacionales.
- Realizar recaudaciones y pagos.
- Adquirir cartera o negociar pagarés letras de cambio, libranzas, facturas y otros documentos que representen obligación de pago creados por ventas a crédito, así como el anticipo de fondos con respaldo de los documentos referidos.
- Invertir en el capital social de entidades financieras privadas, empresas de servicios financieros y auxiliares, compañías; o, cualquier tipo de organización de la economía popular y solidaria.
- Ofertar por cuenta propia o de terceros servicios no financieros
- Todas aquellas operaciones que no sean las descritas en el artículo 13 de esta norma
- No podrán tener sucursales, agencias, puntos móviles, corresponsales solidarios, ni promocionar o gestionar actividad financiera alguna por ningún medio o canal; además, en el caso de las cajas comunales, tampoco podrán tener ventanillas de extensión, ni podrán captar o recibir depósitos de terceros de ninguna naturaleza."

Servicios financieros

No se han encontrado dependencias financieras en la parroquia, cabe indicar que existen pequeños negocios en donde se pueden realizar pagos de servicios básicos y otros tipos de transacciones menores.



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Sin embargo, la cercanía a la ciudad del Coca, proporciona servicios financieros a la parroquia, así se ha contabilizado las siguientes entidades financieras establecidas en la ciudad de El Coca:

Estatales:

- BanEcuador

Privadas:

- Banco Pichincha
- Banco Internacional
- Banco de Guayaquil
- Banco Codesarrollo

Cooperativas de ahorro y crédito:

- Cooperativa Coca Limitada
- Cooperativa Chibuleo
- Cooperativa 29 de octubre
- Cooperativa de la Policía Nacional

- Cooperativa Fco. De Orellana
- Cooperativa Mushuk Kawsay

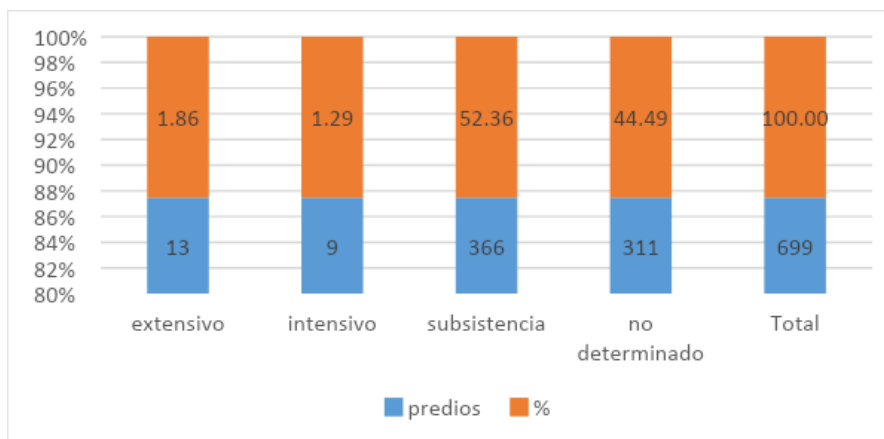
2.2.4.5 FUNCIONALIDAD ECONÓMICA DEL TERRITORIO

Unidades de producción agrícola (UPA).

Una Unidad de Producción Agropecuaria UPA: Es una extensión de tierra de 500 m² o más, dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria. (Reporte estadístico del sector agropecuario INEC-2011).

No se han obtenido datos exactos de las unidades de producción agrícola en la parroquia, sin embargo, los datos del catastro rural nos indica que existen 657 predios mayores a 500M², se tiene que el mayor porcentaje 52,36% es para subsistencia y no determinado el 44,49%.

Gráfico 19 Destino del predio



Fuente: GAD ORELLANA

Elaborado por: Equipo Consultor

Características de las actividades económicas agropecuarias en función del uso y cobertura del suelo

A pesar de que en los últimos años el avance de la frontera agrícola de la parroquia ha aumentado significativamente principalmente con actividad ganadera, aún la cobertura de suelo predominante es el Bosque, en sus diferentes tipos, el que más resalta es el Bosque húmedo poco alterado con el 63% del territorio, otra cobertura importante es el pasto cultivado que alcanza el 23,93% del territorio, otros elementos presentes en el territorio se refieren a cultivos tales como: café, cacao, caña de azúcar, plátano, yuca, etc., que principalmente son destinados al autoconsumo.

Tabla 56 Uso y cobertura del Suelo

COBERTURA Y USO DE SUELO	AREA (has)	% ÁREA
Area erosionada	3.10	0.0228139
Balsa	4.10	0.03017322
Bosque húmedo medianamente alterado	1.49	0.01096539
Bosque húmedo muy alterado	409.27	3.01194933
Bosque húmedo poco alterado	8585.77	63.185438
Cacao	54.03	0.39762412
Cacao - café	38.00	0.2796542
Café	108.33	0.79723525
Caña de azúcar artesanal	6.46	0.04754121

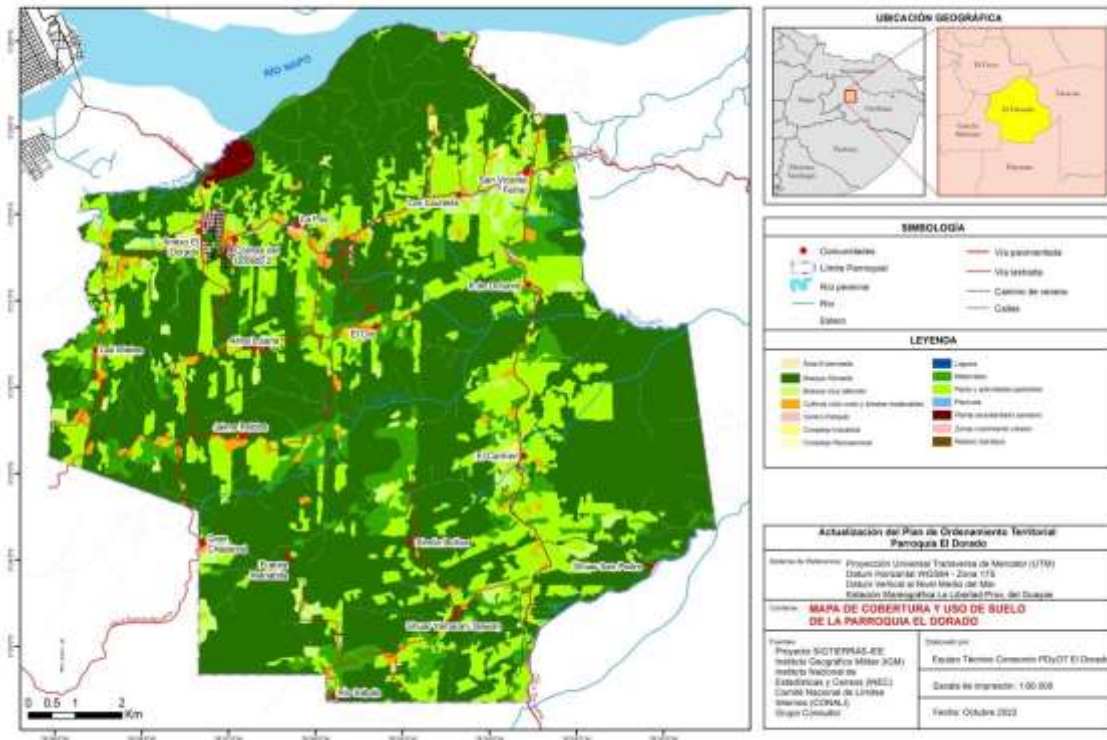
Centro poblado	58.75	0.43236011
Complejo industrial	47.48	0.34942056
Complejo recreacional	3.32	0.02443295
Lago / laguna	3.54	0.026052
Malanga	1.81	0.01332037
Matorral húmedo medianamente alterado	82.08	0.60405307
Matorral húmedo muy alterado	378.78	2.78756363
Matorral húmedo poco alterado	7.42	0.05460616
Pasto cultivado	3252.29	23.9346463
Pasto cultivado con presencia de árboles	346.23	2.54801773
Piscícola	2.91	0.02141562
Planta de alcantarillado sanitario	58.51	0.43059388
Plátano	20.66	0.15204357
Vegetación herbácea de humedal muy alterada	11.03	0.08117331
Yuca	13.25	0.097511
Relleno sanitario	9.29	0.06836809
Crecimiento urbano	17.98	0.13232059
Zona de inundación/bancos de arena	62.33	0.45870648
TOTAL	13588.21	100

Fuente: MAGAP 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

Mapa 20 Uso del suelo, parroquia El Dorado

COBERTURA Y USO DE SUELO

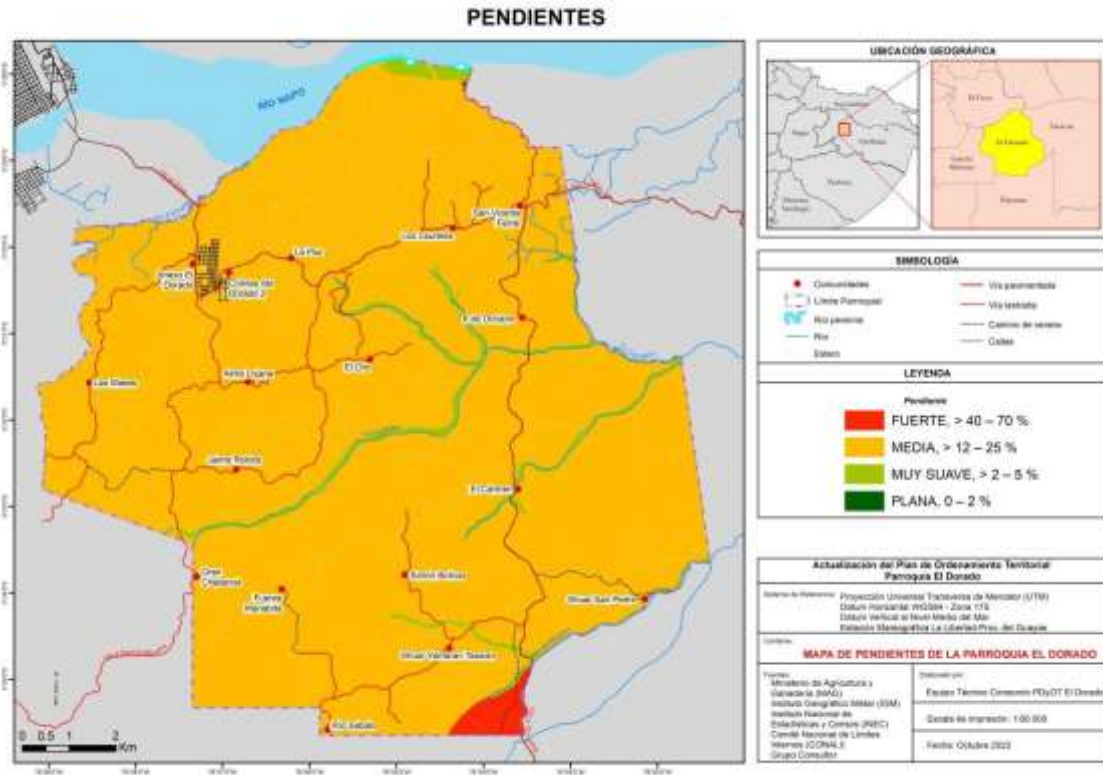


Fuente: MAGAP 2022

Elaborado por: Equipo Consultor

Es importante el análisis de pendientes para saber las limitaciones que tiene el territorio por este factor, así se visualiza que las pendientes medias (12%-25%) prácticamente están en la totalidad del territorio, siendo estas aptas para realizar actividades agropecuarias con muy pocas limitaciones.

Mapa 21 pendientes



Fuente: Equipo Consultor

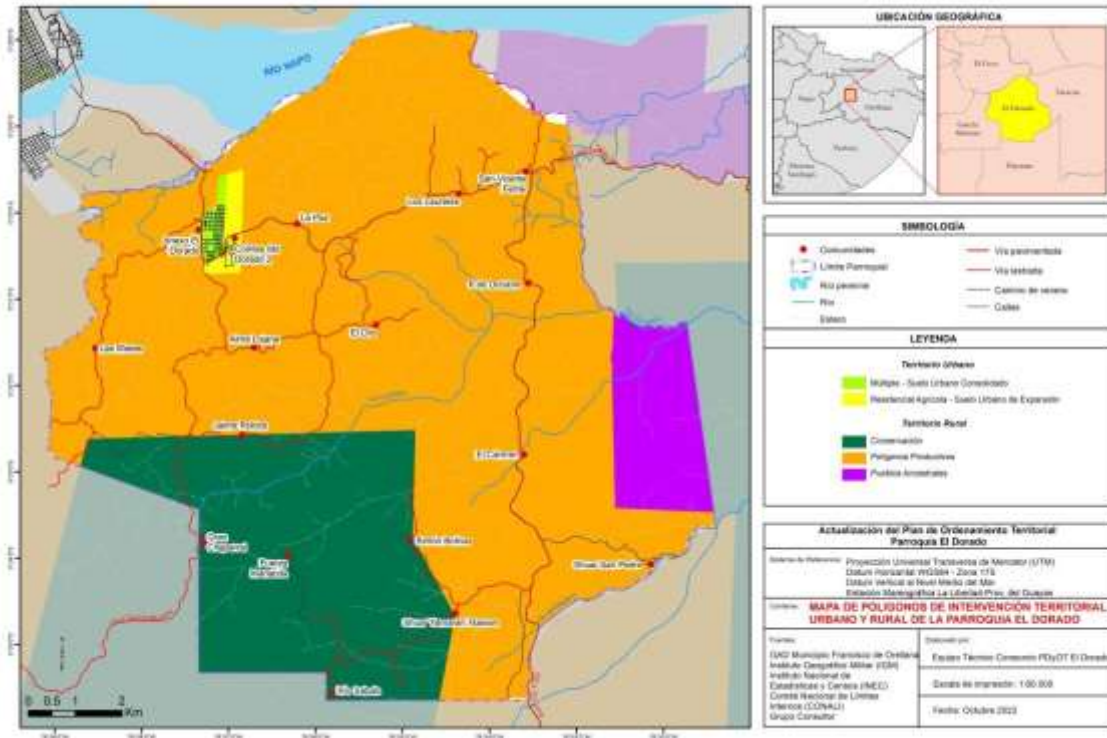
Elaborado por: Equipo Consultor

En concordancia con lo ya expuesto sobre el uso del suelo, el Plan de uso y Gestión del suelo (PUGS) ha determinado los polígonos de intervención territorial (PIT) para la parroquia el Dorado, así se observa que el PIT de producción ocupa cerca del 75% del territorio, ratificando su vocación agropecuaria.

Mapa 22 PITS



POLÍGONOS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL - PIT's



Fuente: GAD Municipal Orellana

Elaborado por: Equipo Consultor

Producción agrícola y pecuaria según tipología Hand to hand

Los mapas de tipologías de microrregiones para el sector agrícola y pecuario están enmarcados en el contexto de la iniciativa Mano de la mano de la FAO, la cual tiene como objetivo acelerar la transformación agrícola y el desarrollo rural sostenible con el fin de erradicar la pobreza (ODS 1) y poner fin al hambre y a todas las formas de malnutrición (ODS 2).

Estos mapas representan el principal instrumento de planificación, que funciona como una herramienta basada en evidencia para priorizar las intervenciones públicas enfocadas en la transformación del sector agroalimentario y la mejora del bienestar de los hogares marginados.

El documento permite a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) contar con una herramienta de planificación de sus territorios sustentada en información estratégica en el ámbito agropecuario conformada por tres componentes.

El primero es la determinación de territorios prioritarios, que aplica un modelo económico y geográfico que combina potencial agrícola y eficiencia técnica con niveles de pobre-



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

za, para establecer tipos de territorios (micro – regiones) e identificar las acciones más pertinentes para elevar los ingresos y utilidades de los agricultores y reducir la pobreza.

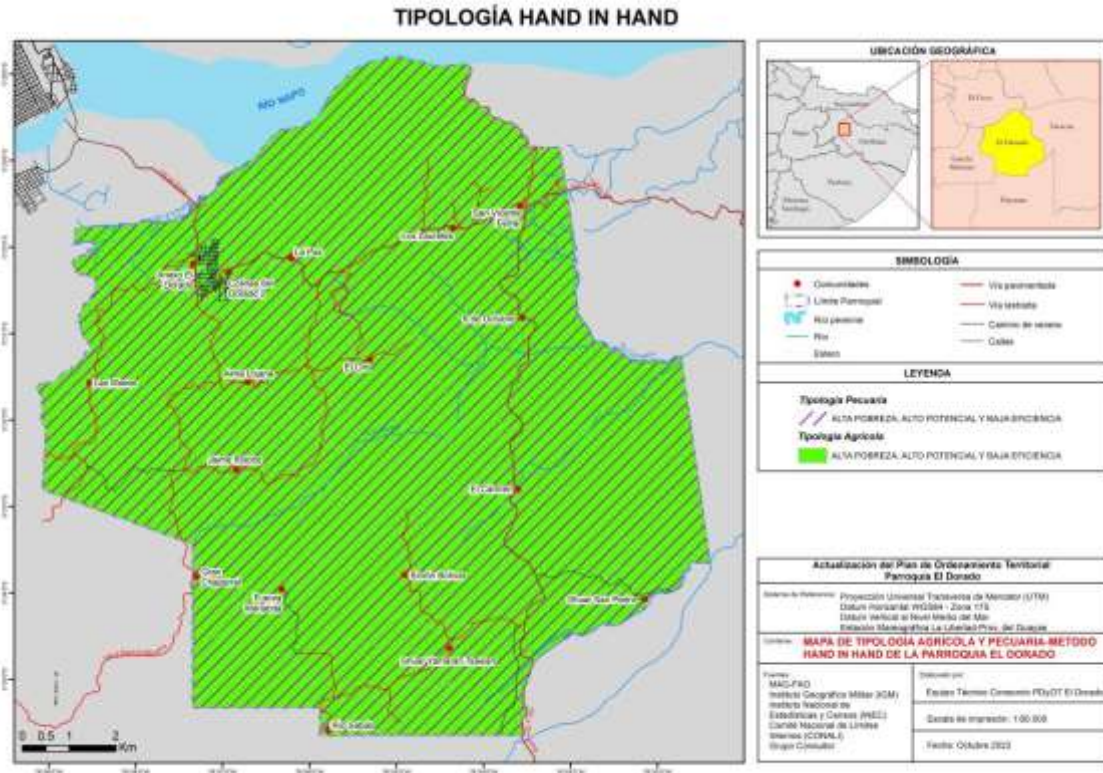
El segundo se refiere a los planes de inversión en territorios priorizados, mediante el emparejamiento de los territorios y las actividades priorizadas con financistas y donantes potenciales, que permita definir futuras inversiones, mediante la construcción de mesas ejecutivas con actores nacionales y locales, del sector público y privado, donde se analizarán las acciones prioritarias que derivarán en programas o proyectos de inversión.

El tercero es la implementación, seguimiento y evaluación de los programas o proyectos de inversión financiados, para lo cual el MAG utilizará la herramienta evaluar el progreso de la iniciativa, a nivel nacional y local.

La información y los resultados del análisis realizado en la iniciativa Hand in Hand estará disponible para los diferentes usuarios y GADs, lo cual permitirá visualizar el estado de los territorios identificando oportunidades de inversión actuales y futuras.

De los resultados obtenidos en el mapa Han to hand, la parroquia El Dorado estaría en la tipología pecuaria: alto en pobreza, alto potencial y baja eficiencia, sin duda estos indicadores muestran una acción ineficiente en el tema pecuario, sin embargo, al tener el potencial alto, los proyectos de inversión en este sector son urgentes para potenciar su producción, y por ende esto radica en los altos niveles de pobreza de la población; en cuanto a la tipología agrícola se tiene: Alto en pobreza, alto en potencial y bajo en eficiencia, de la misma forma que lo pecuario las características actuales no son alentadores, nuevamente se necesita la inversión para sostener el potencial agrícola de la parroquia.

Mapa 23 Tipología Hand to hand, parroquia El Dorado



Fuente: TIPOLOGÍAS DE TERRITORIO HAND IN HAND ECUADOR

Elaborado por: Equipo Consultor

La siguiente tabla muestra algunos proyectos de inversión agropecuaria en la parroquia, de las cuales se ha obtenido la siguiente información:

Tabla 57 proyectos agrícolas, parroquia El Dorado

Asenta- miento	Descripción	Proyecto	año	Fami- lias be- nefi- ciadas	Tipo de maqui- naria	canti- dad entre- gada	Tipo de entrega	total kits
6 de Oc- tubre		Fortale- cimiento a la pro- ducción	2022	45		45	Insumos agríco- las	126
6 de Oc- tubre		agrícola con en- foque de cadena de valor	2022	45		81	Kit he- rramien- tas e insumos	126



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Las Mieles	8 desmalezadoras semi-profesionales	Fortalecimiento a las cadenas de valor	2020	8	Desmalezadora	8	Maquinaria agrícola	8
Las Mieles	20 litros de aceite de ligar de 2 tiempos; 8 cuchillas de 2 puntas.	promisorias y sistemas productivos familiares,	2020	8		0	Insumos agrícolas	8
Alma Lojana	8 desmalezadoras semi-profesionales	mediante la implementación de maquinaria agrícola,	2020	8	Desmalezadora	8	Maquinaria agrícola	8
Alma Lojana	8 litros de aceite de ligar de 2 tiempos.	accesorios y lubricantes de uso agrícola, PP 2020	2020	8		0	Insumos agrícolas	8
Las Mieles	07 DESM. FS-280 STIHL	Maquinaria agrícola	2021	7	Desmalezadora	7	Maquinaria agrícola	7
Anexo El Dorado	09 DESM. FS-300 STIHL		2021	9	Desmalezadora	9	Maquinaria agrícola	9
Río Sábalo	06 DESMALEZADORAS FS-300 STIHL		2021	6	Desmalezadora	6	Maquinaria agrícola	6
Anexo El Dorado	Desmalezadoras		2022	12	Desmalezadora	12	Maquinaria agrícola	12
Simón Bolívar	Nebulizadores		2022	13	Nebulizador	13	Maquinaria agrícola	13
Las Mieles	Desmalezadoras		2022	7	Desmalezadora	6	Maquinaria agrícola	7
Las Mieles	Nebulizadores		2022	7	Nebulizador	1	Maquinaria agrícola	7

Fuente: GAD PROVINCIAL

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 58 proyectos pecuarios, parroquia El Dorado



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Asentamiento	Proyecto	Año	Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos	
Fuerza Manabita	aporte_gad+E:G	2020	5	25	
Jaime Roldós Aguilera		2020	6	30	
Río Sábalo		2020	8	40	
San Vicente Ferrer		2020	7	35	
Simón Bolívar		2020	7	35	
6 de Octubre		2020	5	26	
Anexo El Dorado		2020	7	29	
El Carmen		FORTALECIMIENTO A LA CADENA DE VALOR PECUARIO EN LA PROVINCIA DE ORELLANA	2020	19	95
La Paz	2020		17	85	
6 de Octubre	FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN PECUARIA CON ENFOQUE DE CADENA DE VALOR	2021	10	30	
Alma Lojana		2022	12	36	
El Carmen		2021	24	72	
El Oro		2021	8	25	
El Oro		2022	7	21	
Fuerza Manabita		2021	5	15	
Jaime Roldós Aguilera		2022	19	57	
Jaime Roldós Aguilera		2021	16	60	
La Paz		2021	23	78	
Los Laureles		2021	17	56	
San Vicente Ferrer		2021	19	57	
Simón Bolívar		2021	7	21	
El Carmen		2021	5	15	
El Carmen		2022	26	130	
La Paz		2022	25	125	
Fuerza Manabita		2022	4	20	
San Vicente Ferrer		2022	18	90	
Los Laureles		FORTALECIMIENTO A LAS CADENAS DE VALOR PECUARIO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLLOS CAMPEROS EN LA PROVINCIA DE ORELLANA." FINANCIADO A TRAVÉS DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020.	2020	16	48

Fuente: GAD PROVINCIAL

Elaborado por: Equipo Consultor



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Destino de la producción local

Según información recabada en los talleres realizadas en cada una de las comunidades, se ha manifestado que la producción mayoritariamente es para subsistencia, a pesar de esto, la poca producción que se obtiene para la comercialización no es canalizada correctamente, a decir de los habitantes de la parroquia se sienten perjudicadas por los intermediarios ya que ellos especulan con el precio al productor generando pérdidas en su producción y dejando de ser atractivo la producción para la venta.

2.2.4.6 ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Asociaciones Productivas

Se ha obtenido información de la superintendencia de economía popular y solidaria que en su catastro consta las siguientes organizaciones:

Tabla 59 Catastro sector no financiero, El Dorado

GUÍA ORGANIZACIONES / CATASTRO SECTOR NO FINANCIERO													
Por ajustes en la aplicación de la metodología de la base de datos del catastro del SISGO, se reemplaza la base de datos publicada desde el 09 de septiembre de 2022 hasta el 30 de Enero del 2023													
RUC	RAZON SOCIAL	ACRONIMO	NUMERO RESOLUCION	TIPO ORGANIZACION	GRUPO ORGANIZACION	CLASE ORGANIZACION	ESTADOD JURIDICO	PARROQUIA	BARRIO/CIUDADELA	DIRECCION	TELEFONO	CELULAR	NOMBRE GERENTE
229032 139800 1	ASOCIACION DE CAMPE- SINOS PRODUC- TORES Y AGROPE- CUARIOS LA FOR- TUNA		SEPS- ROEP S- 2013- 00345 5	ASO- CIA- CION	PRO- DUC- CION	AGRO- PECUA- RIA	EX- TIN- TA	EL DO- RA- DO		VIA AUCA KILO- METRO 24 SN ACCE- SO A SE- GUN- DA LINEA POZO 123	0628 6231 4	09812 95246	AGUI RRE QUI- GUAN GO WIL- SON FA- BIAN
229033 170900 1	ASOCIA- CION DE PRO- DUCCION TEXTIL LO- RETO EN LA CO- MUNIDAD	ASOPRO- LOENC	SEPS- ROEP S- 2016- 90190 8	ASO- CIA- CION	PRO- DUC- CION	TEXTIL	AC- TIVA	EL DO- RA- DO	EL DO- RADO	CE- RRADA S/N RA- FAEL AN- DRADE	0620 5045 4	09393 83888	MA- CHA- DO HER- NAN- DEZ JHER WIN



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	"ASOPRO- LOENC"													FER- NAN- DO
229034 881400 1	ASOCIA- CION DE SERVICIOS DE LIMPIE- ZA FUMI- SEG ASO- LIMFUG	ASO- LIMFUG	SEPS- ROEP S- 2020- 91012 6	ASO- CIA- CION	SERVI- CIOS	LIMPIEZA	AC- TIVA	EL DO- RA- DO	LA PAZ	VIA AUCA KM9 LA PAZ	0628 0821 8	09979 74728	CON- TERO VI- VAN- CO KAT- TERINE NA- TALY	
229031 143000 1	ASOCIA- CION DE CAMPE- SINOS EL TRIUNFO		SEPS- ROEP S- 2013- 00526 2	ASO- CIA- CION	PRO- DUC- CION	ALIMEN- TICIA	AC- TIVA	EL DO- RA- DO		VIA AUCA KM 20 S/N VIA DA- YUMA KM 20	.	09588 99801	MAN CHAY CAS- TILLO EGI- DIO EU- GE- NIO	
229353 052400 1	ASOCIA- CION DE SERVICIOS DE MAN- TENIMIEN- TO DE OLEO- DUCTO Y TUBERIAS METALI- CAS ASO- SERSOL- DO	ASOSER- SOLDO	SEPS- ROEP S- 2023- 91208 7	ASO- CIA- CION	SERVI- CIOS	MANTE- NIMIEN- TO	AC- TIVA	EL DO- RA- DO	EL DO- RADO	KILO- METRO CIN- CO 523 VIA PRIN- CIPAL A DA- YUMA	0628 3445 5	09823 66195	BA- RAJA VEGA LUIS DA- VID	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

229035 120300 1	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA LAS GUERRERAS ASO-PROALGUE	ASO-PROALGUE	SEPS-ROEPS-2021-910685	ASOCIACION	PRODUCCION	AGROPECUARIA	ACTIVA	EL DORADO	COLINAS DEL DORADO	MA-CHALA 1 S-N 6 DE DICIEMBRE	062000000	0960585863	MENDOZA MEDRANDA DIANA CECILIA
229353 106700 1	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL PUNTO CONFECCION ORELLANA ASO-PROTEXPUCOOR	ASOPRO-TEXPUCOOR	SEPS-ROEPS-2023-912172	ASOCIACION	PRODUCCION	TEXTIL	ACTIVA	EL DORADO	CIUDADELA AUCA	VIA AUCA SN KILOMETRO 8	062862993	0993887972	CHANA-LUISA MACAS KEVIN ALEXANDER
229035 031200 1	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA BROTOS VERDES ASO-PROABROVER	ASO-PROABROVER	SEPS-ROEPS-2021-910433	ASOCIACION	PRODUCCION	AGROPECUARIA	ACTIVA	EL DORADO	LA PAZ	VIA AUCA 00 KM 7	063068809	0998215454	MARTINEZ TORRES ROSA KARLA



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

229033 102400 1	ASOCIA- CION DE SERVICIOS DE LIMPIE- ZA GOTI- TAS DE MIEL ASO- SER- LIMGOT EN LIQUI- DACION	ASOSER- LIMGOT	SEPS- ROEP S- 2016- 90123 8	ASO- CIA- CION	SERVI- CIOS	LIMPIEZA	EX- TIN- TA	EL DO- RA- DO	COMU- NIDAD 6 DE OC- TUBRE	VIA AUCA KILO- METRO 17 SIN INTER- SEC- CION	0628 6173 5	09876 39691	RO- BLES JIME- NEZ MA- RIA ESTE- LA
229031 447200 1	ASOCIA- CION CAMPE- SINA SAN JOSE.		SEPS- ROEP S- 2013- 00474 4	ASO- CIA- CION	PRO- DUC- CION	AGRO- PECUA- RIA	AC- TIVA	EL DO- RA- DO		VIA AUCA KM 11 EN- TRADA AL PO- ZO CULE- BRA 8	0628 8091 6	09999 41518	JIME- NEZ SALA- ZAR WIL- MAN ADOL- FO
229034 998500 1	COOPE- RATIVA DE PRO- DUCCION AGRICO- LA SA- CHAY- LLUECUA DOR FA- MILIA DEL MONTE DE	COOPRO ASACHE- CU	SEPS- ROEP S- 2020- 91031 5	COOP ERATI- VA	PRO- DUC- CION	AGRI- COLA	AC- TIVA	EL DO- RA- DO	COMU- NIDAD JAIME ROLDOS	KM 6 VIA AUCA CASA 2 TER- CERA LINEA	9930 2711 5	09930 27115	SAN- CHEZ MEJIA LIDA AM- PARO

Fuente: Superintendencia de economía popular y solidaria

Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.4.7 Seguridad alimentaria

Hablar de seguridad alimentaria supone diversos conceptos y variables que se han establecido según la región y el país donde se difunda; para el caso de Ecuador se tiene:

Constitución de la República: Artículo 281: establece que la soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y que es obligación del Estado garantizar la autosuficiencia permanente de alimentos sanos y culturalmente apropiados a las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria: Establecer los mecanismos mediante los cuales el Estado cumpla con su obligación y objetivo estratégico de garantizar a las personas, comunidades y pueblos la autosuficiencia de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados de forma permanente.

De acuerdo con The Six Pillars of Food Sovereignty, developed at Nyéléni, 2007 (Food Secure Canada, 2012), la soberanía alimentaria descansa sobre seis pilares:

1. Se centra en alimentos para los pueblos:

- a) Pone la necesidad de alimentación de las personas en el centro de las políticas.
- b) Insiste en que la comida es algo más que una mercancía.

2. Pone en valor a los proveedores de alimentos:

- a) Apoya modos de vida sostenibles.
- b) Respeta el trabajo de todos los proveedores de alimentos.

3. Localiza los sistemas alimentarios:

- a) Reduce la distancia entre proveedores y consumidores de alimentos.
- b) Rechaza el dumping y la asistencia alimentaria inapropiada.
- c) Resiste la dependencia de corporaciones remotas e irresponsables.

4. Sitúa el control a nivel local:

- a) Lugares de control están en manos de proveedores locales de alimentos.
- b) Reconoce la necesidad de habitar y compartir territorios.
- c) Rechaza la privatización de los recursos naturales.

5. Promueve el conocimiento y las habilidades:

- a) Se basa en los conocimientos tradicionales.
- b) Utiliza la investigación para apoyar y transmitir este conocimiento a generaciones futuras.
- c) Rechaza las tecnologías que atentan contra los sistemas alimentarios locales.

6. Es compatible con la naturaleza:



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

- a) Maximiza las contribuciones de los ecosistemas.
- b) mejora la capacidad de recuperación.
- c) Rechaza el uso intensivo de energías de monocultivo industrializado y demás métodos destructivos

Si bien la legislación ecuatoriana establece criterios de relevancia para la seguridad alimentaria, no se ha visto una política pública que permita aplicar decididamente estos conceptos.

Según el INFORME DE SEGURIDAD ALIMENTARIA agosto 2021, emitido por el Programa mundial de alimentos PMA; Un estudio realizado en el último semestre de 2020 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC) señala que el 69,2% de los hogares en Ecuador no podían pagar el costo mensual de la Canasta Básica Familiar, el cual define que solo 3 de cada 10 hogares pueden pagar este costo. Al observar el porcentaje por diferentes regiones, se encuentra que en la costa 37.9%, amazonia 33.9% y sierra 19.4% se encuentran en inseguridad alimentaria y nutricional. El Plan nacional de desarrollo cita que el 75% de las personas en movilidad humana no pueden cubrir sus necesidades básicas. Si bien, la previsión de crecimiento en América Latina y el Caribe se ubica en el 5,9% para 2021, el Ecuador apenas crecería el 3% (la peor previsión en América del Sur, tras Surinam y Venezuela).

Si bien los datos arrojados de este informe son a nivel nacional, servirá de base para inferir la situación en la parroquia El Dorado; aquí algunos datos:

1 de cada 4 encuestados no comió o comió sólo una comida durante las 24 horas anteriores.

15% de los encuestados se clasifica en una situación de hambre severa y el 50% con hambre moderada.

Más de la mitad de los encuestados (68%) están recurriendo a estrategias de afrontamiento que afectan el consumo de alimentos. De ellos, el 40% está adoptando mecanismos que afectan directamente a la cantidad de alimentos consumidos, es decir, omitiéndose las comidas (19%) o pasando un día entero sin comer (21%).

EL 58% ADOPTO ALGUNA ESTRATEGIA DE AFRONTAMIENTO

EL 24 % ADOPTO TODAS LAS ESTRATEGIAS

En zonas rurales, el 32% de los entrevistados reporta haber tenido que usar todas las estrategias de enfrentamiento, comparado con el 22% en zonas urbanas

Uno de cada cinco personas encuestadas alega no tener ninguna fuente de ingreso, siendo el porcentaje incluso peor en las mujeres, quienes son una de cada cuatro quien reporta no tener ningún ingreso al momento de la encuesta.

La encuesta muestra que tres de cada cinco encuestados perdieron totalmente los ingresos o sus ingresos disminuyeron debido al efecto de la pandemia.

El acceso a los alimentos continúa representando una preocupación importante debido al aumento de los precios. De hecho, todavía existe un 61% de los encuestados que informan de costos más elevados de los productos alimenticios

1 de cada 5 encuestados (19%) informó que su mayor preocupación es el desempleo y la pérdida de ingresos.

Así también un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) indica que la pandemia ha ocasionado que el 36,8% de los ecuatorianos tenga alguna dificultad para conseguir alimentos nutritivos. Esto significa que 6,6 millones de personas enfrentan inseguridad alimentaria. De esta última cifra, 2,3 millones padecen inseguridad severa y 4,3 millones enfrentan inseguridad alimentaria moderada. En el primer caso, la FAO explica que se trata de personas que pasan uno o varios días sin comer. Mientras que la inseguridad alimentaria moderada tiene relación con la falta eventual de alimentos por falta de dinero.

Se infiere que la parroquia El Dorado no está exenta de esta situación, esto se pudo corroborar en los talleres realizados en cada comunidad, en donde su principal preocupación es el nivel de desempleo, bajos ingresos, el incremento de los precios en los mercados y el accionar inescrupuloso de los intermediarios. Si bien la mayoría de las fincas producen alimentos como yuca, maíz, plátano, café, entre otros, y animales como ganado de carne, aves, peces, cerdos, entre otro, estos en gran parte son para consumo familiar y los excedentes se trata de comercializar en mercados locales o por medio de intermediarios generando pérdidas a los productores

2.2.4.8 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Transporte

Existen dos cooperativas de transporte:

- Cooperativa de transporte pesado Dorado Trucks
- Compañía de transporte mixto El Dorado

Equipamientos para comercialización

No existe un equipamiento ni un espacio para la comercialización de productos en la parroquia, todas las actividades de comercialización se realizan en la cabecera cantonal.

Según el mapa de MAPA DE CIRCUITOS ALTERNATIVOS DE COMERCIALIZACIÓN (CIALCO)¹², elaborado por el Ministerio de agricultura y Ganadería, la provincia de Orellana solo tiene un espacio para feria y un punto de venta establecidos en el CIALCO.

Así también de acuerdo al MAPA de ubicación de mercados mayoristas del MAG, no existe uno para la provincia de Orellana.

Infraestructura vial

La infraestructura vial de la parroquia, se basa en tres tipos, asfalto, lastre (revestimiento suelto) y tierra (camino de verano), de esta se observa que las comunidades de: Centro parroquial, la Paz, Los Laureles, San Vicente, 6 de Octubre y El Carmen, cuentan con la vía asfaltada, las comunidades: Las Mieles, Jaime Roldós, Alma Lojana, el Oro, Simón Bolívar, Río Sábalo y Gran Chaparral cuentan con lastre, en su mayoría en mal estado; y las comunidades Shuar San Pedro y Fuerza Manabita cuentan con la vía en tierra, es decir su ingreso es muy difícil en época lluviosa.

Mapa 24 Infraestructura vial , parroquia El Dorado



¹² MAPA CIACLO. Espacio de encuentro directo entre productores y consumidores en condiciones equitativas, donde se establecen relaciones que superan la compra - venta de productos y servicios de la Agricultura Familiar Campesina.

Fuente: IGM, Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 60 Tipo de vías, parroquia El Dorado

Tipo	Longitud en kilómetros	Porcentaje
Suelo Natural	12,75	15,25
Asfalto	23,90	28,59
Lastrado	46,94	56,16
Total	83,59	100
Estado	Longitud en kilómetros	Porcentaje
Buena	59,81	71,55
Regular	6,44	7,70
Mala	17,34	20,75
Total	83,59	100

Fuente Equipo Consultor:

Elaborado por: Equipo Consultor

Riego y Drenaje

Según el Plan Nacional de riego y drenaje (PNRD), su principal objetivo es: Mejorar las condiciones socioeconómicas de los productores agropecuarios mediante el posicionamiento del sector riego y drenaje como un eje de articulación territorial que garantice la sostenibilidad del recurso hídrico.

Los principios generales son orientaciones que guían la labor del PNRD desde una visión nacional y son establecidos desde los marcos referenciales legales: Constitución Nacional de la República 2008, La Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua (LORHUyA), Ley Organiza de Participación Ciudadana y Control Social y Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025 (PND).

El riego es de gran importancia para los sectores sociales, productivos y económicos del país, ya que desempeña una finalidad básica y fundamental relacionada con la producción de alimentos, la soberanía alimentaria, la agroindustria y concomitante con estas tareas, la de mejorar la condición socio económica de los agricultores y campesinos del país; quienes a su vez, buscan acceder al agua para riego como un medio de producción, que permite asegurar y en muchos casos mejorar y/o intensificar la producción agropecuaria, y como una potente herramienta para mejorar sus condiciones de vida y aportar en la erradicación de la pobreza y cuidado del ambiente.

No se ha obtenido información de un plan de provincial de riego y drenaje, pese a esto, es importante destacar algunos indicadores del Plan nacional de Riego y drenaje 2021-2026, elaborado por el MAATE,

En la siguiente tabla, se observan los montos y mecanismos de asignación de recursos establecidos en la mencionada resolución a los GAD provinciales, montos que deberían reinvertirse en las comunidades.

Tabla 61 Monto y asignación de recursos para riego y drenaje

Monto	Asignación
FIJO (USD) 23,64 MM	Transferencia mensual del Ministerio de Economía y Finanzas para gasto corriente y administración, operación y mantenimiento de los sistemas de riego a cargo de los GAD Provinciales.
*INVERSIÓN (USD) 36,41 MM	Transferencia anual del Ministerio de Economía y Finanzas por asignación a proyectos de inversión en riego y drenaje, presentados por los GAD Provinciales previa emisión de los informes de Viabilidad técnica y Concordancia con los objetivos del PNRD, por parte de la Autoridad Única del Agua.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

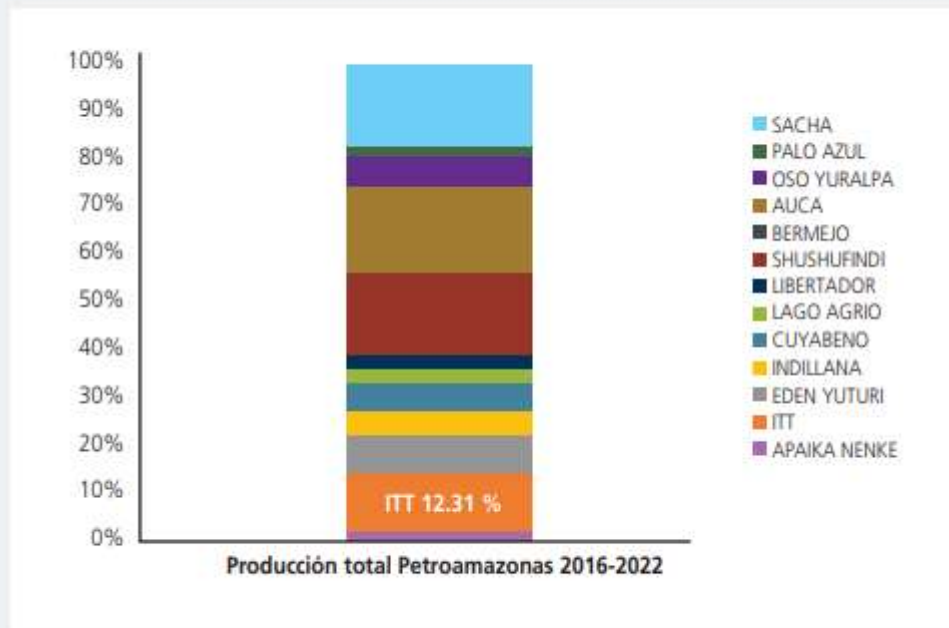
Elaborado por: Plan nacional de Riego Y Drenaje 2021 2026

Infraestructura petrolera

Según la información representada en el siguiente mapa, existen tres bloques petroleros que influyen directamente en la parroquia, Bloque 61 (Auca) es el de mayor intervención en la parroquia se ubica al oriente de la misma, Bloque 7(Coca-Payamino) este apenas se ubica en una pequeña parte del territorio al occidente, y Bloque 47 (PBHI) que se ubica en el centro parroquial y sus alrededores, así también se observa que los 7 pozos (campo Culebra. Culebra) están en el bloque 61 muy cerca de las comunidades: San Vicente Ferrer y Los Laureles, otro pozo es el campo Auca, ubicado en el bloque 51, muy cerca de la comunidad Simón Bolívar, y por último el pozo Campo Pitalala, que, si bien no está en la jurisdicción de la parroquia, se ubica muy cerca de las comunidades Gran Chaparral y Fuerza Manabita. Se debe mencionar que el bloque Auca ha sido el de mayor producción nacional entre el período 2016-2022, con un total de 499 777.45 barriles de petróleo, bloque de suma importancia en el territorio de la parroquia El Dorado.

Ilustración 5 Producción petrolera

Producción total Petroamazonas 2016-2022 por campo petrolero



Fuente: Asociación de la Industria Hidrocarbúrica del Ecuador (2023).

Fuente: Asociación de la industria carbúrica del Ecuador (2023)

Elaborado por: LAS PARADOJAS DE LA EXPLOTACIÓN PETROLERA EN LA AMAZONÍA: POBREZA Y DESIGUALDAD Datos para el debate en torno a la consulta sobre el Bloque ITT

Mapa 25 Infraestructura petrolera, El Dorado



República del Ecuador

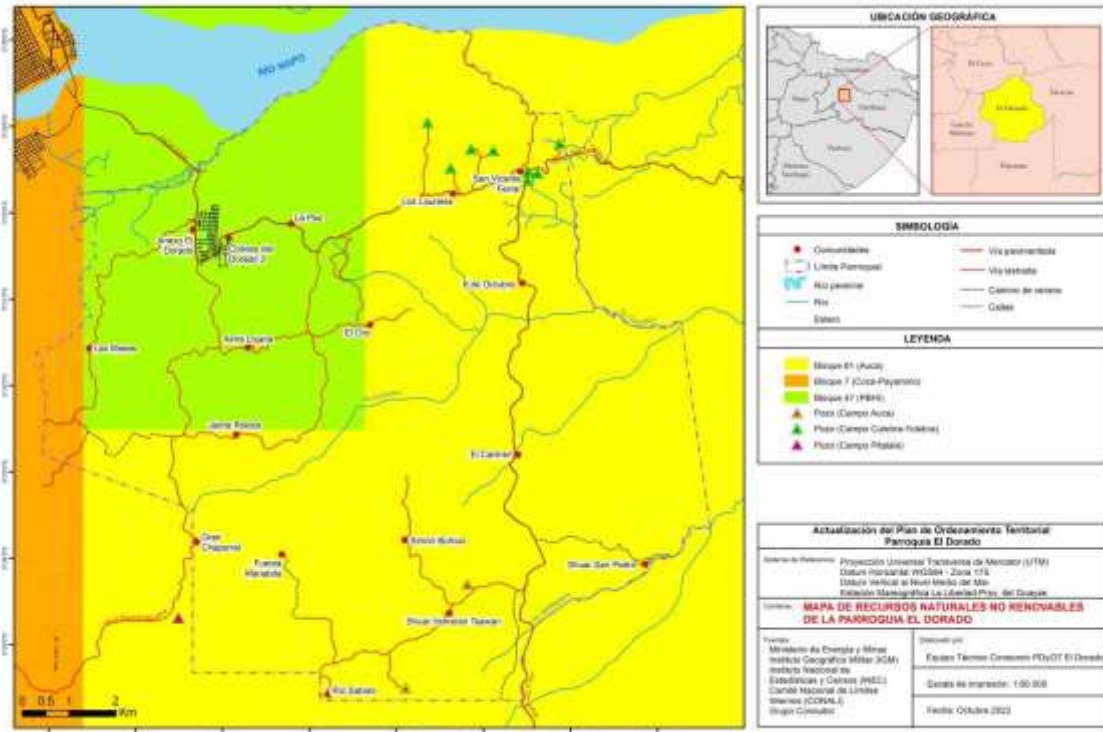
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "EL DORADO"

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES



Fuente: INIGEM

Elaborado por: Equipo Consultor



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

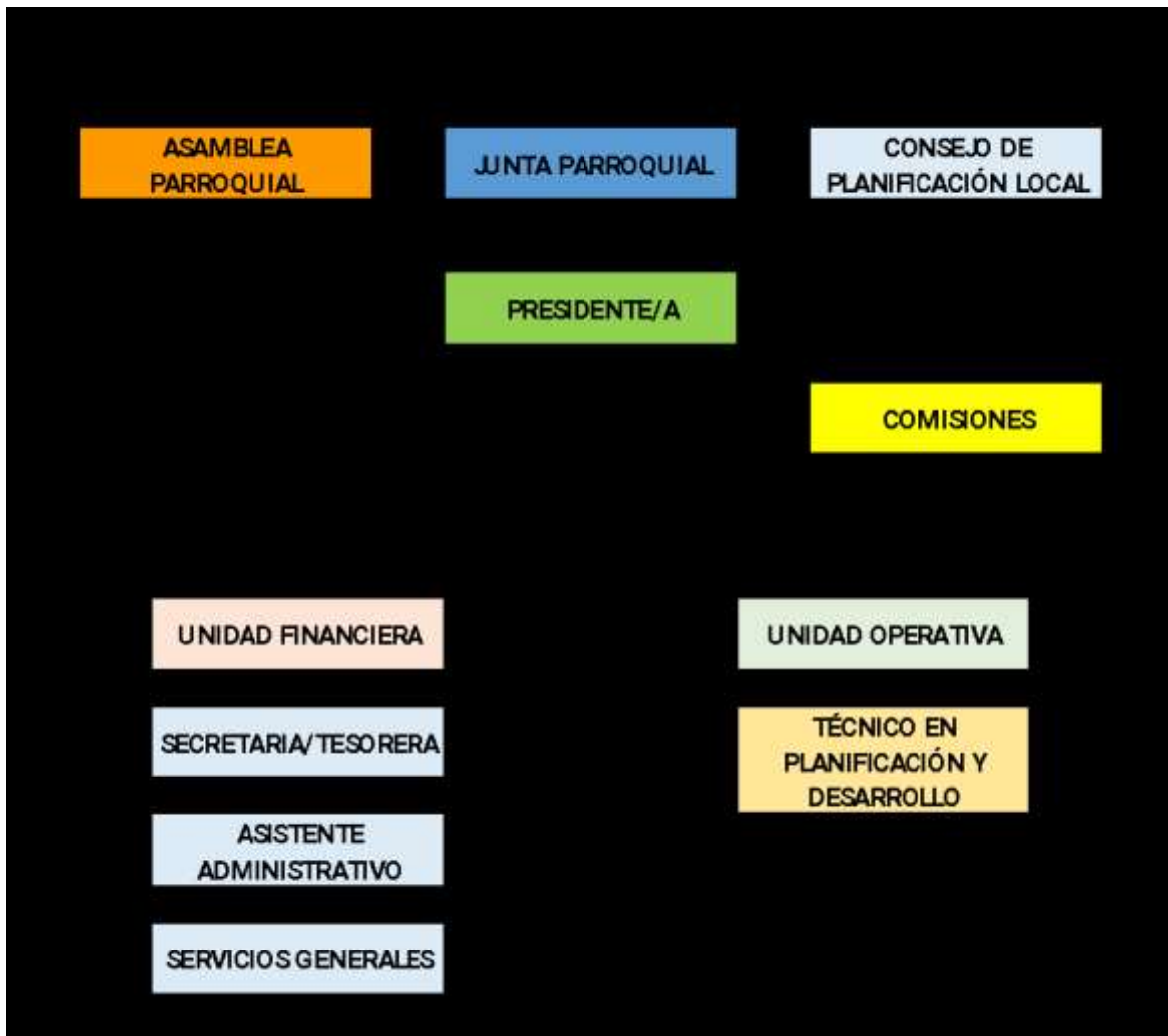
2.2.5 POLÍTICO INSTITUCIONAL

2.2.5.1 Capacidades institucionales locales

El GAD Parroquial El Dorado, conforme lo establecido en el Artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

La estructura organizacional y administrativa del GAD Parroquial está determinada en el Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, el mismo que fue aprobado mediante la Resolución N° 015-GADPRED-2023, de fecha 16 de junio 2023. Como se observa en la Ilustración 6, la estructura orgánica del GAD Parroquial El Dorado está conformada por tres niveles: a) Nivel Legislativo, b) Nivel Ejecutivo, y c) Nivel de Apoyo y Operativo.

Ilustración 6 Estructura Administrativa del GAD Parroquial Rural El Dorado



Fuente: Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

Con la finalidad de identificar las capacidades institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Dorado se realizó un taller con un grupo focal conformado por el Presidente, los y las Vocales, y el personal técnico y administrativo del GAD Parroquial Rural de El Dorado; en este espacio de trabajo a través de la realización de un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) se obtuvo una imagen de la situación actual del GAD Parroquial a partir de la percepción de quienes laboran ahí.

Como se observa en la Tabla 87, las Fortalezas, las Oportunidades y las Amenazas identificadas son sumamente limitadas; mientras que, las Debilidades son numerosas. En este contexto, es importante indicar que el grupo focal antes referido identifica a las limitadas asignaciones presupuestarias como la causa de la mayoría de los problemas de carácter institucional que existen en el GAD Parroquial.

Tabla 62 Análisis FODA del GAD Parroquial El Dorado

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ● Cercanía con la cabecera cantonal (Facilita la realización de gestiones) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Alianzas interinstitucionales para apoyar el turismo.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ● Recursos no ajustados para la población. ● Generación de presión por asentamientos irregulares. ● No cuentan con un lugar adecuado para atención a personas con discapacidad. ● No disponen de equipos suficientes (impresoras). ● Falta mobiliario por falta de recursos. ● Movilización por medios propios. ● Débil planificación. ● Falta normativa interna. ● No hay un programa de capacitación. ● Falta equipo técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Coyuntura política.

Fuente: Equipo Consultor

Elaborado por: Equipo Consultor

2.2.5.2 Articulación interinstitucional

Con la finalidad de identificar los procesos de articulación interinstitucional, se realizó un taller con un grupo focal conformado por el Presidente, los y las Vocales, y el personal técnico y administrativo del GAD Parroquial Rural de El Dorado; este espacio de trabajo, permitió establecer como quienes conforman el GAD Parroquial perciben la articulación que existe con otras GADs, ministerios empresas públicas y/o ONGs, según las acciones han ejecutado de forma conjunta en el territorio parroquial.

Como se observa en la Tabla 88, el GAD Municipal Francisco de Orellana, el GAD de la Provincia de Orellana y EP Petroecuador son las instituciones con las que el GAD Parroquial tiene un alto nivel de articulación; es significativo el hecho, que a pesar de que en el primer semestre del año 2023 se solicitaron en el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana 276 medidas de protección por parte de habitantes de la parroquia El Dorado, quienes conforman el GAD Parroquial identifican como bajo el nivel de articulación con la institución antes referida.

En este contexto, es importante indicar que, si bien el nivel de articulación con el Ministerio de Turismo es identificado como alto, este tiene carácter coyuntural; puesto que, está dado por la organización de un evento que se realiza una vez al año denominado la Ruta del Jaguar.

Tabla 63 Articulación del GAD Parroquial Rural El Dorado con otras instituciones

Nivel de articulación	Actor institucional
Alto	GAD Municipal Francisco de Orellana GAD de la Provincia de Orellana EP Petroecuador Ministerio del Interior/Tenencia Política Corporación Nacional de Electricidad del Ecuador CNEL EP Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica Ministerio de Turismo GAD Parroquial Rural Taracoa
Medio	Ministerio de Salud Ministerio de Inclusión Económica y Social
Bajo	Ministerio de Transporte y Obras Públicas Ministerio de Educación Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador

Fuente: Taller Grupo Focal, 2023.

Elaboración: Equipo Consultor

2.2.5.3 Actores territoriales y organización social

Formas organizativas de los actores sociales

La forma organizativa más importante de los actores sociales de la parroquia El Dorado es la Asamblea Ciudadana Parroquial, en este espacio participan sin restricción alguna los y las habitantes de la parroquia; quienes a través de las decisiones que se toman inciden de forma directa en la planificación institucional del GAD Parroquial.

En los barrios y las comunidades de la parroquia las formas organizativas más comunes son las asambleas, también llamadas reuniones; estas realizan de forma periódica; en estos espacios, entendidos como formas de organización y articulación social, los habitantes de cada comunidad o barrio se informan, definen posturas frente a diferentes temas y establecen las acciones que realizarán en sus ámbitos territoriales de incidencia.

Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)

La única organización no gubernamental presente en el territorio parroquial es la Fundación de las Américas (FUDELA) que, en coordinación con EP Petroecuador, organizó un



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Macro torneo comunitario de fútbol mixto como parte del Proyecto Goles por la Vida y por los Sueños; el mismo, que tiene como finalidad que las niñas, los niños y los jóvenes a través del fútbol se conviertan en agentes de cambio.

Academia

El GAD Parroquial Rural El Dorado no ha suscrito ningún convenio de cooperación interinstitucional con universidades. Sin embargo, ha suscrito dos convenios para que estudiantes del Instituto Superior Tecnológico General Eloy Alfaro y del Instituto Superior Tecnológico Corporativo Edwards Deming realicen prácticas pre profesionales en temas relacionados a desarrollo infantil, administración y normas de calidad.

2.2.5.4 Participación ciudadana

La construcción del Sistema de Participación Ciudadana del GAD Municipal Francisco de Orellana que se originó, en el año 2002, en el marco del proceso de elaboración y formulación del Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal de Orellana (PDECO); fue un referente para la construcción de los sistemas de participación ciudadana de las parroquias rurales del cantón, entre estas El Dorado.

Desde el año 2002 hasta la actualidad el sistema de participación ciudadana de la parroquia El Dorado no ha experimentado mayores cambios. Actualmente, la máxima instancia de participación ciudadana en la parroquia es la Asamblea Ciudadana Parroquial, que conforme lo establecido en la normativa vigente, designa a los tres representantes de la ciudadanía que conformarán el Consejo de Planificación Local del GAD Parroquial El Dorado. Cabe indicar, que en el marco del sistema de participación ciudadana de la parroquia fueron conformadas dos mesas temáticas:

1. Mesa de mujeres y adultos mayores
2. Mesa de jóvenes

El GAD Parroquial El Dorado no cuenta con una resolución propia que norme los procesos de participación ciudadana, de control social y de rendición de cuentas; por tal razón, estos procesos son realizados conforme la normativa nacional expedida para este fin.

2.3 ANÁLISIS ESTRATÉGICO

2.3.1.1 Temáticas estratégicas para la garantía de derechos

2.3.1.2 Servicios públicos y sociales

En la parroquia El Dorado el crecimiento poblacional, la ocupación desordenada del suelo, las disparidades urbano-rurales y la dispersión geográfica de los asentamientos humanos, inciden negativamente en el suministro y en la cobertura de los servicios públicos y sociales.



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Si bien la información obtenida del VIII Censo de Población y VII de Vivienda, nos muestra un incremento de la cobertura de los servicios básicos, que en el caso del agua potable incluso se duplicó (63,80%), el déficit en la provisión de servicios básicos se mantiene en la parroquia; puesto que, la población creció a un ritmo mayor que las inversiones realizadas en la construcción, el mantenimiento o la repotenciación de infraestructuras, que permitan llegar a tener una cobertura adecuada cuyo efecto inmediato sea la satisfacción de las necesidades y reducción de la pobreza en los hogares. Los servicios básicos que registran los mayores niveles de cobertura en la parroquia son la energía eléctrica y la recolección de basura, 88,20% y 78,8% respectivamente; mientras que, la cobertura del servicio de alcantarillado es únicamente del 9,10%; cabe señalar, que únicamente la cabecera parroquial cuenta con este servicio y que según la información recopilada en los talleres este sistema aún no se encuentra conectado a una planta de tratamiento. En este contexto, es importante indicar que la calidad del agua y las condiciones de saneamiento (alcantarillado) son factores determinantes del contagio y de la propagación de enfermedades infecciosas, gastrointestinales y dérmicas, es decir que el grado de salubridad de la población estará determinado en parte por la calidad del agua que consume y la forma en la que se eliminan las aguas servidas.

En El Dorado, al igual que en otras parroquias rurales de la región Amazónica, factores como el económico, las dificultades de movilización, la brecha regional, las disparidades urbano-rurales y la dispersión geográfica de los asentamientos humanos limitan el acceso de la población a un servicio educativo de calidad y calidez. La situación antes descrita ha determinado que el nivel de instrucción más alto aprobado por el 39,79% de la población de la parroquia sea la primaria y que únicamente el 3,99% de la población haya cursado estudios universitarios de pregrado y que únicamente dos (02) habitantes de la parroquia hayan cursado estudios de postgrado. En este mismo orden de ideas, es importante señalar que la tasa de analfabetismo en El Dorado es de 7,07%; siendo la incidencia del analfabetismo mayor en la población femenina que en la masculina, reproduciéndose un fenómeno nacional que se relaciona con las condiciones determinantes de la asignación de roles de género y el acceso a la educación (INEC, 2010).

En El Dorado al igual que en el resto del espacio rural del cantón Francisco de Orellana la oferta del servicio de salud es limitada; puesto el Subcentro de Salud de la parroquia no cuenta con médicos especialistas puesto que la atención médica especializada, al igual que los servicios de salud privada, están concentrados en la ciudad de El Coca. El cuadro de morbilidad de El Dorado, correspondiente al periodo comprendido entre los meses de enero a agosto del 2023, ubica en primer lugar a la parasitosis intestinal parasitosis que se relacionan con la ingestión de agua de mala calidad y con los hábitos de higiene de la población. La rinofaringitis aguda (resfriado común) y la anemia por deficiencia de hierro ocupan el segundo y tercer lugar dentro del cuadro de morbilidad, respectivamente.

Finalmente, es importante indicar que en la parroquia la tasa de médicos por cada 1.000 habitantes es de 1,21; decir que hay aproximadamente un médico por cada 1000 habitantes. En este contexto, cabe señalar que la Organización Mundial de la Salud estima que menos de 2,3 médicos por cada 1.000 habitantes es insuficiente para alcanzar la cobertura de las necesidades de atención primaria de la población.

2.3.1.3 Seguridad alimentaria

Del análisis realizado a la temática, se concluye que en general el país, atraviesa por una visible inseguridad alimentaria, algunos datos relevantes se presentan a continuación:

El 69,2% de los hogares en Ecuador no podían pagar el costo mensual de la Canasta Básica Familiar, el cual define que solo 3 de cada 10 hogares pueden pagar este costo. Al observar el porcentaje por diferentes regiones, se encuentra que en la costa 37.9%, amazonia 33.9% y sierra 19.4% se encuentran en inseguridad alimentaria y nutricional. El Plan nacional de desarrollo cita que el 75% de las personas en movilidad humana no pueden cubrir sus necesidades básicas. Si bien, la previsión de crecimiento en América Latina y el Caribe se ubica en el 5,9% para 2021, el Ecuador apenas crecería el 3% (la peor previsión en América del Sur, tras Surinam y Venezuela).

Dada a la situación actual que atraviesa el país y puntualmente la parroquia, los proyectos de apoyo para el sector agropecuario son de suma importancia para combatir esta realidad, en varios acápite analizados se visualiza la vocación agropecuaria en la parroquia, por lo tanto, la estrategia de invertir en el agro ayudaría a combatir estos indicadores negativos en seguridad alimentaria.

2.3.1.4 Movilidad, conectividad e infraestructura

La red vial de El Dorado está conformada por 78,16 kilómetros, distribuidas en toda la parroquia. Hacia el norte se conecta con la ciudad del Coca, hacia el este se conecta con la parroquia Taracoa, y hacia el sur se conecta con las parroquias Dayuma e Inés Arango.

La red vial de la parroquia está conformada por vías de primer orden, segundo orden y tercer orden.

El 32.58

El destino más frecuente de los habitantes de la parroquia es El Coca, para movilizarse hasta este lugar los habitantes de los asentamientos humanos ubicados junto a la Vía El Auca lo hacen a través del servicio de transporte público interprovincial, interparroquial y urbano; así como en taxis ejecutivos y taxis tipo camioneta. Es importante indicar, que las comunidades que no están ubicadas en la Vía El Auca no cuentan con el servicio de transporte público; por tal razón, los habitantes de estas comunidades se ven obligados a caminar hacia la Vía El Auca.

En la parroquia El Dorado está implantado uno de los ejes viales más importantes de la provincia de Orellana; la misma que no solo conecta a las parroquias Inés Arango, Dayuma y El Dorado con la ciudad de El Coca, sino que también conecta a algunos de los pozos petroleros más importantes del país. Esta vía denominada vía El Auca, es una de las más peligrosas de la provincia, porque las características de los puentes tipo Bailey que están ubicados a lo largo de esta vía no dan las garantías de seguridad necesarias.

El acceso a internet incide de forma directa en la calidad de vida de las personas, puesto que les permite acceder a información y servicios útiles para su vida diaria. El Dorado exis-



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana -Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

ten varias empresas privadas que prestan el servicio de internet mediante fibra óptica y radio enlace; cabe señalar, que la ubicación de los asentamientos humanos junto a la vía El Auca facilita la realización de la conexión de internet a las viviendas. A la fecha no están disponibles los datos del VIII Censo de Población y VII Vivienda realizado en el 2022 respecto al acceso al servicio de internet, razón por la cual, no es posible realizar un análisis respecto a este tema; sin embargo, es importante señalar que los participantes de los talleres manifestaron que cuentan con el servicio de internet.

No todo el territorio parroquial tiene cobertura de telefonía celular; porque la abundante vegetación y la presencia permanente de agua en el ambiente, características propias del bosque húmedo tropical, forman una barrera que impide el paso de la señal de este tipo de telefonía. Además, debido a la limitada cantidad de usuarios potenciales que existen en El Dorado las operadoras de telefonía celular Claro y Movistar no han colocado más antenas para mejorar la cobertura, teniendo una cobertura limitada e intermitente en la parroquia. La única operadora que cuya señal no presenta intermitencias porque tiene una antena en el territorio parroquial es CNT-EP y por defecto la operadora Tuenti, que funciona con las mismas antenas de CNT-EP.

En el año 2010 el 84,93% (310) de las viviendas de El Dorado contaban con energía eléctrica; para el año 2022 según datos del del VIII Censo de Población y VII Vivienda, el 88.20% de las viviendas cuentan con servicio eléctrico; es decir, que la cobertura de este servicio se ha incrementado únicamente en un 3,27%. Sin embargo, la población de la parroquia que cuenta con este servicio lo califica como malo; porque el suministro no es permanente, las suspensiones del servicio eléctrico suelen ser prolongadas y también el servicio no cuenta con la capacidad necesaria de abastecimiento.

En el territorio parroquial están localizadas cinco (05) instituciones educativas que son parte del Distrito de Educación 22D02 Orellana-Loreto. El 100% (05) de las instituciones educativas localizadas en el territorio parroquial son fiscales y el 80% (04) son unidades de Educación General Básica incompletas. Los establecimientos educativos de El Dorado son infraestructuras de hormigón con techo de zinc o duratecho, el estado general de la infraestructura educativa varía de regular a malo; es decir que en la parroquia no existen las condiciones de comodidad necesarias para garantizar el normal desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, puesto que las aulas no tienen la temperatura, ventilación e iluminación adecuadas. Adicionalmente los establecimientos no cuentan con cerramiento, el cual no da las condiciones de seguridad adecuada. En este contexto cabe señalar que los establecimientos educativos no cuentan con agua potable, alcantarillado, energía eléctrica permanente e internet, así como tampoco con servicios higiénicos en buen estado.

En el territorio parroquial existe una (01) unidad operativa del Ministerio de Salud de atención primaria que es parte del Distrito de Salud 22D02 Orellana, que está catalogada como Centro de Salud Tipo A. La unidad operativa de la parroquia no cuenta con médicos especialistas puesto que la atención médica especializada, al igual que los servicios de salud privada, están concentrados en la cabecera provincial El Coca. Esta unidad operativa de salud pública parroquial tiene designada su área de cobertura. Durante la realización de los talleres los habitantes de la parroquia manifestaron que el servicio prestado por el centro de salud es malo; razón por la cual ellos han optado por acudir al Centro de Salud Jambi Huasi, ubicado en la ciudad de El Coca, y en otros casos al Centro de Salud



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana -Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

de la parroquia Taracoa. En casos graves la población se traslada directamente al Hospital Francisco de Orellana.

Actualmente se encuentran designados tres (03) policías para realizar actividades de patrullaje en la parroquia y provisionalmente están ubicados en la casa taller junto al subcentro de salud, puesto que no existe una Unidad de Policía Comunitaria (UPC); esta infraestructura no cuenta con las áreas necesarias para su correcto funcionamiento. En este contexto, es importante indicar que durante la realización del trabajo de campo se observó que los policías designados a la parroquia se encontraban compartiendo espacio de oficina en la infraestructura donde funciona la Tenencia Político.

En El Dorado existen tres (03) infraestructuras destinadas a la práctica deportiva. En la parroquia el tipo de infraestructura deportiva predominante es la cancha cubierta, la misma que por lo general cuenta con graderíos, en pocos casos tenemos canchas cubiertas con servicios higiénicos, camerinos y escenario; las canchas cubiertas son utilizadas también para la realización de actividades culturales y actividades socio organizativas. Existen, además, otros espacios públicos que son utilizados por la población de la parroquia para realizar actividades deportivas; estos espacios no cuentan con las condiciones necesarias para garantizar el confort ni de los deportistas y ni de los espectadores.

En El Dorado no existen espacios públicos confortables, seguros e inclusivos que promuevan entre la población de la parroquia la valorización y el disfrute del tiempo de ocio recreativo y creativo. No existe en el territorio parroquial infraestructura de espacios libres; es decir que en ningún asentamiento humano de El Dorado hay espacios públicos, abiertos y de libre circulación como plazas, parques o jardines.

Únicamente la cabecera parroquial y dos (02) comunidades cuentan con un sistema de distribución de agua entubada y tratada, pero ésta no puede ser considerada como potable. En el año 2010 el 29,86% de las viviendas tenía agua procedente de la red pública. Según datos del VIII Censo de Población y VII Vivienda realizado en el año 2022, el 63,80% de las viviendas cuentan con el servicio; es decir, que la cobertura de este servicio se ha incrementado en un 33,94%. Durante la realización del trabajo de campo, los habitantes de la cabecera parroquial, La Paz, Los Laureles y San Vicente manifestaron que los sistemas de agua de sus comunidades no funcionan con normalidad y que las instalaciones se encuentran en mal estado; es importante señalar, que la percepción de la población respecto a este servicio es que la calidad del agua es mala y que la producción diaria es insuficiente.

Según información proporcionada por el Departamento de Agua Potable y Alcantarillado en la actualidad en la cabecera parroquia existen 406 usuarios del sistema de agua, 115 usuarios en la comunidad La Paz, 51 usuarios en la comunidad Los Laureles y 45 usuarios en la comunidad San Vicente. El sistema de agua potable que registra el mayor número de usuarios es de la cabecera parroquial.

Según datos obtenidos del VII Censo de Población y VI de Vivienda, realizado por el INEC en el año 2010, el 24,11% (88) de las viviendas de la parroquia no tienen ningún tipo de servicio higiénico, el 63,29% (231) cuentan con servicios higiénicos característicos de los espacios rurales (pozo séptico, pozo ciego o letrina) y el 0,27% (1) tiene un servicio higiénico con descarga directa a un río o estero. Según datos del VIII Censo de Población y VII Vivienda realizado en el año 2022, el 9,10% de las viviendas cuentan con el servicio; es



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

decir, que la cobertura de este servicio se ha incrementado en un 9,10%. Es importante indicar, que únicamente en la cabecera parroquial cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario; según la información recopilada en los talleres, este sistema aún no se encuentra conectado a una planta de tratamiento.

En la parroquia El Dorado, se encuentra el relleno sanitario del cantón Francisco de Orellana, ubicado en el kilómetro 5 desde el límite norte de la parroquia. El relleno sanitario cuenta con cuatro (4) celdas en total, de las cuales las tres (3) se encuentran en su límite de ocupación. La cuarta celda fue construida y adecuada recientemente, pero todavía no está siendo utilizada por situación legales.

Durante la realización del trabajo de campo los habitantes de la parroquia manifestaron que el servicio de recolección de residuos sólidos es irregular, por esta razón con la finalidad de evitar que la basura se acumule en sus viviendas optan por arrojar los residuos a los esteros o ríos, enterrarlos o quemarlos. Las comunidades que tienen menos inconvenientes con el servicio de recolección de los residuos sólidos son las que están ubicadas junto a la Vía El Auca, es decir que la dispersión geográfica de los asentamientos humanos y el estado de las vías son factores determinantes para el acceso a este servicio. Según datos obtenidos del VIII Censo de Población y VII de Vivienda, realizado por el INEC en el año 2022, el 78, 80% de las viviendas de la parroquia El Dorado cuentan con el servicio de recolección de basura.

Según datos obtenidos del VIII Censo de Población y VII de Vivienda en El Dorado en el año 2023 existen 1390 viviendas. El 68,13% (947) estuvieron ocupadas por personas presentes; le siguen en importancia el porcentaje de viviendas desocupadas y las viviendas de temporada o vacacional, 16,91% (235) y 14,31% (199) respectivamente. Los tipos de vivienda predominantes en la parroquia son la casa/villa (54,28%) y el rancho (37,70%); es importante señalar que las viviendas tipo rancho son consideradas como infraviviendas, es decir que no reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad requeridas.

El 67% de las viviendas de la parroquia El Dorado son propias; le siguen en importancia las viviendas prestadas o por servicios las viviendas arrendadas, 23% y 6% respectivamente. Mientras que la forma de tenencia que registra el menor porcentaje son las viviendas propias que están siendo pagadas (INEC, 2023); es decir que en la parroquia el problema de vivienda no está relacionado con la tenencia de esta, sino más bien con sus características físicas.

Las características físicas de las viviendas de El Dorado están dadas por las condiciones de vida de los habitantes, así como por la disponibilidad de materiales de construcción. Al estar la parroquia localizada en el área rural los materiales utilizados en la construcción de las viviendas son de menor calidad debido a las limitaciones que existen para conseguir materiales de buena calidad.

El material (madera) con que se construyen la mayoría de las paredes exteriores y pisos de las viviendas y el material de los techos (zinc) nos dan una idea de las condiciones socio-culturales y ambientales de la parroquia, en especial las condiciones climáticas. En este contexto, cabe señalar que en las comunidades de población mestiza de la parroquia es muy común que se construyan viviendas mixtas de dos pisos, el primer piso de estas viviendas suele ser de bloque y el segundo piso de madera con techo de zinc.



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

El estado de los techos, de las paredes exteriores y de los pisos de las viviendas de El Dorado, en su mayoría es regular, son indicadores de que los habitantes de la parroquia no cuentan con recursos suficientes para realizar un mantenimiento continuo a sus viviendas.

El 18,60% de los hogares de El Dorado, según datos obtenidos del VII Censo de Población y VI de Vivienda, viven en condiciones de hacinamiento. La incidencia del hacinamiento en el territorio parroquial no está por debajo de la media cantonal (22,50%) y la media del espacio rural de la provincia (31,16%).

2.3.1.5 Empleo

Según la información establecida por ENEMUD 2023, existiría una reducción sostenida del desempleo a nivel nacional, sin embargo, la preocupación de las comunidades por la falta de empleo es evidente, los testimonios recibidos en las diferentes comunidades reflejan una situación crítica de desempleo en la parroquia.

2.3.1.6 Demografía y población

En el territorio de El Dorado, según información obtenida del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos habitan 3.279 personas; el 49,50% (1.622) de los habitantes de la parroquia son hombres y el 50,50% (1.657) son mujeres. En El Dorado a diferencia del resto de las parroquias rurales del cantón Francisco de Orellana, la población está conformada en su mayoría por mujeres (INEC, 2023), por tal razón el índice de masculinidad es de 98; es decir, que por cada 100 mujeres hay 98 hombres aproximadamente.

En el año 2010, según información obtenida del VII Censo de Población y VI de Vivienda, en El Dorado habían 1.639 habitantes, para el año 2022 la población de la parroquia se había duplicado (3.279); es decir, que en el periodo intercensal comprendido entre los años 2010 y 2022, existió un aceleramiento significativo del crecimiento demográfico en el territorio parroquial, este hecho está dado porque a partir del año 2012 el GAD Municipal Francisco de Orellana inició un proceso de lotización para entregar lotes de terreno a personas en condiciones de vulnerabilidad económica.

A pesar de que en el periodo intercensal comprendido entre los años 2010 y 2022 la población de la parroquia El Dorado creció 5,95% cada año y que la tasa de crecimiento anual de la población estuvo por encima de la media cantonal en el espacio rural (0,98%), se empieza a observar una tendencia regresiva en la población menor de cinco (05) años, esto implica que la tasa de natalidad de la parroquia tiende a decrecer, aunque de forma poco significativa. Sin embargo, esto no implica que exista un proceso de envejecimiento de la población, puesto que los grupos etarios más numerosos de la parroquia son aquellos cuyos rangos de edad están comprendidos entre la niñez y la juventud; siendo el grupo etario más numeroso el conformado por los habitantes de la parroquia cuyas edades están comprendidas entre 10 y 14 años. En este mismo orden de ideas, cabe señalar que la tasa de dependencia por edad en la parroquia es de 63,79%, es decir

que existen 64 personas dependientes por cada 100 no dependientes; el 85% de la población dependiente tiene menos de 15 años y el 15% tiene más de 65 años (INEC, 2023).

El grupo étnico predominante en la parroquia es el mestizo (77,10%). A diferencia de otras parroquias rurales del cantón Francisco de Orellana, donde la población que pertenece a un pueblo o nacionalidad indígena es numerosa o incluso mayoritaria, en El Dorado, según información obtenida del VIII Censo de Población y VII de Vivienda, únicamente el 16% de la población se autoidentifica según su cultura y costumbres como indígena; sin embargo, es importante acotar que en el último período intercensal las personas que se autoidentifican como indígenas según su cultura y costumbres se incrementaron en un 10%.

Para finalizar, cabe señalar que la población de El Dorado representa el 3% y el 9% de la población total y de la población del espacio rural del cantón Francisco de Orellana, respectivamente.

2.3.2 Temáticas estratégicas para el manejo sostenible de recursos

2.3.2.1 Condiciones ciudadanas, sociales, físicas, normativas institucionales y de conocimiento, que faciliten la sostenibilidad y la resiliencia a riesgos y amenazas naturales, antrópicas y a los efectos del cambio climático.

La parroquia El Dorado enfrenta amenazas naturales puntuales de ventarrones y movimientos en masa debido a la pérdida de vegetación, riesgos asociados a la deforestación y un aumento prospectivo en el número de días de calor debido al cambio climático, por tales razones la planificación en este sentido debe ser holística y sostenible, para esto hay que tomar acciones en temas puntuales a largo plazo.

Evaluación de riesgos y vulnerabilidades:

- Realizar un estudio detallado de los riesgos y amenazas naturales, identificando áreas propensas a ventarrones y movimientos en masa.
- Evaluar el impacto de la deforestación en la pérdida de vegetación y la vulnerabilidad de la comunidad a deslizamientos de tierra y erosión.
- Prever el aumento de los días de calor debido al cambio climático y su impacto en la salud y la calidad de vida de la población.

Estrategias de mitigación y adaptación:

- Implementar programas de reforestación y restauración de áreas verdes para reducir la vulnerabilidad a los movimientos en masa y mejorar la retención de agua en el suelo.
- Promover prácticas agrícolas sostenibles y educación ambiental para abordar la deforestación y sus efectos sobre el suelo y el agua.
- Desarrollar planes de gestión de emergencias para responder a ventarrones y otros eventos climáticos extremos.

Infraestructura resistente:

- Construir y mantener infraestructuras resistentes a ventarrones seguros para las comunidades.
- Implementar medidas de estabilización del suelo, como muros de contención, para prevenir movimientos en masa en áreas críticas como las terrazas de ríos.

Desarrollo sostenible:

- Fomentar prácticas agrícolas sostenibles que preserven la vegetación y eviten la deforestación.
- Diversificar la economía local para reducir la dependencia de actividades destructivas para el medio ambiente.

Educación y concienciación:

- Llevar a cabo campañas de sensibilización y educación ambiental para informar a la comunidad sobre los riesgos naturales y los efectos del cambio climático.
- Capacitar a la población en medidas de seguridad y preparación para emergencias.
- Fomentar la participación ciudadana en la planificación y toma de decisiones relacionadas con la resiliencia y la sostenibilidad.

Monitoreo y adaptación:

- Establecer sistemas de monitoreo de datos climáticos y ambientales para evaluar continuamente la efectividad de las medidas implementadas.
- Ajustar y adaptar las estrategias en función de los cambios en los patrones climáticos y las amenazas naturales.

Esta combinación de estrategias aborda las amenazas naturales, los riesgos relacionados con la deforestación y los efectos del cambio climático de manera integral y sostenible, con un enfoque en la mitigación y adaptación a largo plazo en conjunto con la comunidad, las autoridades locales y nacionales.

2.3.2.2 Modelos de uso de recursos, transformación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios, de acuerdo con la funcionalidad territorial. Alcance que estos modelos tienen para generar beneficios a la población de forma inclusiva y equitativa.

La parroquia El Dorado, cuenta con pequeños emprendimientos que tratan de paliar la situación económica actual, el apoyo para potencializar estas pequeñas empresas serviría como incentivos para generación de recursos locales, así también las iniciativas de cajas de ahorro serían una salida para fomentar el cooperativismo ya acceso al crédito de emprendedores, agricultores y ganaderos de la parroquia.

2.3.2.3 Mecanismos de valorización del patrimonio natural local, su cuidado, recuperación de la degradación y mecanismos para el aprovechamiento de sus servicios.

En la parroquia El Dorado, se erige un rico patrimonio natural que encapsula la esencia de la biodiversidad y la belleza paisajística. La necesidad de preservar, cuidar y revitalizar este tesoro ambiental ha llevado a la implementación de mecanismos de valorización. En este contexto, se busca no solo conservar las áreas y bosques protectores, sino también emprender estrategias de reforestación con visión a largo plazo. La salvaguarda de las fuentes de agua de esteros y ríos se convierte en una prioridad, al igual que la reducción de la deforestación y la mitigación de la contaminación del agua, suelo y aire. Este enfoque holístico no solo aborda la recuperación de la degradación ambiental, sino que también contempla la creación de mecanismos para el aprovechamiento sostenible de los valiosos servicios que brinda el entorno natural de la parroquia El Dorado. En este marco, también se establecen estrategias que involucran activamente al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) provincial, al GAD municipal y al GAD parroquial, fomentando la participación comunitaria en miras de asegurar un futuro sostenible para la parroquia y sus habitantes.

1. Conservar áreas y bosques protectores:

Mecanismo: Implementación de campañas de educación ambiental que vele por la vigilancia de la población para prevenir la tala ilegal y la caza furtiva en áreas de bosque primario.

Estrategia: Establecer campañas de concientización con las comunidades locales, promoviendo la participación comunitaria en la gestión sostenible de estos espacios.

2. Reforestar con especies comerciales a largo plazo:

Mecanismo: Desarrollar proyectos de reforestación que incluyan especies maderables de crecimiento lento y sostenible.

Estrategia: Colaborar con empresas y comunidades locales para fomentar la plantación de árboles que no solo sean beneficiosos comercialmente a largo plazo, sino que también contribuyan a la biodiversidad local.

3. Conservar fuentes de agua de esteros y ríos:

Mecanismo: Establecer campañas de educación ambiental para identificar zonas de amortiguamiento alrededor de los cuerpos de agua para proteger los ecosistemas ribereños.

Estrategia: Enseñar prácticas agrícolas sostenibles y regulaciones para prevenir la contaminación de aguas, promoviendo el uso responsable de los recursos hídricos.

4. Reducir la deforestación en la parroquia:

Mecanismo: Realizar campañas de educación ambiental que promuevan la preservación del bosque y desalentar la deforestación en fincas.



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Estrategia: Educar para concientizar a la comunidad sobre los impactos negativos de la deforestación, y promover alternativas económicas sostenibles.

5. Reducir la contaminación de agua, suelo y aire por mala disposición de residuos:

Mecanismo: Establecer sistemas eficientes de gestión de residuos sólidos.

Estrategia: Implementar campañas de concientización sobre la importancia del reciclaje, la segregación de residuos y la adopción de prácticas de disposición seguras.

6. Controlar y remediar todos los pasivos ambientales de la parroquia:

Mecanismo: Desarrollar un plan integral de monitoreo y evaluación ambiental para identificar y abordar los pasivos ambientales existentes.

Estrategia: Realizar reuniones donde se establezcan los fondos específicos para la rehabilitación de áreas degradadas, involucrando a la comunidad y a las autoridades locales en la planificación y ejecución de proyectos de restauración ambiental.

2.3.3 Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD

2.3.3.1 Gestión territorial: desconcentración, descentralización, fortalecimiento de capacidades locales, fondos y financiamiento para el desarrollo territorial.

Si bien es cierto que el GAD Parroquial Rural El Dorado conforme lo establecido en el Artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera; las acciones que ha venido ejecutando en el territorio parroquial para impulsar el proceso de desarrollo territorial parroquial son sumamente limitadas; puesto que, el presupuesto que recibe desde el Gobierno Central es insuficiente para ejecutar proyectos que las necesidades de la población. En este contexto, es importante indicar que el limitado presupuesto, es identificado por el Presidente, los y las Vocales, y el personal técnico y administrativo del GAD Parroquial Rural de El Dorado como el principal problema de la institución.

2.3.3.2 Gobernanza colaborativa: trabajo en red, alianzas público-privadas, participación ciudadana, cooperación internacional, fortalecimiento organizacional.

Respecto a la gobernanza colaborativa, en el contexto parroquial este proceso se ha desarrollado únicamente vinculado a la participación ciudadana; ya que la Asamblea Ciudadana Parroquial, máxima instancia de participación ciudadana, está involucrada de manera activa en todos los procesos decisorios conforme lo establecido en la normativa vigente. Sin embargo, con la finalidad de alcanzar metas que el GAD Parroquial no está en capacidad de lograr de manera individual, es necesario impulsar un proceso de gobernanza colectiva que involucre a diferentes actores del sector público, sector priva-

do y de la ciudadanía; con la finalidad resolver problemas comunes de manera más efectiva, ampliar e integrar recursos, promover el conocimiento compartido, generar políticas eficientes y generar soluciones óptimas que reflejen los intereses y necesidades de todos los actores que tienen incidencia en el territorio parroquial.

2.3.4 La participación ciudadana para el análisis estratégico

2.3.4.1 - Entrevistas semiestructuradas

Se estableció una encuesta dirigida a los presidentes de las comunidades, esta fue llena por 10 encuestados representantes de las comunidades, las respuestas y tabulación de los datos obtenidos serán incorporados como anexos.

Ilustración 7 Encuesta PDOT El Dorado



Fuente: Formularios Google

Elaborado por: equipo consultor

2.3.4.2 - Grupos focales.

El día Sábado 11 de diciembre se realizó la socialización del diagnóstico en el marco del proceso de Actualización del PDOT de la parroquia rural El Dorado, se presentaron las diferentes temáticas y sistemas: Físico ambiental, Económico productivo, Socio cultural,

asentamientos humanos y Político Institucional, con la participación de las principales autoridades de la parroquia, así como los presidentes y representantes de cada una de las comunidades.

Así también, con la finalidad de identificar los procesos de articulación interinstitucional, se realizó un taller con un grupo focal conformado por el Presidente, los y las Vocales, y el personal técnico y administrativo del GAD Parroquial Rural de El Dorado; este espacio de trabajo, permitió establecer como quienes conforman el GAD Parroquial perciben la articulación que existe con otras GADs, ministerios empresas públicas y/o ONGs, según las acciones han ejecutado de forma conjunta en el territorio parroquial.

2.3.4.3 - Talleres participativos.

Uno de los espacios de interacción con los actores territoriales que fue generado como parte del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia (PDOT) fueron los talleres participativos que se realizaron en las comunidades y barrios de El Dorado.

Con la finalidad de garantizar la asistencia y participación de la mayor cantidad posible de personas, el cronograma de los talleres participativos fue establecido en función de la disponibilidad de tiempo de los y las habitantes de El Dorado, quienes indicaron que solamente disponían de tiempo los días viernes, sábados y domingos; si bien, la realización de los talleres fue programada para dos fines de semana, la medida de resistencia que tuvo lugar la última semana del mes de septiembre del 2023 dificultó que se cumpla con normalidad el cronograma establecido, por tal razón los talleres finalizaron el día miércoles 4 de octubre del 2023.

Tabla 64 Cronograma de talleres participativos en la comunidades y barrios de El Dorado

Hora	Comunidad/Barrio	Lugar
Sábado 23/09/2023		
8h00	Barrio Colinas de El Dorado 1	Vivienda del Presidente del barrio
13h00	Jaime Roldós	Casa comunal
15h30	Gran Chaparral	Cancha cubierta
17h00	6 de Octubre	Casa comunal
Domingo 24/09/2023		
8h30	Barrio 13 de Septiembre	Vivienda de un morador del barrio
11h00	Anexo El Dorado	Cancha cubierta de la cabecera parroquial
14h00	El Carmen	Casa comunal
Viernes 29/09/2023		
16h00	La Paz	Casa comunal
Sábado 30/09/2023		
10h00	Fuerza Manabita	Casa comunal

14h00	Las Mieles	Centro Turístico La Isla del Amor
16h00	San Vicente	Casa comunal
18H00	Los Laureles	Coliseo de la escuela de la comunidad
Domingo 01/10/2023		
14h00	Alma Lojana	Espacio comunal
17h00	Barrio Colinas de El Dorado 2	Espacio comunal
Miércoles 04/10/2023		
19h00	Barrio Central	Cancha cubierta de la cabecera parroquial

Fuente: equipo consultor

Elaborado por: equipo consultor

Los talleres participativos tuvieron tres momentos:

- En el primer momento: se explicó a los/as asistentes qué es el PDOT y la importancia de este instrumento de planificación; así como, la metodología a utilizarse para el desarrollo del taller,
- En el segundo momento: con la finalidad de conocer la perspectiva de la población respecto a la realidad de las comunidades y barrios y cómo interactúan en el territorio, el equipo consultor realizó preguntas orientadoras respecto a temas relacionadas con el medio ambiente, los asentamientos humanos, la condiciones económicas y las características socio culturales; estas preguntas fueron contestadas por los/as asistentes espontáneamente mediante intervenciones voluntarias, generándose una lluvia de ideas,
- En el tercer momento: se recapituló toda la información obtenida en el segundo momento para validarla, y finalmente se pidió a los/as asistentes que prioricen los temas que tenían mayor interés para ellos.

Es importante indicar que durante el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la Junta Parroquial Rural de El Dorado decidió reconocer como asentamiento humano al Sector Shuar Yamaran Tsawan; una vez que la Junta Parroquial realizó el respectivo proceso se llevó a cabo un taller participativo en el asentamiento humano antes referido, siguiendo la metodología antes descrita.

2.4 IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO

A partir de las temáticas estratégicas descritas en las directrices de la ETN (en el paso anterior) se realizará la identificación de problemas y potencialidades. Para ello, el GAD podrá aplicar metodologías participativas tales como: árbol de problemas, gráficos y/o matrices causa – efecto, entre otras metodologías que el GAD disponga. Al respecto se proporcionan los siguientes enunciados:

Potencialidad. - Se refiere a los elementos o aspectos del territorio que pueden aportar positivamente a la implementación de políticas, programas o proyectos que estén encaminados al desarrollo territorial. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.

Problema. - Se refiere a los obstáculos, limitaciones o aspectos negativos que se presentan en el territorio, los cuales requieren de atención. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.

Una vez identificadas las potencialidades y problemas se requiere establecer alternativas de gestión; estas alternativas constituirán los desafíos. Haciendo una aproximación conceptual, los desafíos son:

Desafíos. - Corresponden a los retos en los cuales se deben centrar tanto los esfuerzos futuros (desafíos a largo plazo), como los alcanzables a realizar en la gestión de gobierno (desafíos de gestión) para resolver la problemática identificada o para el desarrollo de las potencialidades. Se deberá considerar las competencias por nivel de gobierno, los grupos de atención prioritaria y disponibilidad presupuestaria para su cumplimiento.

Para la sistematización de potencialidades y problemas, con sus respectivos desafíos, se sugiere agrupar en función de las Directrices de la ETN vigente, para lo cual se emplearán las siguientes matrices:

Tabla 65 Matriz de sistematización de potencialidades

SISTEMA	Potencia- lidad	Desafío		Compe- tencia GAD
		De a largo plazo	Desafío de gestión	
ECONOMI- CO PRO- DUCTIVO	Potencial agrícola y pecuario	Tecnificación de los procesos agropecuarios	Coordinación con los demás niveles de Gobierno	Gobierno central GAD Pro- vincial
	Capacidad de organización	Asociaciones agroproductivas organizadas	Coordinación con los diferentes programas de asociación y cooperativismo	Gobierno central GAD Pro- vincial

	Sitios turísticos	Oferta de servicios turísticos en la parroquia	Coordinar con entes gubernamentales y privados	Gobierno central GAD Municipal GAD Provincial
SOCIO CULTURAL	Población joven.	Generar un proceso de desarrollo económico y social que permita mejorar la calidad de vida de la población.	Contribuir a garantizar el acceso de la población joven a servicios sociales de calidad.	Ejecutivo Desconcentrado GAD Parroquial
BIOFISICO	Bosque primario	Conservación de áreas y bosques protectores	Proyectos y programas para determinar áreas de protección	
	Suelo apto para reforestación	Reforestación con especies comerciales a largo plazo	Programas de reforestación	
	Fuentes de agua	Conservación de fuentes de agua de esteros y ríos	Programas de educación ambiental	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Alta cobertura del servicio de energía eléctrica	Ampliar la cobertura del servicio	Gestionar el mejoramiento del servicio.	Gobierno Central GAD Parroquial

Elaboración : (TÉCNICO, 2023)

Tabla 66 Matriz de sistematización de problema

SISTEMA	Problema	Desafío		Competencia GAD
		De a largo plazo	Desafío de gestión	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

ECONOMICO PRODUCTIVO	Economía se basa en el sector primario	Impulso a los sectores secundario y terciario	Gestionar Con los entes estatales y privados	Go-bierno central GAD parro- quial GAD Muni- cipal GAD Provin- cial
	Recursos turísticos no explotados	Oferta de servicios turísticos en la parroquia	Coordi- nar con entes guber- namen- tales y privados	Go- bierno central GAD Muni- cipal GAD Provin- cial
	PEA desempleada	Suficientes plazas de trabajo	Gestionar proyec- tos de inversión en la pa- rroquia	Go- bierno central GAD parro- quial GAD Muni- cipal GAD Provin- cial
	Pocas fuentes de finan- ciamiento	Oportunidades de or- ganización y cooperati- vismo	Impulsar los pro- cesos de organi- zación	Go- bierno central GAD parro- quial GAD Muni- cipal GAD Provin- cial
	52,36% de UPAS dedica- das a subsistencia	Territorio productivo	Coordi- nación con los demás niveles de Go-	Go- bierno central GAD Provin- cial

			bierno	
No hay tecnificación en la agricultura	Tecnificación de los procesos agropecuarios	Coordinación con los demás niveles de Gobierno	Coordinación con los demás niveles de Gobierno	Go-bierno central GAD Provincial
No existe un lugar para comercialización	Implementación de lugares para comercialización	Gestionar la construcción de los equipamientos	Gestionar la construcción de los equipamientos	GAD Municipal GAD Parroquial
Especulación por intermediarios	Normalización de precios justos	Controlar la especulación y comercialización	Controlar la especulación y comercialización	Go-bierno central GAD parroquial GAD Municipal GAD Provincial
Inseguridad alimentaria	Diversificación de productos agropecuarios	Coordinación con los demás niveles de Gobierno	Coordinación con los demás niveles de Gobierno	Go-bierno central GAD parroquial GAD Municipal GAD Provincial
Mala calidad vial	Vías en buen estado	Coordinación con los demás niveles de Gobierno	Coordinación con los demás niveles de Gobierno	Go-bierno central GAD parroquial GAD Municipal GAD

				Provincial
	No hay planificación de riego y drenaje	Tecnificación en riego y drenaje	Coordinación con el GAD Provincial	GAD Provincial
	Contaminación por compañías petroleras	Remediación ambiental, suelos aptos para agricultura	Coordinación con los demás niveles de Gobierno	Gobierno central GAD parroquial GAD Municipal GAD Provincial
	Cercanía a la cabecera cantonal	Independencia económica y de servicios	Planificación adecuada	Gobierno central GAD parroquial GAD Municipal GAD Provincial
SOCIO CULTURAL	Alto crecimiento poblacional	Garantizar que la mayoría de la población tenga acceso a servicios sociales de calidad.	Gestionar la ampliación de la cobertura de los servicios sociales.	Ejecutivo Desconcentrado GAD Parroquial
	Limitado acceso de la población a la educación	Incrementar el acceso de la población a la educación.	Gestionar la ampliación de la cobertura del servi-	Ejecutivo Desconcentrado GAD Parro-

			cio de educa- ción.	qual
	Acceso limitado de la población a un servicio de salud pública de calidad.	Incrementar el acceso de la población a un servicio de salud de calidad.	Repo- tencia- miento integral del Sub- centro de Salud de la parro- quia.	Ejecuti- vo Des- concen- trado GAD Parro- quial
	No existe una identidad cultural propia de la parroquia.	Crear una identidad cultural propia de la parroquia.	Realizar eventos culturales que fo- menten la forma- ción de una iden- tidad cul- tural pa- rroquial.	GAD Parro- quial
	Desnutrición infantil	Erradicar la desnutrición infantil.	Ejecutar acciones orienta- das a mejorar la seguri- dad ali- mentaria.	Ejecuti- vo Des- concen- trado GAD Parro- quial
	Vulneración de los derechos de las personas que son parte de los grupos de atención prioritaria.	Garantizar los derechos de las personas que son parte de los grupos de atención prioritaria.	Difusión de los derechos de los grupos de aten- ción prio- ritaria mediante la reali- zación de talleres y campa- ñas.	GAD Parro- quial Consejo Canto- nal de Protec- ción de Dere- chos de Francis- co de Orellana

BIOFISI- CO	Deforestación de bosque primario para actividades antrópicas	Bajar tasas de deforestación en la parroquia	Programas de educación ambiental	
	Contaminación ambiental por gestión inadecuada de residuos	Bajar tasas de contaminación de agua, suelo y aire por mala disposición de residuos	Gestionar la buena recolección y disposición de desechos	
	Pasivos ambientales de zonas petroleras	Controlar y remediar todos los pasivos ambientales de la parroquia	Gestionar la remediación de los PA por parte del Estado y Empresas petroleras	
ASENTA- MIENTOS HUMAOS	Insuficiente alumbrado público	Implementar alumbrado público en áreas pobladas incluyendo vías de acceso	Gestionar la colocación de alumbrado público al menos en los centros poblados	Go- bierno Central GAD Parro- quial
	Baja cobertura del servicio alcantarillado	Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado	Gestionar la cobertura del servicio de alcantarillado	GAD Munici- pal GAD Parro- quial
	Baja cobertura del servicio de agua potable	Incrementar la cobertura del servicio de agua potable	Gestionar la cobertura del servicio de agua potable	GAD Munici- pal GAD Parro- quial
	Red vial insuficiente y en mal estado	Ampliar y mejorar la red vial en la parroquia	Gestionar la ampliación y mejoramiento de la red vial	Go- bierno Central GAD Provin- cial GAD

				Parroquial
	Infraestructura educativa deteriorada y en malas condiciones de uso	Repotenciación y ampliación de la infraestructura educativa existente	Gestionar la repotenciación y ampliación de la infraestructura educativa existente	Go-bierno Central GAD Parroquial
	No existen áreas verdes, espacios de recreación, espacios deportivos y de uso público	Implementar áreas verdes, espacios de recreación, espacios deportivos y de uso público	Gestionar y/o contribuir a la implementación áreas verdes, espacios de recreación, espacios deportivos y de uso público	GAD Municipal GAD Parroquial
	Inexistencia de infraestructura de servicios de seguridad ciudadana (UPC)	Mejorar la seguridad ciudadana	Gestionar la implementación y equipamiento de una UPC	Go-bierno Central GAD Parroquial
	Limitados servicios de movilidad urbana (aceras, bordillos y ciclovías)	Incrementar el servicio de movilidad urbana (aceras, bordillos y ciclovías)	Gestionar y/o contribuir en la construcción de aceras, bordillos y ciclovías	GAD Municipal GAD Parroquial

	Limitada infraestructura de seguridad vial y señalética	Mejorar la seguridad vial y la señalética	Gestionar y/o contribuir en el mejoramiento de la seguridad vial y la señalética	Go- bierno Central GAD Municipal GAD Parroquial
--	---	---	--	---

Elaboración: : (TÉCNICO, 2023)

2.5 PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

En cuanto se hayan identificado integralmente las potencialidades y problemáticas que enfrenta el territorio es necesario hacer una valoración de cada problema/potencialidad, de forma tal que se puedan priorizar acciones, así como las estrategias de intervención futuras.

El ejercicio tendrá dos momentos: una priorización participativa con distintos sectores y actores del territorio, y a partir de los insumos obtenidos de esta priorización participativa se realizará la priorización técnica con el equipo del GAD a cargo de la formulación/actualización del PDOT.

La metodología de priorización será definida por el equipo técnico del GAD, sin embargo, se recomienda considerar, al menos, los siguientes criterios:

1. Apoyo de sectores involucrados: Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
2. Urgencia: Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.
3. Ámbito territorial: Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.
4. Capacidad institucional: Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problema planteada, equipos técnicos especializados, presupuesto, acuerdos o convenios.

A partir de los criterios seleccionados se deberá otorgar una valoración que permita que el ejercicio de priorización se base en un análisis cuantitativo.

Las potencialidades y problemas adecuadamente priorizados son un importante insumo para establecer con claridad las intervenciones durante la gestión de gobierno en el período correspondiente, así como las aspiraciones futuras del territorio.

Los desafíos de gestión alimentarán la construcción de algunos elementos de la propuesta y los desafíos de largo plazo alimentarán la construcción de objetivos de desarrollo.

Cabe señalar que, de acuerdo con las necesidades, el GAD podría incorporar criterios adicionales de priorización, los que deben ser fundamentados metodológicamente.

Tabla 67 Herramienta para la priorización de potencialidades

SISTEMA	Potencialidad	Criterios de priorización				
		C1	C2	C3	C4	valoración Total
SOCIO CULTURAL	Población joven	1. BAJO	3. ALTO	3. ALTO	1. BAJO	8
BIOFISICO	Bosque primario	1. BAJO	2. MEDIO	3. ALTO	1. BAJO	7
	Suelo apto para reforestación	1. BAJO	3. ALTO	3. ALTO	2. MEDIO	9
	Fuentes de agua	1. BAJO	3. ALTO	3. ALTO	3. ALTO	10
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Alta cobertura del servicio de energía eléctrica	1. BAJO	1. BAJO	3. ALTO	2. MEDIO	7
ECONOMICO PRODUCTIVO	Potencial agrícola y pecuario	3. ALTO	3. ALTO	3. ALTO	2. MEDIO	11
	Capacidad de organización	3. ALTO	2. MEDIO	1. BAJO	2. MEDIO	8
	Sitios turísticos	3. ALTO	2. MEDIO	2. MEDIO	2. MEDIO	9

Elaboración: (TÉCNICO, 2023)

Tabla 68 Herramienta para la priorización de problemas

SISTEMA	Problema	Criterios de priorización				
		C1	C2	C3	C4	valoración Total
SOCIO CULTURAL	Alto crecimiento poblacional	1. BAJO	3. ALTO	3. ALTO	1. BAJO	8
	Limitado acceso de la población a la educación	3. ALTO	3. ALTO	2. MEDIO	1. BAJO	9



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



	Acceso limitado de la población a un servicio de salud pública de calidad.	3. ALTO	3. ALTO	2. MEDIO	1. BAJO	9
	No existe una identidad cultural propia de la parroquia.	1. BAJO	1. BAJO	3. ALTO	3. ALTO	8
	Desnutrición infantil	1. BAJO	3. ALTO	1. BAJO	3. ALTO	8
	Vulneración de los derechos de las personas que son parte de los grupos de atención prioritaria.	1. BAJO	3. ALTO	3. ALTO	1. BAJO	8
BIOFISICO	Deforestación de bosque primario para actividades antrópicas	2. MEDIO	3. ALTO	3. ALTO	2. MEDIO	10
	Contaminación ambiental por gestión inadecuada de residuos	3. ALTO	3. ALTO	2. MEDIO	1. BAJO	9
	Pasivos ambientales de zonas petroleras	1. BAJO	2. MEDIO	2. MEDIO	1. BAJO	6
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Insuficiente alumbrado público	3. ALTO	1. BAJO	2. MEDIO	1. BAJO	7
	Baja cobertura del servicio alcantarillado	3. ALTO	3. ALTO	3. ALTO	1. BAJO	10
	Baja cobertura del servicio de agua potable	3. ALTO	3. ALTO	3. ALTO	1. BAJO	10

	Red vial insuficiente y en mal estado	3. ALTO	2. MEDIO	2. MEDIO	1. BAJO	8
	Infraestructura educativa deteriorada y en malas condiciones de uso	2. MEDIO	3. ALTO	2. MEDIO	1. BAJO	8
	No existen áreas verdes, espacios de recreación, espacios deportivos y de uso público	2. MEDIO	2. MEDIO	3. ALTO	3. ALTO	10
	Inexistencia de infraestructura de servicios de seguridad ciudadana (UPC)	2. MEDIO	1. BAJO	3. ALTO	1. BAJO	7
	Limitados servicios de movilidad urbana (aceras, bordillos y ciclo-vías)	3. ALTO	2. MEDIO	2. MEDIO	2. MEDIO	9
	Limitada infraestructura de seguridad vial y señalética	2. MEDIO	2. MEDIO	1. BAJO	2. MEDIO	7
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Economía se basa en el sector primario	3. ALTO	2. MEDIO	3. ALTO	2. MEDIO	10
	Recursos turísticos no explotados	2. MEDIO	2. MEDIO	3. ALTO	2. MEDIO	9
	PEA desempleada	3. ALTO	3. ALTO	3. ALTO	2. MEDIO	11
	Pocas fuentes de financiamiento	2. MEDIO	3. ALTO	2. MEDIO	2. MEDIO	9

52,36% de UPAS dedicadas a subsistencia	3. ALTO	2. MEDIO	3. ALTO	2. MEDIO	10
No hay tecnificación en la agricultura	3. ALTO	2. MEDIO	3. ALTO	2. MEDIO	10
No existe un lugar para comercialización	2. MEDIO	2. MEDIO	3. ALTO	2. MEDIO	9
Especulación por intermediarios	3. ALTO	3. ALTO	3. ALTO	2. MEDIO	11
Inseguridad alimentaria	3. ALTO	3. ALTO	3. ALTO	2. MEDIO	11
Mala calidad vial	3. ALTO	3. ALTO	3. ALTO	2. MEDIO	11
No hay planificación de riego y drenaje	3. ALTO	2. MEDIO	2. MEDIO	2. MEDIO	9
Contaminación por compañías petroleras	2. MEDIO	2. MEDIO	2. MEDIO	2. MEDIO	8
Cercanía a la cabecera cantonal	1. BAJO	2. MEDIO	2. MEDIO	2. MEDIO	7

Elaboración: (TÉCNICO, 2023)

A partir de la valoración cuantitativa se identificarán aquellos problemas/potencialidades con mayor valoración, los cuales tendrán prioridad alta. Del mismo modo, aquellos problemas/potencialidades con valores intermedios, corresponderán a prioridades medias.

Los problemas/potencialidades con valoraciones altas y medias se sistematizarán en la siguiente matriz.

Tabla 69 Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

Potencialidad/Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de gestión	Desafío de largo plazo
------------------------	------------------------	--------------------	------------------------



Alto crecimiento poblacional	MEDIA	Generar un proceso de desarrollo económico y social que permita mejorar la calidad de vida de la población.	Contribuir a garantizar el acceso de la población joven a servicios sociales de calidad.
Limitado acceso de la población a la educación	ALTA	Garantizar que la mayoría de la población tenga acceso a servicios sociales de calidad.	Gestionar la ampliación de la cobertura de los servicios sociales.
Acceso limitado de la población a un servicio de salud pública de calidad.	ALTA	Incrementar el acceso de la población a un servicio de salud de calidad.	Repotenciamiento integral del Subcentro de Salud de la parroquia.
No existe una identidad cultural propia de la parroquia.	MEDIA	Crear una identidad cultural propia de la parroquia.	Realizar eventos culturales que fomenten la formación de una identidad cultural parroquial.
Desnutrición infantil	MEDIA	Erradicar la desnutrición infantil.	Ejecutar acciones orientadas a mejorar la seguridad alimentaria.
Vulneración de los derechos de las personas que son parte de los grupos de atención prioritaria.	MEDIA	Garantizar los derechos de las personas que son parte de los grupos de atención prioritaria.	Difusión de los derechos de los grupos de atención prioritaria mediante la realización de talleres y campañas.
Bosque primario	MEDIA	Proyectos y programas para determinar áreas de protección	Conservación de áreas y bosques protectores
Suelo apto para reforestación	ALTA	Programas de reforestación	Reforestación con especies comerciales a largo plazo
Fuentes de agua	ALTO	Programas de educación ambiental	Conservación de fuentes de agua de esteros y ríos
Deforestación de bosque primario para actividades antrópicas	ALTO	Programas de educación ambiental	Bajar tasas de deforestación en la parroquia



Contaminación ambiental por gestión inadecuada de residuos	ALTO	Gestionar la buena recolección y disposición de desechos	Bajar tasas de contaminación de agua, suelo y aire por mala disposición de residuos
Pasivos ambientales de zonas petroleras	MEDIA	Gestionar la remediación de los PA por parte del Estado y Empresas petroleras	Controlar y remediar todos los pasivos ambientales de la parroquia
Alta cobertura del servicio de energía eléctrica	MEDIA	Ampliar la cobertura del servicio	Gestionar el mejoramiento del servicio.
Insuficiente alumbrado público	MEDIA	Implementar alumbrado público en áreas pobladas incluyendo vías de acceso	Gestionar la colocación de alumbrado público al menos en los centros poblados
Baja cobertura del servicio alcantarillado	ALTO	Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado	Gestionar la cobertura del servicio de alcantarillado
Baja cobertura del servicio de agua potable	ALTO	Incrementar la cobertura del servicio de agua potable	Gestionar la cobertura del servicio de agua potable
Red vial insipiente y en mal estado	MEDIA	Ampliar y mejorar la red vial en la parroquia	Gestionar la ampliación y mejoramiento de la red vial
Infraestructura educativa deteriorada y en malas condiciones de uso	MEDIA	Repotenciación y ampliación de la infraestructura educativa existente	Gestionar la repotenciación y ampliación de la infraestructura educativa existente
No existen áreas verdes, espacios de recreación, espacios deportivos y de uso público	ALTO	Implementar áreas verdes, espacios de recreación, espacios deportivos y de uso público	Gestionar y/o contribuir a la implementación áreas verdes, espacios de recreación, espacios deportivos y de uso público
Inexistencia de infraestructura de servicios de seguridad ciudadana (UPC)	MEDIA	Mejorar la seguridad ciudadana	Gestionar la implementación y equipamiento de una UPC
Limitados servicios de movilidad urbana (aceras, bordillos y ciclo vías)	ALTO	Incrementar el servicio de movilidad urbana (aceras, bordillos y ciclo	Gestionar y/o contribuir en la construcción de aceras, bordillos y ciclo vías



		vías)	
Limitada infraestructura de seguridad vial y señalética	MEDIA	Mejorar la seguridad vial y la señalética	Gestionar y/o contribuir en el mejoramiento de la seguridad vial y la señalética
Economía se basa en el sector primario	ALTO	Gestionar Con los entes estatales y privados	Impulso a los sectores secundario y terciario
Recursos turísticos no explotados	MEDIA	Coordinar con entes gubernamentales y privados	Oferta de servicios turísticos en la parroquia
PEA desempleada	ALTO	Gestionar proyectos de inversión en la parroquia	Suficientes plazas de trabajo
Pocas fuentes de financiamiento	MEDIA	Impulsar los procesos de organización	Oportunidades de organización y cooperativismo
52,36% de UPAS dedicadas a subsistencia	ALTO	Coordinación con los demás niveles de Gobierno	Territorio productivo
No hay tecnificación en la agricultura	ALTO	Coordinación con los demás niveles de Gobierno	Tecnificación de los procesos agropecuarios
No existe un lugar para comercialización	MEDIA	Gestionar la construcción de los equipamientos	Implementación de lugares para comercialización
Especulación por intermediarios	ALTO	Controlar la especulación y comercialización	Normalización de precios justos
Inseguridad alimentaria	ALTO	Coordinación con los demás niveles de Gobierno	Diversificación de productos agropecuarios
Mala calidad vial	ALTO	Coordinación con los demás niveles de Gobierno	Vías en buen estado
No hay planificación de riego y drenaje	MEDIA	Coordinación con el GAD Provincial	Tecnificación en riego y drenaje
Contaminación por compañías petroleras	MEDIA	Coordinación con los demás niveles de Gobierno	Remediación ambiental, suelos aptos para agricultura
Potencial agrícola y pecuario	ALTO	Coordinación con los demás niveles de Gobierno	Tecnificación de los procesos agropecuarios



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Capacidad de organización	MEDIA	coordinación con los diferentes programas de asociación y cooperativismo	Asociaciones agroproductivas organizadas
Sitios turísticos	MEDIA	Coordinar con entes gubernamentales y privados	Oferta de servicios turísticos en la parroquia

Elaboración: (TÉCNICO, 2023)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



3 Fase elaboración de propuesta

3. Fase elaboración de propuesta

3.1 Propuesta largo plazo

3.1.1 Visión de desarrollo

Para el año 2030, El Dorado es una parroquia que maneja y protege responsablemente sus recursos naturales, con mejores condiciones económicas de la población mediante la producción agropecuaria y de servicios turísticos, que goza de servicios básicos adecuados, espacios públicos, accesibilidad y conectividad. Además, la población tiene acceso a servicios sociales de calidad, se garantiza el cumplimiento de los derechos de los grupos de atención prioritaria mediante una gestión parroquial eficiente, transparente y participativa.

3.1.2 Objetivos de desarrollo

Tabla 70 Objetivos de desarrollo 1

COMPONENTE	Objetivos de desarrollo
BIOFÍSICO	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente.
SOCIOCULTURAL	<p>Promover la identidad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.</p> <p>Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria.</p>
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial para garantizar la prestación de servicios a la ciudadanía bajo principios de eficiencia y eficacia mejorando la sistematización, el acceso y la transparencia de la información.

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo consultor

Tabla 71 objetivos de desarrollo

COMPONENTE	Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia	PRIORIZACIÓN
SOCIO CULTURAL	Garantizar que la mayoría de la población tenga acceso a servicios sociales de calidad.	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria.	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	MEDIA
	Incrementar el acceso de la población a la educación.	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria.	Gobierno central/GAD parroquial	ALTA
	Incrementar el acceso de la población a un servicio de salud de calidad.	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria.	Gobierno central/GAD parroquial	ALTA
	Crear una identidad cultural propia de la parroquia.	Promover la identidad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.	GAD parroquial	MEDIA
	Contribuir a erradicar la desnutrición infantil.	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria.	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	MEDIA
	Garantizar los derechos de las personas que son parte de los grupos de atención prioritaria.	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria.	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	MEDIA



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

BIOFÍSICO	Conservar áreas y bosques protectores	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente.	GAD provincial/GAD parroquial	MEDIA
	Reforestar con especies comerciales a largo plazo	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente.	GAD provincial/GAD parroquial	ALTA
	Conservar fuentes de agua de esteros y ríos	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente.	GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	MEDIA
	Reducir la deforestación en la parroquia	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente.	GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	ALTA
	Reducir la contaminación de agua, suelo y aire por mala disposición de residuos	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente.	GAD municipal	ALTA
	Controlar y remediar todos los pasivos ambientales de la parroquia	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente.	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	BAJA
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	Gobierno central	MEDIA



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	Implementar alumbrado público en áreas pobladas incluyendo vías de acceso	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	Gobierno central	MEDIA
	Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	GAD municipal	ALTA
	Incrementar la cobertura del servicio de agua potable	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	GAD municipal	ALTA



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Ampliar y mejorar la red vial en la parroquia	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	MEDIA
Repotenciación y ampliación de la infraestructura educativa existente	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	Gobierno central/GAD parroquial	MEDIA
Implementar áreas verdes, espacios de recreación, espacios deportivos y de uso público	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	GAD Municipal/GAD Parroquial	ALTA
Mejorar la seguridad ciudadana	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	Gobierno central	MEDIA

	Incrementar el servicio de movilidad urbana (aceras, bordillos y ciclovías)	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	GAD Municipal/GAD Parroquial	ALTA
	Mejorar la seguridad vial y la señalética	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	GAD Municipal/GAD Parroquial	MEDIA
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Impulsar a los sectores secundario y terciario	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Gobierno central/GAD provincial/GAD parroquial	MEDIA
	Ofertar servicios turísticos en la parroquia	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Gobierno central/GAD municipal/GAD parroquial	MEDIA
	Procurar suficientes plazas de trabajo	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Gobierno central	ALTA
	Generar oportunidades de organización y cooperativismo	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	MEDIA
	Procurar un territorio productivo	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y ge-	Gobierno central/GAD provincial/GAD pa-	MEDIA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	nerando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	rrroquial	
Tecnificar de los procesos agropecuarios	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Gobierno central/GAD provincial/GAD parroquial	MEDIA
Implementar lugares para comercialización	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	GAD provincial/GAD municipal	MEDIA
Normalizar los precios justos	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Gobierno central	ALTA
Diversificar productos agropecuarios	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Gobierno central/GAD provincial	MEDIA
Gestionar vías en buen estado	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	ALTA
Tecnificar el riego y drenaje	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	GAD provincial	MEDIA
Establecer la remediación ambiental, suelos aptos para	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y ge-	Gobierno central	MEDIA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	agricultura	nerando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.		
	Tecnificar los procesos agropecuarios	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Gobierno central/GAD provincial	MEDIA
	Establecer Asociaciones agroproductivas organizadas	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Gobierno central/GAD provincial/GAD parroquial	MEDIA
	Ofertar servicios turísticos en la parroquia	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	MEDIA
POLÍTICO INSTI-TUCIONAL	Gestionar recursos económicos suficientes para sustentar la planificación parroquial	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial para garantizar la prestación de servicios a la ciudadanía bajo principios de eficiencia y eficacia mejorando la sistematización, el acceso y la transparencia de la información.	GAD parroquial	ALTA
	Establecer Normativas claras para todos los procesos institucionales	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial para garantizar la prestación de servicios a la ciudadanía bajo principios de eficiencia y eficacia mejorando la sistematización, el acceso y la transparencia de la información.	GAD parroquial	ALTA

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo consultor

3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo

3.2.1 Análisis funcional de unidades territoriales

Tabla 72 Análisis funcional GAD cantonal y parroquial

COMPONENTE	Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención*						Todo el territorio		Articulación
			Suelo urbano			Suelo rural					
			Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
	Incrementar el acceso de la población a la educación.	Gobierno central								X	Ministerio de Educación
	Incrementar el acceso de la población a un servicio de salud de calidad.	Gobierno central								X	Ministerio de Salud
	Crear una identidad cultural propia de la parroquia.	GAD parroquial								X	
	Contribuir a erradicar la desnutrición infantil.	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal								X	MIES



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

		pal/GAD pa- rroquial									
	Garantizar los derechos de las personas que son parte de los grupos de atención prioritaria.	Gobierno cen- tral/GAD pro- vincial/GAD municipal/GAD pa- rroquial								X	MIES, Junta Cantonal de Protec- ción de Dere- cho de Fran- cisco de Ore- llana
BIOFÍSICO	Conservar áreas y bosques protectores	GAD provin- cial/GAD pa- rroquial							X		
	Reforestar con especies comerciales a largo plazo	GAD provin- cial/GAD pa- rroquial				X					
	Conservar fuentes de agua de esteros y ríos	GAD provin- cial/GAD mu- nicipal/GAD parroquial							X		
	Reducir la deforestación en la parroquia	GAD provin- cial/GAD mu- nicipal/GAD parroquial				X					
	Reducir la contaminación de agua, suelo y aire por mala disposición de residuos	GAD municipa- l								X	
	Controlar y remediar todos los pasivos am-	Gobierno cen- tral/GAD pro-				X					



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	bientales de la parroquia	vincial/GAD municipal/GAD parroquial								
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Gobierno central	X	X				X		
	Implementar alumbrado público en áreas pobladas incluyendo vías de acceso	Gobierno central	X	X				X		
	Incrementar la	GAD municipal	X	X				X		



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	cober- tura del servi- cio de alcan- tarilla- do									
	Incre- men- tar la cober- tura del servi- cio de agua pota- ble	GAD municipal	X	X				X		
	Am- pliar y mejo- rar la red vial en la pa- rro- quia	Gobierno central/GAD provin- cial/GAD municipal/GAD pa- rroquial	X	X		X		X		
	Repo- ten- cia- ción y am- plia- ción	Gobierno central/GAD parro- quial	X	X				X		



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	de la infra-estructura educativa existente									
	Im-ple-men-tar áreas ver-des, espa-cios de re-crea-ción, espa-cios depor-tivos y de uso públi-co	GAD Municipal/GAD parroquial	X	X			X			
	Mejo-rar la segu-ridad ciu-dada-na	Gobierno central	X	X		X	X			



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	Incrementar el servicio de movilidad urbana (aceras, bordillos y ciclovías)	GAD Municipal/GAD parroquial	X	X				X			
	Mejorar la seguridad vial y la señalética	GAD Municipal/GAD parroquial	X	X				X			
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Impulsar a los sectores secundario y terciario	Gobierno central/GAD provincial/GAD parroquial				X					Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; GAD



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

											Provincial
Ofer- tar servi- cios turísti- cos en la pa- rro- quia	Gobierno central/GAD munici- pal/GAD parroquial									X	Ministe- rio de Turismo; Gad Munici- pal, gad provin- cial
Procu- rar su- ficien- tes plazas de traba- jo	Gobierno central									X	
Gene- rar opor- tuni- dades de orga- niza- ción y coope- rati- vismo	Gobierno central/GAD provin- cial/GAD municipal/GAD pa- rroquial									X	Superin- ten- dencia de Eco- nomía popular y soli- daria; MAGAP
Procu- rar un territo- rio	Gobierno central/GAD provin- cial/GAD parroquial				X	X					MAGAP



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	pro-ductivo										
	Tecnicificar de los procesos agropecuarios	Gobierno central/GAD provincial/GAD parroquial				X					MAGAP
	Implementar lugares para comercialización	GAD provincial/GAD municipal	X								GAD Municipal; GAD Provincial
	Normalizar los precios justos	Gobierno central							X		Superintendencia de Economía popular y solidaria; MAGAP
	Diversificar	Gobierno central/GAD provincial				X					MA-GAP;



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	pro- ductos agro- pe- cua- rios										GAD Provin- cial
	Ges- tionar vías en buen esta- do	Gobierno central/GAD provin- cial/GAD municipal/GAD pa- rroquial							X		MTOP; GAD Munici- pal, GAD Provin- cial
	Tecni- ficar el riego y drena- je	GAD provincial				X					MA- GAP; GAD Provin- cial
	Establecer la re- me- dia- ción am- bien- tal, suelos aptos para agri- cultu- ra	Gobierno central			X	X			X		Ministe- rio del Am- biente, Agua y Transi- ción Ecoló- gica
	Tecni- ficar	Gobierno central/GAD provin- cial				X					MA- GAP;



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	los procesos agropecuarios										GAD Provincial
	Establecer Asociaciones agroproductivas organizadas	Gobierno central/GAD provincial/GAD parroquial							X		Superintendencia de Economía popular y solidaria; MAGAP
	Ofertar servicios turísticos en la parroquia	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial							X		Ministerio de Turismo; Gad Municipal, gad provincial
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Gestionar recursos económicos	GAD parroquial							X		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	suficientes para sustentar la planificación parroquial										
	Establecer Normativas claras para todos los procesos institucionales	GAD parroquial							X		

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo consultor

3.2.2 Objetivos, políticas, metas, indicadores

Tabla 73 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Desafío de gestión	COMPO-NENTE	Compe-tencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Lí-nea de base	Año LB	Anualización de metas			
									2024	2025	2026	2027
Incrementar el acceso de la población a la educación.	SOCIO CULTURAL	Gobierno central	Incrementar el acceso de la población a la educación.	Gestionar en el Ministerio de Educación/Dirección Distrital 22D02 de Educación Loreto-Orellana y en el GAD Provincial de Orellana la ejecución de proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación en la parroquia.	Porcentaje de la población que accede a un servicio de educación pública de calidad	Al menos el 50% de la población en edad escolar accede a un servicio de educación pública de calidad.	0	2023	25%	25%	25%	25%
		Gobierno central	Incrementar el acceso de la población a un servicio de salud de calidad.	Gestionar en el Ministerio de Salud/Dirección Distrital 22D02 de Salud Orellana-Loreto la ejecución de proyectos	Porcentaje de la población que accede a un servicio de salud pública de calidad	Al menos el 50% de la población accede a un servicio de salud pública de calidad.	0	2023	25%	25%	0%	0%



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

				que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la salud en la parroquia.								
Crear una identidad cultural propia de la parroquia.	GAD parroquial	Crear una identidad cultural propia de la parroquia.	Fortalecer y difundir el patrimonio cultural intangible de la parroquia	Número de eventos parroquiales masivos realizados para promover y preservar la identidad cultural de la parroquia.	Al menos un evento cultural masivo para promover y preservar la identidad cultural de la parroquia se ha realizado anualmente.	S/D	20 23	1	1	1	1	
Contribuir a erradicar la desnutrición infantil.	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Contribuir a erradicar la desnutrición infantil.	Promover hábitos y prácticas de vida saludables, en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria.	Número de niños con desnutrición infantil	Se ha reducido en un 60% el número de niños con desnutrición infantil	5	20 23	25 %	25 %	25 %	25 %	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Garantizar los derechos de las personas que son parte de los grupos de atención prioritaria.		Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Garantizar los derechos de las personas que son parte de los grupos de atención prioritaria.	Ejecutar acciones afirmativas que promuevan la equidad, inclusión e igualdad de los grupos de atención prioritaria.	Porcentaje de personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria que han sido atendidos.	El 100% de las personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria han sido atendidos.	S/D	20 23	25 %	25 %	25 %	25 %
Conservar áreas y bosques protectores	BIOFÍSICO	GAD provincial/GAD parroquial	Conservar áreas y bosques protectores	Promover la conservación de bosques primarios para asegurar la sostenibilidad ambiental y la preservación de la biodiversidad	Número de campañas de educación ambiental enfocadas en la preservación de bosque primario	Dos (2) campañas de educación ambiental enfocadas en la preservación de bosque primario	S/D	20 23	0%	50 %	0%	50 %
Reforestar con especies comerciales a largo plazo		GAD provincial/GAD parroquial	Reforestar con especies comerciales a largo plazo	Gestionar programas de reforestación que aseguren el aprovechamiento de recursos en beneficio de la población	Número de especies plantadas en campañas de reforestación	1000 unidades de especies maderables plantadas en campañas de reforestación	S/D	20 23	25 %	25 %	25 %	25 %
Conservar fuentes de agua de esteros y		GAD provincial/GAD municipal	Conservar fuentes de agua de esteros	Gestionar la preservación de las cuencas hidrográficas	Número de campañas de concientización para	Dos (2) campañas de concientización para la	S/D	20 23	50 %	0%	50 %	0%



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

ríos	pal/GAD parroquial	y ríos	ficas de la parroquia	la conservación de cuencas hidrográficas	conservación de cuencas hidrográficas						
Reducir la deforestación en la parroquia	GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Reducir la deforestación en la parroquia	Ejecutar campañas educativas que promuevan la reducción de la deforestación del bosque primario	Número de campañas realizadas para promover la conservación del bosque primario y reducir su deforestación	Dos (2) campañas realizadas para promover la conservación del bosque primario y reducir su deforestación	S/D	20 23	0%	50%	0%	50%
Reducir la contaminación de agua, suelo y aire por mala disposición de residuos	GAD municipal	Reducir la contaminación de agua, suelo y aire por mala disposición de residuos	Impulsar con el GAD municipal programas/proyectos de reciclaje	Número de programas/proyectos de reciclaje realizados	Un (1) programas/proyectos de reciclaje realizados	S/D	20 23	0%	0%	100%	0%
Controlar y remediar todos los pasivos ambientales de la parroquia	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Controlar y remediar todos los pasivos ambientales de la parroquia	Coordinar reuniones con organismos gubernamentales y empresas petroleras para el seguimiento de acciones	Número de reuniones ejecutadas con los organismos gubernamentales y empresas petroleras	Dos (2) reuniones ejecutadas con los organismos gubernamentales y empresas petroleras	S/D	20 23	0%	50%	0%	50%



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

				respecto a los pasivos ambientales existentes en la parroquia								
Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica	ASENTAMIENTOS HUMANOS	Gobierno central	Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Gestionar en CNEL EP la ampliación de redes eléctricas	Número de viviendas que cuentan con el servicio de energía eléctrica	El 90% de la viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica	88,20%	20 22	25%	25%	25%	25%
Implementar alumbrado público en áreas pobladas incluyendo vías de acceso		Gobierno central	Implementar alumbrado público en áreas pobladas incluyendo vías de acceso	Gestionar en CNEL EP la ampliación de alumbrado público	Kilómetros de vías de acceso que cuentan con alumbrado público	8 kilómetros de vías de acceso cuentan con alumbrado público	S/D	20 23	25%	25%	25%	25%
Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado		GAD municipal	Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado	Gestionar en el GAD Municipal la ampliación de la cobertura de alcantarillado sanitario en la parroquia	Número de viviendas que cuentan con el servicio de alcantarillado sanitario	Al menos el 15% de la población cuenta con el servicio de alcantarillado sanitario	9,10%	20 22	0%	25%	25%	25%



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Incrementar la cobertura del servicio de agua potable	GAD municipal	Incrementar la cobertura del servicio de agua potable	Gestionar en el GAD Municipal la ampliación de la cobertura de agua potable en la parroquia	Número de viviendas que cuentan con el servicio de agua potable	Al menos el 70% de la población cuenta con el servicio de agua potable	63,80%	2022	0%	0%	25%	25%
Ampliar y mejorar la red vial en la parroquia	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Ampliar y mejorar la red vial en la parroquia	Gestionar en el GAD Provincial, GAD Municipal, MTOP Orellana la ampliación y mejoramiento de la red vial de la parroquia	Porcentaje de vías en buen estado e implementadas	Ampliación al 2% de vías anualmente al 2027. Al 2027 se ha dado mantenimiento al 20% de vías existentes anualmente.	83,5km	2023	25%	25%	25%	25%
Repotenciación y ampliación de la infraestructura educativa existente	Gobierno central/GAD parroquial	Repotenciación y ampliación de la infraestructura educativa existente	Gestionar en el Ministerio de Educación/Dirección Distrital 22D02 de Educación Loreto-Orellana la ejecución de proyectos que contribuyan al mejoramiento de la infraestructura	Porcentaje de instituciones educativas que cuentan con infraestructura adecuada.	El 20% de las instituciones educativas cuentan con equipamientos adecuados.	S/D	2023	0%	0%	0%	100%



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

				educativa en la parroquia.								
Implementar áreas verdes, espacios de recreación, espacios deportivos y de uso público		GAD Municipal/GAD parroquial	Implementar áreas verdes, espacios de recreación, espacios deportivos y de uso público	Implementar áreas verdes, espacios de recreación, espacios deportivos y de uso público en la parroquia, y gestionar en el GAD Municipal la ejecución de los mismos según sus competencias.	Número de espacios públicos y áreas verdes implementados.	Al año 2027 se han implementado al menos un (1) equipamiento público, espacio público o área verde.	0	20 23	0%	0%	0%	100%
Mejorar la seguridad ciudadana		Gobierno central	Mejorar la seguridad ciudadana	Gestionar e impulsar al Gobierno Central la implementación de programas para	Número de equipamientos implementados para el mejoramiento de la seguridad	Al año 2027 se han implementado al menos un (1) equipamiento para el mejora-	0	20 23	0%	0%	0%	100%



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

				el mejora- miento de la seguridad ciudadana	ciudadana	miento de la seguridad ciudadana						
Incrementar el servicio de movilidad urbana (aceras, bordillos y ciclovías)		GAD Municipal/GAD parroquial	Incrementar el servicio de movilidad urbana (aceras, bordillos y ciclovías)	Gestionar y/o contribuir el servicio de movilidad urbana en la parroquia, y gestionar en el GAD Municipal la ejecución de los mismos según sus competencias.	Número de kilómetros construidos en servicio de movilidad urbana	Al año 2027 se ha construido al menos un (1) kilómetro de servicio de movilidad urbana	S/D	20 23	0%	0%	0%	100%
Mejorar la seguridad vial y la señalética		GAD Municipal/GAD parroquial	Mejorar la seguridad vial y la señalética	Gestionar en el GAD Municipal y en el MTOP Orellana la implementación de seguridad vial y la señalética en la red vial de la parroquia	Número de elementos y señalética de seguridad vial implementados	Al año 2027 se han implementado diez (10) elementos y/o señalética de seguridad vial	S/D	20 23	0%	0%	0%	100%
Impulsar a los sectores secundario y terciario	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Gobierno central/GAD provincial/GAD parro-	Impulsar a los sectores secundario y terciario	Impulsar el desarrollo del sector secundario y terciario	Número de capacitaciones para generar valor agregado a su produc-	Una capacitación anual para generar valor agregado a su producción y	S/D	20 23	25%	25%	25%	25%



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

		quial			ción y mejo- ramiento de sus servicios	mejoramien- to de sus ser- vicios						
Ofertar servicios turísticos en la parroquia	Gobierno central/GAD municipal/GAD parroquial	Ofertar servicios turísticos en la parroquia	Rescatar e impulsar el fomento al sector turístico de la parroquia.	Número de proyectos turísticos en estudio y ejecutados	Al menos un proyecto turístico en estudio y/o ejecutado	S/D	20 23					100 %
Procurar suficientes plazas de trabajo	Gobierno central	Procurar suficientes plazas de trabajo	Impulsar la generación de empleo digno para la sociedad	Número de proyectos agropecuarios implementados	Al menos dos proyectos de apoyo agropecuario ejecutados	S/D	20 23		50 %	50 %		
Generar oportunidades de organización y cooperativismo	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Generar oportunidades de organización y cooperativismo	Motivar a la sociedad en la asociatividad para fortalecer sus economías	Número de convenios para legalizar asociaciones productivas /Número Total de asociaciones de la parroquia	Al menos un convenio anual para legalizar asociaciones productivas	S/D	20 23	25 %	25 %	25 %	25 %	
Procurar un territorio productivo	Gobierno central/GAD provincial/GAD parroquial	Procurar un territorio productivo	Impulsar la generación de empleo digno para la sociedad	Número de proyectos agropecuarios implementados	Al menos dos proyectos de apoyo agropecuario ejecutados	S/D	20 23		50 %	50 %		
Tecnificar de los procesos agrope-	Gobierno central/GAD provin-	Tecnificar de los procesos agrope-	Potenciar y promover las actividades agrope-	Número de reuniones para la imple-	Al menos una reunión anual para la implemen-	S/D	20 23	25 %	25 %	25 %	25 %	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

cuarios		cial/GAD parroquial	cuarios	rias sustentables con acceso equitativo al riego y drenaje.	ción de un plan de riego y drenaje local	ción de un plan de riego y drenaje						
Implementar lugares para comercialización		GAD provincial/GAD municipal	Implementar lugares para comercialización	Impulsar la generación de empleo digno para la sociedad	Número de proyectos para implementación de espacios de comercialización	Un proyecto ejecutado que sirva como espacio de comercialización	S/D					100 %
Normalizar los precios justos		Gobierno central	Normalizar los precios justos	Impulsar la generación de empleo digno para la sociedad	Número de proyectos para implementación de espacios de comercialización	Un proyecto ejecutado que sirva como espacio de comercialización	S/D	20				100 %
								23				
Diversificar productos agropecuarios		Gobierno central/GAD provincial	Diversificar productos agropecuarios	Potenciar y promover las actividades agropecuarias sustentables con acceso equitativo al riego y drenaje.	Número de reuniones para la implementación de un plan de riego y drenaje local	Al menos una reunión anual para la implementación de un plan de riego y drenaje	S/D	20	25 %	25 %	25 %	25 %
								23				
Gestionar vías en buen estado		Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD	Gestionar vías en buen estado	Gestionar en el GAD Provincial, GAD Municipal, MTOP Orellana la ampliación y	Porcentaje de vías en buen estado e implementadas	Ampliación al 4% de vías anualmente al 2027. Al 2027 se ha dado mantenimiento al	83,5k m	20	25 %	25 %	25 %	25 %
								23				



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

		parro- quial		mejoramien- to de la red vial de la pa- rroquia		20% de vías existentes anualmente.						
Tecnificar el riego y drenaje		GAD provin- cial	Tecnificar el riego y drenaje	Potenciar y promover las actividades agropecua- rias sustenta- bles con acceso equi- tativo al rie- go y drenaje.	Número de reuniones para la im- plemen- tación de un plan de riego y drenaje lo- cal	Al menos una reunión anual para la implemen- tación de un plan de riego y drenaje	0	20 23	25 %	25 %	25 %	25 %
Establecer la reme- diación ambien- tal, suelos aptos pa- ra agricul- tura		Gobierno central	Establecer la reme- diación ambien- tal, suelos aptos pa- ra agricul- tura	Coordinar reuniones con organis- mos guber- namentales y empresas petroleras para el se- guimiento de acciones respecto a los pasivos ambientales existentes en la parroquia	Número de reuniones ejecutadas con los orga- nismos gu- bernamenta- les y empre- sas petroleras	Dos (2) reuniones ejecutadas con los orga- nismos gu- bernamenta- les y empre- sas petroleras			25 %	25 %	25 %	25 %
Tecnificar los proce- sos agro- pecuarios		Gobierno cen- tral/GAD provin- cial	Tecnificar los proce- sos agro- pecuarios	Potenciar y promover las actividades agropecua- rias sustenta- bles con acceso equi-	Número de reuniones para la im- plemen- tación de un plan de riego y drenaje lo-	Al menos una reunión anual para la implemen- tación de un plan de riego y drenaje	0	20 23	25 %	25 %	25 %	25 %



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

				tativo al riego y drenaje.	cal							
Establecer Asociaciones agroproductivas organizadas		Gobierno central/GAD provincial/GAD parroquial	Establecer Asociaciones agroproductivas organizadas	Motivar a la sociedad en la asociatividad para fortalecer sus economías	Número de convenios para legalizar asociaciones productivas /Número Total de asociaciones de la parroquia	Al menos un convenio para legalizar asociaciones productivas	0	20 23	25 %	25 %	25 %	25 %
Ofertar servicios turísticos en la parroquia		Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Ofertar servicios turísticos en la parroquia	Rescatar e impulsar el fomento al sector turístico de la parroquia.	Número de proyectos turísticos en estudio y ejecutados	Al menos un proyecto turístico en estudio y/o ejecutado	0	20 23				100 %
Gestionar recursos económicos suficientes para sustentar la planificación parroquial	POLÍTICO INSTITUCIONAL	GAD parroquial	Gestionar recursos económicos suficientes para sustentar la planificación parroquial	Garantizar que el gobierno parroquial disponga de los servicios y bienes necesarios para la normal ejecución de la planificación parroquial.	Porcentaje de disponibilidad de servicios y bienes	El GAD Parroquial dispone del 100% de los servicios y bienes necesarios	25%	20 23	25 %	25 %	25 %	25 %
Establecer Normativas claras		GAD parroquial	Establecer Normativas claras	Fortalecer el modelo institucional del	Porcentaje de mejoramiento de la	La gestión institucional ha mejorado	50%	20 23	25 %	25 %	25 %	25 %



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

para todos los procesos institucionales			para todos los procesos institucionales	GAD Parroquial	gestión institucional	en un 50%						
Establecer Normativas claras para todos los procesos institucionales	GAD parroquial	Establecer Normativas claras para todos los procesos institucionales	Garantizar la veracidad, el acceso y la transparencia a la información del GAD Parroquial.		Porcentaje de cumplimiento de los procesos de participación ciudadana, control social y transparencia	100% de cumplimiento de los procesos de participación ciudadana, control social y transparencia	100%	20 23	25 %	25 %	25 %	25 %

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo consultor

3.2.3 Planes, programas, proyectos y presupuestos

Tabla 74 Definición de planes programas y proyectos

COM- PO- NENTE	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/ Programa	Proyecto	presupuesto o referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

SOCIO CULTURAL	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, principalmente en los gru-	Incrementar el acceso de la población a la educación.	Gestionar en el Ministerio de Educación/Dircción Distrital 22D02 de Educación Loreto-Orellana y en el GAD Provincial de Orellana la ejecución de proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación en la parroquia.	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Al menos el 50% de la población en edad escolar accede a un servicio de educación pública de calidad.		Proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación en la parroquia (equipamiento).	200.000,00	Todo el territorio	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.1.2. Incrementar la tasa bruta de matrícula en bachillerato de 87,38 a 89,09.	1.- SOSTENIBILIDAD PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	4.- EDUCACIÓN DE CALIDAD
-----------------------	--	---	---	--	---	--	--	------------	--------------------	--	---	---	--------------------------



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	pos de atención prioritaria.												
	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades	Incrementar el acceso de la población a un servicio de salud de calidad.	Gestionar en el Ministerio de Salud/Dirección Distrital 22D02 de Salud Orellana-Loreto la ejecución de proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la salud en la parroquia.	Gobierno central/GAD parroquial	Al menos el 50% de la población accede a un servicio de salud pública de calidad.		Proyecto de mejoramiento de la calidad de la salud en la parroquia (equipamiento y personal de salud).	120.000,00	Todo el territorio	Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.1.6. Reducir el gasto de bolsillo como porcentaje del gasto total en salud de 31,37% 26,87%	1.- SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	3.- SALUD Y BIENESTAR



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	des, prin- ci- pal- mente en los gru- pos de aten- ción priori- taria.													
	Pro- mover la iden- tidad cultural y la con- serva- ción y difu- sión del patri- monio cultural intan- gible de la pa- rro-	Crear una identi- dad cultural propia de la parro- quia.	Fortale- cer y difundir el patri- monio cultural intangi- ble de la parro- quia	GAD pa- rro- quial	Al me- nos un evento cultural masivo para promover y preservar la identi- dad cul- tural de la pa- rroquia se ha realiza- do anual- mente.		Pro- yecto de for- tale- ci- mien- to, pro- mo- ción y difu- sión del patri- monio cultural intan- gible de la pa- rro- quia.	80.00 0,00	Todo el territo- rio	Obje- tivo 2. Impul- sar un siste- ma eco- nómi- co con reglas claras que fo- men- te el co- mer- cio exte- rior, turis-	2.4.1. Incre- mentar del 1,49% al 1,80% la con- tribu- ción de las ac- tivid- ades cul- turales en el Produc- to In- terno Bruto.	1.- SO- PORTE TERRI- TORIAL PARA LA GARAN- TÍA DE DERE- CHOS	16.- PAZ, JUSTI- CIA E INSTI- TU- CIO- NES SÓLI- DAS	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	quia.										mo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.			
	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la	Contribuir a erradicar la desnutrición infantil.	Promover hábitos y prácticas de vida saludables, en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria.	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Se ha reducido en un 60% el número de niños con desnutrición infantil		Proyecto de mejoramiento de las condiciones nutricionales de las familias de	28.000,00	Todo el territorio	Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.4.1. Reducir 6 puntos porcentuales la Desnutrición Crónica Infantil en menores de 2	1.- SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	2.- HAMBRE CERO	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria.						la parroquia.				años.		
	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios	Garantizar los derechos de las personas que son	Ejecutar acciones afirmativas que promuevan la equidad, inclusión e	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal	El 100% de las personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria		Proyecto de cuidado integral a los grupos de	28.000,00	Todo el territorio	Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus		1.- SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	10.- REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria.	parte de los grupos de atención prioritaria.	igualdad de los grupos de atención prioritaria.	ci-pal/GAD parroquial	ria han sido atendidos.		atención prioritaria.			derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.				
BIOFISICO	Pro-mover la pre-serva-	Con-serva-ción de	Promo-ver la con-ser-vación	GAD pro-vin-cial/G	Dos (2) campa-ñas de educa-		Pro-yecto edu-ca-	5000	Pro-tec-ción	Obje-tivo 11. Con-	Meta 11.1.1. Mante-ner la	2.- GES-TIÓN DEL TERRI-TORIO	15.- VIDA DE ECO-	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

ción de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente. Promover la identidad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural intangible de la pa-	áreas y bosques protectores	de bosques primarios para asegurar la sostenibilidad ambiental y la preservación de la biodiversidad	AD parroquial	ción ambiental enfocadas en la preservación de bosque primario		verde: promoviendo la preservación del bosque primario			servar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA	SISTEMAS TERRESTRES
--	-----------------------------	--	---------------	--	--	--	--	--	--	---	------------------------------	---------------------



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

ro- quia.													
Pro- mover la pre- serva- ción de la biodi- versidad por medio de la pro- tec- ción del am- bien- te. Pro- mover la iden- tidad cultural y la con- serva- ción y difu- sión del	Refo- resta- ción con espe- cies co- mer- ciales a lar- go plazo	Gestio- nar pro- gramas de refo- resta- ción que asegu- ren el aprove- cha- miento de re- cursos en be- neficio de la pobla- ción	GAD pro- vin- cial/G AD pa- rro- quial	1000 unida- des de especies made- rables planta- das en campa- ñas de refores- tación		Pro- yecto Refo- res- tando El Do- rado	1500 0	Apro- ve- cha- miento extrac- tivo	Obje- tivo 11. Con- ser- var, res- tau- rar, pro- teger y ha- cer un uso soste- nible de los recur- sos natu- rales.	Meta 11.1.1. Mante- ner la pro- porción de terri- torio nacio- nal ba- jo con- serva- ción o manejo am- biental en 16,45%.	2.- GES- CIÓN DEL TERRI- TORIO PARA LA TRANSI- CIÓN ECO- LÓGICA	15.- VIDA DE ECO- SISTE- MAS TE- RRES- TRES	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	patrimonio cultural intangible de la parroquia.												
Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente. Promover la identidad cultural y la	Conservación de fuentes de agua de esteros y ríos	Gestionar la preservación de las cuencas hidrográficas de la parroquia	GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Dos (2) campañas de concientización para la conservación de cuencas hidrográficas		Proyecto El Dorado fluye	6000	Protección	Objetivo 13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos.	Meta 13.1.1. Incrementar el territorio nacional bajo protección hídrica de 18.152,13 a 284.000 hectáreas.	2.- GESTIÓN DEL TERRITORIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA	15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

con- serva- ción y difu- sión del patri- monio cultu- ral in- tangibi- le de la pa- rro- quia.													
Pro- mover la pre- serva- ción de la biodi- versidad por medio de la pro- tec- ción del am- bien- te. Pro-	Bajar tasas de de- fores- tación en la parro- quia	Ejecutar campa- ñas edu- comuni- cacio- nales que promue- van la reduc- ción de la defo- resta- ción del bosque primario	GAD pro- vin- cial/G AD muni- ci- pal/G AD pa- rro- quial	Dos (2) campa- ñas reali- zadas para prom- over la conser- vación del bos- que pri- mario y reducir su defo- resta- ción		Pro- yecto edu- ca- verde: pro- mo- viendo la re- duc- ción de la defo- resta- ción	6000	Apro- ve- cha- miento extrac- tivo	Obje- tivo 11. Con- ser- var, res- tau- rar, pro- teger y ha- cer un uso soste- nible de los recur- sos	Meta 11.1.1. Mante- ner la pro- porción de terri- torio nacio- nal ba- jo con- serva- ción o manejo am- biental en 16,45%.	2.- GES- TIÓN DEL TERRI- TORIO PARA LA TRANSI- CIÓN ECO- LÓGICA	15.- VIDA DE ECO- SISTE- MAS TE- RRES- TRES	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

										naturales.			
mover la identidad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.													
Pro-mover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección	Bajar tasas de contaminación de agua, suelo y aire por mala disposición	Impulsar con el GAD municipal programas/proyectos de reciclaje	GAD municipal/GAD parroquial	Un (1) programas/proyectos de reciclaje realizados		Pro-yecto de reciclaje Eco-dorado	15000	Todo el territorio	Objetivo 12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicados	Meta 12.2.1. Incrementar de 0% a 20% la recuperación de los residuos y/o desechos	2.- GESTIÓN DEL TERRITORIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA	15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	ción del ambiente. Promover la identidad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.	de residuos									cando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.	os en el marco de la aplicación de las políticas de responsabilidad extendida al productor.		
	Promover la preservación de la biodiversidad.	Controlar y remediar todos los pasivos ambientales.	Coordinar reuniones con organismos gubernamentales.	Gobierno central/GAD provincial/GAD	Dos (2) reuniones ejecutadas con los organismos gubernamentales.	Plan de control y remediación		1000	Aprovechamiento extractivo	Objetivo 11. Conservar, restaurar	Meta 11.2.1. Incrementar de 1.496 a 2.067 fuentes	2.- GESTIÓN DEL TERRITORIO PARA LA TRANSICIÓN ECO-	15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES-	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	dad por medio de la protección del ambiente. Promover la identidad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.	bien-tales de la parroquia	tales y empresas petroleras para el seguimiento de acciones respecto a los pasivos ambientales existentes en la parroquia	AD municipal/GAD parroquial	namen-tales y empresas petroleras	de pasivos ambientales en el Dorado					rar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	de contaminación hidrocarbúrficas remediadas y avalladas.	LÓGICA	TRES
--	--	----------------------------	---	-----------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	--	--	--	--	--	---	--------	------



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

ECO- NÓMI- CO PRO- DUCTI- VO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agre-	Implementar lugares para comercialización	Impulsar la generación de empleo digno para la sociedad	GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Un proyecto ejecutado que sirva como espacio de comercialización		Proyecto de implementación y equipamiento de un centro de acopio	200000	Producción	Objetivo 1.- Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales	Meta 1.1.1. Incrementar la tasa de empleo adecuado del 30,41% al 50,00%.	3.- ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES LOCALES	8.- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
---	---	---	---	---	--	--	--	--------	------------	---	--	--	---



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	gado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.												
ECO-NÓMI-CO PRO-DUCTI-VO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos	Implementar lugares para comercialización	Impulsar la generación de empleo digno para la sociedad	GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Un proyecto ejecutado que sirva como espacio de comercialización		Proyecto para implementar un espacio de comercialización de productos	50000	Producción	Objetivo 1.- Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de	Meta 1.1.1. Incrementar la tasa de empleo adecuado del 30,41% al 50,00%.	3.- ARTÍCULO DEL TERRITORIO PARA EL PROMUEVIMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES LOCALES	8.- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.									empleo y las condiciones laborales			
ECO-NÓMICO PRODUCTIVO	Mejorar las condiciones de vida de la	Oferir servicios turísticos en la pa-	Rescatar e impulsar el fomento al sector turístico de la	Go-bierno cen-tral/G AD pro-vin-	Al me-nos un proyec-to turísti-co en estudio y/o eje-	Plan turísti-co pa-rro-qual		20000	Pro-tec-ción	Obje-tivo 1.- In-cre-men-tar y	Meta 1.1.1. In-cre-mentar la tasa de empleo	3.- ARTI-CULA-CIÓN DEL TE-RRITO-RIO PA-RA EL	8.- TRA-BAJO DE-CENTE Y CRE-



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	po- bla- ción me- diante una co- rrecta cana- liza- ción de recur- sos con base en la acti- vidad agro- pe- cuaria y turís- tica, y gene- rando valor agre- gado a su pro- duc- ción me- diante	rr- o- quia	parro- quia.	cial/G AD pa- rro- quial	cutado					fo- men- tar, de ma- nera inclu- siva, las opor- tuni- da- des de em- pleo y las con- dicio- nes labo- rales	ade- cuado del 30,41% al 50,00%.	APRO- VE- CHA- MIENTO DE LAS POTEN- CIALI- DADES LOCA- LES	CI- MIEN- TO ECO- NÓ- MICO
--	---	-------------------	-----------------	--------------------------------------	--------	--	--	--	--	---	---	---	---



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	la organización y el cooperativismo.												
ECO-NÓMICO PRODUCTIVO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agrope-	Tecnicificar el riego y drenaje	Potenciar y promover las actividades agropecuarias sostenibles con acceso equitativo al riego y drenaje.	GAD provincial/GAD parroquial	Al menos una reunión anual para la implementación de un plan de riego y drenaje	Plan de riego y drenaje		10000	Producción	Objetivo 3.- Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque	Meta 3.1.4. Aumentar la tasa de cobertura con riego tecnificado parcelario para pequeños y medianos productores del 15,86% al 38,88%.	3.- ARTÍCULO DEL TERRITORIO PARA EL PROMUEVIMIENTO DE LAS POTENTIALIDADES LOCALES	8.- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	cuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.									de la economía circular			
ECO-NÓMI- CO PRO- DUCTI- VO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una co-	Diversificar productos agropecuarios	Impulsar la generación de empleo digno para la sociedad	Gobierno central/GAD provincial/GAD parroquial	Al menos dos proyectos de apoyo agropecuario ejecutados		Fomento a las actividades agrícolas	20000	Producción	Objetivo 3.- Fomentar la productividad y competitividad en los	Meta 3.1.2. Aumentar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de	3.- ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALI-	8.- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

<p>recta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.</p>									<p>sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular</p>	<p>117,78 a 136,85 toneladas/Hectárea (t/Ha).</p>	<p>DADES LOCALES</p>	
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	----------------------	--



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

ECO-NÓMI- CO PRO- DUCTI- VO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agre-	Diversificar productos agropecuarios	Impulsar la generación de empleo digno para la sociedad	Go-bierno cen-tral/G AD pro-vin-cial/G AD pa-rro-quial	Al me-nos dos proyec-tos de apoyo agrope-cuario ejecu-tados		Fo-mento a las activi-dades pe-cua-rías	2000 0	Pro-duc-ción	Obje-tivo 3.- Fo-men-tar la pro-ducti-vidad y com-peti-ti-vidad en los sec-to-res agrí-cola, indus-trial, acuí-cola y pes-que-ro, bajo el en-foque de la eco-nomí-a cir-cular	Meta 3.1.3. In-crer-men-tar las ex-porta-ciones agro-pe-cua-rías y agroin-dustria-les del 13,35% al 17,67%.	3.- ARTI-CULA-CIÓN DEL TE-RRIT-ORIO PA-RA EL APRO-VE-CHA-MIENTO DE LAS POTEN-CIALI-DADES LOCA-LES	8.- TRA-BAJO DE-CENTE Y CRE-CI-MIEN-TO ECO-NÓ-MICO
--	---	--------------------------------------	---	--	---	--	---	-----------	--------------	--	--	---	--



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	gado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.												
ECO-NÓMI- CO PRO- DUCTI- VO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos	Establecer Asociaciones agro-productivas organizadas	Motivar a la sociedad en la asociatividad para fortalecer sus economías	Go-bierno cen-tral/G AD provin-cial/G AD pa-rro-qui-al	Al me-nos un con-ve-nio para legalizar aso-cia-ciones produc-tivas		Ca-pa-ci-tación en pro-ce-sos de aso-ciati-vidad	8000	Pro-duc-ción	Obje-tivo 3.- Fo-men-tar la pro-ducti-vidad y com-peti-ti-vidad en los sec-to-res agrí-cola, indus-trial, acuí-	Política 3.3 Fo-men-tar la aso-ciati-vidad pro-ducti-va que es-ti-mu-le la parti-ci-pación de los ciu-da-danos, en los espa-cios de pro-duc-	3.- ARTI-CULA-CIÓN DEL TE-RRI-TORIO PA-RA EL APRO-VE-CHA-MIENTO DE LAS POTEN-CIALI-DADES LOCA-LES	12.- PRO-DUC-CIÓN Y CON-SUMO RES-PON-SABLES



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.									cola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	ción y comercialización		
ECO-NÓMI- CO PRO- DUCTI- VO	Mejorar las condiciones de vida de la	Impulsar a los sectores secundario y	Impulsar el desarrollo del sector secundario y terciario	Go-bierno central/G AD provin-	Una capacita-ción anual para generar valor		Capaci-tación en tras-forma-	8000	Pro-duc-ción	Objetivo 3.- Fo-men-tar la pro-	Meta 3.1.1. Incrementar el Valor Agregado	3.- ARTI-CULA-CIÓN DEL TERNITO- RIO PA- RA EL	12.- PRO-DUC-CIÓN Y CON-SUMO



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	po- bla- ción me- diante una co- rrecta cana- liza- ción de recur- sos con base en la acti- vidad agro- pe- cuaria y turís- tica, y gene- rando valor agregado a su pro- duc- ción me- diante	tercia- rio		cial/G AD pa- rro- quial	agrega- do a su produc- ción y mejora- miento de sus servicios		ción de pro- ductos loca- les y valor agregado			ducti- vidad y com- petiti- vidad en los secto- res agrí- cola, indus- trial, acuí- cola y pes- que- ro, bajo el en- foque de la eco- nomía a cir- cular	Bruto (VAB) manu- factu- rero sobre VAB prima- rio de 1,13 al 1,24.	APRO- VE- CHA- MIENTO DE LAS POTEN- CIALI- DADES LOCA- LES	RES- PON- SABLES
--	--	----------------	--	--------------------------------------	---	--	---	--	--	---	---	---	------------------------



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	la organización y el cooperativismo.												
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el	Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Gestionar en CNEL EP la ampliación de redes eléctricas	Gobierno central	El 90% de la viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica		Proyecto para la ampliación y reposición de la cobertura del servicio de energía eléctrica en la parroquia.	50.00 0,00	Todo el territorio	Objetivo 8.- Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables	1.- SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	7.- ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.														
Contribuir	Implementar	Gestionar en	Gobierno	8 kilómetros de		Proyecto	20.00 0,00	Todo el territorio	Objetivo	8.1.2. Reducir	1.- SO- PORTE	7.- ENER-		



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	al me- jora- mien- to de la ca- lidad de vida de la po- bla- ción, me- diante la am- plia- ción de la cober- tura de servi- cios bási- cos, el acce- so a equi- pa- mien- tos co- muni- tarios,	men- tar alum- brado públi- co en áreas po- bladas inclu- yendo vías de acce- so	CNEL EP la am- pliación de alum- brado público	cen- tral	vías de acceso cuentan con alum- brado público		para la am- plia- ción de la cober- tura del servi- cio de alum- brado públi- co en la pa- rro- quia.		rio	8.- Ge- nerar nue- vas opor- tuni- dades y bien- estar para las zonas rura- les, con énfa- sis en pue- blos y na- cio- nali- dades	de 70% a 55% la po- breza multi- dimen- sional rural, con énfasis en pue- blos y nacio- nalida- des y pobla- ciones vulne- rables	TERRI- TORIAL PARA LA GARAN- TÍA DE DERE- CHOS	GÍA ASE- QUIBLE Y NO CON- TAMI- NANTE
--	---	--	--	--------------	--	--	--	--	-----	---	--	--	---



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.													
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la	Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado	Gestionar en el GAD Municipal la ampliación de la cobertura de alcantarillado	GAD municipal	Al menos el 15% de la población cuenta con el servicio de alcantarillado		Proyecto de construcción, ampliación, mejora-	1'000.000,00	Consolidado	Objetivo 8.- Generar nuevas oportunidades y	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con	1.- SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

<p>po- bla- ción, me- diante la am- plia- ción de la cober- tura de servi- cios bási- cos, el acce- so a equi- pa- mien- tos co- muni- tarios, áreas ver- des, y el me- jora- mien- to de la movi-</p>		<p>llado sanitario en la parro- quia</p>		<p>sanitario</p>		<p>miento y man- teni- miento de los siste- mas de al- canta- rillado sanita- rio en la pa- rro- quia.</p>			<p>bie- nestar para las zonas rura- les, con énfa- sis en pue- blos y na- cio- nali- da- des</p>	<p>énfasis en pue- blos y nacio- nali- da- des y pobla- ciones vulne- rables</p>		
--	--	--	--	------------------	--	--	--	--	--	--	--	--



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

lidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.													
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación	Incrementar la cobertura del servicio de agua potable	Gestionar en el GAD Municipal la ampliación de la cobertura de agua potable en la parroquia	GAD municipal	Al menos el 70% de la población cuenta con el servicio de agua potable		Proyecto de construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de agua	1'000.000,00	Consolidado	Objetivo 13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos.	13.3.1. Se Beneficia a 3,5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta	1.- SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y						potable en la parroquia.				para el consumo humano		
---	--	--	--	--	--	--------------------------	--	--	--	------------------------	--	--



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

man- teni- mien- to de la red vial.													
Con- tribuir al me- jora- mien- to de la ca- lidad de vida de la po- bla- ción, me- diante la am- pli- ación de la cober- tura de servi- cios bási- cos, el acce-	Am- pliar y mejo- rar la red vial en la pa- rro- quia	Gestio- nar en el GAD Provin- cial, GAD Munici- pal, MTOPE Orellana la am- pliación y mejo- ramiento de la red vial de la parro- quia	Go- bierno cen- tral/G AD pro- vin- cial/G AD muni- ci- pal/G AD pa- rro- quial	Ampli- ación al 2% de vías anual- mente al 2027. Al 2027 se ha dado mante- nimiento al 20% de vías existen- tes anual- mente.		Pro- yecto para la am- pli- ación, man- teni- miento y me- jora- miento de la red vial parro- quial rural (vías y puen- tes).	100.0 00,00	Todo el territo- rio	Obje- tivo 2. Impul- sar un siste- ma eco- nómi- co con reglas claras que fo- men- te el co- mer- cio exte- rior, turi- s- mo, atra- cción de inver- siones y	2.2.3. Incre- mentar el man- teni- miento de la red vial estatal con mode- los de gestión soste- nible del 17,07% al 40%	1.- SO- PORTE TERRI- TORIAL PARA LA GARAN- TÍA DE DERE- CHOS	10.- RE- DUC- CIÓN DE LAS DE- SI- GUAL DADES	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

so a equi- pa- mien- tos co- muni- tarios, áreas ver- des, y el me- jora- mien- to de la movi- lidad de las perso- nas a través de la am- plia- ción y man- teni- mien- to de la red vial.										mo- derni- za- ción del siste- ma finan- ciero na- cio- nal.			
Con- tribuir al me-	Repo- ten- cia-	Gestio- nar en el Ministe-	Go- bierno cen-	El 20% de las institu-		Pro- yecto para	100.0 00,00	Todo el territo- rio	Obje- tivo 7. Po-	7.1.2. Incre- mentar	1.- SO- PORTE TERRI-	4.- EDU- CA-	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

<p>joramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas</p>	<p>ción y ampliación de la infraestructura educativa existente</p>	<p>rio de Educación/Dircción Distrital 22D02 de Educación Loreto-Orellana la ejecución de proyectos que contribuyan al mejoramiento de la infraestructura educativa en la parroquia.</p>	<p>tral/GAD parroquial</p>	<p>ciones educativas cuentan con equipamientos adecuados.</p>		<p>la construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa de la parroquia</p>			<p>tenir las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.</p>	<p>la tasa bruta de matrícula de bachillerato de 87,38% a 89,09%</p>	<p>TORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS</p>	<p>CIÓN DE CALIDAD</p>
---	--	--	----------------------------	---	--	---	--	--	---	--	--	------------------------



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.												
	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población,	Implementar áreas verdes, espacios de recreación, espacios deportivos y de uso público,	Implementar áreas verdes, espacios de recreación, espacios deportivos y de uso público,	GAD Municipal/GAD Parroquial	Al año 2027 se han implementado al menos un (1) equipamiento público, espacio		Proyecto para la construcción y ampliación de los equipos	400.000,00	Consolidado	Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita	6.7.1. Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población	1.- SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	blación, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad	espacios deportivos y de uso público	blico en la parroquia, y gestionar en el GAD Municipal la ejecución de los mismos según sus competencias.		público o área verde.		pa-mien-tos públicos, espacios públicos y áreas verdes de la parroquia.			tuita y de calidad.	ción de niñas, niños y jóvenes (5-17 años) del 88,21% al 83,21%		
--	---	--------------------------------------	---	--	-----------------------	--	---	--	--	---------------------	---	--	--



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.												
	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la	Mejorar la seguridad ciudadana	Gestionar e impulsar al Gobierno Central la implementación de programas para el mejoramiento de la seguridad ciudadana	Gobierno central	Al año 2027 se han implementado al menos un (1) equipamiento para el mejoramiento de la seguridad ciudadana		Proyecto para la construcción y ampliación del equipamiento comunitario o infraestructura física	200.000,00	Todo el territorio	Objetivo 9.- Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.1.3. Incrementar la satisfacción del usuario externo de la Policía Nacional del 77,00% al 84,61%	1.- SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	16.- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

<p>cober- tura de servi- cios bási- cos, el acce- so a equi- pa- mien- tos co- muni- tarios, áreas ver- des, y el me- jora- mien- to de la movi- lidad de las perso- nas a través de la am- plia- ción y man-</p>						<p>de la parro- quia.</p>						
---	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

teni- mien- to de la red vial.													
Con- tribuir al me- jora- mien- to de la ca- lidad de vida de la po- bla- ción, me- diante la am- pia- ción de la cober- tura de servi- cios bási- cos, el acce- so a	Incre- men- tar el servi- cio de movi- lidad urba- na (ace- ras, bordi- llos y ciclo- vías)	Gestio- nar y/o contri- buir el servicio de movi- lidad urbana en la parro- quia, y gestio- nar en el GAD Munici- pal la ejecu- ción de los mis- mos se- gún sus compe- tencias.	GAD Muni- ci- pal/G AD pa- rro- quial	Al año 2027 se ha cons- truido al menos un (1) kilóme- tro de servicio de movi- lidad urbana		Pro- yecto para la cons- truc- ción y am- pia- ción de los servi- cios de movi- lidad urba- na (ace- ras, bordi- llos, ciclo- vías).	300.0 00,00	Conso- lidado	Obje- tivo 8.- Ge- nerar nue- vas opor- tuni- dades y bien- estar para las zonas rura- les, con énfa- sis en pue- blos y na- cio- nali- dades	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la po- breza multi- dimen- sional rural, con énfasis en pue- blos y nacio- nalida- des y pobla- ciones vulne- rables	1.- SO- PORTE TERRI- TORIAL PARA LA GARAN- TÍA DE DERE- CHOS	11.- CIU- DADES Y CO- MUNI- DADES SOS- TENI- BLES	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

equi- pa- mien- tos co- muni- tarios, áreas ver- des, y el me- jora- mien- to de la movi- lidad de las perso- nas a través de la am- plia- ción y man- teni- mien- to de la red vial.													
Con- tribuir al me- jora-	Mejo- rar la segu- ridad	Gestio- nar en el GAD Munici-	GAD Muni- ci- pal/G	Al año 2027 se han im- plemen-		Pro- yecto de im-	20.00 0,00	Todo el territo- rio	Obje- tivo 9.- Ga-	9.2.1. Dismi- nuir la tasa de	1.- SO- PORTE TERRI- TORIAL	11.- CIU- DADES Y	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	mien- to de la ca- lidad de vida de la po- bla- ción, me- diante la am- pli- ación de la cober- tura de servi- cios bási- cos, el acce- so a equi- pa- mien- tos co- muni- tarios, áreas ver-	vial y la se- ñaléti- ca	pal y en el MTOP Orellana la im- plemen- tación de segu- ridad vial y la señaléti- ca en la red vial de la parro- quia	AD pa- rro- quial	tado diez (10) elemen- tos y/o señaléti- ca de seguiri- dad vial		ple- men- tación de ele- men- tos y/o seña- léti- ca de se- guri- dad vial			ranti- zar la segu- ridad ciu- da- dana, orden públi- co y ges- tión de ries- gos	morta- lidad por acci- dente de tránsito, in situ, de 12,62 a 11,96 por cada 100.000 habi- tantes	PARA LA GARAN- TÍA DE DERE- CHOS	CO- MUNI- DADES SOS- TENI- BLES
--	--	-----------------------------------	--	----------------------------	---	--	--	--	--	---	--	--	--



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	des, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.												
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parro-	Recursos económicos suficientes para sustentar la planificación	Garantizar que el gobierno parroquial disponga de los servicios y bienes necesarios para	GAD parroquial	El GAD Parroquial dispone del 100% de los servicios y bienes necesarios		Proyecto para la provisión permanente de bienes y servicios para	43.00 0,00	N/A	Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado	14.1.1. Aumentar la tasa de resolución de 0,84 a 1,06	1.- SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	16.- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	quial para garantizar la prestación de servicios a la ciudadanía bajo principios de eficiencia y eficacia mejorando la sistematización, el acceso y la transparencia de la	ción parroquial.	la normal ejecución de la planificación parroquial.				el GAD Parroquial.			con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.		
--	--	------------------	---	--	--	--	--------------------	--	--	---	--	--



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

información.													
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial para garantizar la prestación de servicios a la ciudadanía bajo principios de eficiencia.	Normativas claras para todos los procesos institucionales	Fortalecer el modelo institucional del GAD Parroquial	GAD parroquial	La gestión institucional ha mejorado en un 50%		Proyecto de fortalecimiento institucional.	60.00 0,00	N/A	Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regu-	14.1.1. Aumentar la tasa de resolución de 0,84 a 1,06	1.- SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	16.- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

										lación y control, con independencia y autonomía.			
cia y eficacia mejorando la sistematización, el acceso y la transparencia de la información.													
Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial para garan-	Normativas claras para todos los procesos institucionales	Garantizar la veracidad, el acceso y la transparencia a la información del GAD Parroquial.	GAD parroquial	100% de cumplimiento de los procesos de participación ciudadana, control social y transparencia		Proyecto de elaboración y difusión de la información pública y rendición de	20.00 0,00	N/A	Objetivo 15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha con-	15.1.1. Incrementar de 25% a 30% el nivel de confianza institucional en el Gobierno.	1.- SOPORTE TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS	16.- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

<p>fizar la prestación de servicios a la ciudadanía bajo principios de eficiencia y eficacia mejorando la sistematización, el acceso y la transparencia de la información.</p>						<p>cuentas.</p>			<p>tra la corrupción.</p>			
--	--	--	--	--	--	-----------------	--	--	---------------------------	--	--	--



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo consultor

Tabla 75 Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada,

COMPO- NENTE	Objetivo de desarrollo (GAD)	Objetivo de gestión		Compe- tencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Planificación territo- rial diferenciada		Agenda de coordinación zonal	
					Agenda de igual- dad	Objeti- vo	Instru- mento	Lineamien- to	ACZ #	Prioridad territorial
	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria.	Incrementar el acceso de la población a la educación.		Gobierno central	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	S.1.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	Zona 2 centro - norte	Sector Social



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria.	Incrementar el acceso de la población a un servicio de salud de calidad.		Gobierno central	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	S.1.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	Zona 2 centro - norte	
	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria.	Crear una identidad cultural propia de la parroquia.		GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	C.1.5. Promover las iniciativas culturales diversas dentro de la CTEA	Zona 2 centro - norte	Sector Social
	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria.	Contribuir a erradicar la desnutrición infantil.		Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	C.1.5. Promover las iniciativas culturales diversas dentro de la CTEA	Zona 2 centro - norte	Sector Social



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria.	Garantizar los derechos de las personas que son parte de los grupos de atención prioritaria.		Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades	Fortalecer los programas y servicios de protección social para personas con discapacidad y sus familias	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	S.1.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos	Zona 2 centro - norte	Sector Social
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Implementar lugares para comercialización		Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	Zona 2 centro - norte	Sector de lo Económico y Productivo
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción	Implementar lugares para comercialización		GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible	Zona 2 centro - norte	Sector de lo Económico y Productivo



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	mediante la organización y el cooperativismo.							nible en la región		
ECONÓMI- CO PRO- DUCTIVO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Ofertar servicios turísticos en la parroquia		Gobierno central/GAD municipal/GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	E.1.2. Promover la valoración de los servicios ecosistémicos, alternativas de recreación y turismo sostenible dentro del SNAP		
ECONÓMI- CO PRO- DUCTIVO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Tecnificar el riego y drenaje		GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	Zona 2 centro - norte	Sector de lo Económico y Productivo
ECONÓMI- CO PRO- DUCTIVO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y	Diversificar productos agropecuarios		GAD provincial/GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico-	Zona 2 centro - norte	Sector de lo Económico y Productivo



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.						2025	co productivo sostenible en la región	te	
ECONÓMI- CO PRO- DUCTIVO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Diversificar productos agropecuarios		Gobierno central/GAD provincial/GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	Zona 2 centro - norte	Sector de lo Económico y Productivo
ECONÓMI- CO PRO- DUCTIVO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Establecer Asociaciones agroproductivas organizadas		Gobierno central/GAD provincial/GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la región	Zona 2 centro - norte	Sector de lo Económico y Productivo
ECONÓMI- CO PRO- DUCTIVO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización	Impulsar a los sectores secundario y terciario		Gobierno central/GAD provincial/GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	E.2.5. Contribuir al fortalecimiento de desarrollo económico productivo sostenible en la	Zona 2 centro - norte	Sector de lo Económico y Productivo



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	y el cooperativismo.							región		
BIOFISICO	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente.	Conservar áreas y bosques protectores		GAD provincial/GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	A.2. Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y demás estrategias o mecanismos de conservación en el territorio de la CTEA.	Zona 2 centro - norte	Sector de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales
	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente.	Reforestar con especies comerciales a largo plazo		GAD provincial/GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	A.3.3. Incentivar la transición a modelos de producción sostenible, libre de deforestación, que garanticen la conservación de biodiversi-	Zona 2 centro - norte	Sector de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

								dad y el mantenimiento de las funciones ecológicas.		
Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente.	Conservar fuentes de agua de esteros y ríos		GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	A.1.1. Promover la conservación, preservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos.	Zona 2 centro - norte	Sector de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales	
Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente.	Reducir la deforestación en la parroquia		GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	A.3.3. Incentivar la transición a modelos de producción sostenible, libre de deforestación, que garanticen la conservación de biodiversidad y el mantenimiento de las funcio-	Zona 2 centro - norte	Sector de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

							nes ecológicas.		
Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente.	Reducir la contaminación de agua, suelo y aire por mala disposición de residuos		GAD municipal/GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	A.5.4. Fomentar iniciativas para la protección, conservación y el aprovechamiento sostenible de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad reconociendo las particularidades socioculturales que favorezcan la mitigación y la adaptación al cambio climático.	Zona 2 centro - norte	Sector de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales
Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente.	Controlar y remediar todos los pasivos		Gobierno central/GAD provincial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Ama-	A.8.5. Incentivar mecanismos que	Zona 2 cen	Sector de Hábitat, Infraestructura y



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

		ambientales de la parroquia		cial/GAD municipal/GAD parroquial			zonía 2021-2025	promuevan la conservación y reparación del entorno natural.	tro - norte	Recursos Naturales
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica		Gobierno central	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	Zona 2 centro - norte	Sector de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales
	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	Implementar alumbrado público en áreas pobladas incluyendo vías de acceso		Gobierno central	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	Zona 2 centro - norte	Sector de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales
	Contribuir al mejoramiento	Incremento		GAD	No Aplica	No	Plan	S.2.5. Forta-	Zo-	Sector de



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	to de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	tar la cobertura del servicio de alcantarillado		municipal		Aplica	Integral para la Amazonía 2021-2025	lecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	na 2 cen tro - norte	Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales
	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	Incrementar la cobertura del servicio de agua potable		GAD municipal	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	S.2.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	Zona 2 cen tro - norte	Sector de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	Ampliar y mejorar la red vial en la parroquia		Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	Zona 2 centro - norte	Sector de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	Repotenciación y ampliación de la infraestructura educativa existente		Gobierno central/GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	S.2.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	Zona 2 centro - norte	Sector de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la	Implementar áreas verdes, espacios		GAD municipal	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Ama-	S.2.5. Fortalecer el desarrollo en educa-	Zona 2 cen	Sector de Hábitat, Infraestructura y



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	de recreación, espacios deportivos y de uso público					zonía 2021-2025	ción, salud, vivienda, servicios básicos, deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.	tro - norte	Recursos Naturales
	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	Mejorar la seguridad ciudadana		Gobierno central	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	Zona 2 centro - norte	Sector de Seguridad
	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el	Incrementar el servicio de movilidad urbana (aceras, bordillos y ciclovías)		GAD municipal	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	S.2.5. Fortalecer el desarrollo en educación, salud, vivienda, servicios básicos,	Zona 2 centro - norte	Sector de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales



	mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.							deportes y grupos de atención prioritaria para reducir las desigualdades sociales en la CTEA.		
	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	Mejorar la seguridad vial y la señalética		GAD municipal	No Aplica	No Aplica	Plan Integral para la Amazonía 2021-2025	H.2.5. Promover la planificación, uso y gestión del suelo en la región	Zona 2 centro - norte	Sector de Hábitat, Infraestructura y Recursos Naturales
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial para garantizar la prestación de servicios a la ciudadanía bajo principios de eficiencia y eficacia mejorando la sistematización, el acceso y la transparencia de la información.	Recursos económicos suficientes para sustentar la planificación parroquial.		GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	No aplica	No aplica	Zona 2 centro - norte	No aplica
	Fortalecer las capacidades institucionales del	Normativas claras		GAD parroquial	No Aplica	No Aplica	No aplica	No aplica	Zona	No aplica

GAD parroquial para garantizar la prestación de servicios a la ciudadanía bajo principios de eficiencia y eficacia mejorando la sistematización, el acceso y la transparencia de la información.	para todos los procesos institucionales									2 centro-norte
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo consultor

Tabla 76 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

COM-PONENTE	PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/programa, proyecto	Presupuesto referencial
	Objetivo	Objetivo									
	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una edu-	4.- EDUCACIÓN DE CALIDAD	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de	Incrementar el acceso de la población a la educación.	Go-bierno central/GAD parroquial	Gestionar en el Ministerio de Educación/Dirección Distrital 22D02 de Educación Loreto-Orellana y en el GAD Provincial	Porcentaje de la población que accede a un servicio de educación pública de calidad	0	Al menos el 50% de la población en edad escolar accede a un servicio de educación pública de calidad.	Proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación en la parroquia (equipamien-	200000



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	cación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.		oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria.			de Orellana la ejecución de proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación en la parroquia.				to).	
	Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	3.- SALUD Y BIENESTAR	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria.	Incrementar el acceso de la población a un servicio de salud de calidad.	Gobierno central/GAD parroquial	Gestionar en el Ministerio de Salud/Dirección Distrital 22D02 de Salud Orellana-Loreto la ejecución de proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la salud en la parroquia.	Porcentaje de la población que accede a un servicio de salud pública de calidad	Al menos el 50% de la población accede a un servicio de salud pública de calidad.	Proyecto de mejoramiento de la calidad de la salud en la parroquia (equipamiento y personal de salud).		120000



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	Objetivo 2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	16.- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Promover la identidad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.	Crear una identidad cultural propia de la parroquia.	GAD parroquial	Fortalecer y difundir el patrimonio cultural intangible de la parroquia	Número de eventos parroquiales masivos realizados para promover y preservar la identidad de cultural de la parroquia.	0	Al menos un evento cultural masivo para promover y preservar la identidad cultural de la parroquia se ha realizado anualmente.	Proyecto de fortalecimiento, promoción y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.	80000
--	---	--	---	--	----------------	---	---	---	--	---	-------



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	2.- HAMBRE CERO	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria.	Contribuir a erradicar la desnutrición infantil.	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Promover hábitos y prácticas de vida saludables, en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria.	Número de niños con desnutrición infantil	Se ha reducido en un 60% el número de niños con desnutrición infantil	Proyecto de mejoramiento de las condiciones nutricionales de las familias de la parroquia.	28000
	Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la	10.- REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Contribuir al mejoramiento del acceso a servicios sociales promoviendo la equidad, la inclusión y la igualdad de oportuni-	Garantizar los derechos de las personas que son parte de los grupos de atención prioritaria.	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Ejecutar acciones afirmativas que promuevan la equidad, inclusión e igualdad de los grupos de atención prioritaria.	Porcentaje de personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria que han sido atendidos.	El 100% de las personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria han sido atendidos.	Proyecto de cuidado integral a los grupos de atención prioritaria.	28000



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	pobreza y promover la inclusión social.		dades, principalmente en los grupos de atención prioritaria.	ria.							
ECO-NÓMICO PRO-DUCTIVO	Objetivo 1.- Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales	8.- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Implementar lugares para comercialización	GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Impulsar la generación de empleo digno para la sociedad	Número de proyectos para implementación de espacios de comercialización	S/D	Un proyecto ejecutado que sirva como espacio de comercialización	Proyecto de implementación y equipamiento de un centro de acopio	100000



ECO-NÓMICO PRO-DUCTIVO	Objetivo 1.- Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales	8.- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Implementar lugares para comercialización	GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Impulsar la generación de empleo digno para la sociedad	Número de proyectos para implementación de espacios de comercialización	S/D	Un proyecto ejecutado que sirva como espacio de comercialización	Proyecto para implementar un espacio de comercialización de productos	50000
ECO-NÓMICO PRO-DUCTIVO	Objetivo 1.- Incrementar y fomentar, de mane-	8.- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMI-	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta ca-	Ofertar servicios turísticos en la parroquia	Gobierno central/GAD provincial/GAD pa-	Impulsar el desarrollo del sector secundario y terciario	Número de proyectos turísticos en estudio y ejecutados	S/D	Al menos un proyecto turístico en estudio y/o ejecutado	Plan turístico parroquial	20000



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	ra in-clusiva, las oportu-nidades de empleo y las condi-ciones labora-les	CO	nalización de recur-sos con base en la activi-dad agrope-cuaría y turística, y genera-do valor agregado a su pro-ducción mediante la organi-zación y el coopera-tivismo.		roquial						
ECO-NÓMICO PRO-DUCTIVO	Objeti-vo 3.- Fomen-tar la pro-ducti-vidad y com-petiti-vidad en los secto-res agríco-la, in-dustrial,	8.- TRA-BAJO DECEN-TE Y CRECI-MIENTO ECO-NÓMI-CO	Mejorar las condi-ciones de vida de la población mediante una co-rrecta ca-nalización de recur-sos con base en la activi-dad agrope-cuaría y	Tecnifi-car el riego y drenaje	GAD provin-cial/GA D pa-rrroquial	Potenciar y promover las activi-dades agrope-cuarías sustenta-bles con acceso equitativo al riego y drenaje.	Número de reu-nio-nes para la implemen-tación de un plan de riego y drenaje local	S/D	Al menos una reunión anual para la imple-mentación de un plan de riego y drenaje	Plan de riego y drenaje	20000



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular		turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.								
ECO-NÓMICO PRO-DUCTIVO	Objetivo 3.- Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la eco-	8.- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organi-	Diversificar productos agropecuarios	Gobierno central/GAD provincial/GAD parroquial	Impulsar la generación de empleo digno para la sociedad	Número de proyectos agropecuarios implementados	S/D	Al menos dos proyectos de apoyo agropecuario ejecutados	Fomento a las actividades agrícolas	20000



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	nomía circular		zación y el cooperativismo.								
ECO-NÓMICO PRO-DUCTIVO	Objetivo 3.- Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	8.- TRABAJO BAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el cooperativismo.	Diversificar productos agropecuarios	Gobierno central/GAD provincial/GAD parroquial	Impulsar la generación de empleo digno para la sociedad	Número de proyectos agropecuarios implementados	S/D	Al menos dos proyectos de apoyo agropecuario ejecutados	Fomento a las actividades pecuarias	20000



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

			tivismo.								
ECO-NÓMICO PRO-DUCTIVO	Objetivo 3.- Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	12.- PRO-DUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el coopera-	Establecer Asociaciones agro-productivas organizadas	Go-bierno cen-tral/GA D provin-cial/GA D parroquial	Motivar a la sociedad en la asociatividad para fortalecer sus economías	Número de convenios para legalizar asociaciones productivas /Número Total de asociaciones de la parroquia	S/D	Al menos un convenio para legalizar asociaciones productivas	Capacitación en procesos de asociatividad	8000



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

			tivismo.								
ECO-NÓMICO PRO-DUCTIVO	Objetivo 3.- Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	12.- PRO-DUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante una correcta canalización de recursos con base en la actividad agropecuaria y turística, y generando valor agregado a su producción mediante la organización y el coopera-	Impulsar a los sectores secundario y terciario	Go-bierno cen-tral/GA D provin-cial/GA D parroquial	Impulsar el desarrollo del sector secundario y terciario	Número de capacitaciones para generar valor agregado a su producción y mejoramiento de sus servicios	S/D	Una capacitación anual para generar valor agregado a su producción y mejoramiento de sus servicios	Capacitación en transformación de productos locales y valor agregado	8000



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

			tivismo.								
ASEN-TAMIEN-TOS HU-MANOS	Objetivo 8.- Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades	7.- ENERGÍA ASEQUI-BLE Y NO CON-TAMI-NANTE	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a tra-	Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica	Go-bierno central	Gestionar en CNEL EP la ampliación de redes eléctricas	Número de viviendas que cuentan con el servicio de energía eléctrica	88, 20%	El 90% de la viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica	Proyecto para la ampliación y reposición de la cobertura del servicio de energía eléctrica en la parroquia.	50000



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

			vés de la ampliación y mantenimiento de la red vial.								
	Objetivo 8.- Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades	7.- ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y	Implementar alumbrado público en áreas pobladas incluyendo vías de acceso	Go- bierno central	Gestionar en CNEL EP la ampliación de alumbrado público	Kilómetros de vías de acceso que cuentan con alumbrado público	S/D	8 kilómetros de vías de acceso cuentan con alumbrado público	Proyecto para la ampliación de la cobertura del servicio de alumbrado público en la parroquia.	20000



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

			mantenimiento de la red vial.								
Objetivo 8.- Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades	6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y	Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado	GAD municipal	Gestionar en el GAD Municipal la ampliación de la cobertura de alcantarillado sanitario en la parroquia	Número de viviendas que cuentan con el servicio de alcantarillado sanitario	9,10%	Al menos el 15% de la población cuenta con el servicio de alcantarillado sanitario	Proyecto de construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario en la parroquia.	1'000.000,00	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

			mantenimiento de la red vial.								
Objetivo 13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos.	6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y	Incrementar la cobertura del servicio de agua potable	GAD municipal	Gestionar en el GAD Municipal la ampliación de la cobertura de agua potable en la parroquia	Número de viviendas que cuentan con el servicio de agua potable	63,80%	Al menos el 70% de la población cuenta con el servicio de agua potable	Proyecto de construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de agua potable en la parroquia.	1'000.000,00	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

			mantenimiento de la red vial.								
Objetivo 2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenten el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero	10.- RE-DUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y	Ampliar y mejorar la red vial en la parroquia	Go-bierno cen-tral/GA D pro-vin-cial/GA D mu-nici-pal/GA D pa-rrroquial	Gestionar en el GAD Provincial, GAD Municipal, MTOP Orellana la ampliación y mejoramiento de la red vial de la parroquia	Porcentaje de vías en buen estado e implementadas	83,5k m	Ampliación al 2% de vías anualmente al 2027. Al 2027 se ha dado mantenimiento al 20% de vías existentes anualmente.	Proyecto para la ampliación, mantenimiento y mejoramiento de la red vial parroquial rural (vías y puentes).	100000	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

nacio- nal.		manteni- miento de la red vial.									
Objeti- vo 7. Poten- ciar las capaci- dades de la ciu- dadanía y promo- ver una educa- ción inno- vadora, in- clusiva y de calidad en to- dos los niveles.	4.- EDU- CACIÓN DE CA- LIDAD	Contribuir al mejo- ramiento de la cali- dad de vida de la población, mediante la amplia- ción de la cobertura de servi- cios bási- cos, el acceso a equipa- mientos comunita- rios, áreas verdes, y el mejo- ramiento de la mo- vilidad de las perso- nas a tra- vés de la amplia- ción y manteni- miento de la red vial.	Repo- tencia- ción y amplia- ción de la infra- estructu- ra edu- cativa existen- te	Go- bierno cen- tral/GA D pa- rroquial	Gestionar en el Minis- terio de Educa- ción/Direc- ción Distri- tal 22D02 de Educa- ción Lore- to- Orellana la ejecución de proyec- tos que contribu- yan al me- joramiento de la in- fraestruc- tura edu- cativa en la parro- quia.	Porcentaje de institu- ciones educativas que cuen- tan con infraestruc- tura ade- cuada.	S/D	El 20% de las institu- ciones educativas cuentan con equi- pamientos adecua- dos.	Proyec- to para la cons- trucción y mejo- ramien- to de la infraes- tructura educa- tiva de la pa- rroquia	100000	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	Implementar áreas verdes, espacios de recreación, espacios deportivos y de uso público	GAD municipal	Implementar áreas verdes, espacios de recreación, espacios deportivos y de uso público en la parroquia, y gestionar en el GAD Municipal la ejecución de los mismos según sus competencias.	Número de espacios públicos y áreas verdes implementados.	0	Al año 2027 se han implementado al menos un (1) equipamiento público, espacio público o área verde.	Proyecto para la construcción y ampliación de los equipamientos públicos, espacios públicos y áreas verdes de la parroquia.	400000
Objetivo 9.- Garantizar	16.- PAZ, JUSTICIA E INSTI-	Contribuir al mejoramiento	Mejorar la seguridad	Gobierno central	Gestionar e impulsar al Go-	Número de equipamientos	0	Al año 2027 se han im-	Proyecto para la cons-	200000



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	tizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	TUCIONES SÓLIDAS	de la calidad de vida de la población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	ciudadana		bierno Central la implementación de programas para el mejoramiento de la seguridad ciudadana	implementados para el mejoramiento de la seguridad ciudadana		plementado al menos un (1) equipamiento para el mejoramiento de la seguridad ciudadana	trucción y ampliación del equipamiento comunitario o infraestructura física de la parroquia.	
Objetivo 8.- Generar nuevas oper-	11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTE-	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la	Incrementar el servicio de movilidad ur-	GAD municipal	Gestionar y/o contribuir el servicio de movilidad urbana en	Número de kilómetros construidos en servicio de movilidad	S/D	Al año 2027 se ha construido al menos un (1) kilómetro de	Proyecto para la construcción y ampliación	300000	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	tunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades	NIBLES	población, mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.	bana (aceras, bordillos y ciclo-vías)		la parroquia, y gestionar en el GAD Municipal la ejecución de los mismos según sus competencias.	urbana		servicio de movilidad urbana	de los servicios de movilidad urbana (aceras, bordillos, ciclo-vías).	
Objetivo 9.- Garantizar la seguridad ciudadana, orden	11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante la amplia-	Mejorar la seguridad vial y la señalética	GAD municipal	Gestionar en el GAD Municipal y en el MTOP Orellana la implementación de seguridad	Número de elementos y señalética de seguridad vial implementados	S/D	Al año 2027 se han implementado diez (10) elementos y/o señalética de seguri-	Proyecto de implementación de elementos y/o señalética de	20000	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	público y gestión de riesgos		ción de la cobertura de servicios básicos, el acceso a equipamientos comunitarios, áreas verdes, y el mejoramiento de la movilidad de las personas a través de la ampliación y mantenimiento de la red vial.			vial y la señalética en la red vial de la parroquia			dad vial	seguridad vial	
BIOFISICO	Objetivo 11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los	15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente. Promover la identi-	Conservación de áreas y bosques protectores	GAD provincial/GAD parroquial	Promover la conservación de bosques primarios para asegurar la sostenibilidad ambiental y la preservación de la	Número de campañas de educación ambiental enfocadas en la preservación de bosque primario	S/D	Dos (2) campañas de educación ambiental enfocadas en la preservación de bosque primario	Proyecto educaverde: promoviendo la preservación del bosque primario	5000



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	recurso- s na- turales.		dad cultu- ral y la conserva- ción y di- fusión del patrimonio cultural intangibile de la pa- rroquia.			biodiversi- dad					
Objeti- vo 11. Con- servar, restau- rar, pro- teger y hacer un uso soste- nible de los recurso- s na- turales.	15.- VI- DA DE ECOSIS- TEMAS TERRES- TRES	Promover la preser- vación de la biodi- versidad por medio de la pro- tección del am- biente. Promover la identi- dad cultu- ral y la conserva- ción y di- fusión del patrimonio cultural intangibile de la pa- rroquia.	Refores- tación con es- pecies comer- ciales a largo plazo	GAD provin- cial/GA D pa- rroquial	Gestionar programas de refores- tación que aseguren el aprove- chamiento de recur- sos en be- neficio de la pobla- ción	Número de espe- cies plan- tadas en campañas de refores- tación	S/D	1000 uni- dades de especies madera- bles plan- tadas en campañas de refores- tación	Proyec- to Refo- restan- do El Dorado	15000	
Objeti- vo 13. Promo-	15.- VI- DA DE ECOSIS-	Promover la preser- vación de	Conser- vación de fuen-	GAD provin- cial/GA	Gestionar la preser- vación de	Número de cam- pañas de	S/D	Dos (2) campañas de con-	Proyec- to El Do- rado	6000	



	ver la gestión integral de los recursos hídricos.	TEMAS TERRESTRES	la biodiversidad por medio de la protección del ambiente. Promover la identidad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.	tes de agua de esteros y ríos	D municipal/GAD parroquial	las cuencas hidrográficas de la parroquia	cientificación para la conservación de cuencas hidrográficas		cientificación para la conservación de cuencas hidrográficas	fluye	
Objetivo 11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente. Promover la identidad cultural y la conservación y di-	Bajar tasas de deforestación en la parroquia	GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Ejecutar campañas educativas que promuevan la reducción de la deforestación del bosque primario	Número de campañas realizadas para promover la conservación del bosque primario y reducir su deforestación	S/D	Dos (2) campañas realizadas para promover la conservación del bosque primario y reducir su deforestación	Proyecto educaverde: promoviendo la reducción de la deforestación	6000	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

			fusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.								
Objetivo 12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.	15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente. Promover la identidad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.	Bajar tasas de contaminación de agua, suelo y aire por mala disposición de residuos	GAD municipal/GAD parroquial	Impulsar con el GAD municipal programas/proyectos de reciclaje	Número de programas/proyectos de reciclaje realizados	S/D	Un (1) programas/proyectos de reciclaje realizados	Proyecto de reciclaje Ecoderado	15000	
Objetivo 11. Conservar, restaurar, pro-	15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Promover la preservación de la biodiversidad por medio	Controlar y remediar todos los pasivos ambientales	Gobierno central/GAD provincial	Coordinar reuniones con organismos gubernamentales y	Número de reuniones ejecutadas con los organismos gub-	S/D	Dos (2) reuniones ejecutadas con los organismos guberna-	Plan de control y remediación de pasivos am-	1000	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	teger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.		de la protección del ambiente. Promover la identidad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.	tales de la parroquia	cial/GAD municipal/GAD parroquial	empresas petroleras para el seguimiento de acciones respecto a los pasivos ambientales existentes en la parroquia	bernamentales y empresas petroleras		mentales y empresas petroleras	bientales en el Dorado	
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los	16.- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial para garantizar la prestación de servicios a la ciudadanía bajo principios de eficiencia y eficacia mejoran-	Recursos económicos suficientes para sustentar la planificación parroquial.	GAD parroquial	Garantizar que el gobierno parroquial disponga de los servicios y bienes necesarios para la normal ejecución de la planificación parroquial.	Porcentaje de disponibilidad de servicios y bienes	25%	El GAD Parroquial dispone del 100% de los servicios y bienes necesarios	Proyecto para la provisión permanente de bienes y servicios para el GAD Parroquial.	43.000,00



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

			do la sistematización, el acceso y la transparencia de la información.								
procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.											
Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control,	16.- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial para garantizar la prestación de servicios a la ciudadanía bajo principios de eficiencia y eficacia mejorando la sistematización, el acceso y la transpa-	Normativas claras para todos los procesos institucionales	GAD parroquial	Fortalecer el modelo institucional del GAD Parroquial	Porcentaje de mejoramiento de la gestión institucional	50%	La gestión institucional ha mejorado en un 50%	Proyecto de fortalecimiento institucional.	60.000,00	



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	con independencia y autonomía.		rencia de la información.								
Objetivo 15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	16.- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD parroquial para garantizar la prestación de servicios a la ciudadanía bajo principios de eficiencia y eficacia mejorando la sistematización, el acceso y la transparencia de la información.	GAD parroquial	Garantizar la veracidad, el acceso y la transparencia a la información del GAD Parroquial.	Porcentaje de cumplimiento de los procesos de participación ciudadana, control social y transparencia	100 %	100% de cumplimiento de los procesos de participación ciudadana, control social y transparencia	Proyecto de elaboración y difusión de la información pública y rendición de cuentas.	20.000,00		

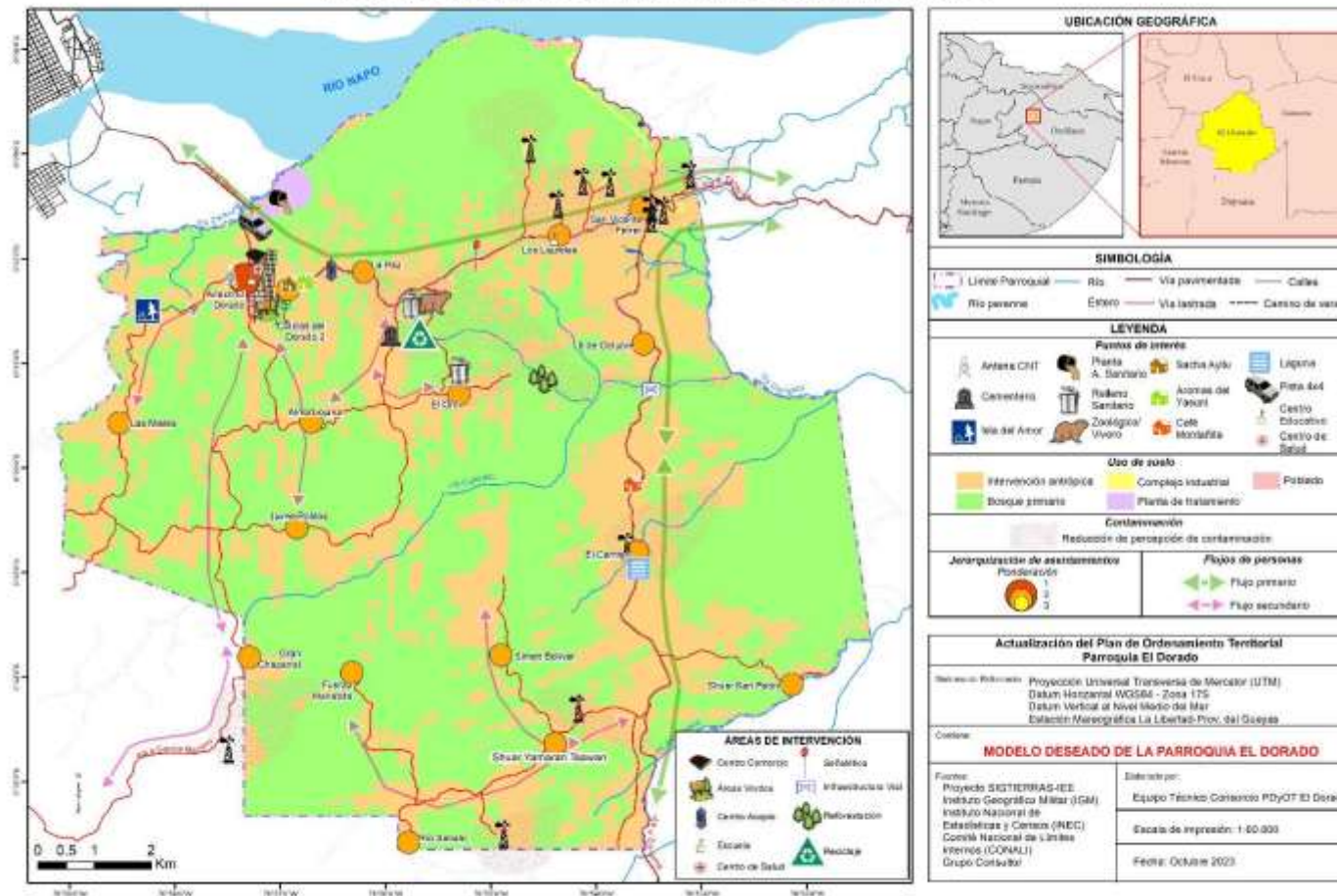
Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo consultor

3.2.4 Modelo territorial deseado

Mapa 27 Modelo territorial Deseado

MODELO DESEADO DE LA PARROQUIA EL DORADO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



4. Fase elaboración de modelo de gestión

4. Fase elaboración de modelo de gestión

4.1. Inserción estratégica territorial

Tabla 77 Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de articulación	Mecanismo de articulación
Emprendimientos locales consolidados: -Sacha inchi - Sacha Ayllu -Café Montañita -Aromas del Yasuní	<p>Según la ley de economía popular y solidaria los objetivos son reconocer, estimular y fortalecer el sector que genera empleo e ingresos, pero que nunca se habían tenido en cuenta hasta ahora. Además, la ley establece un marco legal para aquellos que la componen; las cooperativas, las asociaciones y la comunidad. Enmarcados en estos preceptos, los objetivos para los emprendimientos locales son: mejorar su producción, difusión y comercialización, para generar fuentes de empleo y mejorar sus ingresos económicos</p>	<p>Si bien el fomento productivo no es una competencia parroquial, es importante que desde esta institución se canalice los mecanismos de articulación con las demás entidades del estado para fomentar dichos emprendimientos, la promoción y difusión sería una de las alternativas que el GAD parroquial incorpore en sus procesos de comunicación</p>

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo consultor

4.2. Formas de gestión - articulación para la gestión

Tabla 78 Formas de gestión nivel provincial y cantonal

COM- PO- NENTE	Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable/responsable
		Actor Involucrado	Interés, Por qué?, para qué ?		
ECO- NÓMI- CO PRO- DUCTI- VO	Proyecto de implementación y equipamiento de un centro de acopio	GAD parroquial, provincial, MAGAP, productores agropecuarios	Fortalecer las asociatividad y establecer precios justos para mejorar los ingresos económicos	Reuniones interinstitucionales y Convenios	Comisión de fomento productivo
	Proyecto para implementar un espacio de comercialización de productos	GAD municipal/GAD parroquial	Mejorar las dinámicas económicas locales para mejorar los ingresos económicos	Reuniones interinstitucionales	Comisión de fomento productivo
	Plan turístico parroquial	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Promocionar el potencial turístico de la parroquia para mejorar los ingresos económicos	Reuniones interinstitucionales y Convenios	comisión de turismo y ambiente
	Plan de riego y drenaje	GAD provincial/GAD parroquial	Mejorar la productividad en el territorio para mejorar los ingresos económicos	Reuniones interinstitucionales	Comisión de fomento productivo, comisión de turismo y ambiente

	Fomento a las actividades agrícolas	GAD provincial/GAD parroquial	Incentivar la producción agrícola y generar empleo digno para mejorar los ingresos económicos	Reuniones interinstitucionales y convenios	Comisión de fomento productivo
	Fomento a las actividades pecuarias	GAD provincial/GAD parroquial	Incentivar la producción pecuaria y generar empleo digno para mejorar los ingresos económicos	Reuniones interinstitucionales y convenios	Comisión de fomento productivo
	Capacitación en procesos de asociatividad	GAD provincial/GAD parroquial	Fortalecer la asociatividad para mejorar las condiciones económicas	Reuniones Interinstitucionales/Talleres	comisión de fortalecimiento orgánico
	Capacitación en transformación de productos locales y valor agregado	Gobierno central/GAD provincial/GAD parroquial	Fortalecer la productividad para mejorar los ingresos económicos	Reuniones interinstitucionales, convenios, alianzas público privadas	Comisión de fomento productivo
SO-CIO-CULTURAL	Proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación en la parroquia (equipamiento).	Ministerio de Educación/Dirección Distrital 22D02 de Educación Loreto-Orellana, GAD Parroquial, comunidad educativa de la parroquia.	Mejorar el equipamiento de las instituciones educativas de la parroquia para que los estudiantes accedan a un servicio de calidad con calidez.	Reuniones interinstitucionales	Presidente del GAD Parroquial y Comisión de Cultura y Deporte
	Proyecto de mejoramiento de la calidad de la salud en la parroquia (equipamiento y personal de salud).	Ministerio de Salud/Dirección Distrital 22D02 de Salud Orellana-Loreto, GAD Parroquial, personal de salud del Subcentro de la	Mejorar la calidad del servicio de salud en la parroquia para que la población acceda a un servicio de calidad con calidez.	Reuniones interinstitucionales	Presidente del GAD Parroquial y Comisión de Salud y Fortalecimiento Organizativo



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

		parroquia, Comité de Vigilantes de Salud y Comité de Salud.			
	Proyecto de fortalecimiento, promoción y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.	GAD Parroquial y Presidentes de los asentamientos humanos de la parroquia	Fortalecer el patrimonio cultural de la parroquia para crear una identidad cultural propia.	Reuniones de trabajo	Presidente del GAD Parroquial y Comisión de Cultura y Deporte
	Proyecto de mejoramiento de las condiciones nutricionales de las familias de la parroquia.	MIES, Ministerio de Salud/Dirección Distrital 22D02 de Salud Orellana-Loreto, GAD Parroquial, personal de salud del Subcentro de la parroquia, Comité de Vigilantes de Salud y Comité de Salud.	Promover hábitos y prácticas de vida saludables para contribuir a la erradicación de la desnutrición infantil.	Reuniones interinstitucionales y Convenios	Presidente del GAD Parroquial, Comisión de Salud y Fortalecimiento Organizativo, y Comisión de Equidad y Género
	Proyecto de cuidado integral a los grupos de atención prioritaria.	MIES, GAD Parroquial y Presidentes de los Asentamientos Humanos de la parroquia	Promover la inclusión de los grupos de atención para mejorar sus condiciones de vida.	Reuniones interinstitucionales y Convenios	Presidente del GAD Parroquial y Comisión de Equidad y Género
BIOFISICO	Proyecto educativo: promovien-	GAD provincial/GAD parro-	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente.	Reuniones Interinstitucionales	Presidente/Comisión



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

	do la preservación del bosque primario	quial	Promover la identidad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.	les/Talleres	Turismo y Ambiente
	Proyecto Reforestando El Dorado	GAD provincial/GAD parroquial	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente. Promover la identidad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.	Reuniones Interinstitucionales/Convenios/ Alianzas	Presidente/Comisión Fomento Productivo/Comisión Turismo y Ambiente
	Proyecto El Dorado fluye	GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente. Promover la identidad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.	Reuniones Interinstitucionales/Talleres	Presidente/Comisión Turismo y Ambiente
	Proyecto educaverde: promoviendo la reducción de la deforestación	GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente. Promover la identidad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.	Reuniones Interinstitucionales/Talleres	Presidente/Comisión Turismo y Ambiente
	Proyecto de reciclaje Ecodorado	GAD municipal/GAD parroquial	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente. Promover la identidad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.	Reuniones Interinstitucionales/Talleres/ Alianza público-privada	Presidente/Comisión Turismo y Ambiente
	Plan de control y remediación de pasivos ambientales en el Dorado	Gobierno central/GAD provincial/GAD municipal/GAD parroquial	Promover la preservación de la biodiversidad por medio de la protección del ambiente. Promover la identidad cultural y la conservación y difusión del patrimonio cultural intangible de la parroquia.	Reuniones Interinstitucionales	Presidente/Comisión Turismo y Ambiente
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Proyecto para la ampliación y repotenciación de la cobertura del servicio de energía	Gobierno central / GAD Parroquial / Presidentes de los asentamientos humanos	Incrementar el servicio de energía eléctrica, para mejorar la calidad de vida de la población.	Reuniones interinstitucionales	Presidente y Comisión de Obras Públicas y Vialidad

NOS	eléctrica en la parroquia.				
	Proyecto para la ampliación de la cobertura del servicio de alumbrado público en la parroquia.	Gobierno central / GAD Parroquial / Presidentes de los asentamientos humanos	Incrementar la cobertura del servicio de alumbrado público, para mejorar la seguridad y la calidad de vida de la población.	Reuniones interinstitucionales	Presidente y Comisión de Obras Públicas y Vialidad
	Proyecto de construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario en la parroquia.	GAD Municipal / GAD Parroquial / Presidentes de los asentamientos humanos	Incrementar el servicio de alcantarillado sanitario, para mejorar la calidad de vida de la población.	Reuniones interinstitucionales	Presidente y Comisión de Obras Públicas y Vialidad
	Proyecto de construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de los sistemas de agua potable en la parroquia.	GAD Municipal / GAD Parroquial / Presidentes de los asentamientos humanos	Incrementar el servicio de agua potable, para mejorar la calidad de vida de la población.	Reuniones interinstitucionales	Presidente y Comisión de Obras Públicas y Vialidad
	Proyecto para la ampliación, mantenimiento y mejoramiento de la red vial parroquial rural (vías y puentes).	GAD Provincial / GAD Parroquial / Presidentes de los asentamientos humanos	Incrementar el mantenimiento y ampliación de la red vial parroquial, para mejorar la conectividad.	Reuniones interinstitucionales y convenios	Presidente y Comisión de Obras Públicas y Vialidad
	Proyecto para la construcción y mejoramiento de la	Ministerio de Educación/Dirección	Mejorar la calidad de la infraestructura educativa de la parroquia para que los estudiantes reciban clases en condiciones adecuadas.	Reuniones interinstitucionales	Presidente y Comisión de Obras Públi-

infraestructura educativa de la parroquia	Distrital 22D02 de Educación Loreto-Orellana, GAD Parroquial, comunidad educativa de la parroquia.				cas y Vialidad
Proyecto para la construcción y ampliación de los equipamientos públicos, espacios públicos y áreas verdes de la parroquia.	GAD Municipal / GAD Parroquial / Presidentes de los asentamientos humanos	Implementar áreas verdes y espacio público para mejorar la salud física y mental de la población y su calidad de vida	Reuniones interinstitucionales		Presidente, Comisión de Obras Públicas y Vialidad y Comisión de Salud y Fortalecimiento Organizativo
Proyecto para la construcción y ampliación del equipamiento comunitario o infraestructura física de la parroquia.	Gobierno central / GAD Parroquial / Presidentes de los asentamientos humanos	Fortalecer la seguridad ciudadana a través de servicio e infraestructura adecuada para impulsar una cultura de paz	Reuniones interinstitucionales		Presidente y Comisión de Obras Públicas y Vialidad
Proyecto para la construcción y ampliación de los servicios de movilidad urbana (aceras, bordillos, ciclovías).	GAD Municipal / GAD Parroquial / Presidentes de los asentamientos humanos	Mejorar los espacios públicos a través de servicios de movilidad urbana, logrando tener mejores condiciones de habitabilidad.	Reuniones interinstitucionales y convenios		Presidente y Comisión de Obras Públicas y Vialidad
Proyecto de implementación de elementos y/o señalética de seguridad vial	Dirección de MTOP Orellana / GAD Municipal / GAD Parroquial / Presidentes de	Implementar medidas de seguridad vial para reducir los índices de mortalidad por accidentes de tránsito	Reuniones interinstitucionales y convenios		Presidente y Comisión de Obras Públicas y Vialidad



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998

El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

		los asentamientos humanos			
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Proyecto para la provisión permanente de bienes y servicios para el GAD Parroquial.	GAD Parroquial	Disponer de los bienes y los servicios necesarios para garantizar el normal cumplimiento de las actividades planificadas.	Seguimiento a la planificación estratégica institucional	Presidente, Vocales, Personal Técnico y Financiero-Administrativo del GAD Parroquial
	Proyecto de fortalecimiento institucional.	GAD Parroquial	Mejorar la gestión institucional para prestar servicios de calidad a la ciudadanía.	Reuniones interinstitucionales, convenios, alianzas público privadas	Presidente, Vocales, Personal Técnico y Financiero-Administrativo del GAD Parroquial
	Proyecto de elaboración y difusión de la información pública y rendición de cuentas.	GAD Parroquial, Asamblea Local ciudadana y Consejo de Planificación Parroquial	Garantizar la transparencia de la gestión para fortalecer la imagen institucional.	Reuniones y acuerdos con las diferentes instancias de participación ciudadana de la parroquia	Presidente, Vocales, Personal Técnico y Financiero-Administrativo del GAD Parroquial

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo consultor

4.3 Estrategias transversales

- **Igualdad de derechos para todas las personas**

El GAD Parroquial con la finalidad contribuir a lograr la igualdad de derechos para todas las personas establecerá políticas y desarrollará acciones que generen iguales accesos y oportunidades a la población de la parroquia durante todo su ciclo de vida.

Con la finalidad de promover la recuperación de situaciones de exclusión o desigualdad, el GAD Parroquial ejecutará acciones afirmativas que estarán enmarcadas en lo establecido en las cinco Agendas Nacionales para la Igualdad; las mismas que incluyen enfoques de **género, intergeneracional, interculturalidad, discapacidad, y movilidad humana.**

- **Protección frente a riesgos y desastres.**

La parroquia El Dorado, ubicada en un contexto geográfico y climático específico, enfrenta diversas amenazas naturales que demandan una cuidadosa planificación para garantizar la seguridad y el bienestar de sus habitantes. Este análisis se centra en tres factores críticos: movimientos en masa, inundaciones y eventos climáticos adversos, destacando áreas de riesgo y proponiendo estrategias integrales de protección y mitigación.

La topografía de la parroquia revela zonas susceptibles a movimientos en masa, principalmente en las estribaciones de ríos perennes y áreas con relieve colinado. Las comunidades en las zonas occidental y central, como Las Mieles, Jaime Roldós, Alma Lojana, Colinas 2, La Paz y El Oro, enfrentan un riesgo significativo debido a la topografía caracterizada por pendientes pronunciadas. Estrategias dirigidas a estas áreas incluyen la construcción de sistemas de retención de tierra y proyectos de reforestación para estabilizar laderas. Además, se propone una planificación del uso del suelo que restrinja la urbanización y la deforestación en regiones críticas.

En cuanto a inundaciones, el sector norte colindante con el río Napo es identificado como el área más susceptible. Aunque el resto de la parroquia presenta una baja susceptibilidad, la construcción sin supervisión en áreas intervenidas por el ser humano podría aumentar el riesgo. Medidas esenciales incluyen la regulación y supervisión de construcciones relacionadas con aguas freáticas y esteros, evitando así la propensión a inundaciones, especialmente durante períodos de alta pluviosidad.

El balance hídrico muestra variaciones en la precipitación y evapotranspiración, impactando la disponibilidad de agua. En Las Mieles, un excedente hídrico plantea oportunidades y desafíos, destacando la necesidad de estrategias para su aprovechamiento sostenible. En el resto de la parroquia, donde la distribución equilibrada sugiere una gestión más enfocada en la conservación y protección de los recursos hídricos, se deben implementar medidas para garantizar la calidad del agua y la preservación de los ecosistemas acuáticos.

Los ventarrones emergen como una preocupación recurrente, a pesar de la falta de registros oficiales. La falta de datos climáticos actualizados dificulta la planificación de medidas de mitigación. Estrategias para mejorar la recopilación de datos climáticos, desarrollar medidas de mitigación ante ventarrones y educar sobre el uso seguro del agua de lluvia

son esenciales. La percepción comunitaria destaca la necesidad de abordar estos eventos climáticos y desarrollar medidas de mitigación efectivas.

Este análisis integral proporciona la base para una planificación estratégica en la Parroquia El Dorado. La implementación de medidas adaptativas y la integración de la comunidad en los procesos de gestión de riesgos fortalecerán la resiliencia local frente a posibles contingencias, garantizando un desarrollo sostenible y seguro en este contexto geográfico y climático.

- **Adopción de medidas frente al cambio climático.**

Frente a las proyecciones climáticas que anticipan desafíos para la Parroquia El Dorado hacia el año 2040, se propone una estrategia integral de educación ambiental y concientización. La comunidad será informada sobre las proyecciones específicas del cambio climático mediante campañas locales, charlas comunitarias y materiales informativos accesibles. Se promoverán prácticas agrícolas resilientes en talleres dirigidos a agricultores, y se enfocará en la concientización sobre los riesgos del calor extremo para la salud. La colaboración con las autoridades locales y la formación de redes comunitarias serán fundamentales. Además, se subraya la importancia de que estas iniciativas sean respaldadas y promovidas desde el gobierno central, consolidando un enfoque integrado para la adaptación al cambio climático a nivel comunitario.

Es imperativo que las campañas de educación ambiental y concientización sean respaldadas desde las instancias del gobierno central. Este respaldo garantizará la integración efectiva de temas relacionados con el cambio climático en las políticas nacionales y locales, fortaleciendo así la resiliencia comunitaria. La colaboración entre las autoridades locales, instituciones educativas y la sociedad civil, respaldada por el liderazgo del gobierno central, será esencial para el éxito de estas iniciativas a largo plazo.

- **Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.**

Con la finalidad de contribuir a la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil en el territorio parroquial, el GAD ejecutará proyectos de manera individual o bajo la modalidad de convenio interinstitucional, cuyo objetivo sea promover hábitos y prácticas de vida saludables en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria; además, se gestionará la realización de capacitaciones respecto a temas como: lactancia materna exclusiva, alimentación complementaria por grupos de edad, suplementación alimentaria a través de micronutrientes y correcto lavado de manos.

4.4. Estrategias de seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación es un proceso de ejecución y acompañamiento de la gestión del PDOT, en donde se consideran las decisiones más adecuadas y oportunas para alcanzar los objetivos y metas propuestas, monitoreando su grado de cumplimiento y el nivel de avance del Plan.



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

El proceso de Seguimiento comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año que se analiza (meta anualizada). Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas de la parroquia.

El seguimiento no consistirá únicamente en reportar resultados, sino en efectuar un análisis de las situaciones a destacar y las que deben ser corregidas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas.

Producto del seguimiento. Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se requiere la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

El informe de seguimiento deberá contener al menos los siguientes componentes:

a. Seguimiento al cumplimiento de metas del PDOT

Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;

Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;

b. Seguimiento a la implementación de las intervenciones

Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

c. Seguimiento a la formulación de agenda regulatoria

Corresponde al análisis entre el número de Ordenanzas, Reglamentos y Regulaciones propuestas y el número de Ordenanzas, Reglamentos y Regulaciones aprobadas y puestas en vigencia durante un periodo determinado.

Se deberá incorporar una categorización dependiendo del porcentaje de avance, que permita evidenciar gráficamente, el avance en la ejecución, aprobación y puesta en vigencia de la normativa propuesta.

d. Conclusiones y recomendaciones.

El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores.

Seguimiento al cumplimiento de metas del PDOT.

El informe dará cuenta de la evolución de los indicadores y el cumplimiento de las metas, con la finalidad de definir acciones preventivas y correctivas de las estrategias implementadas, para la consecución de los objetivos propuestos.

Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año. Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base.

Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Tabla 79 tendencia y porcentaje del cumplimiento de metas

ANÁLISIS DE TENDENCIA Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META PARA EL AÑO PROGRAMAS Y/O PROYECTOS IMPLENENTADOS		
CONDICIÓN	CATEGORÍA	ALERTA
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada.	Indicador cumplido	VERDE
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador.	Indicador con avance menor al esperado	AMARILLA
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado.	Indicador con problemas	ROJA

Fuente: Equipo Consultor

Elaboración: Equipo consultor

Una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Un indicador creciente por ejemplo es el Porcentaje de viviendas con sistemas adecuados de eliminación de excretas y de indicador decreciente es la incidencia de pobreza por ingresos

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

INDICADOR CRECIENTE:
$$\left\{ 1 - \frac{\text{meta al año } i - \text{valor indicador al año } i}{\text{meta al año } i} \right\} \times 100\%$$

INDICADOR DECRECIENTE:
$$\left\{ 1 - \frac{\text{valor del indicador del año } i - \text{meta del año } i}{\text{meta al año } i} \right\} 100\%$$

Donde i es el año de análisis; por ejemplo, si se analiza el año 2023, $i = 2023$.

Análisis de la variación del indicador. En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

Seguimiento a la implementación de las intervenciones.

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Tabla 80 Avance físico de la cobertura de los programas y proyectos

RANGOS DEL PORCENTAJE DE AVANCE FISICO Y/O DE COBERTURA	CATEGORÍA	ALERTA
De 70% a 100%	AVANCE ÓPTIMO	VERDE
De 50% a 69,9%	AVANCE MEDIO	AMARILLA
De 1% A 49,9%	AVANCE CON PROBLEMAS	ROJA

Fuente: Equipo Consultor



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Elaboración: Equipo consultor

Por último, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, que podría ser trimestral; para de esta manera tomar medidas correctivas oportunas.

Evaluación: consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones; con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.

Con el objetivo de cumplir con el modelo territorial deseado, las estrategias de evaluación estarán focalizadas a partir de las siguientes tres mediciones:

- Medición de metas para el cumplimiento del modelo territorial del PDOT
- Medición de impacto de los proyectos para el cumplimiento del modelo del PDOT

a. Contribución de los proyectos a los sistemas del PDOT (Políticas, líneas de acción, metas, indicadores)

b. Pertinencia de los proyectos para la prestación de servicios eficiente y eficaz.

- Medición de implementación de la normativa e instrumentos de gestión requeridos.

Medición de impacto de los programas/proyectos para el cumplimiento del modelo del PDOT.

El seguimiento a los programas y proyectos permite fortalecer el proceso de autoevaluación y permite establecer el avance y pertinencia de las acciones desarrolladas, en función del avance físico y/o cobertura del programa/proyecto, y también de la ejecución presupuestaria. En virtud de ello, se debe dar seguimiento al cumplimiento de las intervenciones con relación a:

a. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados: análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período; con la semaforización correspondiente.

b. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados: consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según la semaforización correspondiente.

c. Contribución de los proyectos a los sistemas del PDOT: consiste en realizar un análisis categorizando el aporte de cada uno de los proyectos a los objetivos estratégicos, metas y líneas de acción de cada uno de los componentes del PDOT.

d. Pertinencia de los proyectos para la prestación de servicios eficiente y eficaz.

Productos del seguimiento y evaluación

Según los "Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)", elaborado desde la Secretaría nacional de Planificación, cada GAD "es responsable de recoger y proveer información confiable, de calidad, suficiente y oportuna el seguimiento y evaluación de los indicadores de resultado y/o gestión determinados para medir el avance y resultados de su planificación".

La información (estadística y geográfica) recopilada deber ser incorporada en el Sistema de Información Local de cada GAD. Adicional, deberá ser reportada en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) – Módulo de Cumplimiento de Metas, utilizada para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), que servirán como insumos para el proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Finalmente, y de manera anual acorde con lo establecido en la Ley, se elaborará un Informe de seguimiento y evaluación del PDOT. El propósito es dar seguimiento y monitoreo el avance en el cumplimiento de metas y la ejecución de los proyectos, luego de realizar los procesos participativos y monitorear los avances en el sistema informático previsto para el caso. El informe deberá contener al menos el siguiente contenido, de acuerdo a los "Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)", elaborado desde la Secretaría Técnica Planifica Ecuador:

- 1) Marco Normativo
- 2) Objetivo
- 3) Producto del seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT:
 - a. Seguimiento al cumplimiento de Metas
 - b. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos
 - c. Análisis de la variación del indicador
- 4) Conclusiones y recomendaciones
- 5) Plan de acción

4.5 Estrategias de promoción y difusión del PDOT.



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Es preciso contemplar actividades, responsabilidades y recursos que permitan transmitir a la, los objetivos y resultados del proceso para su participación y apropiación. Se sugieren algunas acciones para implementarla:

- Diseñar la estrategia en relación a las actividades que emprenda el equipo responsable de la formulación o actualización del PDOT y comunicarlas oportunamente.
- Vincular la estrategia de comunicación con la participación ciudadana para generar espacios de información, consulta y acuerdos que legitimen el proceso.
- Considerar los diferentes grupos poblacionales que habitan en el territorio, incluidos los grupos de atención prioritaria y así lograr una participación y respuesta efectiva.
- Considerar mecanismos de gobierno abierto para que la información sea accesible a la ciudadanía y facilite su participación.
- Acudir a herramientas multimedia para la difusión, sobre todo, en el área urbana; para el área rural considerar mecanismos de comunicación alternativa.

Para la construcción de la matriz del Modelo de Gestión se parte de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo "Creando oportunidades", al mismo que debe alinearse el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, es decir en el PDOT se plantean objetivos estratégicos de desarrollo que deben estar enmarcados dentro de un objetivo del PNDTV, los mismos que contienen metas e indicadores de resultado, para luego identificar estrategias de articulación como son las competencias exclusivas del GAD parroquial, competencias concurrentes, metas e indicadores de los programas y proyectos planteados en la matriz del modelo de gestión. A su vez se presenta un presupuesto estimado de acuerdo a sus competencias y capacidad presupuestaria y finalmente se indica cuáles son los responsables de realizar las actividades, gestión y coordinación con los otros niveles de gobierno requerida para el cumplimiento de los programas y proyectos planteados.

Complementariamente existen actividades de seguimiento y evaluación del PDOT realizado por la Junta Parroquial y el Concejo Local de Planificación; el desarrollo de la promoción y difusión del PDOT parroquial.



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

MAPAS

Mapa 1 Base cartográfica. El Dorado 46

Mapa 2 Cuencas Hidrográficas, El Dorado 52

Mapa 3 Características geopedológicas del suelo, El Dorado 56

Mapa 4 Unidades Morfológicas, El Dorado 58

Mapa 5 de pendientes, El Dorado 60

Mapa 6 Recursos Naturales No Renovables, El Dorado 61

Mapa 7 Fragilidad de Ecosistemas, El Dorado 62

Mapa 8 Susceptibilidad a movimientos en masa, El Dorado 64

Mapa 9 Susceptibilidad a Inundaciones, El Dorado 65

Mapa 10 Precipitación y evapotranspiración, El Dorado 67

Mapa 11 Cobertura y uso de suelo, El Dorado 73

Mapa 12 Capacidad de uso de la tierra, El Dorado 75

Mapa 13 del avance de las actividades antrópicas sobre el bosque, El Dorado 76

Mapa 14 Contaminación Hidrocarburífera, El Dorado 79

Mapa 15 Mapa base, El Dorado 84

Mapa 16 Abastecimiento de electricidad, El Dorado 89

Mapa 17 Abastecimiento de Agua en el Área rural, el Dorado 98

Mapa 18 Sistema de saneamiento área rural 100

Mapa 19 jerarquía de asentamientos humanos 111

Mapa 20 Uso del suelo, parroquia El Dorado 153

Mapa 21 pendientes 154

Mapa 22 PITS 155

Mapa 23 Tipología Hand to hand, parroquia El Dorado 157

Mapa 24 Infraestructura vial , parroquia El Dorado 169

Mapa 25 Infraestructura petrolera, El Dorado 172

Mapa 26 Modelo actual del territorio 209

Mapa 27 Modelo territorial Deseado 330



TABLAS

Tabla 1 Evaluación PDOT anterior.....	12
Tabla 2 Matriz de inventario de información.....	20
Tabla 3 Conformación del personal técnico.....	27
Tabla 4 Conformación GAD Parroquial El Dorado.....	28
Tabla 5 Mapeo de actores de El Dorado	29
Tabla 6 Cronograma y plan de trabajo	34
Tabla 7 Unidades hidrográficas, El Dorado	52
Tabla 8 Cobertura y uso de suelo, El Dorado	73
Tabla 9 Catastro Urbano y Rural.....	81
Tabla 10 Red vial de El Dorado.....	84
Tabla 11 Acceso a internet en la parroquia El Dorado.....	87
Tabla 12 Acceso a teléfono en la parroquia El Dorado	88
Tabla 13 Procedencia de la energía eléctrica en El Dorado.....	89
Tabla 14 Vinculación de El Dorado con otros asentamientos humanos.....	91
<i>Tabla 15 Establecimientos educativos de El Dorado.....</i>	<i>91</i>
Tabla 16 Establecimientos de salud pública de El Dorado.....	92
Tabla 17 infraestructuras Deportiva existentes en El Dorado.....	93
Tabla 18 Infraestructuras de Culto existentes en El Dorado.....	94
Tabla 19 Otras infraestructuras existentes en El Dorado.....	96
Tabla 20 Abastecimiento de agua en El Dorado.....	97
Tabla 21 Procedencia del agua que se bebe en los hogares de El Dorado.....	98
Tabla 22 Eliminación de aguas residuales en la parroquia El Dorado.....	100
<i>Tabla 23 Eliminación de la basura en la parroquia El Dorado.....</i>	<i>101</i>
Tabla 24 Viviendas de El Dorado según condición de ocupación.....	102
Tabla 25 Viviendas de la parroquia El Dorado según tipo.....	102



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Tabla 26	Principal vía de acceso a las viviendas de la parroquia El Dorado.....	103
Tabla 27	Materiales de construcción utilizados en las viviendas de El Dorado	104
Tabla 28	Estado de los techos, paredes exteriores y pisos de las viviendas de El Dorado	105
Tabla 29	Subdivisión de la ponderación para jerarquización de asentamientos.....	107
Tabla 30	Rangos para Jerarquización de asentamientos	107
Tabla 31	Jerarquización por población.....	108
Tabla 32	Jerarquización por equipamientos y servicios.....	109
Tabla 33	Jerarquización por equipamientos y servicios.....	110
Tabla 34	Resumen de Jerarquía de Asentamientos.....	112
Tabla 35	Índice de masculinidad de la provincia de Orellana, del cantón Francisco de Orellana y de la parroquia El Dorado.	114
Tabla 36	Evolución intercensal de la población El Dorado según género.....	115
Tabla 37	Estructura de la población de El Dorado según grupos de edad y género.....	115
Tabla 38	Lugar de procedencia de la población de la parroquia El Dorado según su autoidentificación étnica según su cultura y costumbres.....	119
Tabla 39	Población de la parroquia El Dorado según grupos etarios y lugar de nacimiento.....	120
Tabla 40	Lugar donde vivían hace cinco años las personas que residen actualmente en la parroquia El Dorado	121
Tabla 41	Hogares de El Dorado según número de miembros.....	123
Tabla 42	Evolución intercensal de la densidad poblacional del espacio rural de cantón Francisco de Orellana y de la parroquia El Dorado	123
Tabla 43	Oferta de educación pública existente en El Dorado	124
Tabla 44	Nivel de instrucción de la población de El Dorado según género	125
Tabla 45	Incidencia del analfabetismo en la parroquia El Dorado según género.....	126
Tabla 46	Oferta del servicio de salud pública existente en El Dorado	126
Tabla 47	Grupos de atención prioritaria de El Dorado según género.....	127
Tabla 48	Denuncias presentadas por habitantes de la parroquia El Dorado por vulneración de derechos.....	130
Tabla 49	Medidas de protección solicitadas por habitantes de la parroquia El Dorado	131
Tabla 50	Celebraciones de las comunidades y barrios de El Dorado	134



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Tabla 51 Rama de actividad por sexo; Parroquia El Dorado 136

Tabla 52 PEA según sexo y grupos de ocupación..... 143

Tabla 53 Población dependiente, parroquia El Dorado 144

Tabla 54 Catastro rural, parroquia El Dorado 146

Tabla 55 Predios catastro urbano, Parroquia El Dorado..... 149

Tabla 56 Uso y cobertura del Suelo..... 152

Tabla 57 proyectos agrícolas, parroquia El Dorado 158

Tabla 58 proyectos pecuarios, parroquia El Dorado 159

Tabla 59 Catastro sector no financiero, El Dorado 162

Tabla 60 Tipo de vías, parroquia El Dorado 170

Tabla 61 Monto y asignación de recursos para riego y drenaje 171

Tabla 62 Análisis FODA del GAD Parroquial El Dorado 176

Tabla 63 Articulación del GAD Parroquial Rural El Dorado con otras instituciones 177

Tabla 64 Cronograma de talleres participativos en la comunidades y barrios de El Dorado 190

Tabla 65 Matriz de sistematización de potencialidades 192

Tabla 66 Matriz de sistematización de problema 193

Tabla 67 Herramienta para la priorización de potencialidades 201

Tabla 68 Herramienta para la priorización de problemas 201

Tabla 69 Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión 204

Tabla 70 Objetivos de desarrollo 1 211

Tabla 71 objetivos de desarrollo 213

Tabla 72 Análisis funcional GAD cantonal y parroquial 220

Tabla 73 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores 230

Tabla 74 Definición de planes programas y proyectos 243

Tabla 75 Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, 290

Tabla 76 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores 303

Tabla 77 Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación..... 332

Tabla 78 Formas de gestión nivel provincial y cantonal 333



Tabla 79 tendencia y porcentaje del cumplimiento de metas.....	343
Tabla 80 Avance físico de la cobertura de los programas y proyectos	344

GRÁFICOS

Gráfico 1 Delimitación geográfica.....	46
Gráfico 2 Tenencia o propiedad de la vivienda en El Dorado	103
Gráfico 3 Incidencia del hacinamiento en El Dorado	106
Gráfico 4 Población de El Dorado según género.....	113
Gráfico 5 Evolución intercensal de la población de El Dorado.....	114
Gráfico 6 Pirámide poblacional de El Dorado	117
Gráfico 7 Autoidentificación étnica de la población de El Dorado según su cultura y costumbres	118
Gráfico 8 Representación del hogar según género	122
Gráfico 9 Población de El Dorado según tipo de discapacidad.....	129
Gráfico 10 Incidencia de la pobreza y de la extrema pobreza por NBI en El Dorado	132
Gráfico 11 Población económicamente activa (PEA); parroquia El Dorado.....	141
Gráfico 12 Población económicamente Inactiva; Parroquia El Dorado	141
Gráfico 13 Población en edad de trabajar, Parroquia El Dorado	143
Gráfico 14 Forma de adquisición del predio rural, parroquia El Dorado	147
Gráfico 15 Situación jurídica del predio	147
Gráfico 16 destino del predio.....	148
Gráfico 17 Uso agropecuario del predio	148
Gráfico 18 Obtención del recurso agua.....	148
Gráfico 19 Destino del predio	151

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Divergencias limítrofes.....	48
Ilustración 2 Amenazas climáticas	69



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998
El Dorado- Orellana –Ecuador



Gobierno Parroquial El Dorado

Ilustración 3 Imagen multitemporal Comunidad Colinas del Dorado año 2018 -2023..... 82

Ilustración 4 tasa de desempleo a nivel nacional..... 145

Ilustración 5 Producción petrolera 171

Ilustración 6 Estructura Administrativa del GAD Parroquial Rural El Dorado..... 174

Ilustración 7 Encuesta PDOT El Dorado 189